



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

POSTGRADO EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y MERCADO DE TIERRAS. UN ESTUDIO EN 4 EJIDOS DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, MÉXICO

MARILU LEÓN ANDRADE

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORA EN CIENCIAS

PUEBLA, PUEBLA

2013



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CAMPUS PUEBLA

CAMPUE- 43-2-03

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, la que suscribe **Marilu León Andrade** alumna de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. Benito Ramírez Valverde** por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **Migración Internacional y mercado de tierras. Un estudio en 4 ejidos de Valle de Santiago, Guanajuato, México** y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y la que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, Puebla, 6 de noviembre de 2013.

Marilu León Andrade

Vo. Bo. Profesor Consejero o Director de Tesis
Dr. Benito Ramírez Valverde

La presente tesis, titulada: **Migración Internacional y Mercado de Tierras. Un estudio en 4 ejidos de Valle de Santiago, Guanajuato, México**, realizada por la alumna: **Marilu León Andrade**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO:


DR. BENITO RAMÍREZ VALVERDE

ASESOR:


DRA. LAURA CASO BARRERA

ASESOR:


DR. MARIO MANUEL ALIPHAT FERNÁNDEZ

ASESOR:


DR. JERJES IZCOATL AGUIRRE OCHOA

ASESOR:


DR. GUSTAVO RAMÍREZ VALVERDE

Puebla, Puebla, México, 8 de octubre del 2013

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y MERCADO DE TIERRAS: UN ESTUDIO EN 4 EJIDOS DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, MÉXICO.

Marilu León Andrade, Dra.

Colegio de Postgraduados, 2013

En el presente trabajo se aborda el estudio de la relación que se establece entre los procesos migratorios internacionales con el mercado de tierras en 4 organizaciones ejidales de Valle de Santiago, Guanajuato. Se plantea a lo largo de esta investigación que existe una relación entre la migración hacia los Estados Unidos y el desarrollo histórico y social de las organizaciones ejidales, la renta y/o venta y la valoración de las tierras entre las generaciones de ejidatarios y sus familias. El marco teórico conceptual se fundamentó en teorías y enfoques teóricos en torno al fenómeno migratorio como las redes sociales de migración y categorías socioeconómicas, tales como: ejidatarios, crisis agrícola y estructura agraria. Finalmente se concluyó que el proceso de migración entre los ejidatarios y sus familias desde 1940, sustentado por las redes sociales de migración; por un lado, reconfigura y contrapone la apreciación y valoración de la tierra entre las generaciones de adultos mayores y las de jóvenes; y por el otro, incentiva más la renta que la venta de tierras.

Palabras clave: agricultura, ejidos, mercado de tierras, migración internacional y redes sociales.

INTERNATIONAL MIGRATION AND LAND MARKET. A STUDY IN 4 EJIDOS OF VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, MÉXICO

Marilu León Andrade, Dra.

Colegio de Postgraduados, 2013

This research is focused on the relationship established between the international migratory process between ejidatarios and their relation with the land market in Valle de Santiago, Guanajuato. All along this investigation it was stated that there is a relation between the migration to United States and the historical and social development of the ejido organizations, the rent, the selling and the value of lands between the ejidatarios generations and their families. The framework was focused on theoretical approaches for migration phenomenon such as social networks and socioeconomic categories like ejidatarios, agriculture crisis and agrarian structure. Finally it was concluded that the migration process is a tradition between the ejidatarios and theirs families since 1940, it is supported by the social networks; situation that on one side, reconfigures and contrast the assessment and value of land between the young and on the oldest generations; and the other hand, it gives advantage to rent of lands.

Key words: agriculture, ejidos, international migration, land market and social networks.

Dedicatoria

A la memoria de Pachita, mujer de gran fortaleza que luchó siempre por su familia y que a lo largo de sus 98 años vivió los efectos de la migración.

A mi esposo Alejandro, por su ayuda y apoyo incondicional para sacar el trabajo. Gracias por caminar a mi lado.

A mis hermanas y hermanos por su apoyo y cariño, al igual que a Nelly, Aris, Tanis y Pépe.

A mis padres por seguir preocupándose por mí.

A Karmele por su cariño y apoyo incondicional, y por dejarme aprender de ella

A Lucy Marroquín por su cariño, apoyo y consejos.

A todos los amigos que se ganaron mi corazón y que han formado parte entrañable de mi vida: Lupita, Miguel, Mercedes, Rocío, Marlene y José Luis.

Agradecimientos

A los migrantes y sus familias que inspiraron este trabajo.

A las organizaciones ejidales de estudio, quienes me brindaron su ayuda para realizar esta investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo que recibí para realizar mis estudios y este proyecto de investigación.

Al Colegio de Postgraduados por el conocimiento que aportó a mi formación profesional y personal.

Al Dr. Benito Ramírez Valverde, por su gran ayuda, paciencia y tolerancia; y claro está, por sus oportunos comentarios a este trabajo.

A la Dra. Laura Caso Barrera, por su asesoría y contribuciones enriquecedoras a la investigación.

Al Dr. Mario M. Aliphath Fernández, por su contribución al trabajo y sus comentarios tan atinados y pertinentes al trabajo.

Al Dr. Jerjes Izcoatl Aguirre Ochoa, por sus comentarios al trabajo y su gran disposición para atender mis inquietudes.

Al Dr. Gustavo Ramírez Valverde por sus comentarios y contribuciones a la investigación.

CONTENIDO

Introducción.....	1
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	4
1.- Tipos de Migración	5
2.-Teorías de la Migración.....	10
2.2.-El estudio de las Migraciones Internacionales.....	11
2.3.- Los precursores del Estudio de la Migración	11
2.4.-Aportes desde la Economía: Economía Neoclásica (enfoques macro y micro).....	13
2.5.-Aportes desde la Sociología	23
2.6.- Aportes de la Antropología	24
2.7.- Aportes de la Ciencia Política	32
2.8.- Estudios Rurales	32
3.-Estructura Agraria	33
4.-Tenencia de la Tierra.....	33
5.- El ejido	34
6.- Mercado de Tierras.....	36
7.- El Concepto de Región y su Integración al Fenómeno Migratorio.....	37
7.1-Guanajuato como parte de una región de tradición migratoria a los Estados Unidos.....	39
8.-Periodos Históricos de Migración de Guanajuatenses a los Estados Unidos.....	40
8.1.-Primera etapa: “El Enganche”	41
8.2.-Segunda etapa: primer convenio laboral de Braceros, Deportaciones y Reparto Agrario.....	42
8.3.-Tercera etapa: Programa Bracero (1942-1964).....	45
8.4.- Cuarta etapa: “los Indocumentados”	51
8.5.-Quinta etapa (periodo actual) “migración clandestina”	51
CAPÍTULO 2: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	53
2.1.-Introducción	53
2.2.-Antecedentes históricos sobre la estructura agraria, el ejido y los procesos migratorios en Valle de Santiago, Guanajuato.	62
2.3.-Planteamiento del problema	67
-Pregunta general:.....	68
Preguntas particulares:.....	68
2.4.-Objetivos	68
Objetivo General:.....	68
Objetivos Particulares:.....	69
2.5.-Hipótesis.....	69
Hipótesis General:	69
Hipótesis Particulares:	70
2.6.-Justificación	70
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	74
Entrevista semiestructurada	75
Entrevistas grupales:.....	76
Historia de vida	76
3.1.- Variables e indicadores de las hipótesis de investigación.....	77
3.1.1.- Hipótesis de Investigación	78

CAPÍTULO 4: SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE VALLE DE SANTIAGO.....	79
4.1.- Valle de Santiago, “Corazón del Bajío”: aspectos generales.....	79
4.1.1.- Infraestructura	80
4.1.2.- Poblaciones rurales y urbanas	81
4.1.3.-Topografía	81
4.1.3.- Geología	82
4.1.4.- Tipo de Suelo	82
4.1.5.- Hidrografía	84
4.1.6.- Vegetación.....	84
4.1.6.- Uso del suelo	85
4.2.- Población del Municipio de Valle de Santiago	85
4.3.-Los ejidos de estudio.....	87
CAPÍTULO 5: RESULTADOS: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LOS EJIDATARIOS DE ESTUDIADOS.....	88
5.1.- Situación actual de los ejidatarios de Valle de Santiago: características socio demográficas.....	88
5.2.-Edad, género y nivel de educación.....	88
5.3.-Actividades económicas en contextos migratorios	93
5.4.-Características de las tierras de cultivo	96
CAPÍTULO 6.- RESULTADOS: LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE LARGA DURACIÓN EN EL BAJÍO GUANAJUATENSE	98
6.1.-Introducción	98
6.2.- Ejidatarios de Valle de Santiago y sus dinámicas migratorias.....	101
6.2.1.- Surgimiento del ejido en Valle de Santiago y su relación con la migración a Estados Unidos	104
6.2.2.- La experiencia migratoria entre los miembros de la familia de los ejidatarios de Valle de Santiago.....	109
6.2.3.- La migración como estrategia de reproducción entre los integrantes de la familia del ejidatario	114
6.2.3.- Migración actual en los hogares ejidales	118
6.3.- Los procesos de larga duración entre Guanajuato y Michoacán.....	121
6.3.1.-Primera etapa: “Enganche”	123
6.3.2.-Segunda etapa: Convenio de Braceros, deportación y redistribuciones agrarias (1917-1941)	124
6.3.3.-Participación de Guanajuatenses, el caso de Valle de Santiago.....	125
6.3.4.- Participación de Michoacanos del Bajío Michoacano: Tangamandapio y el Bajío Zamorano y la comunidad de Copándaro la “Ciénega de Zacapú”.....	125
6.3.5.-Tercera etapa: Programa Bracero (1942-1964).....	126
6.3.6.-Braceros del Bajío Guanajuatense: el caso de Valle de Santiago.	127
6.3.7.-Braceros del Bajío Michoacano; Bajío Zamorano: Tangamandapio, el Valle de Tangancícuaro y Copandaro la “Ciénega de Zacapú”	128
6.3.8.-Cuarta etapa: los Indocumentados (1965-1980).....	130
6.3.9.- Quinta etapa: Migración Clandestina y Actual	130
Participación de los guanajuatenses: el caso del Bajío Guanajuatense.	131
CAPÍTULO 7: RESULTADOS: EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LA VALORACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRAS ENTRE LOS EJIDATARIOS Y SUS FAMILIAS.....	135
7.1.-Migración internacional y su relación con la tierra.....	139

7.2.- Integrantes del hogar ejidal en el proceso migratorio internacional y su relación con la tierra.....	141
7.3.-Migración de retorno y su relación con la tierra	147
7.4.-Venta de tierras en contextos migratorios	153
7.5.-Consecuencias de la relación migración con la propiedad y el usufructo de la tierra en términos de la productividad en la región estudiada.	161
7.6.-Remesas y tenencia de la tierra en Valle de Santiago	163
CAPÍTULO 8: RESULTADOS: REDES SOCIALES DE MIGRACIÓN EN LOS EJIDOS ESTUDIADOS.....	165
8.1.- Las redes sociales en los procesos históricos migratorios de los ejidos de estudio	165
8.2.-Redes sociales migratorias actuales y sus funciones.....	167
CONCLUSIONES.....	178
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN VALLE DE SANTIAGO	181
BIBLIOGRAFÍA.....	189
ANEXOS.....	209

LISTA DE TABLAS Y CUADROS

Tabla 1	Tipología de la migración de acuerdo a los factores de expulsión.....	7
Tabla 2	Tipología de la migración desde el punto de vista espacial o geográfico.....	8
Tabla 3	Tipos de migración basados en las otro tipo de causas.....	8
Cuadro 1	Participación por entidad federativa en el Programa Bracero.....	67
Cuadro 2	Principales cultivos en Valle de Santiago.....	85
Cuadro 3	Rangos de edades entre los ejidatarios.....	89
Cuadro 4	Nivel de escolaridad por ejido.....	92
Cuadro 5.	Principales estados en cuanto a superficie sembrada, cosechada y valor de la producción.....	94
Cuadro 6	Actividades económicas y migración por ejido.....	95
Cuadro 7	Población total Municipal.....	102
Cuadro 8-	Continuidad de la migración.....	120
Cuadro 9.	Herencia de la tierra por ejido.....	136
Cuadro 10	Forma de heredar entre los ejidatarios estudiados.....	137
Cuadro 11	Herencia de tierras entre los hogares con integrantes migrantes y no migrantes.....	138
Cuadro 12	Migración en los hogares de los ejidatarios.....	139
Cuadro 13	Renta de tierras entre ejidatarios debido a la migración.....	142
Cuadro 14	Migración de retorno entre los integrantes del hogar ejidal.....	148
Cuadro 15	Razones de venta de tierras entre los ejidos de estudio.....	155
Cuadro 16	Ayuda entre las redes sociales migratorias.....	159

LISTA DE MAPAS Y FIGURAS

Mapa 1	Índice de intensidad migratoria.....	5
Mapa 2	Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.....	80
Mapa 3	Infraestructura, poblaciones rurales y urbanas en el municipio de Valle de Santiago, Gto.....	81
Mapa 4	Topografía y tipos de suelo de Valle de Santiago, Gto.....	83
Mapa 5	Hidrografía, vegetación y uso del suelo.....	84
Figura 1	Población por sexo en Valle de Santiago, Guanajuato.....	86
Figura 2	Ejidatarios de 98 y 96 años de edad; ejidos Charco de Pantoja y San José de Pantoja.....	89
Figura 3	Distribución por género y edad entre los ejidatarios.....	90
Figura 4	Análisis de correspondencia entre la edad y el nivel de educación de los ejidatarios.....	92
Figura 5	Tierras de riego, ejido San José de Pantoja.....	97
Figura 6	Guanajuato: Grado de intensidad migratoria por municipio, 2010.....	103
Figura 7.-	Monumento al Líder Agrario Guadalupe Rivas. Comunidad de San Cristóbal.....	106
Figura 8	Monumento al Líder Agrario Domingo Ledesma. Comunidad de Charco de Pantoja.....	108
Figura 9	Análisis de correspondencia entre etapas de migración y los ejidos estudiados.....	112
Figura 10	Análisis de correspondencia entre la situación Legal de los ejidatarios migrantes por período de migración.....	113
Figura 11	Familia de Bracero y su "Mica": visa de trabajo en Estados Unidos.....	114
Figura 12	Períodos de migración entre los integrantes de la familia de los ejidatarios.....	116
Figura 13	Migrante hijo de ejidatario trabajando en California, Estados Unidos.....	117
Figura 14	Situación legal entre los ejidatarios y sus familias.....	117
Figura 15.	Lugar de destino de los flujos migratorios.....	118

Figura 16	Motivos de la migración de Retorno.....	121
Figura 17	Causas de la migración entre los integrantes del hogar ejidal.....	140
Figura 17.	Presencia de la migración a Estados Unidos a partir de la Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE).....	157
Figura 18	Análisis de correspondencia respecto a las expectativas de la tenencia de la tierra ejidal bajo contexto migratorio de todo el hogar.....	160
Figura 19	Forma en que surgió la idea de migrar entre las familias ejidales.....	169
Figura 20	Ayuda entre las redes sociales transnacionales.....	173
Figura 21	Situación Legal de los migrantes en los hogares ejidales.....	174
Figura 22	Forma de adquisición de residencia en los Estados Unidos.....	175

Introducción

La migración de mexicanos a los Estados Unidos hoy en día es uno de los fenómenos que afecta, desde diversos ámbitos a las comunidades rurales. Con más de 100 años de movilidad social, la migración internacional en estados de la República como Guanajuato resultan ser un proceso de larga duración, sobre todo en aquellos hogares donde se tiene presencia de 3 o hasta 4 generaciones continuas de migrantes.

Al ser el estado de Guanajuato parte de la región histórica y de origen de grandes flujos migratorios hacia los Estados Unidos, como así lo han dejado ver diversas evidencias teóricas y empíricas (Gamio, 1991; Massey *et al.*, 1991; Durand, 1994) consideramos de gran importancia analizar y conocer, desde una perspectiva espacial y temporal, la incorporación de trabajadores guanajuatenses al fenómeno migratorio, sobre todo, en la región del Bajío; un territorio que históricamente presenta altos índices de productividad agrícola y a su vez de alta presencia del fenómeno migratorio (Quiroz *et al.*, 2000; León, 2003; Tejera, 1982; Díaz-Polanco y Guye, 1984; Massey *et al.*, 1991; Aguilar, 1993).

Diversos estudios sostienen que la migración y la actividad agrícola son dos procesos alrededor de los cuales giran los modos de vida de las familias rurales, repercutiendo en la organización social, económica, política y cultural de sus comunidades (Gil, 2008); y como los procesos migratorios constituyen una estrategia más de solvencia económica (incluso de sobrevivencia) para las familias rurales ante la falta de un Estado Benefactor, misma que en algunas ocasiones ha permitido la continuidad de las prácticas agrícolas (Ibarra, 2001; Arizpe, 1985; Rionda, 1992, entre otros), o bien, junto con el trabajo asalariado y la renta de la tierra han sido la alternativa para muchos productores agrícolas ejidatarios (Steffen y Echánove, 2000). En un contexto en el cual el Estado no asume una responsabilidad, no sólo social sino que inclusive se ha alejado de su papel como promotor del desarrollo, tal como lo marca nuestra Carta Magna, desde el seno mismo de la sociedad emergen respuestas ante problemáticas tan comunes como el desempleo, falta de ingreso, bajos salarios y escasas expectativas de ascenso social.

El presente trabajo constituye un estudio de caso en el municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, lugar en el que el fenómeno migratorio a los Estados Unidos se encuentra inmerso en todos los ámbitos sociales, económicos y culturales de las comunidades rurales desde finales del siglo XIX. Bajo este contexto, interesa conocer cuál ha sido la asociación que se establece entre los movimientos poblacionales y el desarrollo de las organizaciones ejidales en el municipio, para este caso específico, en las organizaciones ejidales denominadas: San José de Pantoja, Charco de Pantoja, Charco de Parangueo y San Cristóbal.

La relación entre el proceso social de la migración hacia los Estados Unidos, y el desarrollo económico y social en 4 organizaciones ejidales, así como la renta y/o la venta y la valoración de las tierras ejidales entre las generaciones de ejidatarios en el periodo de 1940-2008 constituyen el problema central de esta investigación. El objetivo de la misma es determinar cómo influye la migración en la estructura agraria ejidal, valoración de tierras y desarrollo histórico y social. Las hipótesis que se plantean refieren que existe una relación histórica entre la migración a los Estados Unidos y el desarrollo de las organizaciones ejidales, situación que motiva por un lado, la renta y venta de las tierras ejidales; y por el otro, cambios en la percepción y valoración de la tierra entre las generaciones de ejidatarios. La investigación parte del supuesto de que las condiciones de reproducción en el hogar ejidal, al ser insuficientes, han sido un factor que favorece la continuidad de los procesos migratorios hacia los Estado Unidos.

Con la finalidad de realizar este trabajo se desarrolló un marco teórico conceptual incluye planteamientos relativos al desarrollo histórico y social de las organizaciones ejidales de estudio en el contexto del proceso migratorio a los Estados Unidos, mismo que se divide y analiza en cinco periodos de participación en dichos flujos migratorios; del mismo modo se hizo necesario discutir acerca de las categorías migración, región migratoria, ejido, estructura agraria y tenencia de la tierra. De igual forma, se desarrolló un marco teórico en el que se exponen algunas de las teorías sobre el fenómeno migratorio, puesto que al momento no existe una sola teoría que logre explicarlo, de ahí que se utilicen enfoques como las redes sociales de migración y el transnacionalismo.

Entre los hallazgos más importantes del trabajo, se tiene que la migración a los Estados Unidos se encuentra vinculada al desarrollo histórico y económico de las organizaciones ejidales, puesto que se encontró la participación de los ejidatarios y sus familias en los cinco etapas históricas importantes de migración a los Estados Unidos: “Enganche”, “Deportaciones”, “Programa Bracero”, “Indocumentados” y la “ilegal o Clandestina”; teniendo mayor participación durante el Programa Bracero, situación que se sustenta aún más con el rango de edad de mayor predominancia entre los ejidatarios de estudio: de los 50 a los 98 años de edad.

De igual forma, la participación de los integrantes de los hogares ejidales (hijos y/o nietos de los titulares de los derechos agrarios ejidales) en dichos desplazamientos, sobre todo en los últimos periodos migratorios, ha generado cambios en la valoración de la actividad agrícola y en el mercado de tierras, por un lado, el cultivo de la tierra deja de ser de interés para los jóvenes puesto que llega a ser una actividad poco rentable debido a factores macro y micro económicos y políticos; y por el otro, el mercado de tierras se dinamiza con el incremento de la renta de tierras. Esta situación va reconfigurando los espacios de reproducción en los hogares ejidales y al tiempo, pudieran señalar futuras dinámicas como la venta de tierras a largo plazo.

Los proceso de larga duración entre los ejidatarios y sus familias se sustentan y continúan gracias al establecimiento y continuidad de las redes sociales, cuyas funciones más importantes son el apoyo emocional y económico.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

Cómo objeto de estudio, la migración ha sido concebida como un proceso histórico social en el cual están presentes las causas, dinámicas, territorios, etc. Estos factores se suscitan en los ámbitos político, económico y social (Durand, 1994).

Antes de hacer un recorrido por las principales teorías sobre migración, consideramos importante desarrollar el concepto de migración, así como sus diferentes acepciones en cuanto a las formas en que han sido establecidas sus diversas tipologías.

El término migración se refiere a uno de los fenómenos sociales más importantes y comunes de la historia del hombre, ya que el ser humano siempre se ha movilizad de un lugar a otro por diversas razones (Herrera, 2006). La palabra se deriva del latín *migrare*, que significa cambiar de residencia (William y Britnley, 1997). En primer lugar el concepto de migración hace referencia al desplazamiento de personas a una distancia significativa y con carácter estrictamente permanente. Por tanto, la permanencia es considerada como migración -a partir de un año o más-; las estancias breves sólo se clasifican como visitas o bien viajes de placer.

Considerando que el cambio de residencia significa migrar, Ortega y Ochoa (2004) señala que la migración puede ser de manera permanente o semipermanente, originada por factores económicos, políticos¹, o sociales. Desde su punto de vista, las migraciones humanas tienen diversas formas de clasificación dependiendo de cómo se presenten, por lo que se pueden catalogar como: definitiva, temporal, internacional, interior, etc., cada clasificación puede tener a su vez sub-clasificaciones.

Para autores como Blanco (2000), para constatar que los desplazamientos de personas sean realmente migraciones, se debe de tomar en cuenta tres dimensiones: espacial, temporal y social. La espacial implica que el movimiento debe producirse entre dos delimitaciones geográficas, no necesariamente contiguas; la temporal se refiere a periodos de tiempo, continuos o no; y la social supone un cambio significativo en el entorno social y físico. Desde su punto de vista, los

¹ Entre los factores de índole política destacan los conflictos armados dentro de un territorio, lo que genera una oleada de desplazados (Herrera, 2006); sin embargo, a lo largo de esta investigación este factor no figura entre las causas principales de los procesos migratorios.

movimientos poblacionales que supongan un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero son considerados como migraciones también.

Así mismo, la migración abarca tres subprocesos diferenciables: la emigración, la inmigración y el retorno. El primer proceso comienza con el abandono del lugar de origen por un período de tiempo prolongado o indefinido. El segundo, es la inmigración o asentamiento de un individuo o población foránea en el lugar de migración. El último es el retorno al lugar de origen de los migrantes (Blanco, 2000).

Así pues, consideramos que la migración es el desplazamiento de individuos o grupos de personas de un lugar a otro, por periodos prolongados de tiempo en los que se logre realizar una interacción social con la sociedad donde se reside. Si bien, este fenómeno social no responde a un solo patrón de comportamiento. A continuación se describirán algunos de los tipos de migración que se han estudiado, sobre todo en los proceso de migración de mexicanos a los Estados Unidos.

Desde esta perspectiva, se puede decir que la migración es un proceso histórico social que implica el desplazamiento de personas, ya sea de manera individual o grupal, de un lugar a otro y su clasificación dependerá de cómo se esté dando el proceso en determinado espacio y tiempo. Sin embargo, la movilidad poblacional en el espacio y el tiempo no pueden ser la única referencia para definir qué es una migración, por lo que hay que tomar en cuenta la dimensión social.

En este sentido la dimensión social se refiere a un cambio significativo del entorno tanto físico como del ambiente social en el que se desenvuelve el individuo; de esta forma, solo se consideran migraciones a los movimientos que suponen un cambio del entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; es decir, tienen que haber un cambio permanente de residencia, el cual implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro (Blanco, 2000).

1.- Tipos de Migración

Antes de comenzar con alguna de las tipologías de la migración, es importante mencionar que cada una de las clasificaciones responde a acontecimientos históricos, culturales, sociales, políticos, naturales y geográficos, mismos que han fomentado el desplazamiento de manera individual o grupal del ser humano. Por

tanto cada una de las clasificaciones responde a un contexto determinado. Por lo anterior, no se puede hablar de una tipología específica, más bien, es una caracterización en constante construcción puesto que los cambios, como las fronteras políticas, económicas y/o culturales definirán las nuevas formas de los flujos migratorios, direcciones, causa y consecuencias. Tal es el caso de la Unión Europea, donde un ciudadano de cualquiera de los países miembros puede desplazarse libremente por la región, por tanto, se requiere una nueva forma de conceptualizar este tipo de migraciones (Herrera, 2006).

Por lo anterior, y de acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, la clasificación de los movimientos poblacionales responde a las nuevas formas y comportamientos, causas y efectos.

Para el caso específico de los desplazamientos de mexicanos a los Estados Unidos, se han planteado una serie de clasificaciones que intentan describir en tiempo y espacio dicha movilidad. Para Massey *et al.* (1991), tres son los tipos de migración que se presentan: temporal, recurrente y permanente.

- 1) Los migrantes temporales son quienes realizan 1 a 3 viajes en diferentes tiempos durante su vida, cada viaje puede tardar un año o menos. Este tipo de migraciones no implica una desarticulación entre los migrantes y la comunidad de origen.
- 2) La migración recurrente se refiere a desplazamientos de mexicanos a los Estados Unidos de manera constante. Este tipo de migración tiene dos principales variantes, dependiendo si la migración es en zonas rurales o urbanas, y si el trabajo es en la actividad agrícola. Cuando la migración responde a los ciclos agrícolas de trabajo se denomina migración estacional, y cuando el trabajo se realiza en la industria, o el sector servicios, se denomina migración cíclica. Esta migración a su vez dependerá del nivel de empleo, subempleo o desempleo en el lugar de migración.
- 3) Por último, el desplazamiento permanente sucede cuando el migrante decide vivir de manera definitiva en el lugar de residencia.

Otra de las clasificaciones importantes sobre el tema, es la de la CONAPO (2000), la cual describe tres tipos de flujos durante el proceso de migración:

- 1) Migrantes de retorno (personas que han migrado al menos una vez y que regresan al lugar de origen para reestablecerse).
- 2) Migrantes permanentes (personas que se fueron a vivir a una comunidad diferente o bien a otro país definitivamente).
- 3) Migrantes temporales o recurrentes (personas que se desplazan por periodos cortos de tiempo).

De acuerdo a Herrera (2006) y Blanco (2000), una de los primeros intentos por categorizar los desplazamientos del ser humano a nivel mundial y a lo largo de su historia, fue realizada en 1985 por W. Petersen. Al ser amplia la diversidad de movimientos poblacionales, dicho aporte no logra caracterizarlos del todo; sin embargo, es la base de otras tipologías, como es el caso de Herrera (2006) y Blanco (2006) cuyos aportes se fusionan en la siguiente tabla.

Tabla 1.- Tipología de la migración de acuerdo a los factores de expulsión

TIPO DE INTERACCIÓN	FUERZA MIGRATORIA	CLASES DE MIGRACIÓN	MIGRACIÓN CONSERVADORA	MIGRACIÓN INNOVADORA
Naturaleza y hombre	Empuje ecológico	Primitiva	Nomadismo	Huida de la tierra
Estado (o equivalente) y hombre	Política migratoria	Impelida Forzada	Huida Desplazamiento	Tráfico de trabajadores Tráfico de Esclavos
Hombre y sus normas	Mayores aspiraciones	Libre	Grupo	Pionero
Comportamiento colectivo	Movimiento social	Masiva	Asentamiento	Crecimiento Urbano.

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación de Herrera (2006) y Blanco (2000).

Así mismo, los autores sugieren otros criterios más específicos de clasificación:

a) Desde el punto de vista espacial o geográfico

Tabla 2.- Tipología de la migración desde el punto de vista espacial o geográfico.

TIPOS	SUBCATEGORÍAS	SUBTIPOS
Internas o nacionales	Rural-urbanas Urbanas-rural Por municipios Por provincias Por regiones	
Externas o Internacionales	Situación jurídica del migrante Regiones multinacionales	Legales Ilegales Unión Europea Comunitarias Extracomunitarias

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación de Herrera (2006) y Blanco (2000).

b).-Por la duración: Temporales o definitivas

c).-Cuando las migraciones son sujetos de decisión: Espontaneas, Dirigidas y Forzadas.

d) Por las causas

Tabla 3.- Tipos de migración basados en las otro tipo de causas

TIPOS	SUBCATEGORÍAS	SUBTIPOS
Ecológicas		
Políticas	Tipo de traslado	Exilio, asilo, refugio y desplazamiento
Económicas	Motivación del migrante	Selectiva Económicas
Otras		Tercera edad Independientes

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación de Herrera (2006) y Blanco (2000).

Hasta aquí hemos hablado del tipo de migración que se tiene a partir de las salidas de los migrantes, sin embargo queda aún en el aire un tipo de migración que está presente y que muchas veces suele ser difícil de abordar: la migración de retorno.

La migración de retorno es el movimiento de los migrantes que regresan a sus hogares para establecerse definitivamente; las vacaciones o visitas extensas no son consideradas en esta categoría. Se tienen dos tipos de migración de retorno: temporal y permanente, de acuerdo a Gmelch (1980).

- a) La primera se refiere a los migrantes que regresan a sus hogares de origen después de haber realizado objetivos específicos, como haber acumulado cierta cantidad de dinero, haberse hecho de algún bien, etc.
- b) La segunda categoría se subdivide en dos tipos: uno de ellos son los migrantes que fuerzan su retorno por circunstancias familiares -como cuidar a un familiar mayor de edad-, o condiciones fatales económicas en el lugar de migración, entre otros factores; el otro se refiere a los migrantes que no se logran adaptar a las formas de vida de la sociedad donde migran, puede ser por la diferencia de lenguaje, costumbres, separación familiar, etc.

Bajo este tenor, una de las clasificaciones más recientes sobre la migración de retorno es la de Durand (2004) quien señala que en esta tipología se pueden tener 4 o 5 clasificaciones: a) el primer tipo se refiere a aquellos que regresan de manera definitiva y voluntariamente, incluso después de haber vivido un tiempo prolongado fuera del lugar de origen, algunos de ellos regresan jubilados y con una pensión; b) el segundo tipo se refiere a los migrantes temporales que se han establecido en Estados Unidos por medio de programas o contratos temporales de trabajo, tal fue el caso del Programa Bracero; c) los migrantes transgeneracionales corresponden a la tercera modalidad del retorno, básicamente se refiere al retorno, ya no del migrante, sino más bien, de su descendencia, es decir, hijos, nietos, etc.; d) la cuarta forma de retorno es la forzada, como señala el autor, la historia se encuentra llena de casos en los que las condiciones políticas, económicas e incluso raciales obliga a un pueblo a mover su residencia, como la deportación masiva de mexicanos en los Estados

Unidos en las décadas de los 20's y 30's; el quinto tipo, que es de retorno voluntario: el fracasado. Este tipo de migración se presenta luego de una experiencia migratoria no exitosa, aunque este tipo es muy poco visible, se ha encontrado a través de la etnografía del retorno, la cual señala que algunos de los aspectos negativos que inciden en la decisión del regreso son: desempleo, racismo, discriminación, incapacidad para adaptarse al lugar de residencia, etc.

En términos generales estas han sido algunas de las clasificaciones en torno al fenómeno migratorio, la utilizada de dicha conceptualización la determinarán las características específicas de cada desplazamiento en sí, por lo que podemos aducir que es un concepto que se sigue construyendo, acorde a la realidad social.

2.-Teorías de la Migración

La migración como objeto de estudio ha sido concebida como un proceso histórico social en el cual están presentes causas, consecuencias, dinámicas, territorios, etc. Estos factores se suscitan en los ámbitos político, económico y social (Durand, 1994). Al tratar de entender y analizar la movilidad poblacional, en todas sus acepciones, se han planteado una gran cantidad de teorías, conceptos y estudios empíricos que han intentado explicar los flujos migratorios en un determinado tiempo y espacio, de ahí que su validez, pueden en efecto, ser aplicados en un espacio y tiempo definidos.

Si bien el concepto de migración puede ser entendido desde diferentes tipologías, se considera pertinente retomar desde el enfoque sociológico el criterio de migración, el cual, considera la existencia de una combinación de causas, funciones, efectos y características que se atribuyen a los movimientos migratorios y por ende a los propios migrantes (Herrera 2006). En este sentido y partiendo de las características de los flujos poblacionales analizados en esta investigación, en este trabajo se le dará mayor énfasis a la migración internacional. Por lo anterior, el objetivo de este apartado es realizar una revisión general de las principales teorías migratorias tratando de analizar sus aportes y su vigencia en la explicación y análisis de las migraciones internacionales.

2.2.-El estudio de las Migraciones Internacionales

Actualmente la mayoría de los estudios en cuanto al proceso migratorio internacional sostienen que no hay una teoría coherente y única sobre dicho fenómeno, más bien, se tiene un conjunto dividido de teorías que de manera aislada se han desarrollado para explicar algunos aspectos de la migración. Así, el propio carácter de las migraciones internacionales sugiere que un entendimiento amplio de su complejidad y naturaleza multifacética sugiere la incorporación de varias perspectivas, niveles y supuestos teóricos (Massey *et al.*, 2000). De ahí que constantemente las investigaciones actuales resalten su carácter multidisciplinario, como lo consideran Castles y Miller (2004) al resaltar que la investigación sobre la migración es intrínsecamente interdisciplinaria, y cada metodología que de ella se desprenda tendrá su validez en la medida en que ninguna de ellas afirme ser la única y la correcta.

En términos generales, la validez y coherencia de los diferentes supuestos teóricos estarán determinadas por las condiciones y características de los flujos migratorios en un tiempo y un contexto específico, aunque es difícil hacer una revisión detallada sobre todo lo escrito, puesto que el número de publicaciones dedicadas al tema en prácticamente todas las disciplinas desborda la capacidad de un seguimiento meticuloso de los estudios (Arango, 2003), sí es posible realizar una distinción útil de las aproximaciones fundamentales utilizadas en los debates contemporáneos.

Los aportes teóricos disciplinarios más relevantes consideran dos encuadres analíticos para explicar las causas y consecuencias de la migración, estos son los enfoques “macro” y “micro”, cuya relevancia ha manifestado por un lado, el carácter pluricausal de la migración; y por el otro, ha fungido como elemento clasificador en la mayoría de los recuentos y reseñas teóricas de la migración (Herrera, 2006).

2.3.- Los precursores del Estudio de la Migración

Varios trabajos señalan que los primeros estudios de la migración han sido los de Ernest-George Ravenstein, el considerado “padre” de los demógrafos, economistas y geógrafos de las migraciones, quien en 1885 establece las “Leyes de Migración”, conocido como la primera reflexión científica de las migraciones (Arango, 2003). Dichas leyes se suscriben bajo 7 principios básicos del comportamiento de los flujos

migratorios: 1) migración y distancia, 2) migración por etapas, 3) corriente y contracorriente, 4) diferencias rural-urbana en la propensión a migrar, 5) Predominio de las mujeres como migrantes de distancias cortas, 6) tecnología y migración y 7) dominio de los motivos económicos como factores que producen las corrientes migratorias (Herrera, 2006).

Entre las críticas que cuestionan la pertinencia de este enfoque se encuentra lo señalado por Arizpe (1978) quien sostiene que cuando la migración se trata de manera separada como un fenómeno ahistórico, que obedece a causas particulares y es tratado por separada de los procesos sociales sin tener una evidencia empírica de comparación, no puede permitir el establecimiento de principios o leyes. De acuerdo a Arango (2003), otro de los trabajos pioneros fueron los de William Thomas y Florian Znaniecki con su libro "*The Polish Peasant in Europe and America (1881-1920)*"; y el de Evertt Lee, quien trató de completar las Leyes de Ravestein, con un modelo matemático, desde el punto de vista del autor, esta última propuesta tampoco llegar a ser una teoría como tal, sino más bien marco conceptual.

En términos generales, desde estas perspectivas existen tres rasgos fundamentales en el análisis de las migraciones: 1) la mayoría de los estudios se hicieron creyendo que el fenómeno migratorio debía de ser reducido a conceptualizaciones y términos físicos y biológicos; 2) la construcción de modelos partiendo de análisis matemáticos; y 3) la tendencia a ignorar los precedentes teóricos o conceptuales (Herrera, 2006)

Por otro lado, estas proposiciones son un intento de entender las dinámicas poblacionales que se presenta a nivel mundial, que comenzaron con la Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XVIII y que continuarán sin interrupción hasta la Primera Guerra Mundial. Durante este tiempo, las migraciones ayudaron a solventar problemas de desempleo y sobrepoblación, y al mismo tiempo fungieron como válvula de escape en el orden político; las regulaciones gubernamentales sobre las migraciones acabaron todo tipo de restricciones (Herrera, 2006). Bajo esta dinámica, los principales países receptores de migrantes fueron Estados Unidos, Canadá, Australia y África de Sur, al término de este conflicto bélico Estados Unidos continuó recibiendo los diversos contingentes de población hasta la Gran Depresión económica en los años treinta.

2.4.-Aportes desde la Economía: Economía Neoclásica (enfoques macro y micro).

La economía es una de las disciplinas más antiguas y mejor conocidas, cuyas teorías tratan de explicar las causas de la migración. Si bien, sus planteamientos no parten del fenómeno migratorio en sí, más bien sus principios teóricos son una aplicación al fenómeno migratorio, de los cuales se tienen por ejemplo; la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos, la movilidad de factores y las diferencias salariales. Este enfoque combina la perspectiva micro, es decir, a nivel decisiones individuales y las macro, desde las determinantes estructurales (Arango, 2003).

Desde el nivel macro estructural, la migración internacional es causada por las diferencias geográficas que se generan entre la oferta y la demanda de trabajadores. Los países con demanda de trabajo tienen salarios más altos y los que tienen más oferta de trabajadores tienden a tener salarios bajos. El diferencial resultante de salarios causa los procesos migratorios de los países de bajos salarios a los de altos salarios, situación que conducirá a un equilibrio (Massey *et al.*, 2000), es decir, la equiparación de los salarios, corrigiendo las desigualdades originales.

Una crítica que puede hacerse a esta teoría es; en primer lugar, tiende a ser demasiado mecánica, ello debido a que ha sido poco trabajado y abordado el fenómeno migratorio; en segundo lugar, porque se soslayan las causas que están en el fondo del proceso de atracción-repulsión de la fuerza de trabajo, es decir, si bien existe una atracción de la fuerza de trabajo, es debido a que por alguna razón la fuerza de trabajo es requerida dentro de algún proceso de producción, y a su vez el proceso de producción se desarrolla dentro de determinados contextos económicos (Suárez y Zapata; 2004). En adición a la crítica de esta teoría, Castles y Miller (2004) señalan que los estudios empíricos hacen dudar del valor de la teoría neoclásica, puesto que raramente la gente más pobre se traslada a los países más ricos; por lo general, lo migrantes son personas con estatus intermedio que proviene de áreas que atraviesan cambios económicos y sociales.

Por otro lado, la perspectiva micro de la economía neoclásica plantea que el proceso migratorio es el resultado de una decisión más individual, en la que el razonamiento de mayor peso tiene de fondo el costo-beneficio. Los migrantes estiman los costos y

los beneficios de ir a lugares donde la recompensa por su trabajo es mayor que la que se obtiene en el país de origen (Massey *et al.*, 2003).

Para Arango (2003), la utilidad derivada de la relación costo-beneficio no puede ser tan fuerte como pareciera ser, es decir, en la práctica la superación de los diferentes obstáculos que impiden la migración (mallas eléctricas, dobles muros, etc.) pueden llegar a ser tan altos que disuaden de intentarlo a los que podrían ser candidatos a migrar. Continuando con la perspectiva económica de las migraciones, se tienen otros enfoques utilizados posteriormente a la economía neoclásica, algunos de ellos son continuación de teorías con enfoques de corte más sociológico.

2.4.1.-La Nueva Economía de la Migración

El planteamiento central de este enfoque deriva en que la decisión de migrar no es de manera individual, sino colectiva. En esta colectividad, las familias buscan maximizar sus ingresos esperados y minimizar los riesgos y las limitaciones asociadas con la variedad de fallas en el mercado. En este sentido, algunos integrantes del hogar pueden tener asignadas actividades económicas a nivel local mientras que a otros se les puede enviar a trabajar en mercados de trabajo externos donde los salarios pueden ser más altos y las condiciones de trabajo son mejores (Massey *et al.*, 2004).

Esta, llamémosla diversificación de actividades para las familias en los países desarrollados puede sustituir insuficiencias del mercado como lo son: mercados a futuro, seguro de desempleo y mercados de capital. En términos generales, esta propuesta realiza aportaciones a la forma de entender y analizar la migración desde una perspectiva grupal, al mismo tiempo, permite entender la importancia que tienen las remesas en el sustento de los hogares. Sin embargo, nuevamente este es un enfoque que no toma en cuenta las propias vicisitudes del sistema económico mundial, como las crisis financieras, en las que se generan desempleo que en conjugación con las políticas migratorias, favorecen la deportación de migrantes.

Como crítica general, Arango (2003) señala que la mayor parte de los hallazgos de la nueva economía derivan de la experiencia de un pequeño número de localidades rurales en México, cuyo flujos son de largo tiempo atrás; su aplicación a contextos

migratorios estables o consolidados es incierta; y sólo se interesa por las causas y consecuencias en las regiones de origen.

2.4.2.-Teoría de los Mercados Duales

Michael Piore propuso la teoría de los Mercados Duales en 1979, de acuerdo a la cual, las migraciones internacionales obedecen a una demanda de mano de obra en las sociedades industriales más avanzadas. Bajo esta propuesta, la migración es causada por factores atractivos en los países receptores (Arango, 2003).

Dicha demanda laboral proviene de cuatro características fundamentales de las sociedades avanzadas y su economías: 1) la inflación estructural, para evitar el incremento salarial entre los nativos de un país, se busca la importación de trabajadores migrantes que trabajen por salarios más bajos; 2) problemas motivacionales; 3) dualismo económico²; y 4) la demografía de la oferta de trabajo.

Entre las críticas más recurrentes a esta teoría se señala que, en términos generales, esta propuesta no considera la diferentes tasas de inmigración que presentan los países receptores de mano de obra (Arango, 2003).

2.4.3.-Acumulación de Capital (Análisis Marxista)

Aragonés (2006) plantea incorporar la categoría marxista de acumulación de capital para entender las dinámicas actuales de la migración internacional entre México y Estados Unidos. En este sentido, la autora sostiene que los flujos de trabajadores migratorios se consideran como un factor relevante de la acumulación capitalista, cuyas características se van transformando en función del sistema capitalista.

Desde su punto de vista, los flujos migratorios se han desplazado históricamente en forma simultánea y articulada con las inversiones extranjera directas (IED), acompañándose los unos y la otra hacia la misma dirección. De esta forma, los flujos migratorios pueden identificarse con las épocas de expansión del sistema capitalista (internacionalización), periodos en los que se producen importantes desplazamientos, o bien, estos flujos coinciden en un momento de crisis económica con largas ondas descendentes poblacionales (Aragonés, 2006). Bajo esta propuesta

² El dualismo económico se presenta entre el trabajo y capital: al ser el capital un factor físico de la producción que no puede pararse debido a la baja demanda que no puede ser despedido, por lo que los dueños del capital deben cargar los costos de su no utilización (Massey *et al.*, 2004).

teórica, se entiende que el capital se acumula cuando nueva fuerza de trabajo y nuevos medios de producción se incorporan al proceso de producción en una economía de mercado, o economía capitalista.

En el caso de México, la relación de producción dominante, al igual que en el interior del país, es la de tipo capitalista, predominante para todos los sectores de la población. Esta situación también se manifiesta en el caso de los campesinos, incluso de manera directa o indirecta en las comunidades indígenas del medio rural. Sin embargo, el capitalismo funge como camisa de fuerza que condiciona en gran parte el funcionamiento de la economía mexicana en su conjunto, por lo que la tendencia es hacia una mercantilización cada vez mayor las diferentes esferas de la producción. Y aunque ambas dinámicas nacionales se encuentran ampliamente relacionadas, los ritmos de acumulación del capital han mostrado ritmos de crecimiento diferentes; el ritmo de acumulación en los Estados Unidos y a su vez, en nuestro país el proceso de acumulación de capital se ha desarrollado con bastantes dificultades, situación que genera el desplazamiento de trabajadores

Por otro lado, cuando se parte de que la migración es causada por los desequilibrios que genera la estructura capitalista, se está ante la presencia de la corriente histórica estructuralista, la cual explica que no hay una competencia leal³ entre la industria y la producción en el medio rural, lo que origina pobreza desempleo y marginación en ciertas regiones rurales, y éstas al verse incapacitadas de absorber su propio crecimiento demográfico, y al no tener un intercambio de productos igual con la ciudad, empujan a un gran número de migrantes hacia las ciudades industriales. De esta forma, las ciudades industriales explotan recursos humanos y naturales del medio rural, lo que genera grandes desequilibrios entre la ciudad y el campo y que a su vez, este desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo genera e impulsa la migración rural hacia las zonas de desarrollo económico (Nava, 1999).

Dentro de esta misma perspectiva teórica, Arizpe (1985) considera que existe una estrecha relación entre el crecimiento industrial capitalista y la migración rural-urbana, considera a la migración como la generación de una sobrepoblación relativa;

³ Aunque tratándose de la estructura capitalista, y a pesar de que la teoría económica, y en particular la microeconomía señalan y discuten dentro de sus planteamientos centrales la existencia de un mercado en "competencia perfecta", lo cierto es que tal estado del mercado no es aplicable en las economías capitalistas actuales, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial.

este último es un concepto que figura dentro de la teoría marxista. Por lo que propone dos niveles de análisis como explicación de la migración. El primero es de manera muy general, y el cual debe de entenderse dentro del proceso de industrialización, los patrones de urbanización, la transformación de la economía campesina en una economía de mercado y las políticas federales que afectan la dinámica económica y social. El segundo es a nivel individual donde propone que “las características individuales de los migrantes adquieren su significado sólo dentro del marco de análisis de la estructura social” (Arizpe, 1985:71), es decir, que de acuerdo a los cambios en las sociedades se entiende al proceso de migración. Por lo anterior, se tiene que las condiciones macroestructurales actúan en un nivel amplio, luego las medias a nivel regional y local y por último las inmediatas que influyen a nivel individual en la decisión de migrar.

Si bien Arizpe introduce el concepto de superpoblación relativa al estudio del fenómeno migratorio, Aragonés (2006) plantea incorporar otra categoría marxista más, a decir, el concepto de acumulación de capital; aunque si bien ha sido denostado y rechazado por muchos, el cuerpo teórico que ofrece el marxismo, según lo percibe esta investigación, permite explicar en gran parte lo que sucede con el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, desde la perspectiva de la acumulación del capital y del proceso de reproducción del mismo a través del proceso de trabajo dentro de este contexto. De esta manera, podemos ayudar a explicar el fenómeno migratorio, entendiéndolo como la expresión en la realidad del proceso de acumulación de capital al interior, si se quiere ver así, de cada país o bien, del proceso de acumulación de ambos países como un solo conjunto; esto desde luego no omite el hecho de cada país representa una formación socioeconómica diferente y bien definida, pero debido al proceso de imbricación y de relaciones que se han establecido por cuestiones geográficas, la dinámica de nuestro país se haya fuertemente influenciada por el acontecer interno de la economía norteamericana⁴.

⁴ Como caso particular podemos citar el pasaje histórico en el cual nuestro país perdió más de la mitad de su territorio ante nuestro vecino del norte; y ello en gran medida se debió al proceso de expansión, y de las necesidades de los Estados Unidos. Y de igual forma, podemos ver como el fenómeno migratorio en gran parte responde a las necesidades de mano de nuestro vecino país, y a su vez, la reproducción social y biológica de la fuerza de trabajo depende de la demanda de mano de obra que se presenta en la Unión Americana.

¿Cómo se explica la migración a partir de la categoría acumulación del capital? Se dice que el capital se acumula cuando nueva fuerza de trabajo y nuevos medios de producción se incorporan al proceso de producción en una economía de mercado, o economía capitalista. Así mismo, en esta investigación se asume que la economía norteamericana es de tipo capitalista, tanto a lo largo y ancho de su extensión geográfica como en todas sus ramas de producción. En el caso de México, el sistema de producción dominante en todos los sectores de la población, es de tipo capitalista, en este caso, entre los campesinos, incluso de manera directa o indirecta en las comunidades indígenas del medio rural; sin embargo, el capitalismo funge como camisa de fuerza que condiciona en gran parte el funcionamiento de la economía mexicana en su conjunto, por lo que la tendencia es hacia una mercantilización cada vez mayor las diferentes esferas de la producción. Y aunque ambas dinámicas nacionales se encuentran ampliamente relacionadas, los procesos de acumulación del capital han mostrado formas de crecimiento diferentes; el ritmo de acumulación en los Estados Unidos, a diferencia de lo que sucede en nuestro país, ha sido acelerado y constante, al menos en los siglos XVIII, XIX y XX, sobre todo en la etapa de posguerra y dentro de los márgenes creados por las políticas de corte keynesiano. Tal proceso de crecimiento del proceso de acumulación se tradujo en un incremento de la demanda de mano de obra, tanto durante la Segunda Guerra Mundial como al finalizar esta; este proceso de acumulación del capital fue tan intenso, que la demanda de mano de obra generada rebasó la oferta de mano de obra que podría encontrarse dentro de los límites nacionales de los Estados Unidos, por lo que este proceso irradió hacia diferentes países, como México, que por su cercanía geográfica podía proveer la mano de obra que aquel país necesitaba para garantizar el proceso de producción en su conjunto. A su vez, en nuestro país el proceso de acumulación de capital se ha desarrollado con bastantes dificultades; las razones de esta para el desarrollo del proceso de acumulación son varias.

Un primer argumento, estriba en que el capitalismo en México, surge de manera tardía, es decir, a fines del siglo XIX y principios del XX durante el periodo conocido como Porfiriato⁵; aún más, este modelo de desarrollo económico durante esta etapa

⁵ Si bien los gérmenes de la economía capitalista se manifiestan desde la época colonial, así como en la etapa post-independentista, y las bases del régimen capitalista instaurados durante la etapa de las

es más bien un modelo “importado”, y que se inserta tardíamente en la dinámica de la economía mundial, que es capitalista (Bartra, 1996). Nuestro país se inserta tarde a la economía capitalista mundial, y lo hace de una manera dependiente, sobre todo de las grandes metrópolis en los países capitalistas como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España; por lo cual, el desarrollo nacional, y por lo tanto del capitalismo y del proceso de acumulación de capital, se encuentra en función de los requerimientos de estas economías; y en este sentido, son válidos ciertos planteamientos de las teorías estructuralistas. Todo esto convierte al capitalismo desarrollado en México en un sistema bastante vulnerable a los vaivenes que se presentan en el mercado mundial, lo cual no le permite establecer una pauta de desarrollo interna y autónoma; por lo que el proceso de acumulación de capital en nuestro país se encontrará en la misma situación.

Una segunda se relaciona con los problemas sociales emanados directamente de las deformaciones económicas, o se prefiere llamarles desequilibrios, que genera el capitalismo instaurado en México durante el Porfiriato. Ya que en aras de privilegiar el proceso de acumulación de los capitales “importados” de las grandes metrópolis, se “descuidaron” las condiciones de reproducción social de la fuerza de trabajo así como las condiciones de vida y reproducción social de amplios grupos campesinos e indígenas. Lo que a la larga derivaría en el estallido armado de 1910. Obviamente, en una nación convulsionada por la violencia social y armada no existen las condiciones para que el capital se reproduzca en una escala ampliada, tal como su propia naturaleza lo demanda.

Así, el proceso de acumulación en México se ha enfrentado a diferentes obstáculos en el curso de su desarrollo, por lo cual, la incorporación de nueva fuerza de trabajo al proceso de producción se hace también difícil de llevar a cabo, pese a los discursos y las buenas intenciones (Ortega, 2010).

De este modo, al combinarse en espacios geográficos contiguos, y tan cercanos, dos ritmos de acumulación que se hallan en las antípodas, según lo esbozado por esta investigación, se presenta el fenómeno de la migración México-Estados Unidos; esta es la una de las razones fundamentales que se encuentran en la base del fenómeno

Leyes de Reforma (De la Peña, 1977), es hacia final del siglo XIX cuando se desarrollan con más fuerza, y amplitud, las relaciones de producción capitalistas.

migratorio aquí analizado, aunque no se descarta que existen otras causas que inciden en dicho proceso. En Estados Unidos el capitalismo se desarrolla con fuerza, mientras que en nuestro país este se desarrolla de manera tardía y generando diferentes desequilibrios, no solo territoriales sino inclusive entre sectores económicos, entre ramas y dentro de cada una de las mismas ramas de la producción.

Por ejemplo, en el capitalismo, según Marx, la industria se desarrolla con mayor celeridad que la agricultura; y esto se manifiesta en nuestra país en el hecho de que en 2012 el sector agrícola aporta sólo el 5% del PIB nacional contra una aportación del 36% de la industria (INEGI, 2012); esto desde luego es un síntoma de los desequilibrios entre sectores que desde luego se traducen en un desequilibrio entre campo y ciudad, o si se quiere, entre lo urbano y lo rural. Los desequilibrios al interior de una misma rama, por ejemplo, la agricultura de riego versus la agricultura de temporal, la una tecnificada, eficiente, altamente demandante de bienes de capital y rentable, mientras la otra, todo lo contrario. Todas estas formas de desequilibrio desembocan en desequilibrios territoriales; véase por ejemplo, al menos para la agricultura, de los estados de Sinaloa, Sonora, Guanajuato contra los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, con sus debidas excepciones. En nuestro país si bien se desarrolla el capitalismo, este ha sido un desarrollo deformado.

Si bien esta perspectiva de análisis nos ayuda a entender la dinámica económica global, en la que los flujos migratorios se relacionan con la acumulación capitalista; este enfoque omite a otros factores que intervienen en las causas y consecuencias de la migración, es decir, en los aspectos culturales y tradicionales de la migración que se han puesto de manifiesto en muchos de los estudios empíricos.

Hasta el momento y haciendo una evaluación general de la perspectiva de análisis económica de la migración internacional, podemos señalar, que no se tienen en claro, una teoría que pueda abordar dicho fenómeno en su totalidad. Situación que nos lleva a analizar la propuesta desde otras disciplinas, como lo es la sociología.

2.4.4.- Efectos del Proceso de Acumulación del Capital en la Agricultura y Migración

Desde tiempos remotos ha existido la oposición entre el campo y la ciudad, como si se tratase de dos dinámicas diferentes; y en este mismo sentido, se señala la diferencia que existe entre el patrón de comportamiento del proceso de acumulación de capital en la agricultura y en la industria propiamente hablando. Y en es que la evidencia empírica señala que el proceso de acumulación de capital en la agricultura genera efectos muy diferentes a los que operan en la industria; y dicho patrón de comportamiento, consideramos, es básico para explicar el fenómeno migratorio.

Como ya señalamos anteriormente, el proceso de acumulación de capital implica la incorporación de nuevos medios para poder producir y de nueva mano de obra que habrá de incorporarse al proceso de producción. Sin embargo, en el curso de desarrollo del proceso de acumulación de capital se presenta el hecho de que la acumulación de estos dos factores no se da en las mismas proporciones o en partes iguales según sea la nueva masa de nuevo capital que vaya a incorporarse; que más bien, la parte que corresponde a los medios para poder producir abarca la mayor parte de este nuevo capital que va a incorporarse, o lo que es lo mismo de la acumulación de capital; por lo que la parte que corresponde al factor objetivo de la producción se incorpora en mayores proporciones y con mayor celeridad. Dicha tendencia no solo se mantiene en el tiempo, sino que en cada nuevo ciclo de producción que inicia, se incorpora cada vez más, como parte proporcional, nuevos medios para poder producir. Hasta aquí, lo mismo sucede en la industria que en la agricultura.

En la industria, esto implicaría incorporar cada vez más nuevas máquinas, herramientas, tierra, sistemas de producción, etc., y una cantidad que de mano de obra que técnicamente pueda poner en funcionamiento dichos medios para producir a la masa de capital ya existente, pero en una cantidad cada vez menor.

En la agricultura sucede algo similar, cada vez se incorpora nueva maquinaria, sistemas de riego, semillas mejoradas, abonos químicos, plaguicidas, etc., y eventualmente, si es posible nuevas tierras. La tierra es un bien limitado, porque

limitada es su superficie y no puede ser creado como tal por el hombre⁶. Y en este caso, el uso de más y mejores medios de producción, así como de tecnología, implican un menor uso de mano de obra, con lo que se deriva el hecho de que esta se torna innecesaria dentro del proceso de producción; pero si además observamos cómo cada vez se hace un mayor uso de nuevas tecnologías y de más eficientes medios de producción, se puede constatar que cada vez es menos necesario el uso de mano de obra. Ahora, si esta ampliación en el uso de esta parte que corresponde a los medios de producción se desarrolla cuando la cantidad de tierra ha llegado a su límite, es decir que ya no es posible incorporar nueva tierra al proceso de producción agrícola, entonces aquí el proceso de acumulación de capital tiene un efecto expulsor en términos absolutos; es decir, cada vez se puede incorporar menos mano de obra al proceso de producción. De esta manera se genera lo que Marx (Mandel, 1980), así como muchos estudiosos en el tema (Arizpe, 1985), denominan como superpoblación relativa⁷.

En la industria la tierra no es una limitante, ya que sobre una misma superficie se pueden incorporar nueva mano de obra al proceso de producción, aunque de igual forma la incorporación de nueva y mejor maquinaria, así como de tecnología, tiene un efecto expulsor de mano de obra, aunque este efecto es más bien relativo.

De este modo, el fenómeno de la migración también se explica como producto directo del proceso de acumulación en la agricultura, a lo cual hay que sumar los efectos que genera en nuestro país el proceso de acumulación de capital en la economía norteamericana, así como los factores de índole social, como el surgimiento de las redes sociales de migración, y factores aún más complejos como el surgimiento de toda una cultura en torno a la migración entre la gente del medio rural⁸.

⁶ Si bien en la agricultura desarrollada en invernadero se habla de que se puede sustituir el suelo mediante el uso de sustratos, lo cierto es que el espacio que ocupa un invernadero debe necesariamente desarrollarse sobre un cierto espacio, aún si este suelo es totalmente infértil, constituye una porción de la capa terrestre que no puede extenderse ni estirarse por más que se desee.

⁷ Sin embargo, la superpoblación relativa no es el único tipo de población que puede presentarse en el medio rural, por desgracia también existen bajo su forma de población latente y flotante, y en qué total representarían el ejército industrial de reserva.

⁸ Si bien en este trabajo no se indagan a profundidad los aspectos que tienen que ver con variables de tipo cultural, es de notarse que este fenómeno tiene vertientes que llegan a cuestiones culturales, las cuales se tornan mucho más complejas de explicar que aquellas de índole económica.

2.5.-Aportes desde la Sociología

El concepto de migración puede ser entendido desde diferentes perspectivas, desde el enfoque sociológico el criterio de migración, considera la existencia de una combinación de causas, funciones, efectos y características que se atribuyen a los movimientos migratorios y por ende a los propios migrantes (Herrera, 2009). A continuación se desarrollan algunos de los enfoques más trascendentes en la sociología.

2.5.1.-Enfoque Histórico-Estructural

Desde este enfoque la historia y la estructura son los factores de análisis, ambos niveles se encuentran conectados; el primero es la evidencia observable en los hechos sociales y políticos bajo los cuales, subyacen los hechos económicos; el segundo constituye el porqué se han producido tales hechos, cuya respuesta se encuentra en las relaciones de producción nacidas de la dependencia estructural y cultural de las metrópolis, o en su caso, de la emergencia de los polos de desarrollo. (Herrera, 2006). Esta perspectiva supone que las migraciones no pueden ser explicadas en sus causas si no se vinculan con el proceso de cambio o progreso social al que se encuentran articulados. De esta forma, la falta de empleo en las sociedades subdesarrolladas es considerada como el determinante fundamental del proceso migratorio agrario-urbano y de la misma forma, del desequilibrio estructural entre la oferta y la demanda de mano de obra (Herrera, 2006). En este contexto se ubica a la perspectiva teórica de los Sistemas Mundiales.

2.5.2.- Teoría de los Sistemas Mundiales

A partir de las teorías funcionalistas de los cincuentas, surge la teoría de “Los Sistemas Mundiales”, de Emmanuel Wallerstein (1988), la cual propone que por las condiciones de la estructura económica mundial, posterior a la Segunda Guerra Mundial, los países subdesarrollados fueron obligados a tener una dependencia económica hacia los países más desarrollados como EUA. El capitalismo llegó a expandirse a los países no capitalistas favoreciendo el desarrollo industrial en algunas regiones (centro), al incorporarse al mercado global, y creando oferta laboral para la mano de obra disponible en el medio rural (periferia).

Así pues, las migraciones internacionales se explican mediante el modo de producción capitalista de los países del centro a los de las periferias, con la consiguiente incorporación de nuevas regiones a una escala cada vez más unificada. De acuerdo a Suárez y Zapata (2004), esta teoría fue una de las primeras de la migración rural-urbana o del campo hacia la ciudad.

Para Arango (2003), esta teoría constituye una visión unívoca de la historia, reduccionista y sesgada, puesto que no todos los países atraviesan por procesos similares de desarrollo económico.

2.5.3.- Teoría de la Modernización

Otro enfoque sociológico que intenta analizar las migraciones es el de la modernización, el cual se inserta en la lógica de que las migraciones son elementos de cambio social y cultural, es decir, con los flujos poblacionales de una sociedad tradicional a una moderna se impulsa un proceso de urbanización y modernización (Herrera, 2006). Esta situación, ocasiona que las sociedades tradicionales se encuentren supeditadas a las necesidades del sector económico moderno, por lo que la migración le brinda recursos humanos y naturales, contribuyendo así a su propio desarrollo capitalista (Nava, 1999).

2.6.- Aportes de la Antropología

Una de las áreas de las ciencias sociales que ha incrementado en mucho la generación de conocimientos respecto al tema migratorio, ha sido la antropología, misma que además de generar teorías y propuestas metodológicas, ha logrado mostrar los elementos socioculturales e históricos que el propio proceso migratorio genera en las comunidades expulsora y receptoras de migrantes.

En el campo de la migración internacional, las investigaciones antropológicas han logrado plantear un campo más amplio en cuanto a los cambios culturales que se generan en las sociedades de origen y las huéspedes. De ahí que conceptos como identidad, cultura, comunidad, tipos de migración, etc. cambien su significado desde esta perspectiva.

La gran diversidad de contribuciones teóricas y empíricas, hacen un tanto difícil su reconocimiento en este apartado, sin embargo se tratarán de resaltar las

contribuciones más importantes desde nuestro muy particular punto de vista. Es importante señalar que la mayor parte de las investigaciones citadas en este trabajo son de carácter antropológico en su mayoría, o bien, integran algún componente teórico o metodológico de esta disciplina.

Tomando como referencia la migración México-Estados Unidos, uno de los trabajos pioneros en nuestro país se iniciaron con investigadores como Gamio, Taylor, Santibáñez, a principios del siglo XXI (Durand, 1994). Estas aportaciones científicas ponen de manifiesto en primera instancia el creciente flujo migratorio de los mexicanos hacia el “Norte”, su contribución al desarrollo económico de ese país, así como las dinámicas de comunicación (redes sociales) establecidas entre los migrantes y sus familias; en segundo lugar, se analizan las condiciones laborales de nuestros connacionales, mismas que van desde bajos salarios, discriminación racial, hasta la sobre explotación de familias enteras en las regiones agrícolas de alta productividad principalmente.

En estos trabajos, la antropología ha sido la piedra angular que permite entender las particularidades culturales, sociales y económicas de las migraciones. Por lo anterior, los temas de análisis van desde las causas de los movimientos poblacionales hasta los efectos de la migración de retorno en las localidades de origen.

Uno de uno de los trabajos antropológicos importantes de la migración de retorno es el de Gmelch (1980), quien además de establecer una tipología de la migración de retorno, que hasta su momento nadie lo había hecho. Analizó los efectos culturales, sociales, económicos y políticos de la reinserción del migrante a la comunidad de origen.

La migración de retorno, al ser entendida como el movimiento de los migrantes que regresan a sus hogares para establecerse definitivamente, sin considerar en esta categoría a las vacaciones o visitas extensas. La migración de retorno de clasifican en dos: temporal y permanente. La primera se refiere a los migrantes que regresan a sus hogares de origen después de haber realizado objetivos específicos, como haber acumulado cierta cantidad de dinero, haberse hecho de algún bien, etc. La segunda categoría se subdivide en dos tipos: uno de ellos son los migrantes que fuerzan su retorno por circunstancias familiares -como cuidar a un familiar mayor de edad-, o condiciones fatales económicas en el lugar de migración, entre otros factores; el otro

se refiere a los migrantes que no se logran adaptar a las formas de vida de la sociedad donde migra, puede ser por la diferencia de lenguaje, costumbres, separación familiar, etc. (Gmelch, 1980).

Posteriormente Duran (2005) intenta hacer una clasificación de las causas de la migración de retorno, sin embargo no aborda los efectos de dicha migración, así mismo, termina sugiriendo un nuevo enfoque: la “etnografía de las migración de retorno” como una forma de entender la complejidad del regreso de los migrantes.

De igual forma, podríamos señalar otro gran número de trabajos que si bien, no son completamente antropológicos, retoman conceptos y herramientas de análisis para entender de mejor forma de complejidad y cambios de los flujos migratorio, causas y efectos tanto en los lugares de migración como en los de salida.

Sin embargo, entre las teorías de la migración internacional actuales, consideramos que la transnacionalidad es una de las propuestas más aplicables a la dinámica actual de los flujos migratorios.

2.6.1.-El Transnacionalismo

Este enfoque surge a raíz de los procesos transnacionalización y de globalización, en la antropología social. Así mismo, algunas premisas centrales que la corriente transnacional aporta son: a) La división internacional del trabajo permite que en los procesos migratorios se tengan agentes sociales y políticos clasificados en categorías como: etnia, identidad, entre otras; b) Deben concebirse como parte de un mismo sistema económico global a las regiones periféricas y centrales; y c) La propia dinámica global y transnacional ha dado origen a que en la antropología social se reconsideren algunos conceptos que se utilizan regularmente como: las nociones de fronteras, las redes sociales, comunidad, identidad, cultura, Estado-nación, sociedad civil, territorio y el reconocimiento del aspecto dinámico y activo de los sujetos sociales, principalmente (Garduño, 2003).

La corriente transnacionalista se basa en el supuesto de que se deben conocer los cambios por los que atraviesa el mundo, para lo cual se necesitan nuevos marcos analíticos, aunque la definición de estos marcos han generado un sin fin de críticas, se considera válido preguntarse si los procesos de los actuales movimientos migratorios tienen una relevancia distinta que los pasados (Nava, 1999).

En este mismo sentido, D'Auberge (2005) al referirse a los circuitos de comunicación internacionales, menciona que dicha perspectiva posee la ventaja de reconocer el papel activo de los actores en la reconstrucción de sus condiciones de vida, además de analizar la manera en que se apoderan de las instituciones sociales mediante las prácticas transnacionales que son reflejadas en organizaciones y en la familia, a nivel social, económico, político y religioso; así como el ámbito de las relaciones en la vida conyugal y el parentesco, donde los migrantes expanden sus relaciones a través de fronteras geográficas, políticas, económicas y culturales para mantener contacto con sus familias y comunidades de origen. También menciona que en este tipo de campos sociales de interacción se tienen un flujo continuo de recursos e información, los cuales, cuestionan y transforman las ideas tradicionales de pertenencia e identidad. De esta forma, se retoma a la corriente transnacionalista como aquella que puede permitir entender los procesos migratorios actuales, como la migración México-Estados Unidos, es decir, la migración internacional transnacional.

La migración México-Estados Unidos se inserta en el contexto de una relación de vecindad históricamente compleja, por lo que sus factores condicionantes se extienden en un plano de múltiples dimensiones que representan nuevos desafíos teóricos, metodológicos y políticos (Guzmán y León, 2005).

Para Alvarado (2004), entre las diferentes teorías que existen sobre migración, no existe una teoría coherente y única sobre la migración internacional, sino un grupo dividido de teorías que se han propuesto de manera aislada y en ocasiones divididas por fronteras disciplinarias. Por lo anterior, propone que los patrones y tendencias de los procesos migratorios de la actualidad necesitan de una teoría que incorpore varias perspectivas, niveles y supuestos. Señala que si bien las teorías sobre migración, como la de los sistemas mundiales, la modernización, el enfoque histórico estructural, entre otras, han ayudado a explicar una parte del fenómeno, también, han dejado muchos espacios por analizar.

Ante las diferentes transformaciones y complejidades del proceso migratorio fueron surgiendo nuevas perspectivas de análisis, que de alguna forma se basaron en las teorías neoclásica; tal es el caso de los mercados laborales fragmentados de Michael Piore, el cual explica que la migración internacional es un producto de la demanda de fuerza de trabajo permanente que se encuentra inherente en la estructura económica

de las naciones desarrolladas, es decir, las condiciones de desarrollo económico a la par de la demanda de trabajadores son los factores de atracción para los migrantes. Para el caso de la migración en México, se tiene que la economía de Estados Unidos demanda trabajadores y ofrece mejores salarios que los que se tienen en nuestro país, situación que lo consolida como polo de atracción (Lozano, 2004).

Otros autores como Ortega y Ochoa (2005) al referirse a este enfoque como un fenómeno que forma parte de los procesos de globalización en el mundo, señalan que las comunidades y familias transnacionales se constituyen cuando los y las migrantes expanden sus relaciones a través de fronteras geográficas, políticas, económicas y culturales para mantener contacto con sus familias y comunidades de origen. También mencionan que en este tipo de campos sociales de interacción se tienen un flujo continuo de recursos e información, los cuales, cuestionan y transforman las ideas tradicionales de pertenencia e identidad. En estos circuitos internacionales de intercambio intercultural se ha establecido otro enfoque de estudio de las migraciones internacionales, el enfoque de las redes sociales; cuyos aportes teóricos y de análisis se enmarcan en el campo de la antropología.

2.6.2.- Las Redes Sociales

Las redes sociales son una herramienta teórica-metodológica que permite entender las relaciones sociales que se establecen entre individuos en diferentes niveles de estructura social; grupos domésticos, comunidad, región, individualmente, etc. De igual forma, dicha herramienta permite ayudar a entender el proceso de la migración. Una red social es un grupo de actores entre los cuales se establecen vínculos (Vertovec, 2008). El número de actores puede ser grande o pequeño, y pueden tener una o más clases de relaciones entre ellos. Sin embargo, para otros autores puede ser definida como un conjunto de nodos y actores fuertes y unidos por las relaciones sociales o vinculadas de manera específica, en donde la capacidad de cada actor puede incluir información, avisos, niveles de confianza, amistad, entre otros. (García y Ramos, 2003).

Forni y Nardome (2005) consideran que las redes sociales ayudan a conectar a diferentes partes de la sociedad, es decir, se establecen relaciones mediante

vínculos informales que van constituyendo un capital social⁹ entre grupos de individuos, así como a mantener formas elevadas de participación como las asociaciones comunitarias.

Estas redes sociales se han definido como un grupo de actores entre los cuales se establecen vínculos que pueden ser de ayuda material, económica, moral, información, contactos sociales, que se da entre grupos sociales para resolver problemas de diferente índole, realizar eventos sociales como fiestas, entre otras situaciones. Dichos grupos comparten ciertas características entre sí, tienen lazos sociales de comunicación y de unión (compadres, padrinos, parientes, etc.), pertenecen al mismo lugar de origen, ya sea localidad, región, estado o país, o bien comparten una misma identidad, pertenecen a una misma religión, o mantienen algún vínculo biológico (familiares). Para autores como Martínez (2006), las redes sociales no sólo se establecen para la solución de problemas, sino que se mantienen y reproducen mediante mecanismos culturales, sociales, institucionales, familiares y políticos. De esta forma, podemos decir que las redes sociales son sistemas que se estructuran a través de los vínculos que se establecen mediante las relaciones sociales entre actores o individuos, de un grupo social o bien entre grupos sociales, en donde se establecen o entretienen lazos de relaciones que permiten la permanencia y la reproducción de su cultura, organización social, económica, política e institucional, mediante la cooperación y el intercambio.

Por lo anterior, las redes sociales se transforman en redes sociales de migración y llegan a ser la base para la migración constante en comunidades expulsoras de fuerza de trabajo, además, otra de sus funciones importantes es la de ser el vínculo entre los migrantes en el lugar de residencia

2.6.2.1.-Redes Sociales de Migración

Las redes sociales de migración, además de ser una herramienta teórico-metodológica, es una de las perspectivas en la que coinciden los estudios migratorios contemporáneos, ya que son un factor clave en el sustento y perpetuidad la movilidad poblacional. En este sentido, consideramos como esencial el abordar el

⁹ La discusión sobre que es el capital social es muy amplia y al no ser uno de los conceptos de discusión para este trabajo, solo se retoma el significado que le da el autor, es decir, las relaciones de solidaridad, cooperación, participación en un determinado proceso social.

tema migratorio desde este enfoque, sobre todo, para explicar dicho fenómeno en una zona rural, marginada y en donde esta problemática se ha presentado por un largo periodo de tiempo.

Sobre la concepción de las redes sociales de migración ha habido diversos planteamientos, que van desde los que sólo hablan de las relaciones interpersonales entre los migrantes con otros migrantes en el lugar de residencia y con la comunidad de origen; los que ven a las redes como una forma de capital social -al tratarse de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica tales como el empleo o mejores salarios (Arango, 2003); y hasta los que consideran que el enfoque de las redes sociales permite entender el proceso de migración desde la perspectiva de género.

Las redes sociales de migración, según lo plantea la presente investigación, son los vínculos que se establecen entre las comunidades de origen de los migrantes con los lugares de residencia temporal o definitiva, se basan en los lazos de parentesco, amistad y paisanaje, como así lo señala Massey *et al.* (1991: 171):

“Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras; estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones complementarias y de relaciones recíprocas y de conductas prescriptas. Los sistemas de relaciones se basan principalmente en el parentesco, la amistad y el paisanaje y se refuerzan con la interacción regular en grupos sociales”.

Así mismo, Massey *et al.* (1991) señalan que como los procesos migratorios continúan, estos se vuelven prioritarios, las relaciones sociales cotidianas adquieren nuevas connotaciones y funciones, y se transforman en un conjunto de relaciones sociales, cuyo contenido y significado se definen en el contexto migratorio. Al transcurrir cierto tiempo, las experiencias y los entendimientos compartidos durante el proceso de migración dan sentido a lo que significa ser un amigo, un pariente o un paisano en la comunidad migrante. De esta forma estos sistemas sociales dan perpetuidad y continuidad al proceso migratorio internacional.

Este enfoque teórico acepta que la migración es un proceso de decisión individual o familiar, al tiempo que argumenta que la migración en cierto punto en el tiempo altera

sistemáticamente el contexto dentro del cual se toman las decisiones de los futuros proceso migratorios, es decir, incrementa la posibilidad de que otros migren (Massey *et al.*, 2000).

Para autores como Ibarra (2001), las redes sociales son los lazos de unión entre los lugares de residencia de los migrantes con los de origen. Dichas redes se basan principalmente en el parentesco, la amistad, en el paisanaje, entre otros elementos que forman parte de la identidad regional o local de los migrantes y esos lazos son de ayuda, intercambio, cooperación y de participación social. Bajo este tenor, las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento a los nuevos migrantes, les buscan empleo, incluso existen organizaciones de migrantes muy bien establecidas que se dedican a la defensa de los derechos humanos de los migrantes, en reproducir su cultura, etc. Las redes sociales de migración facilitan el proceso de migración al reducir costos (este punto reviste una importancia fundamental en muchas localidades rurales y comunidades indígenas¹⁰, donde este tipo de redes sociales permiten superar el obstáculo económico que implica migrar) y la incertidumbre del cruce de las fronteras también; pueden inducir a que más personas decidan migrar, por lo que reproducen y perpetúan la migración.

Arango (2003) propone analizar a las redes sociales de migración como una forma de capital social, lo cual tiene lugar dentro de la discusión del problema de la migración y de los procesos que se desprenden de esta en tanto fenómeno social. En primer lugar, considera que el concepto de redes de migración no precisa en todo lo que significa en el aspecto social, económico, político y cultural tanto en los lugares de origen como en los de residencia. En segundo lugar, señala que las redes sociales pueden ser una forma de capital social porque logran establecer relaciones sociales que permiten a los migrantes acceder a bienes de importancia económica (trabajo, salarios, ayuda para las fiesta de la comunidad, construyen obras públicas en los lugares de origen y en los lugares de arribo de los migrantes).

Por otro lado, los lazos que se construyen a partir de las redes sociales, en etapas más avanzadas, constituyen un factor clave en la consolidación de organizaciones transnacionales, donde los migrantes participan directamente en las acciones sociales, culturales y políticas de sus comunidades de origen (Portes, 2007).

¹⁰ Crf. Fox, 2006.

2.7.- Aportes de la Ciencia Política

Desde la perspectiva de las ciencias políticas, la dimensión política de la migración internacional se enfoca principalmente en documentar y analizar la evolución histórica de la política migratoria mexicana y estadounidense, los efectos positivos y negativos de cada país.

Por lo que consideramos que no existe una teoría como tal, más bien, el traslado de conceptos que ayuden a construir la realidad política de los migrantes. Planteamientos que van desde el papel del estado mexicano respecto a las políticas migratoria en los Estados Unidos, las políticas laborales, como el tratado bilateral de nominado Programa Bracero (Durand, 1994), el racismo, los derechos humanos, los tratados migratorios (que sólo se prometen en periodos de campañas políticas, etc.) Cómo señala González (2009) el problema del divorcio entre la retórica y la realidad, en el campo de la política de las migraciones, se presenta en la dificultad de definir con precisión los objetivos al diseñar o evaluar una política. Desde el análisis político, sobre todo del lado mexicano, se debe buscar planteamientos teóricos y prácticos que puedan ser capaces de generar cambios positivos para los migrantes internacionales.

De ahí que, además de los factores sociales y culturales de la migración, la explicación de la movilidad poblacional tiene que buscarse en el terreno de la política, sobre todo, en el papel crucial que desempeñan los Estados, puesto que nada determina tanto el volumen y los flujos migratorios como las políticas de administración de inmigrantes (Arango, 2003).

2.8.- Estudios Rurales

Una de las principales características de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos ha sido su carácter rural, de ahí se han desprendido un gran número de estudios que abordan la migración rural. Sin embargo, para Durand (1994) algunas desde el análisis antropológico surgió una corriente campesinista que explicaba la migración. Desde esta perspectiva la migración se asociaba a los ciclos y las necesidades agrícolas de la población del campo. En este sentido, la venta de fuerza de trabajo era un factor que los campesinos habían utilizado regularmente y de manera complementaria y articulada con otras

actividades migratorias. Así la migración se convertía en una estrategia de sobrevivencia económica que reforzaba a la sociedad rural, a la vida campesina (Durand, 1994).

Los estudios rurales de la migración son amplios y variados, sin embargo, entre los aportes conceptuales y tal vez teóricos, se tiene la relación entre la producción agrícolas y la migración (Gil, 2008; Rionda, 1986), movimientos agrarios, ejidos y migración (Rionda, 1992); mercado de tierra y migración (Prunier, 2011; Quesnel, 2003). De igual forma, aún quedan otros enfoque que señalar y que tiene su aportación en los estudios rurales, como el enfoque de género, las remesas y el desarrollo y claro está, las redes sociales de migración, solo por mencionar los más contundentes en los últimos años.

3.-Estructura Agraria

La estructura agraria no es la tenencia de tierra en sí, sino más bien, es la expresión de las formas de un sistema de relaciones sociales determinado, como lo plantea Gutelman (1981: 43).

“La estructura agraria no es más que la materialización de un sistema general de fuerzas. La finalidad del sistema, como la de la mayoría de los sistemas de relaciones sociales, es la apropiación de una parte del trabajo social: que excede de las propias necesidades de los productores directos”.

En este sentido, la propiedad de la tierra constituye el factor en torno al cual giran las relaciones de distribución; la forma en cómo se distribuyen los medios de producción. La tierra, hace posible una distribución del excedente acorde a la forma en que han sido distribuidos los objetos e instrumentos de trabajo.

4.-Tenencia de la Tierra

La definición de tenencia de la tierra tiene dos acepciones importantes, por un lado esta quienes ponen énfasis en la distribución de las tierras entre los diferentes actores sociales y las relaciones que se generan entre ellos; y por el otro, los que acentúan en las formas y derechos de propiedad, de acceso y uso de los recursos Van Dan (1999).

Este régimen de propiedad está definido socialmente por normas de acceso a los recursos y las normas de uso. Estas normas se encuentran escritas en las leyes, o pueden ser parte de un derecho consuetudinario no escrito, en este sentido, la dimensión de los derechos de tenencia refleja las relaciones de poder y de derechos que a menudo pueden ser conflictivos entre sí mismos (Van Dan, 1999).

Bajo el mismo tenor, el Departamento Económico y Social de la FAO (2003), define a la tenencia de la tierra como la relación -de manera jurídica o consuetudinaria- entre personas o grupos de individuos con respecto a la tierra. En este caso, el concepto de tierra engloba otros recursos naturales como agua y vegetación. Así mismo, la tenencia de tierras es un conjunto de reglas inventadas por la sociedad para regular su comportamiento y uso. Este sistema institucionalizado, determina quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias.

Para el caso de nuestro país, son tres las principales formas jurídicas de la tenencia de tierras: federal, privada y ejidal. Para fines de esta investigación, desarrollaremos al tipo de propiedad ejidal en el siguiente apartado.

5.- El ejido

El ejido¹¹ hace referencia al conjunto de bienes territoriales que recibe un grupo poblacional a través de un proceso legal denominado dotación; de donde se desprendía el hecho constitucional de que la tierra ejidal poseía un carácter inalienable, imprescriptible e inembargable.

A partir de la Constitución de 1917, el concepto de ejido toma un nuevo sentido, puesto que los ejidos constituían cualquier tipo de tierra entregada a los campesinos en el marco de la Reforma Agraria, ya fuese de manera colectiva, individual por dotación, restitución o ampliación (Gutelman, 1981). El ejido es la institución que se crea a partir de la solicitud de un grupo de campesinos sin tierras de una misma población, el cual, una vez dotado de tierras cada ejidatario adquiere derechos agrarios. Así, el ejido adquiere personalidad jurídica y una organización con autoridades: La Asamblea, El Comisariado y el Consejo de Vigilancia. A cada

¹¹ En México hasta la última década del siglo pasado poco más de la mitad, 101 millones de hectáreas, del territorio de nuestro país se encontraba bajo este régimen de propiedad ejidal.

ejidatario se le reconocieron derechos y obligaciones alrededor de una relación fundamental: cultivar la tierra personalmente y disfrutar del usufructo de esta (Warman, 2001).

Una vez terminado el proceso revolucionario y sobre todo, durante el cardenismo, los beneficiarios de la reforma agraria se organizaron “ejidos colectivos”, innovación institucional del gobierno de Cárdenas para mantener economías de escala dentro de las empresas agrícolas expropiadas agrupando a antiguos peones en cooperativas de productores (Hewitt, 1999).

Con la reforma al artículo 27 Constitucional se da fin al reparto agrario bajo el argumento gubernamental de dar certeza jurídica en el medio rural y solución a los diversos problemas suscitados por razones limítrofes y bajo esta óptica se crean los Tribunales Agrarios (Sandoval, 2009).

Entre los recursos del ejido se tienen las tierras de cultivo y las de agostadero o monte (para la realización de actividades extractivas, de recolección y de pastoreo de ganado), así mismo, algunos ejidos cuentan con otros tipos de recursos como bosques, minas, etc. (Morett, 1990; Hinojosa, 1983). De acuerdo a estos autores, existen dos tipos de dotación ejidal: la individual y la colectiva, en el primer caso cada ejidatario tiene asignada una parcela, misma que trabaja en forma individual; en el segundo caso, la unidad de producción es explotada colectivamente por todos los miembros del ejido. De acuerdo a la Ley Agraria, los ejidos también tienen tierras para asentamientos humanos.

Con la ejecución de la reforma al Artículo 27 y el Programa de Certificación de los Derechos Ejidales (PROCEDE), se actualizan todas las formas de ajuste (ventas y rentas ilegales) realizadas en el transcurso del tiempo en los ejidos y sus familias; y también, se impone una nueva problemática en cuanto a la organización social. El patrimonio agrario se convierte en una moneda de cambio entre los diferentes actores: poderes públicos, ejidatarios y pequeños propietarios; recuérdese que uno de los objetivos de estas reformas era conformar un mercado de tierras, el cual permitiría asignar de manera más eficiente los escasos recursos para así mejorar la eficiencia en el aparato productivo rural. Sin embargo, los años han pasado, y los efectos de dicha reforma han sido bastante cuestionables (Ortega, 2004).

De igual forma este patrimonio es el referente para la captación de recursos gubernamentales, como el PROCAMPO, y sirve de garantía para la obtención de créditos para la compra de insumos; y sobre todo puede facilitar la obtención de un préstamo de dinero para financiar la migración del ejidatario jefe de familia, o bien, de alguno de sus hijos.

En primera instancia parecería que las reformas sobre el 27, al convertir las tierras en una mercancía más, no revestirían la mayor trascendencia; sin embargo, en un contexto de crisis económica dichas reformas hacían muy tentador, además de técnicamente facilitar, la venta de tierras¹², es decir, se incentivaría o dinamizaría más el mercado de tierras; lo que en última instancia haría también mucho más fácil el poder migrar.

6.- Mercado de Tierras

Cuando se habla de mercado, desde la parte económica el término hace referencia a la compra y venta de bienes y/o servicios, en este trabajo nos enfocaremos a la tierra como un bien cuando se compra y/o se vende, pero también como un servicio por medio de la renta, el préstamo y la mediería. Cabe resaltar que el mercado de tierras en nuestro país, sobre todo en el medio rural, no surge necesariamente a partir de las reformas al artículo 27 constitucional, más bien, de acuerdo a Plata (2012), este proceso no solo existe desde el período colonial en nuestro país, sino es que mucho antes.

Las reformas al artículo 27 constitucional abandonan el carácter inalienable, imprescriptible, inembargable e intransmisible de la propiedad ejidal, es decir, las tierras no podían enajenarse, cederse, transmitirse, hipotecarse o venderse; dichas reestructuraciones legales, legitiman la venta y todas las transacciones existentes en torno a los derechos agrarios y al mismo tiempo, legalizan el mercado de tierras que ya se presentaban de alguna forma en nuestro país (Escalante 2001).

El mercado de tierras en una dinámica económica y social campesina, es el escenario en el que se celebran tratos mediante los cuales se transfieren de manera

¹² Ortega (2004) en su estudio de caso en dos ejidos del estado de Puebla señala que desde 1994, años en que se logra la certificación en dichos ejidos y hasta 2004, año en que recolecta la información, las reformas al 27 Constitucional no habían motivado la venta de tierras; ello debido a que la tierra era vista como un patrimonio, a que inclusive permanecía el recuerdo de lo que costó a sus abuelos obtenerla.

transitoria, ya sea por medio del arrendamiento, la mediería, el préstamo, la aparcería, la concesión; así como la sucesión y/o la sucesión de derechos directos o indirectos sobre el uso o aprovechamiento de los diferentes tipos de tierra que puedan darse en una comunidad campesina (Plata, 2012). Los actores en este tipo de transacciones son, en primera los titulares de los derechos parcelarios y/o comunales, y los agentes internos o externos al ejido; quienes se encuentran dispuestos a negociar con los dueños de los recursos.

La intervención de cada uno de los actores puede ser influenciada por elementos importantes como la extensión, calidad del suelo, disponibilidad de agua, ubicación y situación legal.

7.- El Concepto de Región y su Integración al Fenómeno Migratorio

La importancia del concepto de región radica en el hecho de que la migración es un fenómeno social que se presenta en un determinado espacio y tiempo. La introducción de este concepto al estudio de las migraciones permite por un lado, contextualizar históricamente los movimientos poblacionales hacia los Estados Unidos; y por otro entender la trascendencia espacial de la migración, tanto en los lugares expulsores de fuerza de trabajo como en los receptores, así como sus implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

De esta forma, para definir qué es una región, partiremos de algunos planteamientos teóricos sobre dicho concepto.

De acuerdo a Boehm (1997), el concepto de región implica localizar al objeto en el espacio y en el tiempo, así como su distinción de otros objetos con la misma característica. Propone la utilización del concepto como un instrumento heurístico, es decir, instrumento que permite indagar y descubrir. Estas regiones se mimetizan de acuerdo al enfoque del investigador. En este mismo sentido de espacio y de tiempo dentro de una región, Viqueira (2001) menciona que para entender la relación entre la geografía y geología de un determinado territorio, es necesario remontarse a sus orígenes, es decir, analizar la historia de la tierra y la del hombre “el presente está estrechamente ligado al pasado para que pueda ser explicado sin él con exactitud...” (Viqueira, 2001: 27).

De igual forma, Van Young (1997) señala que una región no es algo dado, sino que es una hipótesis a demostrar. “Una de las características que se quiere tratar aquí, es que las regiones son hipótesis por demostrar y, que cuando se escribe historia regional, estamos tratando de hacer justamente eso, antes de describir entidades previas” (Van Young, 1997:101). Este mismo autor plantea que las fronteras regionales no son impermeables, por lo que no deben ser del todo congruentes con las divisiones políticas o administrativas más familiares y fácilmente identificables. Desde su punto de vista, el análisis regional que hace énfasis en los elementos económicos, las relaciones espaciales y cierto tipo de interacciones sociales, pueden dejar de lado otros aspectos importantes de la estructura y el cambio, como lo pueden ser la etnicidad y el conflicto étnico.

Para De la Peña (1997), la región es un concepto que no es una categoría transhistórica, ni expresa una definición real y no es un concepto unívoco, más bien se trata de un concepto histórico, político, cuyo significado se modifica por circunstancias de tiempo y lugar. También señala que las pruebas de que este concepto no es unívoco, son los usos variados que le han dado diversas disciplinas, por ejemplo: los arqueólogos y los etnólogos hablan de áreas o regiones culturales para indicar la distribución espacial y el ritmo de comunicación de ciertos rasgos y patrones creados o utilizados por un grupo humano durante cierta época u horizonte; en los biólogos, este concepto se encuentra unido al de nicho ecológico y al de ecosistemas.

Desde otros enfoques de estudio, como el sistémico, una región se concibe como un sistema sociocultural organizado que se concretiza en el territorio, donde las relaciones sociales conforman la región. Es decir, los procesos de organización crean una región, misma que se supedita a los procesos de integración y desintegración del territorio, donde se intenta explicar las interacciones de múltiples variables del medio social con el natural (Gil, 2008).

Con base en las ideas anteriores podemos aducir que una región es una unidad de análisis que nos permite entender un determinado espacio (territorio), en un tiempo específico, al homogeneizar los rasgos en común que le dan determinadas características; tal es el caso de la migración. Estos rasgos o elementos le dan coherencia, definición y diferenciación como región.

Si bien una región se establece mediante relaciones sociales y su entorno natural, retomamos a la migración como rasgo en común que caracteriza una determinada porción del espacio en un determinado tiempo.

Es en este sentido integramos el concepto de región a los estudios migratorios, ya que nuestras referencias históricas y empíricas sobre el tema nos llevan a la región centro-occidente de México desde la última década del siglo XIX, hasta nuestros días, y en específico al municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

7.1-Guanajuato como parte de una región de tradición migratoria a los Estados Unidos

De acuerdo a las primeras investigaciones que se desarrollaron sobre la migración hacia los Estados Unidos, Guanajuato ha sido uno de los estados que destacan en cuanto a número y recurrencia en el tiempo, junto con estados como Michoacán, Jalisco, Zacatecas forman parte de una de las regiones de mayor tradición migratoria a los Estados Unidos (Gamio, 1991; Durand, 1994; Massey *et al.*, 1991). Por lo anterior, el proceso histórico de la migración es el rasgo que caracteriza a esta entidad federativa como parte de una región migratoria y la consolida como región de tradición migratoria.

Siendo que en las regiones de mayor tradición migratoria, como es el caso del estado de Guanajuato, la migración es un fenómeno tan común y constante que nos lleva reflexionar y a considerarla como parte de una tradición dentro de las comunidades el ir y venir al norte. Diversos estudios empíricos han señalado que la migración no sólo es vista como una estrategia más de sobrevivencia o de diversificación de las actividades económicas de las familias rurales (León, 2007; Durand, 2006); también ha sido el factor dinamizador económico, social y cultural dichos lugares.

De esta forma, al hablar de tradición migratoria necesariamente hay que retomar la parte histórica del proceso y entender que la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos ha sido un movimiento constante desde principios del siglo pasado, donde los flujos poblacionales se enmarcan en una relación histórica de vecindad muy compleja, en la cual, las condiciones de desarrollo han sido desiguales entre ambos países; disparidad que ha influido por años los procesos migratorios actuales,

ha configurado y reestructurado las dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales en las regiones de origen y destino de los migrantes. Como resultado de esta dinámica, los mexicanos se perfilan como el principal grupo de inmigrantes en Estados Unidos, cuya característica principal es la continuidad de los flujos, es decir, el proceso migratorio toma el rasgo distintivo de continuidad; se trata de un fenómeno histórico cuya intensidad y modalidad se asocia con los diferentes cambios en los procesos económicos, políticos y sociales tanto en México como en los Estados Unidos (González, 2009).

Dicha persistencia no se podrían entender sin subrayar la importancia de las redes sociales, es decir, los lazos sociales que se han establecido a lo largo del proceso mediante el parentesco, el compadrazgo, la amistad y el paisanaje, entre los migrantes en el lugar de residencia con el resto de la población en los lugares de origen¹³

8.-Periodos Históricos de Migración de Guanajuatenses a los Estados Unidos

El estado de Guanajuato cuenta con una larga tradición migratoria de más de un siglo, de acuerdo a las primeras investigaciones que se desarrollaron sobre la migración hacia los Estados Unidos, esta entidad destaca en cuanto a número y recurrencia en el tiempo (Gamio, 1991; Durand, 1994; Massey *et al.*,1991). Es pues la migración un fenómeno fuerte y consolidado, así como complejo en esta región.

De esta forma podemos observar los diferentes períodos de migraciones masivas y de deportaciones de migrantes mexicanos, los cuales Durand y Massey (1994) caracteriza en cuatro principales períodos: el primero conocido como fase de “enganche”; la segunda denominada como de las “deportaciones”; la tercera llamada como “el periodo bracero”, la cuarta fase conocida como “la era de los indocumentados; la última que sigue constante hoy día, es la fase que inició en 1987 conocida como la “etapa de legalización”. Estas etapas, tienen una duración aproximada de 20 a 22 años, y se caracterizan por evidenciar un movimiento pendular ya que por un lado se tiene una apertura de la frontera y reclutamiento de

¹³ Al respecto Vertovec (2008) señala que la perspectiva de análisis de las redes sociales permite realizar abstracciones de las relaciones sociales que se establecen en los procesos de migración transnacional.

trabajadores; y por el otro, hay cierre parcial de la frontera, control fronterizo y deportaciones (Durand y Massey, 2003).

Con base en las diversas evidencias teóricas y empíricas de los expertos en el tema internacional, y con la finalidad de analizar los procesos migratorios, se utilizará la propuesta de Massey y se hará la división en 5 etapas en el estado de Guanajuato. En cada fase se resaltan las características más esenciales.

Cabe aclarar que con la finalidad de entender el fenómeno migratorio actual se recurre a las evidencias teóricas y empíricas; mismas que nos documentan sólo un tiempo específico en la historia de las migraciones en el estado, puesto que entender los movimientos poblacionales a lo largo de la historia de Guanajuato implicaría un análisis histórico a profundidad.

Por lo anterior, este trabajo rescata las diversas propuestas en cuanto a periodos migratorios de mexicanos a los Estado Unidos y complementa con algunos datos y/o hechos históricos que permiten la contextualización del Guanajuato, tratando de acercarse más al lugar de estudio, el municipio de Valle de Santiago.

En base a lo anterior, a continuación se procederá al desarrollo de las cinco etapas.

8.1.-Primera etapa: “El Enganche”

En esta primera etapa, que inicia a finales del siglo XIX, se presentan tres factores que favorecieron la migración hacia los Estados Unidos: en primer lugar las migraciones internas de mano de obra que se habían desarrollado a mediados del siglo XIX que se habían potenciado con el desarrollo del Porfiriano; en segundo lugar, la conclusión del tramo ferrocarrilero que conectó al centro con el occidente del país; y en tercer lugar, la expansión de la economía estadounidense que demandaba fuerza de trabajo y los cambios en su política migratoria (Durand, 1994). Aunado a esto, en el México de aquellos años existían grandes desigualdades económicas y sociales, los salarios eran bajos, y existía un deterioro relativo de los productos alimenticios (carne, granos, cereales, etc.).

De acuerdo a Corwin (1972), durante el siglo XIX, México tuvo su punto máximo de migración laboral masiva en 1884, cuando el congreso norteamericano aprobó la Ley de Exclusión China, en la que se prohibió, por razones raciales y laborales, el ingreso de los asiáticos a los Estados Unidos. Para solucionar el déficit de mano de obra, se

abrió la puerta a los trabajadores mexicanos, ya que representaban ciertas ventajas: podían modelarse como una obra de mano temporal, estacional y de ida y vuelta; además poco calificada y barata. De esta forma los mexicanos se integraron a las actividades económicas estadounidenses, principalmente en las agrícolas. Esta situación influyó para la formación y crecimiento del número de enganchadores o contratistas; personas que mediante engaños se llevaban a los trabajadores hasta los Estados Unidos, lo cual les resultaba un gran negocio (Durand, 1994). Sin embargo, las condiciones laborales en los campos de trabajo eran marginales con altos niveles de explotación. El enganche fue una forma de explotación que dejaba en manos de contratistas privados la contratación, el salario, el control de los campamentos y las cargas de trabajo (Durand, 2007).

De acuerdo a este autor, una de las características de la época era que se trataba de migrantes de origen rural (campesinos) que venían escapando del sistema de las haciendas. El principal lugar de recepción de estos migrantes fue el estado de California.

Para el año de 1910, ya era conocido que los estados que más trabajadores suministraban a los Estados Unidos eran Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Durand (1994), menciona que en esa época las mujeres también empezaron a migrar y se integraron al mercado laboral doméstico principalmente. Las corrientes migratorias procedentes de la región centro-occidente continuaron, ya que la situación en nuestro país se tornaba más compleja al comenzar con el proceso revolucionario. Este factor, sin lugar a dudas, influyó bastante para la movilidad de población hacia el norte (Gamio, 1991).

8.2.-Segunda etapa: primer convenio laboral de Braceros, Deportaciones y Reparto Agrario.

Sin duda alguna, la continuación del proceso revolucionario en nuestro país provocó, en estados como Guanajuato, inestabilidad social y económica, acarreado como consecuencia un alto nivel de desempleo, hambrunas y desestabilización del sistema hacendario. Situación que favoreció la migración de muchos campesinos hacia Estados Unidos y a otras partes del país (Sandos y Cross, 1983). Otro elemento que

influyó en esta movilidad poblacional, fue la gran demanda de trabajadores agrícolas por la inserción de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial.

De esta forma, entre 1917 y 1921, se establece por primera ocasión un programa de contrataciones de corto plazo entre México y Estados Unidos, denominado por algunos autores como convenio laboral de Braceros. Uno de los trabajos de investigación en nuestro país, que aborda este período histórico, es el de Manuel Gamio, quién mediante el análisis del envío de giros postales entre Estados Unidos y México, realiza un acercamiento numérico que le permite aducir el lugar de origen y la cantidad de migrantes mexicanos en los Estados Unidos. El autor señala que del total de la muestra analizada, el 35.5% de giros postales correspondían al estado de Guanajuato; el 28.5% a Jalisco; y el 28.4% a Michoacán; el resto correspondía a otros estados como el D.F., Baja California y Zacatecas (Gamio, 1991).

Cabe mencionar que una vez implantado el régimen de gobierno revolucionario, cuyas acciones se encaminaron en 3 vertientes: la restitución de títulos de tierras tomadas erróneamente antes de 1910, resguardar el orden y la paz, así como la imposición del control de la Iglesia Católica- surge inconformidad entre el sector campesino del centro-occidente del país por la forma desigual en que se encaminaban las políticas de modernización del país. Para algunos autores, una de las causas principales del Movimiento Cristero (1926-1929) es el intento del gobierno federal por controlar las acciones de la Iglesia Católica (Sandos y Cross, 1983). Sin embargo, otros autores señalan se trató de un movimiento contrarrevolucionario puesto que se oponía a algunos de los principios de la revolución mexicana como el reparto de tierras; además de que fue apoyado por los principales opositores al reparto agrario: los hacendados.

Los desajustes sociales y económicos que se generaron nuevamente en el estado, motivaron nuevamente el desplazamiento de guanajuatenses hacia los Estados Unidos.

Todo parecía indicar que la demanda de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos continuaría, sin embargo, el “boom” de la postguerra llega a su fin, trayendo como consecuencia un alto índice de desempleo y una deportación masiva de migrantes.

El comienzo de la Gran Depresión en 1929 puso fin a la emigración masiva de mexicanos. Los trabajos vacantes se adjudicaron preferentemente a los ciudadanos norteamericanos y se negó toda ayuda económica a los mexicanos. Se deportaron a la fuerza 415 millones de migrantes y 85 000 salieron “voluntariamente” (Massey *et al.*, 1991).

El retorno de los trabajadores a sus lugares de origen significó el regresó hacia la difícil vida del medio rural, -puesto que los problemas de pobreza, disposición de tierras y/o infraestructura agrícola, acceso a créditos y desempleo continuaban latentes-. Para atenuar esta situación, el gobierno mexicano se encarga de programar los retornos y aplicar proyectos de colonización para los deportados. El objetivo fundamental del gobierno era la generación de alternativas laborales (Delgado y Márquez, 2006).

Una de las entidades federativas donde se aplicaron este tipo de acciones fue Guanajuato, donde el gobierno dispuso de un campo de concentración para atender a sus deportados (Durand, 1994). De alguna forma los migrantes de retorno, con las nuevas habilidades laborales¹⁴, conocimientos tecnológicos, ideas, información, etc., -junto con las condiciones sociales, económicas y políticas de los lugares de retorno- presionaron al gobierno para realizar acciones que disminuyeran el descontento social. Una de las actividades más importantes fue la aceleración del reparto de tierras¹⁵.

De manera coincidente, en algunos municipios de Guanajuato como Valle de Santiago, durante este periodo se reparte el mayor número de tierras a los jefes de familia (peones, medieros y arrendatarios) en el medio rural (Díaz-Polanco, 1982); posteriormente el mismo gobierno fomentaría su organización en ejidos.

La dotación de tierras generalmente “de no muy buena calidad” no fue aliciente suficiente para dar fin a la migración internacional, misma que bajo contexto de la

¹⁴ Respecto al proceso de readaptación de los migrantes de retorno en sus lugares de origen, Gmelch (1980) señala que el éxito o el fracaso de la adaptación dependerá del grado de satisfacción o insatisfacción del retornado, así como de la situación económica y social del lugar de origen. Así mismo, el autor menciona, que la introducción de ideas innovadoras, -como el desarrollo tecnológico e industrial, mejores niveles de educación, etc.- y la aplicación de las habilidades laborales adquiridas, pueden verse frustradas por la que no encuentran los medios para desarrollar esas tecnologías, o bien, porque siguen los patrones tradicionales que pueden ser conservadores.

¹⁵ Hacia 1940 la población en nuestro país había tenido un crecimiento significativo con el arribo de los deportados de Estados Unidos, con ello, se intensificó la presión sobre la tierra que tenía un uso ineficiente (Sandos y Cross, 1983).

Segunda Guerra Mundial y la nueva demanda laboral en los Estados Unidos, lo que llevó a negociar con el gobierno mexicano un acuerdo bilateral para la contratación de trabajadores denominado por algunos investigadores como *Programa Bracero*.

8.3.-Tercera etapa: Programa Bracero (1942-1964)

Como se señaló en el apartado anterior, con la integración de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial la demanda de trabajadores para el sector agrícola creció. Esta situación favoreció para que se diera el inicio del *Programa Bracero*.

Existe confusión en cuanto a la definición del Programa Bracero, puesto que a lo largo de la historia migratoria de los últimos dos siglos se han establecido diversos convenios de braceros entre México y Estados Unidos. De acuerdo a Durand (2007) el primer acuerdo laboral entre ambos países se presentó durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz y William H. Taff, en el que se establecía la contratación de 1,000 trabajadores para laborar en los campos de betabel en el Sur de California.

Los Antecedentes del Programa Bracero son el sistema de contratación denominado como “el enganche” y las deportaciones masivas de las décadas de los veinte y treinta. Para Durand (2007), los convenios laborales anteriores al Programa Bracero (1942-1964), carecían de dos características esenciales: la primera se refiere a que debe de haber un acuerdo o convenio bilateral entre los gobiernos de ambos países; la segunda consiste en que el programa tenga cierta continuidad y no sea una respuesta coyuntural.

El Programa Bracero se presenta bajo el contexto de la Segunda Guerra Mundial, por un lado Estados Unidos se integra al conflicto bélico mundial al declararle la guerra a Japón después del ataque a Pearl Harbor, con ello la demanda de trabajadores que sustituyeran a los soldados norteamericanos se incrementó (Durand y Arias, 2000). Bajo este tenor, los autores señalan que con el hecho de que en 1942 México declarará también la guerra al Eje, se fortalecerá aún más la decisión de establecer el un acuerdo laboral bilateral entre ambos países. Situación que ayudo a combatir la continua inestabilidad económica y social de las comunidades rurales, con demandas insatisfechas como la dotación de tierras y apoyos para mejorar la producción agrícola.

El Programa Bracero (1942-1964), consistió en un acuerdo bilateral entre los gobiernos estadounidense y mexicano, en el que Estados Unidos establece contratos laborales temporales a los mexicanos varones para trabajar principalmente en sector agrícola, ferrocarrilero y en el minero. Para sustentar esta temporalidad en los contratos, se priorizaron y se apoyaron con medidas legales la migración estacional de ida y vuelta por ambos países (Durand, 1994).

Entre las cualidades que conllevó el establecimiento de este programa en nuestro país, de acuerdo a Durand (2007), se tiene: 1) un cambio radical en los patrones de migración; 2) el acuerdo bilateral reconoce la existencia de un mercado de trabajadores binacional; 3) la migración temporal como tipo ideal; 4) un programa de larga duración; 5) un programa acotado y flexible cuando se requería de mayor fuerza de trabajo; 6) se mejoran las condiciones laborales y salariales en comparación con acuerdo anteriores; 7) se crea un aparato burocrático eficiente; y 8) fue un programa rentable.

De esta forma, se establecieron contratos temporales para los varones preferentemente de origen rural, puesto que el lugar de destino para los trabajadores eran los campos agrícolas de California, Texas, etc.

Al respecto, Durand (1994) señala que el número total de contrataciones fue de 4 682 835 braceros, de esta cantidad el 13 % es compuesto por trabajadores guanajuatenses, siendo Guanajuato la entidad con mayor incidencia en el Programa.

A la par de esta migración legal, otros mexicanos que no lo lograban insertarse al Programa fueron arribando de manera ilegal en virtud de que existían fuentes de trabajo o bien, de que los empleadores optaban por contratar indocumentados para evitar las reglas del Programa.

Para Sandos y Cross (1983), las condiciones sociales, económicas y políticas que se presentaban en la región centro-occidente de nuestro país durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, influyeron para que la mayor parte de los mexicanos que participaban como braceros procedieran de esta zona. Por un lado, la política de país había empezado a dirigirse hacia la modernización del sector agrícola, sin embargo, los apoyos gubernamentales no llegaron a todas las entidades federativas ni beneficiaba a todos los sectores poblacionales lo que aumentó descontento social. Por otro lado, las secuelas del Movimiento Cristero empezaban a tomar otra vez

fuerza en la región; los descontentos de la población hacia el gobierno amenazaban nuevamente la estabilidad social. En 1937 en León, Guanajuato nace el Movimiento Sinarquista, donde participa un sector de la población pobre del sector rural y urbano, con amplia identificación con la Iglesia y criticando al gobierno. Este movimiento da origen al Partido Nacional Sinarquista, que para 1944 tenía casi un millón de afiliados.

Bajo este contexto social, la participación de los mexicanos en el Programa Bracero cumple su función como “*valvula de escape*” apaciguando temporalmente los ímpetus sociales y con el paso del tiempo, a contribuir de forma importante al proceso de modernización del campo. También es importante mencionar que durante esta etapa las redes sociales de migración, ya estructuradas, se fortalecen los lazos de unión más importantes que permitirán la continuación de los flujos migratorios a los Estados Unidos.

Las políticas migratorias entre Estados Unidos y México se han caracterizado por ser unilaterales, donde el país más desarrollado es el que determina el comportamiento y patrones de movilidad poblacional de acuerdo a sus intereses y necesidades. Por ello no podríamos hablar de migración sin hablar de deportación.

Durante este periodo de migración, en Estados Unidos se establecen leyes y acciones para controlar los flujos migratorios. Hacia 1952 la Ley de Inmigración y Nacionalidad alienta la migración ilegal al no poner sanciones a los empleadores que contrataban este tipo de trabajadores, a pesar de la insistencia del gobierno mexicano para que fueran sancionados. Contradictoriamente entre 1954 y 1959, para controlar el flujo de indocumentados, el gobierno estadounidense pone en marcha la operación “*Wetback*” con el argumento de que representaban una “amenaza”, y como forma de presión para que los empleadores contrataran braceros legales.

8.3.1.- Impacto del Programa Bracero en Guanajuato

Uno de los estados de mayor participación e incidencia en el Programa Bracero fue Guanajuato, entidad en la que la participación de los trabajadores del medio rural se hizo presente. Como así se pudo concertar con la investigación de campo, en la que se encontró que la participación de los ejidatarios de estudio como migrantes se da precisamente durante el Programa Bracero.

Así mismo, la participación de los guanajuatenses en este programa permitió por un lado, la mejora de los ingresos económicos para los braceros y sus familias, así como la posibilidad de invertir en maquinaria agrícola y en otras actividades económicas; por otro lado, fue el inicio de las redes sociales de migración actuales, es decir, a partir del inicio de este tipo de flujos migratorios, se comienza la tradición migratoria actual. Por ejemplo, entre los ejidatarios más jóvenes entrevistados, se encontró que en la mayoría de los casos, el padre o el abuelo de estos habían participado al menos una vez como Braceros.

El impacto del programa bracero en la sociedad guanajuatense se vio favorecido por acciones como el establecimiento de oficinas de contratación en la ciudad de Irapuato en 1942 (Duran, 1994). En este sentido, Sandos y Cross (1983) señalan que de 1942 a 1944, la entidad fue la principal aportadora de braceros con 34,069 trabajadores de un total de 137,405; así mismo para el periodo comprendido entre 1953 y 1954 ocupa el segundo lugar en cuanto a participación de braceros; por último, en la etapa final del programa (1960-64), nuevamente se posiciona como el principal arrojador de braceros.

Tal fue la participación de los guanajuatenses en el programa, que el gobernador del estado Ernesto Hidalgo, señala su preocupación por la pérdida de trabajadores y de alguna forma, el gobierno trataba de desalentar dicha participación (Durand, 1994).

8.3.2.-La Retención de los Recursos de los Braceros por parte del Gobierno Mexicano y el Movimiento Bracero como respuesta.

Uno de los grandes casos de injusticia social que han acogido a los Braceros Mexicanos, es el desvío de un fondo de ahorro que se descontaba a sus salarios y que nunca les fue devuelto, situación que devino en movimientos sociales de ex braceros de lucha y presión al gobierno en turno para recuperar el dinero perdido.

De acuerdo a Duran (2007) uno de los problemas fuertes del Programa Bracero fue una medida “paternalista” del gobierno mexicano, el cual obligaba a los braceros al ahorro del 10% de su salario en bancos norteamericanos como el *Wells Fargo* y el *Union Trust Co.* Estas instituciones financieras, luego de un periodo de retención de

de 1943 al 1945 regresaron al gobierno mexicano dichos ahorros, sin embargo, el dinero más sus intereses jamás llegaron a manos de los braceros.

Luego de 50 años, de no ver su dinero, muchos ex braceros se organizan a nivel estatal y regional y consolidando la Asamblea Nacional de Ex Braceros, quienes a partir del 2003 inician un periodo de marchas nacionales y reuniones con el entonces Secretario de Gobernación Santiago Creel, con el objetivo de recuperar el dinero de los más de 5 millones de braceros.

En febrero de 2006 se constituye legalmente la Alianza Braceroproa como asociación civil bajo el nombre de ANAM (Asamblea Nacional de Adultos Mayores A.C.) al tiempo que surgen en todas partes nuevas organizaciones de apoyo a los ex braceros (Schaffhauser, 2012).

Para el caso de Guanajuato, una de las organizaciones que se establecieron en la región del Bajío fue la UCEM (Unión de Campesinos y Emigrantes Mexicanos), cuyo Líder. Lic. Arón Cabañas en un principio fungió como interlocutor entre el gobierno estatal y federal con los ex braceros. Sin embargo, como suele suceder, este tipo de organizaciones se han aprovechado de la situación de los braceros con de luchas más políticos que de justicia.

Ante la demanda de las organizaciones de exbraceros, en el año 2005 la cámara de Diputados aprueba la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Dicha ley tiene la intención de otorgar los pagos correspondientes a los mexicanos que laboraron en Estados Unidos de 1942 a 1946 (o a sus cónyuges o descendientes sobrevivientes), dentro del Programa Bracero. Se publicó así la primera lista de beneficiarios de dicho fondo en diciembre del mismo año. La Ley que crea el Fideicomiso estipula que se le pagará a cada bracero o familiar de él, la cantidad de 38000 pesos (Secretaría de Gobernación, 2012)

Esta solución, que denominamos “parcial”, puesto que en termino reales la cantidad establecida para cada bracero no representa el valor real del dinero, ni las ganancias que debieron de haber generado a lo largo de 50 años. Si bien, para poder lanzar esta afirmación, se requiere de una investigación más exhaustiva respecto al tema, la lógica general nos lleva a señalar esta primera conclusión. Argumento, que se

sustenta aún más si se tomarán en cuenta los gastos de operación para realizar la solicitud de dicho “apoyo”.

Tan sólo por mencionar un ejemplo, de acuerdo a lo que señalaba uno de los entrevistados en los ejidos de estudio, el costo para salir desde de la comunidad en Valle de Santiago hasta las oficinas de la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México tenían un costo real de aproximadamente 2,000 pesos y esto sin tomar en cuenta el éxito de la visita, pues la burocracia institucional está para complicar más los trámites. Es indignante conocer por los medios de comunicación las largas filas de braceros (la mayoría de ellos ancianos y con padecimientos de la edad) haciendo largas filas para poder ser atendidos, o peor aún, saber que el escaso recurso llegó al bracero después de su fallecimiento.

Aunado a lo anterior, está la posibilidad de fraude entre las organizaciones “charras” que se han aprovechado de la necesidad, ignorancia y bajo nivel educativo de los braceros y de sus familias.

La principal limitante es la disposición real del gobierno a querer realizar actos de justicia social, puesto que si existiera un poco de voluntad real, los procesos burocráticos de acceso y la cantidad real que corresponde a cada bracero no serían ningún problema.

El Programa Bracero ha sido, hasta ahora, el acuerdo bilateral más avanzado en la historia migratoria de nuestro país, en términos de derechos laborales y salariales. Desgraciadamente, fue un programa de corta duración influenciado por las condiciones internacionales de la II Guerra Mundial, y de injusticia laboral, puesto que aún no se les ha regresado el dinero correspondiente al fondo de ahorro de cada trabajador migratorio.

Si bien, se necesita más voluntad por parte del gobierno federal para cubrir las demandas de los ex braceros, un aspecto positivo de estos movimientos sociales es el hecho de que se les haya tomado en cuenta y que de alguna forma, se les diera por lo menos una solución parcial. Este capital social, podría ser la base para augurar el pago a todos los braceros y la lucha por otros derechos laborales, como puede ser el caso del seguro médico.

8.4.- Cuarta etapa: “los Indocumentados”

La época de los “indocumentados”, “espaldas mojadas” (por que cruzaban el Río Bravo) o bien los “alambristas” (cruzaban por las mallas de alambre), se inició cuando nuestro vecino del Norte decidió dar por terminados los convenios del Programa Bracero y optó por controlar los flujos migratorios, básicamente con tres medidas importantes: la legalización de un sector trabajador bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para dificultar su cruce, y la deportación masiva de indocumentados (Massey y Durand, 2003).

En esta etapa las redes sociales se convierten en la modalidad predominante para el reclutamiento, adiestramiento y contratación de la fuerza de trabajo mexicana.

8.5.-Quinta etapa (periodo actual) “migración clandestina”

Esta última etapa, empieza con la puesta en marcha de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), en 1986 en los Estados Unidos, cuyo fundamento esencial es la legalización y migración clandestina. La legalización se inicia con un proceso de amnistía bastante amplia (LAW) y un programa de trabajadores especiales (SAW), que en conjunto permitieron la legalización de 2.3 millones de indocumentados. Este proceso de legalización generó un proceso paralelo de migración clandestina. (Massey y Durand, 2003).

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración generó algunos cambios importantes en los flujos de migración, por un lado, se dio una transformación del modelo migratorio, de tener un carácter temporal, paso a ser más permanente; por otro lado, la legalización permitió la reunificación de miles de familias y su posibilidad de residir en los Estados Unidos (González, 2009).

Estas medidas legales emprendidas por el gobierno de los Estados Unidos obligaban a los empleadores a solicitar al aspirante de empleo los documentos que acreditaran su autorización para trabajar. Al respecto, González (2009) menciona que esta situación no obligaba a los empleadores a comprobar ante una instancia legal la autenticidad de los documentos presentados, situación que conllevó a la creación de un mercado negro de documentos.

La mayoría de los migrantes indocumentados necesitan documentación para poder laborar en los Estados Unidos por ello, la venta de los “Seguros Chuecos”

actualmente es un negocio importante, pues no ha quedado muy claro cuál es el destino del dinero que es descontado a cada trabajador. Sin embargo, lo que sí está comprobado es que, conseguir una documentación falsa para poder laborar, implica un incremento de los costos de arribo y adaptación laboral del migrante indocumentado; por otro lado, esta situación incrementa la posibilidad de ser procesado penalmente por portar documentos falsos.

Sin embargo, a pesar de los riesgos que toda esta situación implica la migración hacia nuestro vecino del norte continúa siendo una de las alternativas, o hasta estrategia de la reproducción familiar, para nuestros compatriotas que no encuentran cabida ni posibilidades de mejores empleos laborales en nuestro país.

De igual forma, las políticas y leyes estadounidenses contra los migrantes indocumentados (Ley Arizona SB1070, como inicio de una serie de leyes locales en el mismo sentido), no han logrado frenar el gran flujo de mexicanos hacia el vecino del norte, pero si han generado cambios trascendentales. Uno de ellos es el incremento del costo y riesgo al cruzar la frontera; otro es el cambio de patrones migratorios, es decir, los ilegales prolongan su estancia en ese país o incluso la hacen permanente y algunos otros deciden regresar a México.

Por otro lado, a partir de la crisis económica del 2008 en los Estados Unidos, se tuvieron altas tasas de desempleo, situación que afecta mucho más al sector migrante indocumentado. Constantemente a través de los noticiarios se escuchan las constantes deportaciones de migrantes ilegales.

CAPÍTULO 2: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1.-Introducción

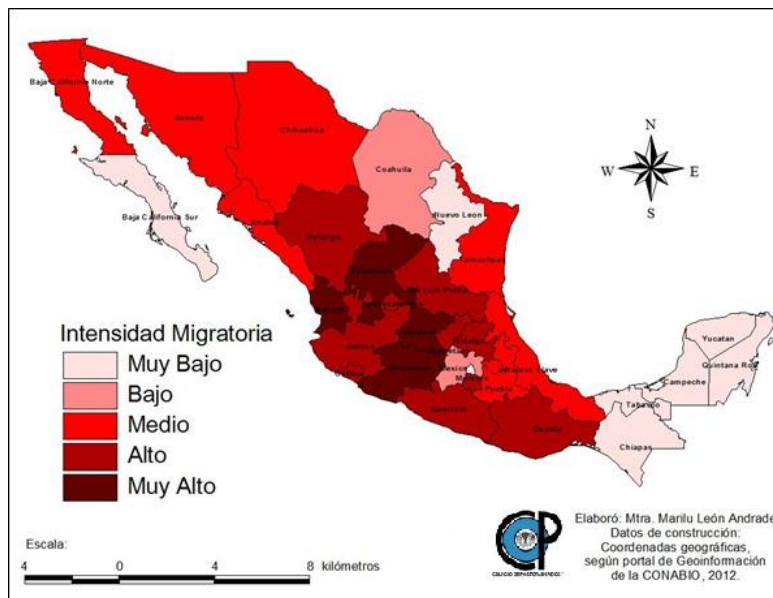
Guanajuato es uno de los estados que presentan una larga duración en los procesos de migración hacia los Estados Unidos. Las investigaciones clásicas al respecto señalan que este movimiento poblacional se presenta desde el siglo pasado (Durand, 1994), para continuar y acentuarse hacia final de dicho periodo.

Este ha sido el comportamiento de los flujos migratorios a lo largo de más cien años; es pues la generación y continuidad de una larga duración de migrantes procedentes de la región centro-occidente de nuestro país, en el que Guanajuato siempre ha estado presente. Dicha participación continua siendo una constante como así lo dejan ver las estadísticas actuales.

En el 2000, Guanajuato figuraba en tercer lugar en cuanto a expulsión de migrantes a los Estados Unidos (INEGI; 2010); de igual forma en el periodo 1993-2005 la entidad ocupó el primer lugar de movimientos laborales registrados en la frontera norte¹⁶. Otro indicador más que nos permite estimar el alto nivel de migración de los guanajuatenses, es el monto anual de remesas que recibe, pues en 2009 se colocó en segundo lugar, después de Michoacán, en recepción de remesas (1,944.8 millones de dólares), con el 9.2% del total nacional percibido (Banxico, 2010). Datos más recientes de la CONAPO (2010), señalan que la entidad sostiene un índice y grado de migración muy alto, situación que lo coloca en segundo lugar a nivel nacional. Desde luego esta situación contrasta en un estado que cuenta con importante desarrollo de su sector agrícola, así como recientemente de su sector industrial.

¹⁶ Cálculo realizado por la Dirección General de Población con datos de la EMIF fases I, II, III, Ax, COLEF, STPyS y CONAPO (Dirección General de Asuntos Migratorio de Guanajuato, 2009).

Mapa 1. Índice de intensidad migratoria



Fuente: CONAPO, 2012. “Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos a nivel nacional”. Estimaciones de la CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Los estados de la república con más alto grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos (de acuerdo a la CONAPO, en una escala de intervalo de 1 a 100, estos entidades se encuentran arriba de los tres puntos): Zacatecas (4.422), Guanajuato (3.891), Michoacán (3.868) y Nayarit (3.370) pertenecen a una región tradicionalmente expulsora de fuerza de trabajo a ese país.

En este sentido, la preeminencia del fenómeno migratorio en estas entidades se explica por el volumen de sus flujos y por el estado de madurez de la migración (CONAPO: 2012); mismo que se ha logrado mediante la operación de redes sociales a nivel nacional e internacional. El funcionamiento de estas redes comienza desde el lugar de origen hasta el de residencia en los Estados Unidos, esta situación consolida los procesos migratorios de larga duración en estados como Guanajuato y al mismo tiempo, incentiva y facilita la movilidad de los futuros migrantes. En este sentido, la falta de recursos para poder migrar es superada gracias a la existencia de este tipo de redes.

Las causas de la migración son varias, como así lo han dejado ver diversas investigaciones en torno al fenómeno en general se deben a factores macro

estructurales a nivel mundial y nacional, como lo ha sido el desarrollo del capitalismo industrial; y a nivel micro estructural, la estructura social y económica de las comunidades expulsoras de fuerza de trabajo (Arizpe, 1985). A ello podríamos agregar entre otras causas: el efecto de las políticas neoliberales (que se han manifestado con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), el retiro del Estado en el sector productivo rural, las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, etc.); la poca o nula generación de empleos en las comunidades rurales que permitan satisfacer las necesidades básicas (salud, alimento, vestido, vivienda y educación) y de otra índole (Guerrero, 1999).

Por otro lado, existen otros factores que han incentivado y favorecido los procesos migratorios en nuestro país, tal es el caso de las redes sociales de migración que operan a nivel internacional facilitando e incentivando los flujos migratorios de mexicanos hacia los Estados Unidos. (Massey *et al.*, 1991; Zúñiga y Leite, 2007).

Esta dinámica migratoria en entidades como Guanajuato (Gamio, 1991; Durand, 1991) se encuentra estrechamente ligada a los problemas sociales, políticos, económicos y a su vez, a los cambios de la estructura agraria, es decir, en la distribución y acceso de tierras. Al estar relacionados estos dos elementos, migración y estructura agraria, se tiene dicha interacción pareciera de tipo causa y efecto, considerando que cada elemento puede ser causa o efecto, dependiendo del momento histórico y de las condiciones que favorezcan su posición. Por lo anterior, en esta investigación se plantea que la migración es un efecto de las transformaciones agrarias, principalmente con el surgimiento del ejido, y a su vez, el fenómeno migratorio se encuentra dentro de las causas mismas del proceso de transformación de la estructura agraria ejidal, es decir, con el mercado de tierras.

Bajo este tenor, el objetivo principal de este trabajo es determinar cuál ha sido la relación entre el proceso de migración y los cambios en la estructura agraria ejidal, utilizando como marco de referencia 4 ejidos del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

En las últimas décadas un número creciente de personas y familias que han salido de sus países de origen a otro. Las razones de esta migración poblacional suelen ser diversas, algunos autores como Tuirán (2007), señalan que dicha movilidad se debe

a factores como: las enormes brechas entre el norte y el sur; las presiones económicas, sociales, demográficas y ecológicas en los países de origen, así como a los problemas de gobernabilidad en naciones con regímenes políticos que suelen ser frágiles e inestables¹⁷.

Al ser uno de los grandes fenómenos globales, la migración internacional hoy día forma parte del proceso de globalización y por ende, se encuentra estrechamente relacionada con los flujos comerciales, de capital y de transmisión de conocimientos. Es decir amplios segmentos de la población responden a oportunidades e información que se originan más allá de las fronteras nacionales. Nos encontramos en la *era de la migración* (Meyer, 2007).

En esta era migratoria, la movilidad de hombres y mujeres se hace presente, si bien los hombres solían ser quienes participaban más en la dinámica migratoria, en las últimas décadas se ha observado un rápido crecimiento de la participación femenina; no solamente como residentes en otros países, sino también como trabajadoras y proveedoras de remesas (Ramírez, Domínguez y Moráis, 2005).

En este contexto global, México es la tierra de partida de millones de migrantes hacia los Estados Unidos; esta movilidad de personas es considerada por muchos especialistas en el tema como el nexo migratorio más importante del mundo. Bajo este tenor, Tuirán (2007) menciona las 8 características más importantes de la migración hacia el vecino país del norte¹⁸, mismas que le han dado esa relevancia a nivel internacional:

- 1) *Se presenta un notable incremento en la intensidad y magnitud del fenómeno migratorio. En la década de los 60's se tenía un promedio anual de migración aproximado de 30 mil personas, para el 2005 esta cifra se incrementó 20 veces, ya que de un promedio de anual de 350 mil en el segundo quinquenio pasó a 600 mil.*

¹⁷ Aunque esta última causa quizá debería ser un tanto relegada de un estudio de este tipo, ya que sí bien desde 2010 se ha presentado una situación de violencia extrema en determinados estados de la República a raíz de la "guerra contra el narcotráfico", la avalancha migratoria en nuestro país se ha presentado desde mucho tiempo antes a esta situación, por lo cual consideramos aislarla de este estudio.

¹⁸ Tuirán, 2007.

- 2) *Hay un desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria. Se advierte una transformación del patrón migratorio, de tener un carácter circular o temporal pasa a ser permanente. De acuerdo a la CONAPO (2005), los indicadores demuestran que se ha tenido una caída en la probabilidad de retorno de los migrantes, tan sólo de 55% en 1997 pasó a 46% en el 2002.*
- 3) *Actualmente la migración predominante es la no autorizada o indocumentada. Se tienen que de los mexicanos que residían en 2005 en Estados Unidos, que habían ingresado entre el 2000 y el 2004, 85 de cada 100 eran indocumentados. En contraste, para el período de 1980 al 1984, 18 de cada cien tenían ese carácter.*
- 4) *La migración indocumentada es cada vez más costosa y riesgosa. Al incrementarse las estrategias de reforzamiento de la Patrulla Fronteriza estadounidense, los migrantes indocumentados se han visto obligados a cruzar la frontera por zonas más remotas y peligrosas, así mismo recurren con más frecuencia a los servicios de “polleros” o “coyotes”, cuyo costo se elevó, aproximadamente, de 1,200 en 1999, a 1,500 dólares al 2006.*
- 5) *El proceso migratorio ya no se origina únicamente en la región centro-occidente, sino que se ha extendido por todo el territorio nacional, e mayor o menor medida.*
- 6) *Es cada vez más notoria la presencia de los migrantes mexicanos en el territorio de Estados Unidos.*
- 7) *Se tiene una diversificación sectorial y ocupacional en los lugares de origen y destino de los migrantes mexicanos. De acuerdo a los datos de la Current Population Survey y la CONAPO en 2005, del total de migrantes en Estados Unidos, el 4% trabajaba en el sector primario, mientras que el 60 y 36% laboraba en el sector terciario y secundario respectivamente.*
- 8) *Es cada vez más evidente el flujo de migrantes a Estados Unidos procedentes de las áreas urbanas”.*

Otro aspecto importante de la migración internacional de mexicanos, a los Estados Unidos, no sólo ha sido el incremento del número de migrantes, que de acuerdo al Banco Mundial, tan sólo del 2000 al 2005 han migrado a ese país 2 millones de

mexicanos, lo cual nos coloca como la nación con el mayor número de migrantes en el planeta¹⁹; y dentro de este mismo proceso cabe resaltar también el cambio en los patrones migratorios por sexo, ya que el número de mujeres migrantes se ha incrementado. Por lo que se tiene que, de 1990 al 2000 el porcentaje de mujeres que migró a los Estados Unidos se mantuvo entre el 24% y el 30% del total de migrantes. Así mismo se estima, que del total de la población residente en ese país, el 49% son mujeres (Marroni, 2005); lo cual es algo que anteriormente no se presentaba.

Estos puntos que representan las tendencias generales de la migración actual de nuestro país a los Estados Unidos, y gran parte de esa corrientes migratorias, encuentran su fundamentación en los factores de la demanda laboral, los cuales están directamente vinculados a la abundancia de la oferta de trabajo, de las crisis o recesiones económicas detonadas por el TLC, así como de otros factores sociales y culturales como las redes sociales de migración. Estas redes sociales vinculan a los migrantes con las comunidades de origen y destino, y llegan a ser determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el proceso de migración (Tuirán, 2007), tal como ya se mencionó líneas arriba. Así mismo, la diferencia entre los niveles de ingreso de México y Estados Unidos ha sido considerada como una de las principales causas de la migración. En México, las recurrentes crisis que han acompañado a la economía mexicana desde la década de los 60's han incrementado los niveles de desempleo, con el consecuente deterioro del ingreso (Muñoz, 2004).

En términos generales consideramos que las causas de la migración han sido diversas, sin embargo, una de las principales en las últimas décadas ha sido el modelo económico neoliberal, en el cual hay una flexibilización de los mercados laborales, lo que se refleja en los salarios bajos, el incremento del desempleo, incremento de las jornadas laborales, también en la internacionalización de la economía: inversión extranjera, la liberación de los mercados, etc. (León, 2007).

Este modelo neoliberal se caracteriza por el predominio del capital financiero sobre el productivo, la producción de punta presenta una orientación hacia la exportación, se fomenta el establecimiento de bajos salarios y bajos costos de las materias primas agropecuarias, una fuerte concentración y centralización del capital, una sobreexplotación de la fuerza del trabajo, una distribución regresiva del ingreso, el

¹⁹ Gonzáles y Brooks, 2007; periódico La Jornada, 16 de abril. En: www.jornada.unam.mx.

aumento del grado de monopolio, entre otros factores. De esta forma, el Estado reorienta su actividad con miras a facilitar el desarrollo de la nueva industria: reduce el gasto social y crea economías externas, productivas y financieras para abrir los mercados externos al capital industrial; se retira de la gestión productiva agropecuaria (Rubio, 2001). Bajo este contexto neoliberal, a nivel de los hogares rurales las actividades económicas como la agricultura, el comercio y la ganadería se han tornado menos rentables al no poder competir en el libre mercado, esto aunado al crecimiento de la población, la degradación de los recursos naturales y la falta de empleos remunerados, la cultura migratoria, han sido en sí los principales factores que han favorecido los procesos migratorios a Estado Unidos.

Otro aspecto importante que se desprende de los procesos migratorios es el papel de las remesas a nivel nacional y local. La trascendencia de estos ingresos a nivel nacional estriba en que representan la segunda fuente de ingresos después del petróleo, por lo que han favorecido el saldo de la balanza de pagos de nuestro país en los últimos años (Ortega y Ochoa, 2004). De acuerdo a los datos proporcionado por el Banco de México, el envío de remesas aumentó de 3,672.71 millones de dólares en 1995 a 13, 265.55 millones de dólares en el 2003; para el 2006, el Banco de México reportó un ingreso de 23.054 millones de dólares (Banco de México, 2007). A nivel local, las remesas representan el ingreso económico que representa no sólo la sobrevivencia y reproducción de las familias en las comunidades expulsoras de migrantes, sino también, su el desarrollo económico, social y cultural. Algunos autores como Ibarra (2006) señalan que la migración y las remesas han dinamizado la economía local de las comunidades rurales con la inversión de las remesas en negocios familiares o en la producción agrícola, también se han creado organizaciones de migrantes que se han dado a la tarea de realizar obras públicas en pro de las comunidades como la construcción de canchas de fútbol, la compra de ambulancias, el alumbrado público o pavimentación de calles, entre otros.

Estos cambios también se han visto reflejados a nivel de los hogares ya que la migración ha trastocado las relaciones de género, es decir, ha cambiado los roles sociales, económicos y políticos de los integrantes de la familia. La mayoría de las investigaciones con enfoque de género destacan que con el proceso migratorio de los varones, se presentan cambios como a nivel familiar, por ejemplo: el incremento

de jefaturas femeninas de hogar y con ello los dobles o triples roles de trabajo para las esposas o madres de los migrantes. Así mismo, al estar solas, las mujeres participan más en la toma de decisiones a nivel familiar y comunal. (Barrera y Oehmichen, 2000; Suárez y Zapata, 2004; Marroni, 2005). Por otro lado, la migración también ha generado cambios negativos como el abandono de hogar, el incremento de madres solteras, pérdida de identidad, aumento en el consumo de drogas y alcohol, así como el desarrollo de enfermedades como el VIH en las comunidades de origen, entre otros factores (León, 2007).

En México, podemos hablar de diversas causas que generan la migración, sin embargo, como bien es sabido, son las comunidades rurales las principales expulsoras de fuerza de trabajo a los Estados Unidos. Esta dinámica responde en general, al efecto de las políticas neoliberales que están directamente relacionadas con la producción agrícola en el medio rural y con la tenencia de la tierra. La opción neoliberal busca modernizar la agricultura y hacerla más competitiva, por ende el mercado es quien debe de marcar las pautas para el crecimiento del sector. Para ello el gobierno ha impulsado cuatro lineamientos principales para el sector campesino, García (2002: 6):

- a) Formar empresas rentables en áreas campesinas mediante la compactación de tierras.
- b) Privatizar los ejidos para que los campesinos puedan rentar, vender sus tierras o asociarse con los empresarios agropecuarios.
- c) Cambiar los cultivos campesinos por otros más rentables.
- d) Promover la descentralización gubernamental para realizar obras, servicios y subsidios, que dejan intacta la pobreza.”

Para García (2002), desde la lógica del gobierno neoliberal mexicano para lograr el proceso de modernización del campo, se requiere la eliminación del sistema productivo minifundista, pues es considerado un ente antieconómico, y bajo su perspectiva, la única manera de hacer producir las tierras campesinas es compactándolas, haciendo grandes empresas agropecuarias. Por lo anterior, a partir de la década de los 90's, la implementación de esta política se hace más factible con

las modificaciones al artículo 27 y la liberación del mercado nacional de tierras. Al respecto Morett (2003) señala que con las modificaciones al 27 se deroga la obligación del Estado de dotar de tierras a los peticionarios, es decir, se concluye con la reforma agraria²⁰. De esta forma, la nueva Ley Agraria hace referencia a los procedimientos y mecanismos para dejar de ser ejido y ejidatario; no impide la enajenación de los terrenos ejidales, tampoco limita la venta de estos terrenos, sino que la estimula, pero como siempre a bajos precios. Con esta Nueva Ley, la pequeña propiedad tiende a incrementar sus límites, y la tendencia general que origina es la conformación de unidades de producción agropecuarias de dimensiones considerablemente mayores.

Bajo este tenor, la función que cumplía la agricultura campesina de abastecer de fuerza de trabajo, así como de retenerla en los tiempos en que la producción capitalista no la necesitaba, es cada vez menos relevante, dado que la agricultura empresarial y la industria requieren trabajadores con cierto grado de calificación, de la cual carecen muchos jornaleros agrícolas. Por esta razón, la retención de fuerza de trabajo en los ejidos es cada vez más difícil, como lo demuestra el hecho de que cerca de la mitad de las tierras cultivables ejidales se encuentran sin sembrar y casi en el 80% de los casos se da la migración. De esta manera, el ejido se convierte en un expulsor neto de fuerza de trabajo no capacitada (Morett, 2008).

Por lo anterior, podemos decir que la tenencia de la tierra está muy ligada al fenómeno migratorio, sin embargo, hace falta profundizar en el tema. Por ello, en este trabajo se propone analizar cuál ha sido la relación de la migración internacional y la estructura agraria. Para comprender con mayor profundidad esta relación, consideramos que es necesaria la realización de este tipo de investigaciones en regiones donde se tenga una larga tradición migratoria, como lo es el caso del estado de Guanajuato.

Guanajuato es uno de los estados que cuentan con una tradición migratoria a los Estados Unidos, para el 2000 contaba con grado de intensidad migratoria

²⁰ De acuerdo a Morett (2008), la reforma agraria es un proceso que altera radicalmente la estructura de la propiedad agraria en un país, mediante una redistribución masiva de la tierra en beneficio de la población campesina. En nuestro país, la reforma agraria eliminó el sistema hacendario y configuró dos sectores de productores: uno de campesinos (ejidatarios, comuneros y minifundistas privados) y otro correspondiente a la moderna propiedad agraria capitalista (pequeños propietarios).

considerado como muy alto. (CONAPO, 2000). En cuanto a la cantidad de remesas por hogares que se reciben en este estado, se tiene que para el 2006 Guanajuato recibió un total 2,055 millones de dólares, lo cual lo ubicó como el segundo lugar a nivel nacional en captación de divisas (Banco de México, 2007).

Algunos autores clásicos que han investigado los procesos migratorios en México, señalan que en Guanajuato la migración hacia los Estados Unidos se registra desde 1800, sin embargo, se tiene la presencia de migraciones esporádicas y de mínima o nula intensidad. La migración empezó a ser un fenómeno más intenso y recurrente con el inicio del Programa Bracero (primera y segunda etapa) el cual permitió la migración legal de miles de mexicanos y sustentó las redes sociales para las posteriores migraciones (legales e ilegales).

Dentro del estado de Guanajuato, la región del Bajío se caracteriza por ser una de las más importantes expulsoras de mano de obra a los Estados Unidos (León, 2003). Valle de Santiago se localiza en la región del Bajío y presenta altos índices de migración en los últimos años.

Así mismo, y partiendo de algunos hechos observados, se tiene que en los últimos años en algunas comunidades de Valle de Santiago: como San José de Pantoja, San Cristóbal y Charco de Pantoja; se ha presentado la venta y renta de tierras debido al proceso de migración.

2.2.-Antecedentes históricos sobre la estructura agraria, el ejido y los procesos migratorios en Valle de Santiago, Guanajuato.

De manera breve, en este apartado tratamos de hacer un recuento histórico sobre la evolución de la estructura agraria y el proceso migratorio a los Estados Unidos en Valle de Santiago, Guanajuato. Para lo cual, partiremos de los primeros trabajos realizados en la zona.

Para Díaz-Polanco (1989), la formación y consolidación de la estructura agraria actual en Valle de Santiago, se remonta al desarrollo capitalista en la agricultura²¹, el

²¹ Cabe señalar que los primeros trabajos respecto al tema, se realizaron en la década de los 80's con enfoques de análisis marxistas, por ello, utilizan términos como Burguesía Agraria para hacer referencia a una clase social surge a partir de los movimientos sociales revolucionarios y agrarios y que detenta el poder mediante la concentración de tierras y de la cadena comercial de los productos agrícolas. Para fines de realizar nuestro marco de referencia, se retoma parte de la información de este trabajo.

cual, junto con los movimientos sociales campesinos (Revolución y Agrarismo), permite el surgimiento de nuevas clases sociales: la burguesía agraria, los ejidatarios y los jornaleros.

De acuerdo a Díaz-Polanco y Guye (1984), a mediados del siglo XIX y principios del XX, una característica esencial de la evolución de la estructura agraria es la concentración de tierras y de fuerza de trabajo en grandes y medianos latifundios²². Si bien, la posesión de estos latifundios durante el gobierno de Benito Juárez, sólo pasó de unas manos a otras, tal fue el caso de la Hacienda de Pantoja, que siendo propiedad de la orden de los Agustinos paso a manos de propietarios particulares, la oligarquía terrateniente capitalista comenzaba a surgir en la región. En este sentido, tres son los procesos que caracterizan el período de la evolución de la estructura agraria de 1880 a 1910: 1) fragmentación de varias haciendas, por división entre herederos o ventas; 2) la reconstitución de grandes propiedades, gracias a la compra de numerosas parcelas; y 3) la multiplicación de los ranchos (Díaz-Polanco, 1984). Por ende, la actividad financiera y la especulación con los bienes raíces van a ser una constante hasta el movimiento revolucionario.

Esta concentración de tierras llevó a la agrupación de mano de obra, pues a finales del XIX, las pocas comunidades que habían conservado sus tierras, terminaron perdiéndolas por la Ley de 1884 sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, lo cual produjo una verdadera avalancha de las haciendas sobre las tierras de los pueblos (Calva, 1993). Al perder tierras, los habitantes de las comunidades se concentraron en las haciendas y ranchos como peones acasillados o temporales, aparceros, arrendatarios o medieros. Los abusos y excesos sobre los trabajadores y arrendatarios fueron una constante en el sistemas de las haciendas, el cual se valía de acciones como las tiendas de raya, para asegurar su fuerza de trabajo por más de una generación (Kenneth, 2008). Un ejemplo de ello fue la disminución de los salarios, de 25 centavos en 1887 a 13 centavos en 1912 (Díaz.-Polanco, 1984)

El desarrollo capitalista y la prosperidad en las haciendas se consolidan cuando se inicia la construcción de las vías del ferrocarril Salamanca-Jaral del Progreso,

²² Respecto a la extensión de los latifundios en Valle de Santiago, Díaz-Polanco (1984), menciona que el valor real de las tierras de las haciendas se basaba no precisamente en su extensión, sino en el nivel de su productividad. En esta región, debido a la alta fertilidad de las tierras de riego se producían dos cosechas al año.

mismas que conectarían a Valle con la red nacional de ferrocarriles. (Díaz-Polanco, 1984). Antes de esto, las vías del tren llegaban hasta Irapuato, cuya red Irapuato-Guadalajara se estrenó en 1888 (Durand y Arias, 2000).

Las rutas que estrenó el ferrocarril permitieron la conexión de la región del Bajío con la frontera norte, facilitando el desplazamiento de trabajadores a los Estados Unidos. Desde 1882, con la Ley de Exclusión China, Estados Unidos enfrenta una gran demanda de trabajadores, sobre todo en los trabajos de los ferrocarriles y en la agricultura (Durand y Arias, 2000). Sin embargo, la migración de vallenses hacia los Estados Unidos documentada (legal) se tendrá hasta los años veinte.

Para Tejera (1982), el proceso revolucionario no tuvo gran importancia, como lo fue en otras regiones del país, probablemente debido a las características de las relaciones de producción que se presentaban: ausencia de servidumbre por deudas, falta de comunidades indígenas y la existencia de una clase media ranchera. Sin embargo el surgimiento de algunos grupos de bandidos generó inestabilidad económica, política y social en Valle de Santiago:

“El estallido de la revolución no tendrá gran importancia a nivel del municipio, pero esto no impide que en Valle de Santiago hagan su aparición gavillas armadas (llamadas “chinacos” por los lugareños) que a partir de 1911 atacan a las haciendas, roban ganado y secuestran a los hacendados y algunos otros personajes importantes.” (Tejera, 1982:58).

A pesar de que una de las principales propuestas de movimiento revolucionario fue la demanda de tierras, en Valle de Santiago el movimiento armado no hizo entrar en crisis definitiva a la oligarquía terrateniente regional. Hacia 1920 los trabajadores del estado de Guanajuato y de la región del Bajío se encuentran en una grave situación económica, sin tierra y sin trabajo. Es principalmente este sector de la población quien decide migrar a los Estados Unidos. De acuerdo a Díaz-Polanco (1982), para 1921 la migración hacia los Estados Unidos había alcanzado un incremento notable. Entre 1917 y 1921, se establece entre México y Estados Unidos el primer programa de contrataciones de corto plazo, denominado Primer Programa Bracero, pues con el inicio de la Primera Guerra Mundial, la demanda de trabajadores en Estados Unidos se había incrementado (Durand, 1994).

Posteriormente, los flujos migratorios se sustentaron mediante el “enganche y la cuerda”, este sistema surge como mecanismo de regulación, de intermediación entre una gran demanda de fuerza de trabajo y una oferta de trabajadores. El enganche utilizaba el adelanto -dinero a cuenta de trabajo futuro - como gancho para cerrar la relación laboral (Durand y Arias, 2000). Muchos fueron los atropellos, la sobre explotación de los trabajadores, el racismo, la falta de derechos laborales, etc., que sufrieron los enganchados en los campos agrícolas y en la construcción de la vías del tren, como así lo han señalado diversas investigaciones (Gamio, 1991; Fabila 1994; Santibáñez, 1991; Durand y Arias, 2000; Rionda, 1992).

En los primeros años del gobierno revolucionario, una manera de detener el flujo migratorio se fincaba en la Ley agraria de 1923, donde se reconocía expresamente el problema agrario y el gran número de proletarios campesinos que salían en busca de mejores oportunidades. (Durand, 1994). Sin embargo, no hubo que esperar a ver los frutos de la reforma agraria pues con la crisis del 29, la deportación masiva de mexicanos, el proceso de la reforma agraria se aceleró.

El comienzo de la gran depresión en 1929 puso fin a la emigración masiva de mexicanos. Los trabajos vacantes se adjudicaron preferentemente a los ciudadanos norteamericanos y se negó toda ayuda económica a los mexicanos. Se deportaron a la fuerza 415000 y 85000 salieron “voluntariamente” (Massey *et al.*, 1991). Bajo este contexto, el gobierno mexicano se encarga de programar los retornos y aplicar proyectos de colonización para los deportados. En algunos estados como Jalisco, el gobierno donó propiedades agrícolas en el poblado de Atequiza y La Capilla, en el municipio de Chapala, a donde deberían de ubicarse los grupos de repatriados jaliscienses; en otros, como Guanajuato, el Gobierno dispuso de un campo de concentración para atender a sus deportados (Durand, 1994).

El proceso de reparto de tierras en Valle de Santiago se divide en 2 fases importantes, como así lo señala Díaz-Polanco (1982). La primera etapa comprende desde el periodo de gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) hasta los gobiernos del “Maximato” (Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez); este periodo (1924-1934) se caracteriza la poca dotación de tierras entregadas a los campesinos. El segundo periodo se presenta con el gobierno de Lázaro Cárdenas, fase en la que se logra el mayor reparto de tierras en el municipio.

“El régimen del general Cárdenas inaugura la cuarta fase, en cuyo lapso se realiza un enérgico reparto de tierras, afectando a fondo al régimen latifundista. La quinta fase corresponde a los diversos gobiernos posteriores en el proceso agrario, hasta nuestros días, caracterizada por su escasa importancia en términos de superficie repartida” (Díaz-Polanco, 1982:97).

Es importante señalar que las tierras afectadas eran parcelas mediocres; pues la mayor parte de las mejores tierras de riego quedaron en manos de los pequeños propietarios, quienes eran los mismos hacendados que sólo habían dividido sus tierras entre familiares, decorándolas como pequeñas propiedades; o bien rentistas que aprovecharon el movimiento agrario para comprar tierras a muy bajo costo, rematadas por los hacendados. En este sentido, se tiene que con el reparto agrario, que concentraba y expresaba la lucha de clases, tiene como efecto la desaparición del latifundio y la aparición de una nueva clase social; el pequeño propietario. (Díaz-Polanco, 1982). Este mismo autor señala que con este proceso surgen también los minifundistas ejidatarios y los jornaleros agrícolas sin tierra.

La solución a los problemas económicos de los campesinos no se encontró con la dotación de tierras, pues a falta de capital y maquinaria para producir, terminaron rentando sus tierras a los pequeños productores. Esta situación marca el desarrollo de una burguesía agraria y comercial, la cual hasta inicios de los 80's continuaría controlando la producción regional (tierras, precios, insumos, apoyos gubernamentales, producción, etc.), y la vida política y gubernamental del municipio. (Díaz-Polanco, 1982). Bajo este escenario los ejidatarios sin capacidad productiva y los jornaleros optan por migrar a los Estados Unidos, aprovechando el inicio del Segundo Programa Bracero (1942-1964). El cual les permitía capitalizarse de alguna forma y continuar cultivando sus tierras (Durand, 1994; Massey *et al.*, 1991).

Durante el Segundo Programa Bracero los flujos migratorios hacia el “Norte” comienzan nuevamente a repuntar. Durand (1994) señala que la contratación de trabajadores mexicanos fue en total de 4,682,835 braceros, en cuanto a la participación por estados se tiene que Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Chihuahua, son los estados que más participación tienen dentro del programa

Cuadro 1. Participación por entidad federativa en el Programa Bracero

PRINCIPALES ESTADOS QUE PARTICIPARON EN EL PROGRAMA BRACERO		
ESTADO	PORCENTAJE	NÚMERO
Guanajuato	13.60%	636865.56
Jalisco	11.20%	524477.52
Michoacán	10.70%	501063.34
Chihuahua	9.40%	440186.49
Zacatecas	9.30%	435503.65
Otros estados	45.80%	2144738.43
TOTAL	100%	4682834.99

Fuente: Durand (1994; 132)

A la par de la migración legal del Programa Bracero, también se empieza con la migración de los ilegales, ya que como señala Bustamante (1976), se fue desarrollando la migración ilegal y no fue hasta el período posterior al término del Programa Bracero cuando este tipo de migración se consolidó. Empezó la época de los indocumentados (1964-1990), los “espaldas mojadas” (por que cruzaban el río Bravo) o bien los “alambristas” (cruzaban por las mallas de alambre).

De esta forma, los movimientos poblacionales a los Estados Unidos en Valle de Santiago se han insertado en la dinámica migratoria nacional y regional, en la que han participado tres generaciones de migrantes (León, 2003). Al seguir siendo una de las principales estrategias de sobrevivencia en las familias campesinas del municipio, este proceso social ha generado cambios en las comunidades y en la evolución de la tenencia de tierras.

2.3.-Planteamiento del problema

Por lo anterior, nuestro problema de investigación lo resumimos mediante las siguientes preguntas:

-Pregunta general:

¿Se establece una relación entre el proceso social de la migración hacia los Estados Unidos, y el desarrollo histórico y social de las 4 organizaciones ejidales, la renta y/o la venta, y la valoración de las tierras ejidales entre las generaciones de ejidatarios y sus familias en el municipio de Valle de Santiago durante el periodo 1940-2008?

Preguntas particulares:

- ¿Existe una relación entre los procesos migratorios, de los ejidos de estudio, con las actividades agrícolas desarrolladas en el ejido y el desarrollo económico y social de los ejidatarios en el periodo comprendido entre 1940 y 2008?
- ¿Las condiciones de reproducción para los ejidatarios estudiados no son suficientes y provoca el arrendamiento de tierras, venta y migración a los Estados Unidos?
- ¿La migración internacional ha generado cambios en la tenencia de tierras ejidales; y en la apreciación de esta entre las generaciones de jóvenes migrantes ejidatarios o hijos de ejidatarios?
- ¿Las redes sociales de migración han favorecido los procesos migratorios entre los ejidatarios de estudio y sus familias?

2.4.-Objetivos

Objetivo General:

Analizar la relación entre el proceso social de la migración a Estados Unidos y el desarrollo histórico y social de 4 organizaciones ejidales de Valle de Santiago; así como sus efectos en la valoración y la renta y/o venta de la tierra ejidal a nivel familiar e intergeneracional en el periodo de 1940 al 2008.

Objetivos Particulares:

- Determinar si existe una relación entre los procesos migratorios de los ejidos de estudio con las actividades agrícolas y el desarrollo económico y social de los ejidatarios en el periodo de 1940 y 2008
- Analizar si el arrendamiento y venta de las tierras ejidales, así como la migración a los Estados Unidos, son originados por la insuficiencia de las condiciones de reproducción entre los ejidatarios y sus familias.
- Analizar si la migración internacional genera cambios en la tenencia de tierras ejidales (venta y/o renta); y en la apreciación de esta entre las generaciones de ejidatarios y sus familias
- Determinar si las redes sociales de migración favorecen los procesos migratorios entre los ejidatarios de estudio y sus familias

2.5.-Hipótesis

Hipótesis General:

Existe una relación entre el proceso social de la migración hacia los Estados Unidos, y el desarrollo histórico y social de las 4 organizaciones ejidales, la renta y/o la venta, y la valoración de las tierras ejidales entre las generaciones de ejidatarios y sus familias en el municipio de Valle de Santiago durante el periodo 1940-2008.

Hipótesis Particulares:

- Hay una relación histórica entre los procesos migratorios de los ejidos de estudio con las actividades agrícolas y el desarrollo económico y social de los ejidatarios en el periodo de 1940 y 2008
- La insuficiencia de las condiciones de reproducción entre los ejidatarios y sus familias provocan el arrendamiento y/o la venta de tierras ejidales y el incremento y continuidad del fenómeno migratorio.
- La migración internacional incentiva la venta y/o renta de tierras ejidales; y genera un cambio en la apreciación de estas entre las generaciones de ejidatarios y sus familias
- Los vínculos establecidos mediante las redes sociales de migración han permitido la continuidad de la migración internacional entre los ejidatarios y sus familias.

2.6.-Justificación

En los últimos años, la mayoría de las investigaciones respecto al fenómeno migratorio tanto a nivel nacional como internacional se han centrado en aspectos como el impacto de las remesas y el desarrollo, los cambios a nivel familiar desde el enfoque de género, la inserción laboral de los migrantes y su integración cultural en los países de residencia, los efectos de la migración a nivel social, político, cultural, y de salud; organizaciones de migrantes, políticas migratorias, entre otros. (Ibarra, 2001; D'Aubeterre, 2005; Ramírez, Mínguez, y Morais 2005; 2003; Marroni, 2005; Aragonés, 2000; León, 2007)

Por lo anterior, se han dejado de lado otros aspectos importantes como la relación entre el proceso migratorio con los cambios en la estructura agraria, es decir, explicar el proceso de migración a partir de los problemas agrarios; así mismo, los efectos que la migración ha generado en el tipo de tenencia de tierras.

Los pocos estudios en torno a problemas agrarios y los proceso migratorios se realizaron hasta los 90s, tal es el caso de Rionda (1994) y López (1986) quienes

analizan el proceso migratorio a los Estados Unidos, los movimientos agrarios y la producción agrícola en el estado de Michoacán. Aunque la finalidad de estos trabajos no es meramente el análisis de la relación entre dichos elementos, al caracterizar los procesos migratorios estacionales mediante un enfoque histórico estructural, abordan las relaciones sociales en torno a la estructura agraria como un factor que favorece la migración a Estados Unidos.

De acuerdo a la revisión bibliográfica realizada hasta el momento, se observada en la mayoría de los estudios sobre el fenómeno migratorio y la estructura agraria en la región del occidente de México, es que se tiende a analizar los dos procesos por separado. Si bien, sólo se llegan a señalar de forma general, esta relación entre los dos fenómenos, hasta el momento no se ha analizado a profundidad cuan estrecha es esa relación. Un primer acercamiento a investigaciones de este tipo, se tienen en trabajos como el de Díaz–Polanco (1982) y Tejera (1982), donde se analiza como con la inserción del capitalismo en la agricultura en el Bajío (el caso de Valle de Santiago) durante la etapa post-revolucionaria, y con la Reforma Agraria, además de crear el surgimiento de nuevas clases sociales: la burguesía agraria y comercial, los ejidatarios y los jornaleros, no conformes con los resultados del Reparto Agrario comienzan a migrar a los lugares de mayor desarrollo económico, tal es el caso de los Estados Unidos y la Ciudad de México.

Otro tipo de investigaciones, en las que sólo se aborda el fenómeno migratorio en el lugar de estudio son: León (2003) y Quiroz, Pérez y Barrios (2000), donde sólo se analizan las características del proceso migratorio y su impacto socioeconómico en Valle de Santiago.

En este sentido, los procesos migratorios actuales sustentados en las redes sociales migratorias estructuradas desde los primeros flujos poblacionales a los Estados Unidos (Gamio, 1991), sólo se pueden entender analizando la cuestión de los problemas agrarios; por ende, el reparto de tierras en Valle de Santiago es el parte aguas para entender el incremento de la migración en las últimas décadas y sus efectos.

El Reparto Agrario en Valle de Santiago (1923-1970), se caracterizó, como en otros lugares del país, por ser reducida con las familias de hacendados y poco justa con el sector de peones, aparceros y medieros; cuya demanda de tierras se remontaba a

los ideales revolucionarios y se concretó en los movimientos agrarios en la región (Díaz-Polanco, 1982). En la mayoría de casos se repartieron las tierras de menor calidad productiva, tal fue el caso del ejido de Pantoja, donde la dotación por cada ejidatario fue de 6 hectáreas (3 de riego y 3 de temporal)²³. La cantidad de tierras no fue suficiente para el sustento de los hijos de ejidatarios, quienes al no acceder a la tierra se vieron obligados a migrar, situación similar se presentó con el pequeño sector poblacional que por diversas razones no formó parte del movimiento agrario.

La dotación de tierras a los ejidos no solucionó los problemas económicos y sociales de sus familias²⁴, pues para producir los campesinos necesitaban de capital económico y herramientas de trabajo. Este factor, junto con el surgimiento del Programa Bracero, fomentó también la migración de ejidatarios. Con el paso del tiempo, el flujo migratorio a los Estados Unidos continuó en las posteriores generaciones (hijos y nietos).

Posteriormente con las reformas al artículo 27 Constitucional en 1992 (Calva, 1993; Guevara y Muñoz, 2002; Ortega, 2004) que permiten la venta y el arrendamiento de las tierras ejidales, y la continuidad de los procesos migratorios se configuran nuevas relaciones entorno a los procesos migratorios y la estructura agraria en las comunidades de Valle de Santiago; relaciones que no han sido estudiadas.

Al ser Valle de Santiago, un municipio que forma parte de una región con procesos migratorios de larga duración a los Estados Unidos, cuyo flujo población es y ha sido una constante que genera cambios culturales, económicos, sociales en las comunidades rurales (Quiroz, Pérez y Barrios, 2000; León, 2003); dónde además existe un sector importante de ejidatarios implicados en el fenómeno social, se considera pertinente realizar un estudio que permita entender y analizar cuál ha sido la relación existente entre la migración y los problemas agrarios.

Con este trabajo de investigación se pretende contribuir al conocimiento científico mediante el análisis de los procesos migratorios y su influencia en la estructura agraria ejidal, en específico, en el mercado de tierras ejidal en 4 ejidos de Valle de Santiago. Este trabajo permite, en primera lugar, conocer de fondo los posibles

²³ Información obtenida en campo.

²⁴De acuerdo a Michael Gutelman, (1971), la finalidad de la creación de los ejidos no era el alumbramiento de una clase media campesina, sino más bien el de calmar el descontento de la población rural y mantener la paz social.

efectos de la migración en la valoración de la tierra entre los ejidatarios de análisis y su familias; en segundo lugar, logrará acercarse a los problemas de las organizaciones ejidales que dicho fenómeno genera, situación que nos llevará al planteamiento de estrategias de desarrollo rural que respondan a su realidad y a sus verdaderas necesidades.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

De acuerdo con Garza (1988), no existe un consenso en la definición de la palabra método, aunque el diccionario lo define como “el procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla”, en realidad con lo que se relaciona más es con las técnicas de investigación, comunicación y enseñanza. De igual forma, Galindo (1998) define a la metodología dentro de las ciencias sociales como el estudio y descripción de los procedimientos que se ofrecen como supuestos y reglas de descubriendo y prueba de campo. La metodología decide el camino general donde las operaciones concretas representan los pasos particulares.

Por lo anterior, esta investigación tendrá un carácter social e histórico, donde se utilizaran metodologías y técnicas de recopilación cualitativas y cuantitativas.

Para Hernández *et al.* (2010), el estudio cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Este análisis, elige una idea, que transforma en una o varias preguntas de investigación relevantes. Luego de éstas deriva hipótesis y variables; desarrolla un plan para probarlas, mide las variables en un determinado contexto, analiza las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y establece una serie de conclusiones respecto de la hipótesis. También, permite establecer comportamientos, muestras representativas y tendencias generales de la población de estudio (Hernández *et al.*, 2010).

El estudio cualitativo, por lo general, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones, entrevistas y las observaciones. Su propósito consiste en "reconstruir" la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido (Hernández *et al.*, 2010). Entre las ventajas que este estudio se encuentra su flexibilidad para interpretar la realidad social, en la que se puede analizar muchos aspectos como la valoración cultural e histórica de la propiedad de la tierra, por dar un ejemplo, y su amplitud de visión que permite explorar y describir

el comportamiento, la cosmovisión cultural, política y social de un individuo, grupo o sociedad. El estudio cualitativo se fundamenta más en un proceso inductivo en el que primero se explora y describe y luego se generan las perspectivas teóricas. La principal desventaja de este tipo de estudio, es que sus aportes son a nivel particular, es decir, no se pueden generalizar los resultados (Hernández *et al.*, 2010).

Tanto en estudio cualitativo como el cuantitativo realizan notables aportaciones a la generación del conocimiento, puesto que ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, sólo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno, por lo que la mejor opción es la combinación de ambos enfoques, puesto que en la medida en que se puedan comparar y analizar ambos aportes, el trabajo de investigación será más enriquecedor.

El método utilizado fue de carácter no experimental, es decir, de índole descriptivo. La investigación de este tipo tiene por objeto exponer las características de los fenómenos, y posee un carácter diagnóstico cuando se propone establecer relaciones causales entre ellos (Garza, 1988).

Dicha metodología se dividió en dos fases: la primera se constituyó de revisiones bibliográficas para el diseño del protocolo de investigación, así como de las herramientas para la recopilación y análisis de información. La segunda se conformó con el acopio de información de campo, el análisis de datos y posteriormente la prueba de hipótesis.

A su vez, para realizar el análisis de la información obtenida, se retomaron algunas herramientas de orden cualitativo y cuantitativo, la cuales se ubican dentro de los métodos de investigación sociológico, antropológico e histórico. Estos instrumentos fueron: entrevistas a profundidad e historias de vida.

Entrevista semiestructurada

Se caracteriza por ser no directa, abierta, ni estandarizada. Sigue un modelo conversacional, superando la perspectiva de un intercambio formal de preguntas y respuestas en la medida de que se trata de simular un diálogo entre iguales (Garza, 1988). Estas preguntas deben de estar en una lista previa a la entrevista. En este sentido se tomaran algunos aspectos importantes: 1) formular preguntas

culturalmente apropiadas; y 2) crear un ambiente de confianza personal, tomando en cuenta horarios y costumbres de la población (Martín, 1995).

Entrevistas grupales:

De acuerdo a Martín (1995), las entrevistas grupales pueden ser oportunas, ya que los participantes pueden llegar a un consenso al discutir un tema entre ellos, y ponerse de acuerdo en diferencias o discrepancias.

Historia de vida

El objetivo de una entrevista de historia oral no es obtener "datos" sino entender una vivencia. En los testimonios de los entrevistados no hay "verdades" y "mentiras", todo lo que aportan es significativo. La narración del entrevistado es válida aunque incurra en fallas de memoria, exageraciones o ficciones porque todo ello confiere significado a la experiencia de su vida. Lo importante es saber "leer" la experiencia de una persona. Una entrevista de historia oral es más una conversación que un interrogatorio. Nos aporta el privilegio de comprender y entrar imaginativamente en las vivencias íntimas de otra persona (Garza, 1988).

Para las entrevistas e historias de vida se utilizó grabadora digital, y cámara fotográfica.

Por otro lado, dentro de las herramientas cuantitativas, se aplicó una encuesta dirigida a ejidatarios. La finalidad de una encuesta es la recopilación de información comparativa de un gama amplia de informantes alfabetizados o analfabetos (Martín, 1995).

Los datos obtenidos de la encuesta se analizaron con el programa SPSS, donde se utilizaron medidas descriptivas y algunas pruebas como: Prueba de t, Kruskal – Wallis, Chi-cuadrada y análisis de Correspondencias, entre otras.

Para analizar algunas de las características sociales de las comunidades rurales, se aplicaron 77 encuestas a ejidatarios de 4 organizaciones ejidales pertenecientes a 3 comunidades del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Para determinar el tamaño de la muestra, se realizó un muestreo cualitativo con varianza máxima, con

una confiabilidad del 95% y una precisión del 10%. La ecuación para calcular la muestra fue:

$$n = \frac{N Z_{\alpha/2}^2 p_n q_n}{N d^2 + Z_{\alpha/2}^2 p_n q_n}$$

Donde

N= 262

$Z_{\alpha/2}$ = 1.96 (Confiabilidad del 95%)

d= 0.1

p_n = 0.5

q_n = 0.5

Entonces, el tamaño de muestra quedó definido en n=77. La muestra se distribuyó en 4 organizaciones ejidales de la siguiente manera: 8 en San José de Pantoja, 8 en Charco de Pantoja, 22 en San Cristóbal y 39 en Charco de Parangueo. El ejido es utilizado como unidad de análisis. Las técnicas de análisis cuantitativas fueron: frecuencias, prueba de χ^2 , correlación de Pearson y análisis de correspondencias simple.

Por otro lado, se utilizaron herramientas de análisis cualitativo, en las que se aplicaron entre 50 entrevistas a profundidad e historias de vida.

3.1.- Variables e indicadores de las hipótesis de investigación

Partiendo del hecho de que las hipótesis son las explicaciones tentativas del fenómeno social investigado, formuladas a manera de proposiciones (Hernández *et al.*, 2010). Y que, además de constituir el puente entre la teoría y la investigación empírica, buscan establecer relaciones significativas entre fenómenos o variables, apoyándose en el conjunto de conocimientos organizados y sistematizados (Rojas *et al.*, 2002).

En este trabajo se señalarán los indicadores y las variables utilizadas en la comprobación de nuestra hipótesis general de investigación.

3.1.1.- Hipótesis de Investigación

Las hipótesis de investigación contienen tres elementos estructurales: 1) las unidades de análisis, que pueden ser grupos, los individuos, viviendas, instituciones, etc.; 2) las variables, entendidas como las características o propiedades cualitativas o cuantitativas que presentan las unidades de análisis; y 3) los elementos lógicos que relacionan las unidades de análisis con las variables y éstas entre sí (Rojas *et al.*, 2002).

Para realizar el análisis y comprobación de las hipótesis en variables e indicadores, se requiere empezar por su operacionalización. Bajo este tenor, Rojas *et al.* (2002) señalan que este proceso implica en primer lugar, trabajar con los datos extraídos de la realidad social objeto de estudio; para ello es necesario operacionalizar las hipótesis conceptuales con el fin de hacer descender el nivel de abstracción de las variables y poder manejar sus referentes empíricos.

De esta forma, cada una de las variables se desglosan mediante un proceso de deducción lógica, en indicadores que representan los ámbitos específicos de las variables y se encuentran en un nivel intermedio de abstracción (Rojas *et al.*, 2002).

Estos indicadores, pueden medirse mediante ítems o preguntas que se incluirán en los instrumentos de recopilación de la información (cuestionarios, entrevistas, guía de investigación); a la vez, cada uno de los indicadores tendrá su referente empírico (Rojas *et al.*, 2000).

De acuerdo a Hernández *et al.* (2010), una de las formas de construcción de un instrumento de medición de la variables puede ser el desarrollo de uno propio, donde se debe pensar en cada variables y sus dimensiones, y en indicadores precisos e ítems para cada dimensión. El proceso de operacionalización de la hipótesis se desarrolla en los Anexos.

CAPÍTULO 4: SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE VALLE DE SANTIAGO

Actualmente no se podría entender la dinámica económica, política, social y cultural de los ejidos de Guanajuato sin abordar la temática de la migración hacia los Estados Unidos, tal es el caso de los ejidos de Valle de Santiago.

Al referirnos al ejido como organización social y productiva y su vinculación a través del tiempo con el fenómeno migratorio, implica analizar los cambios que se generan en las formas de organización para realizar el trabajo, las relaciones de producción, las estructuras de los cultivos y la distribución de la propiedad en la población que se estudia (Gil, 2008).

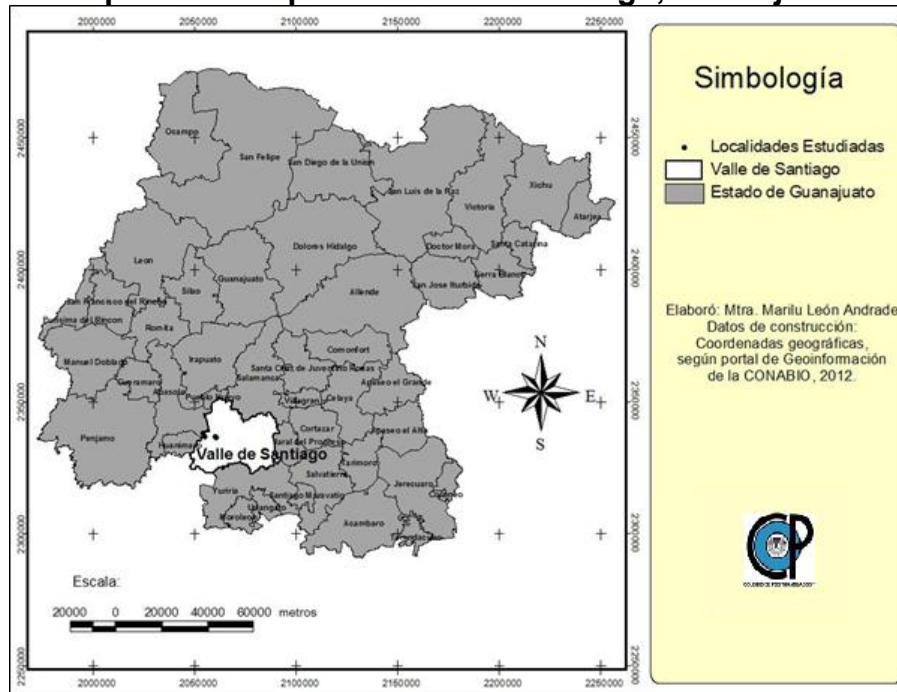
Por tanto, el ir y venir hacia los Estados podría ser un de las estrategias más importantes dentro de las familias rurales, y en muchas ocasiones la más importante, para su reproducción. Entender estas dinámicas, implica en primera instancia, analizar las características socio demográficas de los sujetos de estudio; en segundo lugar conocer las características geográficas que podrían ser elementos que influyan en dicha movilidad.

La finalidad de este apartado es conocer los atributos geográficos más apremiantes del municipio.

4.1.- Valle de Santiago, “Corazón del Bajío”: aspectos generales

El municipio de Valle de Santiago forma parte de la región del Bajío del estado de Guanajuato. Sus límites geográficos son: al oeste con Abasolo y Huanímaro; al norte con el municipio de Salamanca y Pueblo Nuevo; al sureste con el de Jaral del Progreso y al sur con el municipio de Yuriria y el estado de Michoacán. El municipio se localiza a 1,720 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 2. Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.



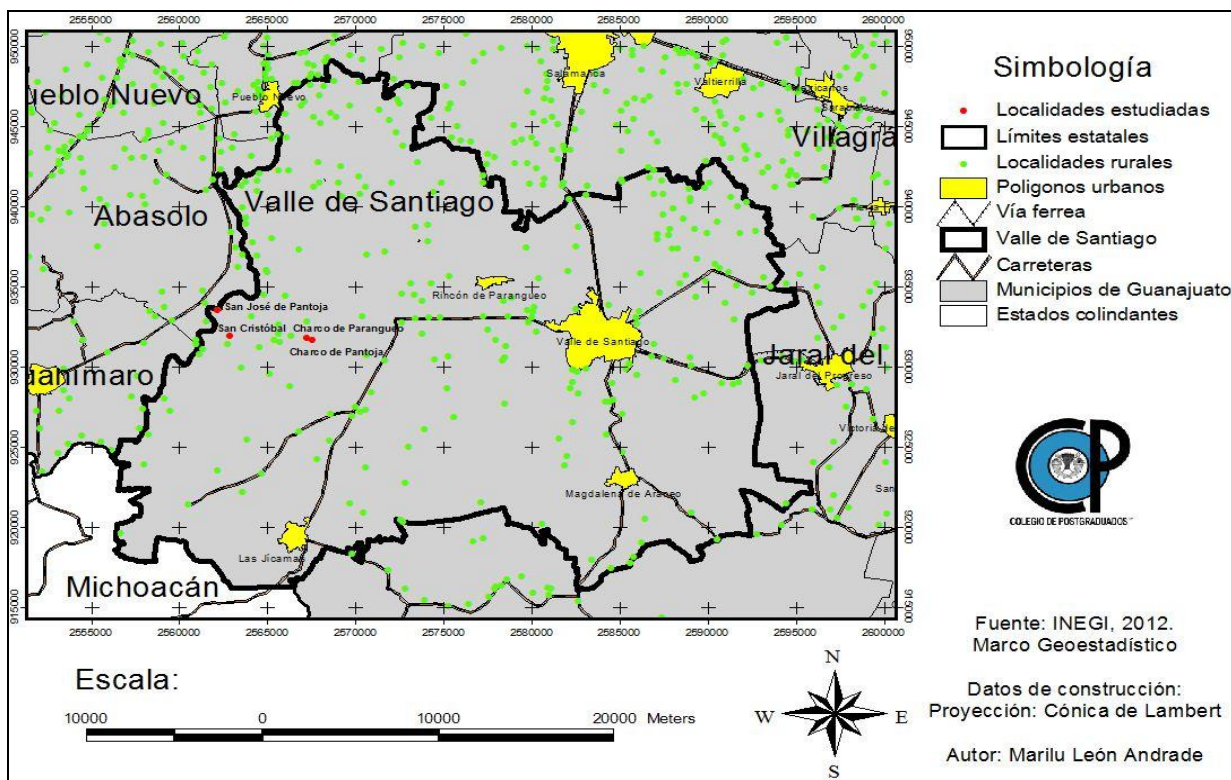
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI (2007).

4.1.1.- Infraestructura

En cuanto a la infraestructura de comunicaciones, Valle de Santiago cuenta con la totalidad de las carreteras pavimentadas, de las cuales, 5 son las de mayor importancia, pues conectan a la cabecera municipal con las localidades rurales y con las cabeceras municipales y centros urbanos más importantes de los municipios aledaños (ver figura 3).

De igual forma, en el municipio aún se cuenta con vías de ferrocarril que lo conectan con las ciudades de Salamanca e Irapuato, si bien, esta vía de comunicación ha dejado de tener importancia, cabe señalar que históricamente jugó un papel primordial en el desarrollo económico de Valle de Santiago a partir del Porfiriato (se le denominó Granero de México) y de los flujos migratorios a los Estados Unidos.

Mapa 3.-Infraestructura, poblaciones rurales y urbanas en el municipio de Valle de Santiago, Gto.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, 2012

4.1.2.- Poblaciones rurales y urbanas

El municipio cuenta con un total de 280 localidades (INEGI, 2009). De acuerdo al mapa 1, predominan las localidades rurales sobre las urbanas, aunque la población se concentra más en las urbanas, pues se tiene que del total de habitantes (112 337), el 77.8% vive en localidades urbanas y el resto en las rurales (INEGI, 2012).

4.1.3.-Topografía

Respecto a la topografía, se puede observar (mapa 2) que la altitud que predomina en la mayor parte del municipio se encuentra por debajo de 1.800 m.s.n.m., las partes más altas alcanzan una altura de 2,200 m.s.n.m.

De acuerdo al INEGI (2009) la distribución topográfica municipal es la siguiente: Sierra volcánica de laderas tendidas con lomerío (43.5%), Llanura aluvial (35.5%),

Lomerío de aluvión antiguo (12.4%), Sierra volcánica de laderas escarpadas con cráteres (7.9%), Vaso lacustre (0.6%) y Sierra volcánica de laderas tendidas (0.1%).

Respecto a la fisiografía en general, se tiene que Valle de Santiago pertenece 100% a la provincia del Eje Neovolcánico²⁵, y a la subprovincia Bajío Guanajuatense (47.9%) y Bajíos Michoacanos (52.1%) (INEGI; 2009). Esta formación determina el carácter geológico y edafológico del territorio municipal.

4.1.3.- Geología

En cuanto a la geología a del municipio, se tiene que 58.9% pertenece a la era geológica de Terciario-Cuaternario, el 38.6 % al Cuaternario y al Neógeno sólo el 0.1%. (INEGI, 2009).

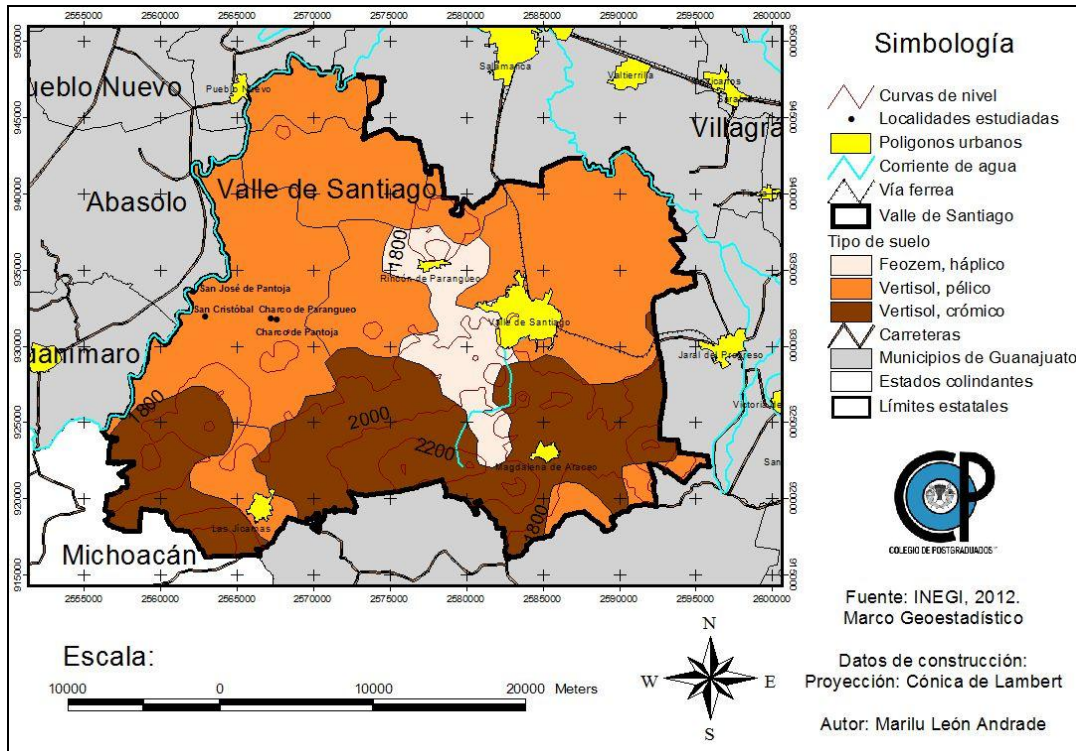
4.1.4.- Tipo de Suelo

El tipo de suelo que predomina es el vertisol pélico; le sigue en orden ascendente de importancia el vertisol crómico; por último se encuentra el feozem hápico, como se observa en la mapa 4.

²⁵ El eje Neovolcánico, es la proprovincia colinda al norte con la Llanura Costera del Pacífico, la Sierra Madre Occidental, la Mesa Central, la Sierra Madre Oriental y la Llanura Costera del Golfo Norte; al sur, con la Sierra Madre del Sur y la Llanura Costera del Golfo Sur. Por el oeste llega al Océano Pacífico y por el este al Golfo de México. Abarca parte de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, México, Hidalgo, Colima, Puebla y Veracruz, así como todo el estado de Tlaxcala y el Distrito Federal (INEGI, 2012)

Esta provincia es integrada por grandes sierras volcánicas, grandes coladas lávicas, conos dispersos o en enjambre, amplios escudo-volcanes de basalto, depósitos de arena y cenizas. Así mismo, es caracteriza por ser una enorme masa de rocas volcánicas de todos tipos, acumulada en innumerables y sucesivas etapas, desde mediados del Terciario (unos 35 millones de años atrás) hasta el presente (INEGI; 2012).

Mapa 4.- Topografía y tipos de suelo de Valle de Santiago, Gto.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, 2012

De acuerdo al INEGI (1988) las características del tipo de suelo encontradas en el municipio son las siguientes:

1) *Suelos Vertisoles*: se caracterizan por ser muy arcillosos en cualquier capa a menos de 50 cm de profundidad; en época de secas tienen grietas muy visibles a menos de 50 cm de profundidad, siempre y cuando no haya riego artificial. El vertisol crómico es de color oscuro y el pélico un poco más oscuro.

2) *Suelo Feozem Háplico*: se caracteriza por ser un suelo con una capa superficial oscura, algo gruesa, rica en materia orgánica y nutrientes.

4.1.5.- Hidrografía

Valle de Santiago pertenece a la Región Hidrológica Lerma-Santiago; a la cuenca Río Lerma-Salamanca (89.2%) y Lago de Pátzcuaro y Laguna de Yuriria (10.8%); subcuenca Río Salamanca y Río Ángulo (56.4%), Río Solís-Salamanca (32.7%), y Laguna de Yuriria (10.8%).

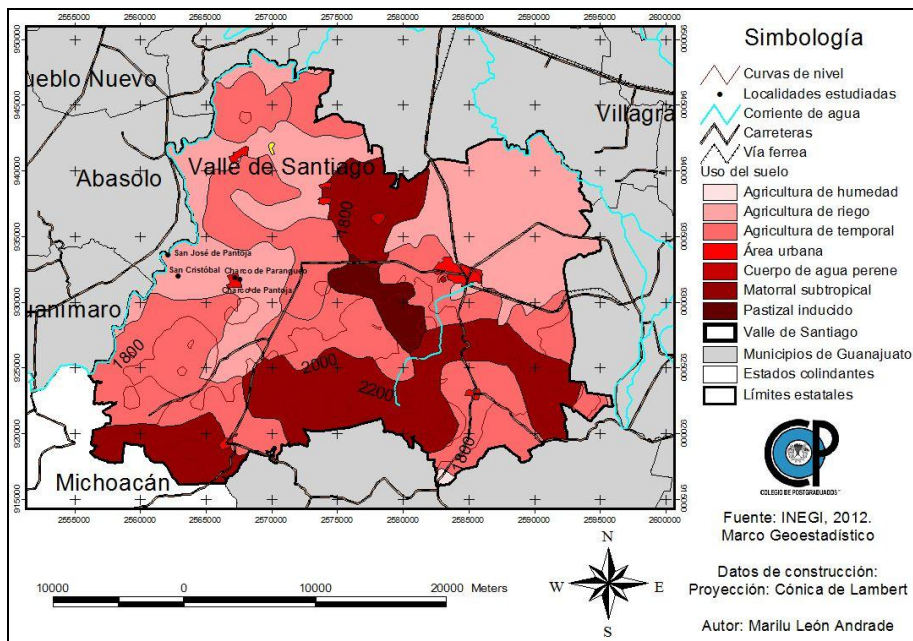
Región Hidrológica No. 12, Lerma-Santiago: sus aguas corren de oriente a poniente y drenan una superficie de 902.5 Km, contando también con 887 pozos en total de 4",6"y 8" para uso agrícola y doméstico.

El cuerpo de agua perenne es el Río Lerma, los cuerpos de agua intermitentes son los cráteres de volcanes denominados: Hoya La Cintura, Hoya La Alberca y Rincón de Paranguero.

4.1.6.- Vegetación

Como se puede observar en el mapa 5, la vegetación de mayor predominancia es el matorral subtropical y el pastizal inducido.

Mapa 5.-Hidrografía, vegetación y uso del suelo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, 2012

4.1.6.- Uso del suelo

De acuerdo al INEGI (2012), el uso del suelo más abundante es el agrícola. El tipo de agricultura predominante es la de temporal; le sigue la de riego y por último la de humedad.

Valle de Santiago tiene una total de 95 núcleos agrarios, cuya superficie total es de 51720143 hectáreas. De ese total, 9601142 son ha de uso común, 39928484 ha son parceladas y 2190517 son asentamientos humanos.

De acuerdo al INEGI (2012), los principales cultivos que se produjeron en el municipio para el 2009 fueron: sorgo, trigo, alfalfa y frijol.

Cuadro 2.- Principales cultivos en Valle de Santiago

VALLE DE SANTIAGO (SUPERFICIE COSECHADA) 2009	HÉCTAREAS
Total	46730
Alfalfa verde	709
Frijol	80
Sorgo grano	12629
Trigo grano	6683
Resto de cultivos nacionales	10810

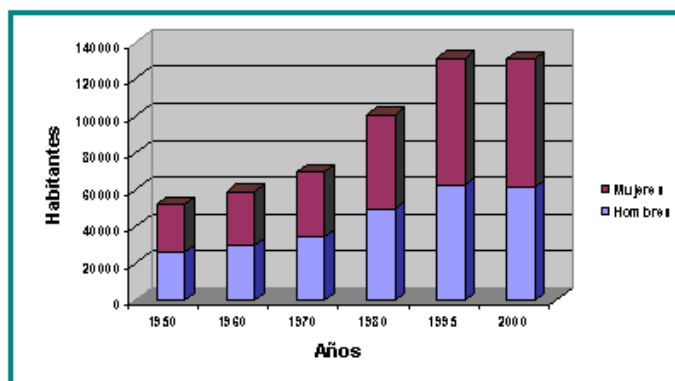
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos: Información Nacional por Entidad Federativa y Municipios, INEGI; 2012.

4.2.- Población del Municipio de Valle de Santiago

Valle de Santiago ha sido testigo de los procesos migratorios desde finales del siglo pasado hasta nuestros días. Históricamente los varones son quienes más salen del municipio en busca de otras alternativas laborales, aunque no se puede descartar que la participación de las mujeres.

Tal como lo demuestran las estadísticas, el número de mujeres ha sido menor que el de los hombres, situación que refleja un proceso migratorio importante de los varones.

Figura 1. Población por sexo en Valle de Santiago, Guanajuato.



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México (2000), datos basados en el INEGI Guanajuato VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950- 2000

Para el año 2000 el municipio contaba con 130,821 habitantes, de los cuales 61,186 son hombres y 69,635 son mujeres; en el 2010 la población total municipal fue de 141,058 vallenses, de los cuales 66,846 son hombres y 74,212 son mujeres.

La migración ha sido una dinámica importante en las nuevas configuraciones sociales, económicas, políticas y culturales en el municipio, es por ello que para lograr nuestros objetivos de investigación, se propone utilizar como marco de referencia el caso de tres comunidades en el municipio. Estas comunidades presentan las características migratorias y de estructura agraria antes descritas: San José de Pantoja, Charco de Pantoja y San Cristóbal

Estas localidades se localizan al noroeste de la ciudad de Valle de Santiago. Sus coordenadas geográficas son: 101° 12' 58" longitud oeste, y 20° 23' 21" latitud norte. Su altitud se ubica aproximadamente a los 1720 msnm.

Al ser grupos poblacionales rurales colindantes, comparten una serie de hechos históricos que permitieron el surgimiento del ejido y de la pequeña propiedad en la región, así como su consolidación y sus formas de aprovechar la tierra. De igual forma, el fenómeno migratorio ha sido una constante insertada no sólo en las

comunidades de estudio, también entre los ejidatarios, situación que se incrementa más a partir de la larga y dura crisis existente en el medio rural.

4.3.-Los ejidos de estudio.

La comunidad de Charco de Pantoja cuenta con dos organizaciones ejidales: Ejido Charco de Parangueo con 28 miembros y Charco de Pantoja con 132 integrantes. En la localidad de San José de Pantoja el ejido cuenta con 27 integrantes y en San Cristóbal, la organización ejidal tiene 75 miembros.

Las características físicas y geográficas de la región de estudio, permite la producción de cultivos como: maíz, trigo, sorgo, cebada, avena, alfalfa, brócoli, fresa, y otras hortalizas.

CAPÍTULO 5: RESULTADOS: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LOS EJIDATARIOS DE ESTUDIADOS

5.1.- Situación actual de los ejidatarios de Valle de Santiago: características socio demográficas

El ejido es la institución agraria que se crea a partir de la dotación de tierras, al cual se le reconoce personalidad jurídica y una organización de autoridades: la Asamblea, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia. A los ejidatarios, a partir de las reformas al 27 Constitucional se les reconocieron derechos y obligaciones que giraban en torno a dos puntos esenciales: cultivar individualmente y disfrutar del usufructo de su tierra (Warman, 2001; Calva, 1993).

Con la dotación y ejecución de tierras para las comunidades de estudio, entre 1929 y 1936, se constituyen las organizaciones ejidales que sustentan parte importante de la actividad agrícola en la región.

Actualmente la mayoría de los ejidatarios que recibieron la primera dotación de tierras han fallecido, sólo quedan unos cuantos cuyas edades, en la mayoría de los casos, no les permitieron compartir parte de su experiencia en el movimiento agrario local y regional, así como en los procesos migratorios a los Estados Unidos; sin embargo, se logró recolectar el testimonio de sus hijo y/o nietos, información que se desarrollará con mayor profundidad en los siguientes apartados.

En primera instancia, para conocer más acerca de la situación actual de los ejidatarios, a continuación se describen y analizan las características sociodemográficas de los sujetos de estudio.

5.2.-Edad, género y nivel de educación

De acuerdo a la información recolectada en campo, el promedio de edad entre los ejidatarios de las 4 organizaciones es de 67 años, con un mínimo de 20 y un máximo de 98 años; como se percibe inmediatamente, el fenómeno del envejecimiento constituye una característica importante dentro de estos núcleos ejidales. Y según el cuadro 2, son pocos los ejidatarios que cuentan con una edad de entre 20 y 30 años, quienes en realidad contarían con la capacidad física de trabajar directamente la tierra. Por el contrario, tiende a predominar en los 4 ejidos estudiados los rangos de

edad que van de los 60 a 79 años, así como en el rango de edad que va de los 80 a los 98 años.

Cuadro 3. Rangos de edades entre los ejidatarios

		Edad				Total
		20-30	40-59	60-79	80-98	
Ejidots	San Cristóbal	2	4	11	5	22
	Charco de Parangueo	1	2	5	0	8
	Charco de Pantoja	1	6	23	9	39
	San José de Pantoja	1	1	4	2	8
Total		5	13	43	16	77

Fuente: trabajo de campo, 2009.

Por otro lado, para explicar el proceso de la formación de los ejidos y su relación con los procesos migratorios se dividió a los encuestados en tres grupos generacionales de acuerdo a sus rangos de edad y las fechas de dotación y ejecución de sus tierras. En este sentido, se tiene que los ejidatarios de 80 años y más pertenecen a la primera generación de ejidatarios; de igual forma, aquellos integrantes cuyas edades oscilan entre los 40 y 79 años de edad, forman parte de la segunda generación (la mayoría al parecer son sus hijos); y por último, se considera que los miembros de estas organizaciones cuyas edad se encuentra entre los 20 y 30 años pertenecen a la tercera generación, es decir, los nietos de los ejidatarios que originalmente recibieron la tierra.

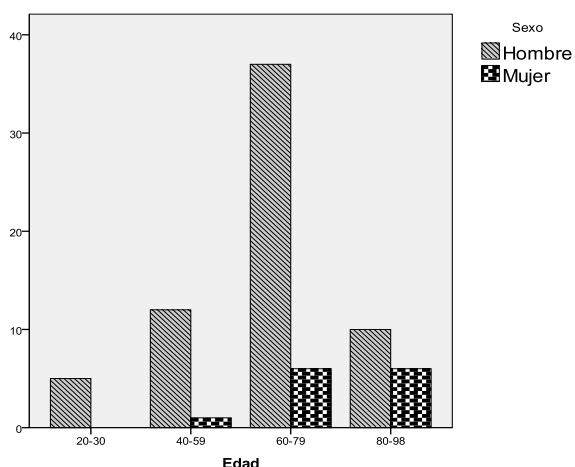
Figura 2.- Ejidatarios de 98 y 96 años de edad; ejidos Charco de Pantoja y San José de Pantoja



Fuente: trabajo de campo, 2009.

Respecto a género, se puede observar que la mayoría de los ejidatarios son hombres, con el 83% del total de la muestra. Cabe señalar que las mujeres que poseen derechos agrarios se encuentran principalmente entre los rangos de edad que van de los 50 a los 98 años, situación que nos llevó a aducir en primera instancia que a mayor edad de las mujeres mayor es el acceso a la tierra, como se observa en la siguiente tabla. Ello se debe en gran parte a que las mujeres de mayor edad, y que poseen tierra, es debido a que la han heredado a partir de que el esposo ha muerto; y con ello se denota también que la tenencia de la tierra ha tendido a ser marcadamente a favor de los varones. Por lo demás, resulta interesante como en una región de poca presencia indígena se da una marcada desigualdad en cuanto al acceso a la tierra, y que es un fenómeno que poco ha sido señalado en otros estudios (Ramírez *et al.*, 2003).

Figura 3. Distribución por género y edad entre los ejidatarios



Fuente: trabajo de campo, 2009

Sin embargo, la edad no es la única condicionante que puede determinar el acceso de las mujeres a poseer tierras puesto que existen otro tipo de factores legales, sociales y culturales que inciden en esta situación, tal es el caso de su estado civil.

Al analizar la variable estado civil y su relación con la variable sexo, se encontró que del total de ejidatarias el 76% eran viudas, es decir, las mujeres han podido ser titulares de tierras sólo a partir de la muerte del conyugue. Así mismo, para determinar el nivel de asociación entre las dos variables mencionadas, se calculó la

X² de Pearson, cuyo valor ($p < .001$), permite rechazar la hipótesis de independencia, con lo cual, las variables antes mencionadas no se distribuyen de la misma forma.

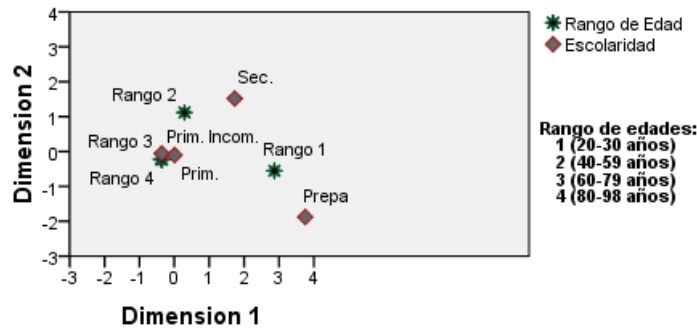
Otra de las variables que analizamos en este apartado es el nivel de educación entre los ejidatarios, puesto que en contextos de migración internacional este elemento ha influido en nuestro país en el comportamiento de los flujos migratorios hacia el vecino país del norte.

Al respecto, especialistas en el tema señalan que la inserción de mano de obra calificada (incluso con niveles de posgrado) en los flujos migratorios ha tomado un papel importante en las últimas décadas. Ahora con la “fuga de cerebros” se pierde no sólo la mano de obra en sí, sino también el capital intelectual que ha sido educado en nuestro país. Sin embargo, la primera etapas de la migración hacia Estados Unidos se caracterizan por la integración de mano de obra poco calificada, con bajos niveles de estudio y de origen rural (Durand, 1994).

Para el caso de los ejidos objeto de estudio, el análisis de datos nos permitió conocer que la mayoría de los ejidatarios cuenta con un nivel realmente bajo de escolaridad. Se tiene que la primaria incompleta es la categoría que predomina en poco más de la mitad de los ejidatarios (59%); le sigue en orden descendente, ninguna escolaridad (16.7%); posteriormente el nivel primaria (15.4%) y por último lugar se encuentran los niveles secundaria (6.4%) y preparatoria (2.6%). En otras palabras, los ejidatarios de la región poseen muy bajos niveles de escolaridad.

De acuerdo al análisis de variables rango de edad y nivel de escolaridad, podemos confirmar que el poco nivel de escolaridad está relacionado directamente con el rango de edad (60-79), puesto que a mayor rango de edad, menor acceso a la educación. Esta afirmación la demostramos mediante un análisis de correspondencia simple. Donde las categorías de las variables se representan en un plano de dos dimensiones, en el cual se logra explicar el 98% de la variabilidad total, donde la dimensión uno aporta el 86% y el resto la dimensión 2 (ver siguiente gráfico).

Figura 4.- Análisis de correspondencia entre la edad y el nivel de educación de los ejidatarios.



Fuente: trabajo de campo, 2009

De acuerdo al gráfico anterior, los ejidatarios con rango edad entre los 20 y 30 años son los que poseen el nivel de escolaridad más cercano a la preparatoria; los que se encuentran entre los 40 y 50 años se encuentran entre el nivel de educación secundaria y la primaria; y por último, los ejidatarios de 60 a 79 y 80 a 98 años se ubican entre los ejidatarios que poseen solo niveles de escolaridad de nivel primaria y quienes tienen la primaria incompleta.

Comparando el nivel de escolaridad por ejidos, tenemos que el grado más alto de escolaridad se localiza en el ejido de San Cristóbal.

Cuadro 4. Nivel de escolaridad por ejido

Ejidos	Escolaridad					Total
	Ninguna	Primaria Incompleta	Primaria	Secundaria	Prepa	
San Cristóbal	6	10	3	1	2	22
Porcentaje%	7,8%	13,0%	3,9%	1,3%	2,6%	28,6%
Charco de Parangueo	1	4	0	3	0	8
Porcentaje%	1,3%	5,2%	,0%	3,9%	,0%	10,4%
Charco de Pantoja	3	28	7	1	0	39
Porcentaje%	3,9%	36,4%	9,1%	1,3%	,0%	50,6%
San José de Pantoja	3	3	2	0	0	8
Porcentaje%	3,9%	3,9%	2,6%	,0%	,0%	10,4%
Total	13	45	12	5	2	77
Porcentaje%	16,9%	58,4%	15,6%	6,5%	2,6%	100,0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

5.3.-Actividades económicas en contextos migratorios

Diversas evidencias empíricas señalan de manera constante que la migración internacional y/o nacional ha sido una de las estrategias de reproducción más socorrida en los hogares mexicanos (Herrera, 2006; León, 2007), dicha situación garantiza por un lado, la diversificación económica entre sus miembros, es decir, se realiza a la par de otras actividades económicas como la agricultura, la ganadería, los servicios, etc. Así mismo, las remesas que se obtienen del proceso migratorio cumplen determinadas funciones al ser aliciente para continuar y/o invertir en las actividades económicas de mayor importancia en el hogar; incluso en algunos casos, permiten la generación de nuevos negocios y en otros garantizan la continuidad de aquellas cuyo valor no es sólo monetario, sino histórico, cultural y alimenticio, como la agricultura tradicional en comunidades campesinas y/o indígenas, las fiesta patronales, etc. (Cfr. Fox, 2006).

En contextos de producción agrícola tradicional y de exportación, como el caso del Bajío Guanajuatense (el “Granero de México” durante el Porfiriato), dónde las políticas económicas neoliberales han favorecido a la agricultura de exportación (Rubio, 2001) y generado la competencia desigual entre pequeños, medianos y grandes empresarios nacionales e internacionales, uno de los resultados ha sido el incremento la migración hacia los Estados Unidos.

La región de estudio, el Bajío Guanajuatense, el nivel de producción agrícola es alta, puesto que se caracteriza por ser la región donde se concentra la mayor productividad agrícola del estado. De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, el estado de Guanajuato es una de las entidades agrícolas más importantes del país, sobre todo en la producción de hortalizas, forrajes, granos, cereales, y leguminosas, así como cultivos industriales: agave, cebada y, maguey pulquero (Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Guanajuato, 2012). En 2011, la entidad ocupó el primer lugar a nivel nacional en producción de brócoli, cebada y fresa (Perspectiva Estadística de Guanajuato, INEGI; 2011).

Así mismo, de acuerdo al SIAP (2011), Guanajuato se encuentra entre los 10 principales estados en importancia agrícola, en cuanto a superficie sembrada, cosechada y valor de la producción.

Cuadro 5. Principales estados en cuanto a superficie sembrada, cosechada y valor de la producción

ESTADO	SUPERFICIE SEMBRADA (Ha)	SUPERFICIE SEMBRADA (%)	SUPERFICIE COSECHADA (Ha)	SUPERFICIE COSECHADA (%)	VALOR PRODUCCIÓN (miles de \$)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (%)
Chiapas	1404119.23	6.4%	1376128.78	7.4%	15620442.19	5.3%
Chihuahua	1051299.41	4.8%	1017182.91	5.4%	15408534.54	5.2%
Colima	154723.2	0.7%	149018.51	0.8%	3724996.95	1.3%
Guanajuato	1060560.74	4.9%	701559	3.8%	13084870.84	4.4%
Jalisco	1579622.82	7.2%	1302857.39	7.0%	18558222.96	6.3%
Michoacán	1088796.01	5.0%	900397.05	4.8%	29745555.86	10.1%
México	885468.57	4.1%	844619.86	4.5%	13729693.71	4.7%
Oaxaca	1383748.95	6.3%	1185739.9	6.3%	10517850.32	3.6%
San Luis Potosí	733021.91	3.4%	438249.89	2.3%	6855927.14	2.3%
Sinaloa	1305331.55	6.0%	1157032.07	6.2%	29603467.35	10.0%
Sonora	578438.66	2.6%	565296.92	3.0%	20619350.84	7.0%
Tamaulipas	1407771.5	6.4%	1264098.15	6.8%	12088476.08	4.1%
Veracruz	1416647.81	6.5%	1344486.33	7.2%	20414728.38	6.9%
Zacatecas	1280744.63	5.9%	853942.85	4.6%	10167501.14	3.5%
		70.2%		70.1%		74.7%

Fuente: SIAP, 2011.

Su importancia agrícola se debe a su disponibilidad de tierras de riego, la cuales casi en un 80% dependen de la cuenca del río Lerma-Santiago y de los acuíferos del subsuelo, sus características geográficas, físicas y edafológicas, así como en el uso de paquetes tecnológicos innovadores (sistemas de riego, semilla mejoradas, fertilizantes y pesticidas, etc.).

Para conocer la diversificación de actividades económicas entre los titulares encuestados de los derechos ejidales, se preguntó a cada uno cuáles eran las de mayor predominancia, los resultados obtenidos fueron: el 80 % manifestó ser sólo productor agrícola; el 4% señaló dedicarse a los servicios (albañilería y comercio); y el 16% al hogar.

De igual forma, es importante señalar que sí el 20% de la muestra estudiada no se dedica a cultivar su tierra, debido a que esta es rentada, puesto que la mediería no fue mencionada entre los y entrevistados. Este tema se desarrollará con mayor profundidad en el capítulo 6, ya que ante la falta de rentabilidad en la producción de granos (Calva, 1988), muchos ejidatarios y campesinos han optado por abandonar paulatinamente las actividades agrícolas.

Partiendo del hecho de que la migración, considerada como una actividad económica que puede ser complementaria al ingreso monetario de los hogares mediante las remesas, forma parte de las actividades económicas entre los encuestados, en este sentido, cabe resaltar que el 36% de los ejidatarios manifestó haber ido a trabajar a los Estados Unidos.

Cuadro 6. Actividades económicas y migración por ejido

			¿Ha trabajado o trabaja en EUA?		Total
			Sí	No	
Actividad Económica	Productor agrícola	Frecuencia	31	31	62
		% del Total	40,3%	40,3%	80,5%
	Servicios	Frecuencia	1	1	2
		% del Total	1,3%	1,3%	2,6%
	Hogar	Frecuencia	4	9	13
		% del Total	5,2%	11,7%	16,9%
Total	Frecuencia	36	41	77	
	% del Total	46,8%	53,2%	100,0%	

Fuente: trabajo de campo, 2009

Este primer acercamiento hacia los sujetos de estudio, permite inferir en primera instancia que la producción agrícola sigue teniendo un papel primordial entre las 4 organizaciones ejidales aquí estudiadas; dicha actividad en algunos casos suele ser combinada con el trabajo asalariado (jornaleros), como así lo dejaron ver algunas entrevistas:

“Pos cuando acabamos el trabajo de la milpa, nos vamos a trabajar a lo ajeno, allá con los González siempre hay trabajillo que hacer, pagan poco, pero siempre necesitan quién les ayude, ahorita ya se viene el corte de la fresa, o también con los “Chinos” en el corte del brócoli” (José Juan, 45 años, ejido San José de Pantoja, 2009).

En segundo término, se puede señalar que la migración a los Estados Unidos también forma parte de las estrategias de reproducción entre los ejidatarios y sus familias, misma que puede ser considerada como una actividad económica más.

Agricultores y/o jornalero y migrantes, los ejidatarios encuentran en estas actividades el sustento diario para la reproducción social de sus familias ante la falta de oportunidades que existen en otros sectores de la economía.

5.4.-Características de las tierras de cultivo

La actividad agrícola de Bajío, y en este caso de Valle de Santiago, ha sufrido deferentes cambios, no sólo en el tipo de propiedad de la tierra, sino también, en la manera de cultivar la tierra y el tipo de cultivos. Dicha movilidad ha estado apegada a los diferentes programas de desarrollo gubernamentales, sustentadas con las políticas en nuestro país.

Una vez consolidado el ejido como organización económica productiva en el municipio, los cultivos de maíz, frijol, calabaza y trigo fueron los de mayor predominancia. Pero no fue sino hasta la década de los 40's a los 60's, cuando el gobierno construyera los grandes distritos de riego, que se dio la gran expansión del cultivo de trigo en la región. Así, en el contexto de la "Revolución Verde" el gobierno destinó crédito, seguro, insumos y precios subsidiados, cuya finalidad era asegurar la disponibilidad de alimentos baratos y abundantes para satisfacer la demanda del mercado interno. Posteriormente, en las décadas de los 70's y 80's otros cultivo se comienzan a introducir, como las hortalizas, frutas, garbanzo, oleaginosas como el cártamo y algunos cultivos forrajeros como la cebada y el sorgo (Steffen y Echánove, 2005).

En la región de estudio dos tipos de cultivo has sido de mayor importancia: por un lado, se encuentra la cebada, en sustitución del trigo (Steffen y Echánove, 2005), debido a la gran demanda interna que presentó la industria cervecera; por otro lado, el cultivo de las hortalizas, como el brócoli y la coliflor (cultivos de exportación) como parte del cambio en los patrones de cultivo derivados de la firma del TLC en 1992 y del retiro del Estado en los subsidios al precio de los granos básicos como el maíz y frijol (Cfr. Calva, 1988).

Otro factor importante en la determinación del tipo de cultivos a sembrar, ha sido la influencia de los programas de apoyo al campo, como el PROCAMPO; de acuerdo a la información recolectada en campo, este apoyo condicionaba el tipo de cultivo a sembrar en la región.

Figura 5.- Tierras de riego, ejido San José de Pantoja



Fuente: trabajo de campo, 2009

El promedio de tierras de cultivo que poseen los ejidatarios es de 6.6 hectáreas teniéndose como máximo la 12 ha y como mínimo de 1 ha; por lo que aquí el minifundio no representa un problema relevante, ya que puede ser superado mediante el uso de tecnología. Así mismo, tienden a predominar las tierras de riego en los 4 ejidos, donde se pueden aprovechar los dos ciclos agrícolas (primavera-verano y otoño-invierno). El promedio de hectáreas de riego por ejidatario es de 6.21 y de temporal es de 2.39 ha.

CAPÍTULO 6.- RESULTADOS: LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE LARGA DURACIÓN EN EL BAJÍO GUANAJUATENSE

6.1.-Introducción

Con la finalidad de comprobar en el municipio de Valle de Santiago, Guanajuato si existen una relación histórica entre el proceso social de la migración a los Estados Unidos, y el surgimiento de las organizaciones ejidales, se desarrolla un análisis histórico de los procesos migratorios en regiones de larga tradición migratoria, cuya complejidad requiere de un análisis de tiempo y espacio, este trabajo se apoya en una primera parte en un análisis histórico documental; la segunda parte son los datos recopilados directamente en campo.

Bajo este tenor, la finalidad de este capítulo es el desarrollo histórico de la migración de los guanajuatenses a los Estados Unidos desde una perspectiva histórica regional; este análisis basado en estudios de caso derivó en el planteamiento de cinco etapas históricas de los procesos migratorios, períodos que a continuación se desarrollan.

De este modo, la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos ha sido un movimiento constante desde principios del siglo pasado, estos flujos poblacionales se enmarcan en una relación histórica de vecindad muy compleja, en la cual, las condiciones de desarrollo han sido desiguales entre ambos países; disparidad que ha influido por años los procesos migratorios actuales, ha configurado y reestructurado las dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales en las regiones de origen y destino de los migrantes. Como resultado de esta dinámica, los mexicanos se perfilan como el principal grupo de inmigrantes²⁶ en Estados Unidos.

Con la finalidad de alcanzar mejores niveles de vida, en las últimas décadas los mexicanos se han estado movilizandohacia el vecino país del norte, y desde ese entonces, el proceso migratorio toma el rasgo distintivo de continuidad, es decir, se trata de un fenómeno histórico cuya intensidad y modalidad se asocia con los diferentes cambios en los procesos económicos, políticos y sociales tanto en México

²⁶ De acuerdo a las estimaciones del *Pew Hispanic Center* el número de migrantes indocumentados de origen mexicano comienza a incrementarse de 4.8 millones en el 2000, a 7 millones en el 2008. (Leite, Angoa y Rodríguez, 2009). Otras estimaciones señalan que para el 2009 se registró un volumen de casi 12 millones de mexicanos residiendo en los Estados Unidos (Canales, 2010). Estas cifras nos pueden dar un panorama general de la gran magnitud de los procesos migratorios en nuestro país.

como en los Estados Unidos (González, 2009). La presencia de nuestros paisanos en aquel territorio no es reciente, si recordamos que cuando México perdió más de la mitad de su territorio hace aproximadamente un siglo y medio, muchos connacionales se establecieron de forma definitiva en los territorios anexados por los Estados Unidos.

Si bien, a lo largo de su devenir histórico la migración a los Estados Unidos no se ha comportado de manera lineal, consideramos que su función como “*válvula de escape*” en los lugares expulsores de trabajadores sí ha sido una constante; en este sentido, ha sido una alternativa a los diversos problemas económicos, políticos y sociales en ambos países. De ahí que exista una relación dependiente entre ambos países, donde la interacción entre los factores “*atracción*” (diferencia salarial entre nuestro país y los Estados Unidos, que aun pese a que este no incluye ningún tipo de prestación ni pensión para el retiro, le permite al migrante generar un ahorro, lo cual bajo la actual política salarial implementada en nuestro país resultaría prácticamente imposible²⁷) y los de “*expulsión*” (desempleo o trabajos muy poco remunerados, pobreza, crecimiento poblacional, revueltas sociales, entre otros) determinan las magnitudes, direcciones e impactos.

La continuidad de los flujos migratorios no se podrían entender sin subrayar la importancia de las redes sociales, es decir, los lazos sociales que se han establecido a los largo del proceso mediante el parentesco, el compadrazgo, la mistad y el paisanaje, entre los migrantes en el lugar de residencia con el resto de la población en los lugares de origen²⁸.

Por otro lado, es importante señalar que la principal procedencia de los primeros migrantes de este periodo histórico era meramente rural, originaria de los estados del centro-occidente como Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán y Durango (Durand, 1994); donde la participación de peones, medieros, jornaleros, ejidatarios y pequeños propietarios se hizo presente conforme a las circunstancias

²⁷ Ortega (2010) señala que el salario real ha perdido más de la mitad de su poder adquisitivo desde principios de la década de los ochenta, y dicha tendencia se ha ido acentuando con el correr de los años; por lo que actualmente la clase asalariada, así como la gente que depende de un jornal en el medio rural no puede siquiera adquirir la canasta básica.

²⁸ Al respecto Vertovec (2006) señala que la perspectiva de análisis de las redes sociales permite realizar abstracciones de las relaciones sociales que se establecen en los procesos de migración transnacional.

económicas y políticas regionales. Posteriormente el fenómeno se fue extendiendo a lo largo y ancho del país, sobre todo en las zonas urbanas.

Dada la trascendencia del fenómeno migratorio en nuestro país, consideramos de gran importancia realizar un acercamiento histórico para conocer a fondo la importancia y particularidades actuales del proceso migratorio a nivel regional, en específico las regiones de origen.

En este sentido, algunos de los estudios sobre el tema han sido clasificados y analizados de acuerdo a criterios regionales, por ende, las causas y efectos en regiones receptoras y expulsoras de fuerza de trabajo han sido diversas al igual que el amplio cúmulo de investigaciones que así lo sustentan (Gamio, 1991; Durand, 2000; Massey *et al.*, 1991; Tuirán, 2007, entre otros).

Bajo este tenor, las propuestas de regionalización suelen ser diversas, sin embargo, en los procesos migratorios hay dos criterios generales: las regiones de origen y las de destino; articulando criterios geográficos y migratorios.

Para Durand (2005) las regiones de origen se construyen históricamente partiendo del reclutamiento inicial de los trabajadores y posteriormente se consolidan y sustentan mediante las redes sociales de migración. Este autor analiza a México como región de origen y a los Estados Unidos como región de destino, y desde su perspectiva de región de origen divide en 4 grandes regiones a nuestro país: histórica, fronteriza, central y sureste; de la cual retomamos el concepto de región histórica.

Al ser el estado de Guanajuato²⁹ parte de la región histórica y de origen de grandes flujos migratorios hacia los Estados Unidos, como así lo han dejado ver diversas evidencias teóricas y empíricas (Gamio, 1991; Massey *et al.*, 1991; Durand, 1994, entre otros) consideramos de gran importancia analizar y describir, desde una perspectiva espacial y temporal, la incorporación de trabajadores guanajuatenses al fenómeno migratorio; así como su concentración en los lugares de destino. Si bien, no todo el estado ha tenido la misma intensidad de flujos migratorios, diversos estudios en esta entidad han demostrado que las regiones que presentan mayor productividad agrícola son a su vez las de mayor expulsión de trabajadores a los

²⁹ Al construir la región migratoria histórica, Durand (2005) señala que el centro occidente de nuestro país es la región tradicional de donde han salido los mayores contingentes de trabajadores migrantes, pues a principios del siglo XIX se consideraba una de las regiones más pobladas.

Estados Unidos (Quiroz *et al.*, 2000; León, 2003; Tejera, 1982; Díaz-Polanco y Guye, 1984; Massey *et al.*, 1991). Por lo que la región del Bajío en el estado se ha caracterizado por tener un alta productividad agropecuaria (Aguilar, 1993) y un alto índice de migración hacia los Estados Unidos (Quiroz *et al.*, 2000).

Retomando diversos estudios que sostienen que la migración y la actividad agricultura son dos procesos alrededor de los cuales giran los modos de vida de las familias rurales, repercutiendo en la organización social, económica, política y cultural de sus comunidades (Gil, 2008), o bien, los procesos migratorios como una estrategia más (incluso de sobrevivencia) de solvencia económica para las familias rurales; misma que en algunas ocasiones ha permitido la continuidad de las prácticas agrícolas (Ibarra, 2001; Arizpe, 1985; Rionda, 1992).

Tratando de hacer un acercamiento a los procesos históricos, en espacio y tiempo, del fenómeno migratorio en Guanajuato, el objetivo principal de este trabajo es conocer los procesos migratorios en 4 ejidos de Valle de Santiago y su relación con la tenencia de tierra. Esto se demostrará mediante el análisis de algunas variables históricas y sociales, así mismo, se procederá a comparar las evidencias encontradas con otro estado de la república cuyos procesos migratorios son de larga duración: Michoacán.

6.2.- Ejidatarios de Valle de Santiago y sus dinámicas migratorias

El objetivo de este capítulo es analizar la incursión de los sujetos de estudio en cada uno de los periodos señalados con la finalidad de entender de manera específica el surgimiento, desarrollo y organización de los ejidos de estudio y su relación con el fenómeno migratorio internacional. Bajo este tenor, este trabajo se basa en dos referentes importantes: datos sobre hechos históricos locales y/o regionales, así como la información obtenida en campo.

Guanajuato forma parte de una región migratoria histórica; y dentro del estado, la región del Bajío se caracteriza por ser una de las principales expulsoras de fuerza de trabajo a los Estados Unidos. El municipio de Valle de Santiago, como parte de la región agrícola del Bajío guanajuatense (Aguilar, 1993) se ubica en ese contexto histórico y social.

Una de las características de la región migratoria histórica es el alto crecimiento poblacional y un grado de marginación intermedio. Para el caso de Valle de Santiago, podemos observar que el crecimiento poblacional es positivo hasta el 1995; sin embargo, del 2000 al 2005, se presenta un ligero decrecimiento poblacional. Lo cual puede ser un indicador importante sobre la migración en el municipio, al igual que su distribución por sexo, pues predominan la mujeres (53.2%) sobre los hombres (46.8%), situación que puede indicar que los varones, como tradicionalmente se ha dado, migran más que las mujeres. Situación muy común en la mayoría de los estudios migratorios, anteriormente citados.

Cuadro 7. Población total Municipal

Año	Población
1950	51,860
1960	58,884
1970	69,856
1980	100,733
1995	131,460
2000	130,821
2005	127,945

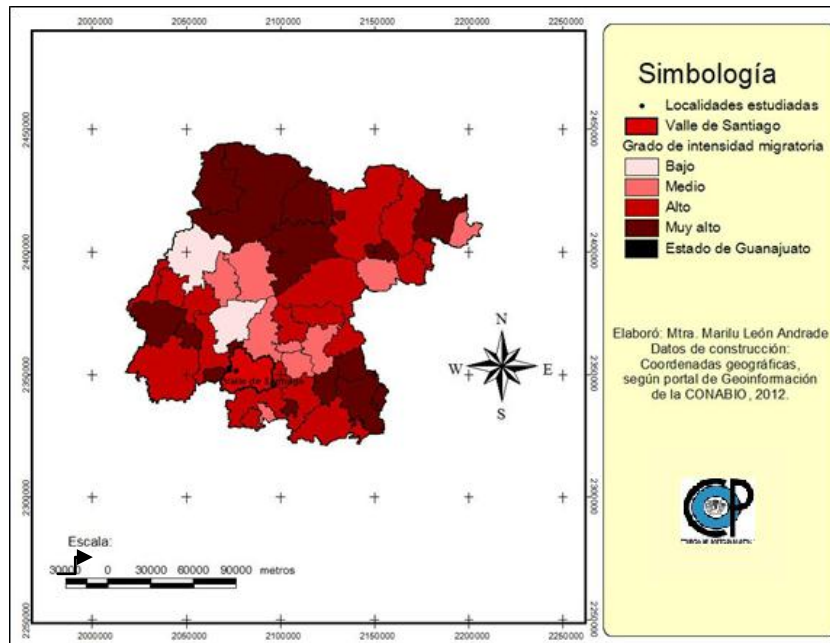
Fuente: INEGI³⁰

En este sentido, de acuerdo al Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (2006), Valle de Santiago es el 3.3% de la población del estado residente en Los Estados Unidos de 5 años y más, de una población total de 15019. En otras estadísticas presentadas por el Programa Especial de Migración, 2005-2006 del gobierno estatal, señalan que para el año 2000, Valle de Santiago tenía un grado medio de intensidad migratoria, esto respecto al total de la población migrante en el estado.

De igual forma, para el 2010 en el municipio se registra un incremento en el índice de intensidad migratoria, puesto que paso de medio a alto, colocándose en el lugar 28 a nivel estatal, como se puede observar el siguiente mapa:

³⁰ INEGI Guanajuato VII, VIII, IX, X, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990; INEGI. II Conteo de Población y Vivienda. Principales resultados por localidad (ITER), 2006.

Figura 6. Guanajuato: Grado de intensidad migratoria por municipio, 2010.



Fuente: CONAPO, 2012. “Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos a nivel nacional”. Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

La CONAPO (2012) señala que en los últimos 15 años del total de hogares en Valle de Santiago el 10% reciben remesas; el 7% cuentan con parientes en los Estados Unidos, de los cuales 2% son migrantes circulares y 5% de retorno; lo anterior demuestra la importancia que tiene la migración dentro de las estrategias de reproducción de las familias en este municipio.

Por otro lado, el grado de marginación del municipio es medio, situación que sustenta más su inclusión en la región histórica migratoria, la cual, se presentara en los apartados siguientes. Esto demuestra que los espacios en donde se presenta con mayor frecuencia el fenómeno migratorio se cuenta, al menos, con un recurso valioso para emprender la migración o capital social, como son las redes sociales de migración, que en municipios como este se encuentran fuertemente desarrolladas.

6.2.1.- Surgimiento del ejido en Valle de Santiago y su relación con la migración a Estados Unidos

Retomando la parte histórica de la migración de guanajuatenses a los Estados Unidos, así como lo relativo al proceso histórico de acceso a la tierra, hay que recordar que desde finales del siglo XIX ya se presentaban algunas migraciones esporádicas pero no por ello de menor relevancia (Durand, 1994); y para la región de nuestro interés, el Bajío, las evidencias empíricas señalan la participación de vallenses a partir de los años veinte del siglo pasado.

El acceso a la tierra fue una de las principales demandas de la Revolución Mexicana, sin embargo, para el caso de Valle de Santiago, la dotación de tierras se fue realizando por diferentes etapas (Díaz-Polanco, 1982), las cuales respondieron a las condiciones particulares de cada comunidad, a su nivel de organización y a la disposición de medios económicos para poder financiar la serie de trámites que implicaba el proceso de dotación. Desde luego el poder acceder a la tierra no fue sencillo, y que a la par de la tramitología burocrática estatal, los futuros ejidatarios habrían de lidiar contra la guerra subrepticia desarrollada por el Clero y los terratenientes locales.

Durante el gobierno de Calles se presentan dos movimientos sociales importantes en el Bajío Guanajuatense (segunda mitad de los 20's), representados por dos grupos antagonistas: los cristeros y los agraristas. Los primeros luchaban contra la política laica gubernamental y el reparto de tierras (soportados por la iglesia católica y los hacendados); los segundos del lado de la reformas callistas (González-Martínez, 1995).

De acuerdo a González-Martínez, estos dos movimientos se vieron personificados y liderados por personajes importantes, tales como Gervasio Mendoza López, del lado de los agraristas, y Ángel Negrete y Jesús Arriaga, del lado cristero. La lucha emprendida entre los dos movimientos generaron caos y confusión entre la población, sin embargo, el movimiento cristero duró tres años (1926-1929) y las demandas agrarias continuaron hasta que se comenzó con el reparto agrario.

Por otro lado, una de las características de muchos líderes agrarios era su experiencia como migrantes a los Estados Unidos antes de involucrarse en el movimiento agrario:

“Like most of the peasant leaders of the Bajío region, he went to work in the United States on several occasions. After his trips al norte (to the North), he organized the residents of his home community and began the agrarian reform movement in Valle de Santiago, by requesting the restitution of lands of the Comunidad de Indios de la Magdalena de Araceo granted to the community in the seventeenth century by the King of Spain” (González-Martínez, 1995:55)

Para muchos de los líderes agrarios en la región, el primer paso para iniciar la lucha por la tierra fue la migración a los Estados Unidos, la cual, además de proveerles información y recursos económicos, la experiencia les ayudaba a enfrentar la serie de amenazas y hostilidades de los hacendados apoyados por la iglesia católica. En este sentido, puede plantearse que la migración tuvo un importante papel dentro de la lucha agraria y de la lucha por la tierra en esta zona del Bajío.

Otros líderes agrarios, influidos y apoyados por Mendoza, surgieron en diversas localidades de Valle de Santiago. Tal fue el caso de dos líderes importantes en las comunidades de estudio: Guadalupe Rivas, en la comunidad de San Cristóbal, y Domingo Ledezma en Charco de Pantoja. Las diferentes acciones que realizaban estos líderes estaban en contra de los intereses de los hacendados, dueños de las haciendas de Pantoja (José de Landero) y de Paranguero (Manuel del Moral y Godoy); pero básicamente el papel de los líderes agraristas consistía en animar a los jefes de familia a formar parte del listado de personas que solicitaban tierras y de realizar los trámites necesarios ante las instancias gubernamentales.

Figura 7.- Monumento al Líder Agrario Guadalupe Rivas. Comunidad de San Cristóbal.



Fuente: trabajo de campo, 2009

En entrevista con informantes clave, se pudo conocer que el señor Guadalupe Rivas antes de iniciar el movimiento por la lucha de tierras en San Cristóbal también había estado trabajando en los Estados Unidos, situación que le permitió por un lado, obtener información sobre los proceso de reparto agrario al entrar en contacto con migrantes del estado de Michoacán y del país; y por el otro, obtener algo de dinero para financiar los costos que tendrían los trámites para la dotación de tierras.

“Sí, yo me acuerdo que me platicaba mi padre, que antes de que empezaran a pelear por la tierra, Guadalupe Rivas se fue a trabajar a Estados Unidos para reunir dinero, él de su propio dinero, para seguir con la lucha de tierras. Porque entonces toda le gente estaba bien amolada, todos estaban pobres... ¿quién lo podía ayudar?, trabajaban de sol a sol de peones en la hacienda. Ahí se le fue todo su dinero, ya a las últimas, decía mi papá que traía un anillo de oro y fue lo último que vendió para pagar sus idas a México y a Guanajuato”³¹ (Antonio, 68 años, ejido San Cristóbal: 2009).

³¹ Nuevamente resalta la importancia que la migración desempeñó durante el proceso de la lucha por la tierra, por lo que la existencia del ejido en este municipio va indiscutiblemente asociada a los procesos migratorios.

Cabe resaltar, que en la comunidad de San José de Pantoja, población asentada en la Hacienda de Pantoja, la gente no menciona a ningún líder agrario importante, de hecho esta comunidad es de las últimas en realizar su petición de tierras. Esta situación quizá se deba a que la mayoría de los pobladores trabajaban con la hacienda como peones acasillados y eran más controlados por los hacendados y por la Iglesia católica.

La dotación y ejecución de tierras para la comunidad de Charco de Pantoja se dio el 16 de abril de 1929³², del cual se desprenden dos ejidos: Charco de Pantoja y Charco de Paranguero (expediente no. 147, S. R. A.; Gto.). Para el caso de San Cristóbal, la fecha de dotación y ejecución es el 4 de agosto de 1929 (expediente no.149, S. R. A.; Gto.); por último, la dotación de tierras para el ejido de San José de Pantoja se obtuvo 7 años después: el 4 de agosto de 1936 (expediente no. 817, S. R. A; Gto.).

La lucha por la tierra no cesó con la primera dotación, en los expedientes de los 4 ejidos es constante la solicitud de ampliaciones, acompañadas por la invasión de tierras³³. A su vez, aparecen diferentes litigios respecto a linderos, lugares de dotación, ampliación, cambio de ubicación de tierras, etc. Además, en una época en que la sociedad mexicana se caracterizaba por ser predominantemente rural, era lógico esperar que todo aquel que viviera en dicho espacio solicitara tierra.

³² La resolución dictada por el gobernador de Guanajuato aparece con fecha del 13 de abril de 1929, la dotación y ejecución de tierras tiene la fecha del 16 de abril. Expediente No. 146. Ejecución. Secretaría de La Reforma Agraria, Delegación Guanajuato.

³³ Y es que en un inicio aquellos que recibían la tierra lo hacían sin contar con los recursos económicos necesarios para poder hacer más productiva la tierra; por lo que la única alternativa para revertir esta situación era aumentar la superficie sembrada.

Figura 8.- Monumento al Líder Agrario Domingo Ledesma. Comunidad de Charco de Pantoja.



Fuente: trabajo de campo, 2009

De alguna forma las inconformidades por los procesos de dotación en ejidos como el de San José de Pantoja, favorecieron la migración de los ejidatarios a los Estados Unidos:

“Pues al ejido de Pantoja le tocaba por ley la fracción 4, que son las tierras de los hacendados de ahora, son las mejorcitas, pero dicen que el líder agrario aquí se vendió con los hacendados y arreglaron para que nos dieran las tierras repartidas, un pedazo de la Laguna de San Antonio y otro del Monte (separadas ambas fracciones por más de un mil metros). Estaba bien duro para desmontar y sembrar,....al principio la gente no quería las tierras, muchos mejor se fueron de braceros, como mi papá, pero luego mandaron decir de Guanajuato, que sí no las agarraban se la darían a alguien más, y pues la gente no tuvo de otra que agárrala...” (Fidencio, 64 años, ejido de Pantoja: 2009).

Después del reparto de tierras en los ejidos estudiados, hacia las décadas de los 60's y 70's la demanda por la tierra se incrementó, puesto que muchos de los hogares en las comunidades aún no tenían derechos ejidales, y por otro lado, la población comenzó a crecer incrementándose al mismo tiempo el número de solicitudes de jefes de familia, para ser sujetos de derechos agrarios. Ante la falta de

respuesta de la Secretaria de Reforma Agraria, muchos jefes de familia, e incluso ejidatarios, optaron por invadir tierras que no estaban siendo utilizadas productivamente. Pocos caso fueron resueltos con cesiones de tierras de temporal y de monte.

De acuerdo a la información obtenida en campo, en un último intento por expandir la frontera agrícola ejidal participaron jefes de familia, hijos de ejidatarios e incluso ejidatarios de las comunidades de Charco de Pantoja y de San Cristóbal en la invasión de tierras. La invasión de tierras a pequeños propietarios terminó con la intervención del ejército, y todos los invasores tuvieron que regresar a sus casas; quedando como único recuerdo de esa intento una fila de pinos que pretendía ser el lindero de las tierras que pasaría en su momento a los nuevos ejidatarios.

El descontento social generado por la falta de acceso a la tierra, influyó para que muchos de los implicados en la lucha por la tierra optaran por salir a trabajar a los Estados Unidos.

“No pues si hemos ido pa’l otro lado, yo me fui después de que invadimos las tierras y no nos dieron nada... terminé tan enojado que dije:- pues si no me las dan, yo las compro-; le dije a mi padre que me iría a juntar unos centavos para comprar mis propias tierras.... Así empecé a ir al Norte, duraba un tiempo y me regresaba.....pero ya fue hasta cuando mi padre ya no pudo trabajar que me hice cargo de la tierra y deje de ir al Norte..... Aparte de que ya estaba grande, no encontraba uno trabajo como cuando joven y luego la pasada se ponía más difícil... y pues ya me quede a sembrar la tierra”. (Don José, 70 años, Charco de Pantoja, 2009).

De esta forma, podemos observar que desde el reparto de tierras y la formación de las organizaciones ejidales, la migración ha sido un elemento más en la dinámica de los ejidatarios y sus familias; tanto como proceso de aprendizaje, como recurso para seguir dedicándose a las actividades agrícolas.

6.2.2.- La experiencia migratoria entre los miembros de la familia de los ejidatarios de Valle de Santiago

Con la finalidad de conocer cómo ha sido la participación de los integrantes de la familia de los ejidatarios, objeto de estudio, en los procesos migratorios a los Estados

Unidos, en este apartado se analizan los resultados obtenidos en campo. Interpretación que podría evidenciar el papel de la migración en las dinámicas organizacionales y estructurales en las comunidades expulsoras de fuerza de trabajo.

La migración hacia Estados Unidos no se presenta en la mayor parte de los ejidatarios encuestados, sólo el 37% manifestó haber migrado al vecino país del Norte; sin embargo, la relación con dicho proceso social es más fuerte, pues la mayoría manifestó tener al menos un familiar en los Estados Unidos.

La migración internacional a Estados Unidos, puede considerarse *“una estrategia muy socorrida por los campesinos mexicanos para allegarse recursos que garanticen su supervivencia y la de su familia”* (Rionda, 1986:1), y forma parte de las interacciones económicas, sociales y culturales de los productores rurales en nuestro país; siendo un actividad a veces complementaria a la agricultura, o en otras ocasiones inclusive representa el principal ingreso de las familias. La migración entonces ha logrado trascender en el tiempo y espacio, de tal forma que ahora se piensa y se concibe como una tradición.

Más que una estrategia de sobrevivencia, para muchos de los ejidatarios entrevistados la “ida al Norte” forma parte de la tradición familiar, al ser un fenómeno que se ha presentado en más de dos generaciones de ejidatarios; tradición cultural favorecida por la profunda crisis del campo mexicano generada por el efecto de las políticas neoliberales (Ortega *et al.*, 2010; Rubio, 2001; Calva, 1988), que han derivado en la falta de capacitación y de apoyos reales a los productores, causado la migración de miles de productores, así como de sus hijos; tal como así lo dejó ver una de las ejidatarias entrevistadas:

“No pos nosotros siempre hemos estado pobres, todo el tiempo con la necesidad, el pedacito de tierra nunca alcanza, y uno padeciendo siempre... Sí me acuerdo, cuando él se fue de bracero, porque pos uno no tenía forma de sembrar la tierra, había que desmontar todavía un pedazo grande... y él dijo que mejor se iba para ganar algo más.....Luego cuando Fidencio se fue (hijo de la informante)... no estábamos tan necesitados como cuando mi esposo se fue, pero de todas formas uno necesitaba un centavo hasta para una enfermedad. Pero ya de más pa acá, el que se fue es mi nieto Carmelito,... ¿que por qué se

fué?... pós de plano se le dificultó trabajar la tierra, era más lo que le metía que lo que le sacaba, no sacaba nada y mejor se fue...” (Señora Francisca, 96 años, ejido San José de Pantoja: 2009³⁴).

Al analizar el grado de participación en los procesos migratorios por ejidos, encontramos que del número total de ejidatarios, los porcentajes de participación son muy bajos. En el ejido de Charco de Pantoja el número de ejidatarios implicados en el fenómeno de la migración, representa el 15%; para el ejidos de Charco de Parangueo es el 18%; en el caso del ejido de San Cristóbal se tiene que representan el 9%; y por último en el ejido de San José de Pantoja los migrantes ejidatarios son el 18% del total. Esto nos permite señalar que los ejidatarios de Charco de Pantoja y de San José de Pantoja han participado más como migrantes.

Para conocer la procedencia de los ejidatarios migrantes, así como el año de migración, se optó por la técnica del análisis de correspondencias simple. Los periodos de migración contemplados fueron: Periodo 1 y 2, comprende el periodo anterior al Programa Bracero (etapa de enganche y deportaciones); Etapa 3, Programa Bracero (1942-1964); Etapa 4 (1970-2000), que sería el periodo de los denominados “Indocumentados”; y por último la migración actual (2000-2009), a la que denominaremos Etapa 5.

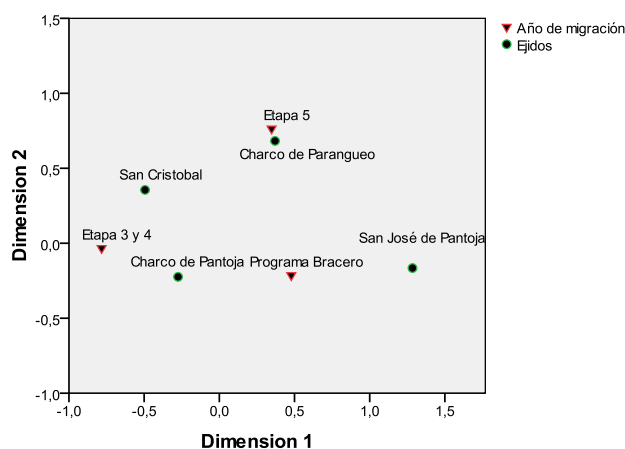
Aunque el valor de significancia de la X^2 de Pearson ($p=0.86$), no rechaza la hipótesis de independencia, puesto que las variables ejido y año de migración presentan un nivel de asociación muy fuerte (hay dependencia entre las variables), consideramos importante su representación gráfica a interpretar esa relación. Las categorías entre estas variables se representan en un plano de dos dimensiones con lo cual se logra explicar el 100% de la variabilidad acumulada, donde la dimensión 1 colabora con el mayor porcentaje de inercia (95.7%).

Bajo este tenor podemos aducir que durante la Etapa 3 se tiene el mayor flujo de migrantes ejidatarios a los Estados Unidos, siendo el Ejido de Charco de Pantoja el que más participa; le sigue el Ejido de Charco de Parangueo; posteriormente el Ejido

³⁴ Debido a la edad de la informante, se recurrió a la ayuda de sus familiares para complementar y cotejar la información. Por otro lado, queremos señalar que debido a que algunos de los entrevistados pidieron que no apareciera su nombre en este trabajo, de manera general se optó por cambiar el nombre de los informantes.

de San José de Pantoja; y por último el ejido de San Cristóbal. En la etapa de migración 3 y 4 (1970-1999), los ejidatarios de Charco de Pantoja son quienes participan más y en menor proporción los de San Cristóbal. La etapa 5 (2000-2009) es la menor nivel de migración, en la cual, el ejido de Charco de Parangueo interviene más.

Figura 9.- Análisis de correspondencia entre etapas de migración y los ejidos estudiados.



Fuente: información obtenida en campo, 2009.

Cabe señalar que la aparición del ejido, como tal en las comunidades de estudio, se remonta a la fecha en la que se dio el primer reparto agrario, el cual se llevó a cabo en el período de 1929 a 1936 (Registro Agrario Nacional, Gto., 2008). Razón por la cual, en la muestra analizada no se encuentra participación de migrantes ejidatarios en los primeros períodos migratorios. Sin embargo, al hablar de la tradición migratoria entre los familiares de los ejidatarios, se pudieron conocer algunos casos donde se tenía presencia en las primeras etapas de migración:

“Sí también me acuerdo que mi padre, que en paz descanse, también se había ido al Norte cuando la Revolución, yo estaba chiquilla, se fue un tiempo; mi mamá pagaba para que le leyeran la cartas que mi papá le mandaba. Quería horrar centavos para llevarnos a vivir al Valle, porque en

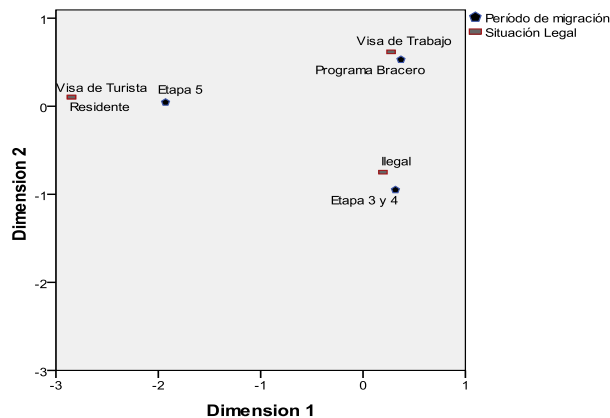
el rancho estaba muy peligroso por tanto chinaco que robaba”... (Señora Francisca, 96 años, ejido San José de Pantoja: 2009³⁵).

Otra variable importante por analizar es la situación legal de los ejidatarios migrantes por periodos de tiempo, misma, que bajo el sistema de análisis anterior, caracterizamos a continuación.

Realizando la prueba de X^2 de Pearson entre las variables periodo de migración y situación legal, el valor de significancia encontrado es de 0.02, que demuestra que no existe independencia entre ellas.

Para identificar las similitudes entre las categorías de las variable, se realizó un análisis de correspondencias simple³⁶; donde dichas categorías de se presentan nuevamente en un plano de dos dimensiones, con el cual se logra explicar el 100% de la variabilidad total; donde la dimensión 1 contribuye con el 57.2% y la dimensión 2 con el 42.8%.

Figura 10. Análisis de correspondencia entre la situación Legal de los ejidatarios migrantes por período de migración



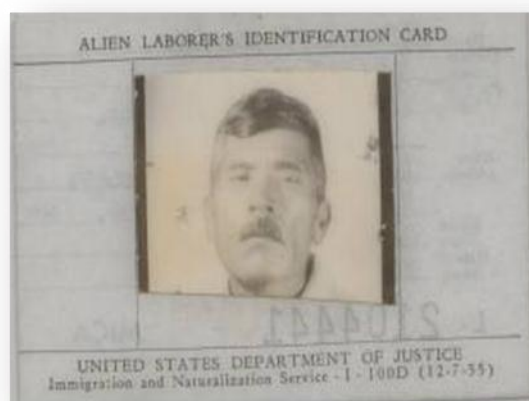
Fuente: trabajo de campo, 2009

³⁵ Debido a la edad de la informante, se recurrió a la ayuda de sus familiares para complementar y cotejar la información. Por otro lado, queremos señalar que debido a que algunos de los entrevistados pidieron que no aprecia su nombre en este trabajo, de manera general se optó por cambiar el nombre de los informantes.

³⁶ Si bien la prueba de X^2 permite conocer el grado de independencia entre dos variables, dicha medida no considera las similitudes entre las categorías de las variables o su dependencia; sin embargo, el análisis de correspondencias sí lo identifica.

Se puede concluir que el periodo con mayor índice de migración legal es el del Programa Bracero, así mismo, la mayor proporción de migrantes ilegales se presenta principalmente en el periodo de 1970 a 2000, y en menor proporción durante el periodo 2000 a 2009. La residencia se presenta sólo en el último periodo migratorio (200-2009). En general, la migración se ha caracterizado por ser totalmente ilegal, lo cual obviamente responde a las necesidades del modelo económico seguido en el vecino país del norte.

Figura 11.- Familia de Bracero y su “Mica”: visa de trabajo en Estados Unidos.



Fuente: trabajo de campo, 2009

Respecto a los destinos migratorios encontramos que los ejidatarios de San Cristóbal han migrado más hacia los estados de Washington, Colorado y Arizona. Para el caso de los ejidatarios de Charco de Pantoja, California y Texas son los destinos más concurridos En tanto que los ejidatario de San José de Pantoja se movilizan más hacia estados como Illinois, California, Carolina del Norte y Texas. Por último, los ejidatarios de Charco de Paranguero se movilizan más hacia Texas y Carolina del Norte.

6.2.3.- La migración como estrategia de reproducción entre los integrantes de la familia del ejidatario

La migración es un fenómeno social que a través del tiempo en lugares como Valle de Santiago ha formado parte de las estrategias de reproducción de las familias, en este caso no sólo de los ejidatarios sino también de sus familias. Si bien en el

apartado anterior, aunque los resultados nos permitieron observar que no todos los ejidatarios habían sido participes de este proceso, los encuestados manifestaron tener algún tipo de relación con el proceso, es decir, tenían o habían tenido algún integrante de su familia nuclear como migrante en los Estados Unidos.

Con la finalidad de conocer la trascendencia histórica y actual que el fenómeno migratorio ha tenido entre los ejidatarios y sus familias, se preguntó a cada uno si alguno de sus familiares había salido alguna vez a trabajar.

Los resultados obtenidos nos permitieron conocer que el 89% de los ejidatarios manifestaron que al menos un integrante de su familia contaba con experiencia migratoria.

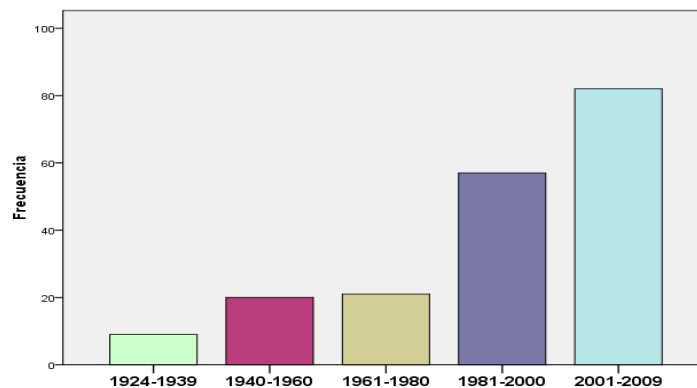
De igual forma, para tener un acercamiento a los antecedentes migratorios a nivel familiar, se agruparon los periodos de salida de cada migrante y se obtuvieron los siguientes resultados:

En primer lugar, el mayor número de migrantes por familia se presenta entre los periodos de 1981 al 2000, es decir, corresponden al periodo histórico denominados como de “los alambrados” y “los clandestinos”. Retomando los periodos históricos de la migración en la región, recordemos que es durante estas etapas cuando se presentan cambios trascendentales en los flujos migratorios. Por un lado, con la ley IRCA³⁷ se establece la residencia de muchos connacionales ilegales y de sus familias, en los Estados Unidos; con ello la migración circular pasó a ser de tipo permanente en muchos casos, además, por las diversas leyes de inmigración norteamericanas las estancias de los migrantes indocumentados se hacían cada vez más largas (González, 2009). En segundo lugar, se tiene que del 2001 al 2009 se presenta la segunda movilización más importante dentro de las familias de los ejidatarios. En tercer lugar, es importante su participación en los periodos que corresponden al Programa Bracero. Por último, se encontró participación de las familias desde la etapa del “los primeros convenios de Braceros”, lo que deja muy

³⁷ La Ley de Reforma y Control de la Inmigración, denominada también como Ley Simpson-Rodino, implicaba medidas para contener la inmigración ilegal en los Estados Unidos, puesto que su número se había alcanzado los cinco millones y legalizar la existente para satisfacer las demandas de mano de obra no calificada en el sector agroindustrial y de servicio. Dicha Ley abrió un proceso de amnistía que permitía la legalización de mexicanos con residencia, así como un programa especial para trabajadores agrícolas (*SAW, Special Agricultural Workers*). Bajo la influencia de estos dos programas se logró la residencia permanente de 2.3 millones de connacionales (González, 2009).

claro que nos encontramos en un lugar cuyos procesos históricos de larga duración y ha constituido importantes redes sociales de migración, así como una tradición y experiencia en cuanto al proceso de migración se refiere.

Figura 12. Períodos de migración entre los integrantes de la familia de los ejidatarios



Fuente: trabajo de campo, 2009

La mayor parte de los trabajos sobre el tema migratorio han demostrado que la ilegalidad ha sido una constante entre los migrantes mexicanos en los Estados Unidos. Esta situación los convierte en uno de los sectores más vulnerables de la sociedad norteamericana.

El caso de la migración por familias, coincide de alguna forma con las estadísticas nacionales, así como con algunos estudios de caso (Preciado, 2011), que señalan que la mayor parte de la migración de los integrantes de los hogares ha sido de manera indocumentada. La migración de esta índole implica una serie de ventajas y desventajas para los migrantes; la primera de ellas implica un desarrollo importante de las redes sociales de migración, pues con todas las medidas de control fronterizo, de discriminación y deportación los flujos migratorios continúan pese a lo arriesgado que se ha tornado este proceso; la segunda tienen que ver con incremento de los costos del viaje, de los riesgos -hay cifras importantes de personas que mueren en el intento y que no son conocidas³⁸-; sin menospreciar los efectos que implica la vulnerabilidad de ser los primeros desempleados, deportados, discriminados y

³⁸ Citar estadísticas del EMIF.

también explotados salarialmente, sobre todo en las épocas de crisis económica y de “seguridad nacional” en los Estados Unidos.

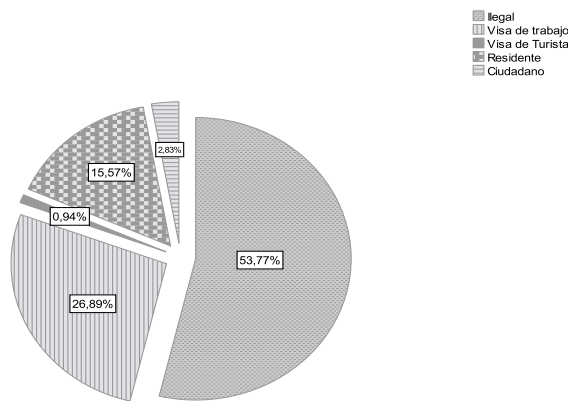
Figura 13.- Migrante hijo de ejidatario trabajando en California, Estados Unidos.



Fuente: trabajo de campo, 2009

Los resultados obtenidos nos permiten apuntar que del total de integrantes de los hogares ejidales, el 53% ha entrado a los Estados Unidos de forma ilegal y el resto de forma legal, bajo diversas modalidades: visa de trabajo³⁹ (26.9%), visa de turista (9%), residente (15,6%) y obtención de la ciudadanía (2.8%):

Figura 14. Situación legal entre los ejidatarios y sus familias

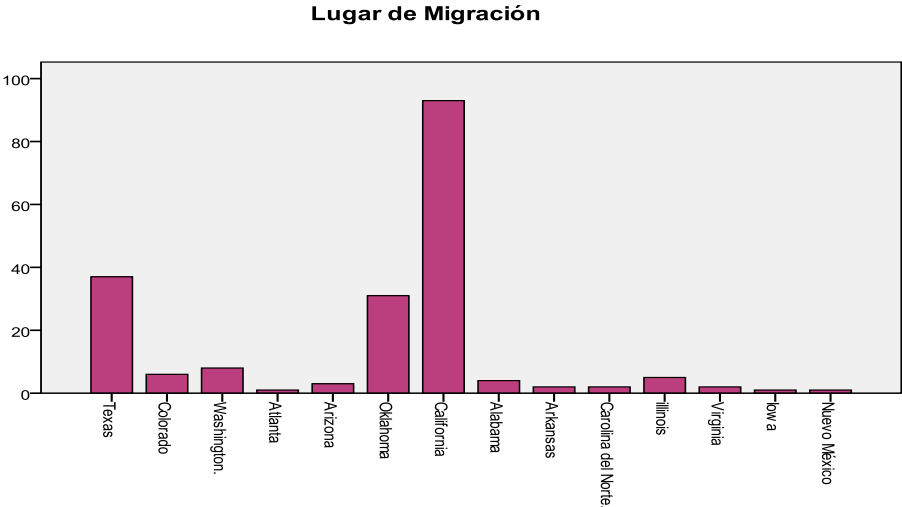


Fuente: trabajo de campo, 2009

³⁹ Que en este caso correspondería en su gran mayoría a la época en que estuvo vigente el programa bracero.

El lugar de destino de la migración de los integrantes del hogar responde a las acciones y vínculos establecidos entre los familiares, paisanos, amigos y conocidos. Se tienen que en los hogares ejidales los lugares de destino preferentes son California; le sigue Texas; posteriormente Oklahoma; al final se encuentran otros destinos de menor trascendencia como Whashington, Colorado, Arizona, Carolina del Norte, Illinois, entre otros.

Figura 15. Lugar de destino de los flujos migratorios



Fuente: trabajo de campo, 2009

Al ser California el principal receptor de migrantes, a través de las diferentes etapas históricas (*guanajuatizando* California), podemos resaltar que es la entidad donde mejor se han estructurado las redes sociales de migración procedentes de la región de estudio.

6.2.3.- Migración actual en los hogares ejidales

Como señalamos en el apartado anterior, el crecimiento demográfico en los hogares de los ejidatarios sí puede ser un factor que influye para la movilidad de sus integrantes.

De acuerdo a Quesnel (2003), algunas de las razones que provocan una intensa movilidad en las poblaciones ejidales son las condiciones de producción y organización de las unidades domésticas. El autor señala que el ejido ha tenido que hacer frente al crecimiento demográfico de su población y, de manera particular, la multiplicación de los derechohabientes (los hijos de los miembros fundadores) en su patrimonio agrario. De esta forma, el patrimonio agrario resulta ser una base productiva extremadamente frágil, y al ser muy viejos los poseedores de derecho este patrimonio se convierte en uno de los vectores esenciales de la redefinición de las relaciones entre éstos y sus hijos, con fines de la gestión de su longevidad y de la movilidad de los jóvenes⁴⁰.

“Me fui para hacer algo... que pos aquí uno no puede, me fui para comprarme un camión, y pues sí me lo compré.....Éramos 10 hermanos y pos no alcanzaba la tierra para que mi papá nos mantuviera a todos, primero se fueron mis hermano Guadalupe y Efraín... nos fuimos para tener algo, para poder comprar porque hasta para comer... aquí no se podía... (Alejandro, 27 años, Ejido San Cristóbal: 2009).

Para el caso de los ejidos de estudio, de acuerdo a la muestra analizada, se encontró que el promedio de hijos entre los ejidatarios es de 5, presentándose el mayor número de hijos por familia en los ejidos de San Cristóbal, Charco de Pantoja y Charco de Parangueo. Este promedio de hijos por familia desde luego que rebasa el promedio de la familia a nivel nacional, en donde este mismo dato se ubica en 3 hijos; y que desde luego demuestra que ante la limitante de la tierra poseída, el crecimiento demográfico no encuentra otra salida que la migración.

Por otro lado, para conocer la situación actual de la migración en las familias ejidales, se preguntó a los informantes si el familiar continuaba migrando. Ante esta pregunta la respuesta de mayor porcentaje fue “que los integrantes de la familia no

⁴⁰ Hay que señalar que en el caso de los ejidos aquí estudiados, la tierra no posee ese fuerte arraigo cultural que sí tiene en otros ejidos, como en el caso de los ejidos del municipio de Domingo Arenas, Tlanicontla y Xaltepetlapa, en donde hasta el 2004 aún persistía entre los nietos de los ejidatarios originales el recuerdo de la lucha por conseguir la tierra (Ortega, 2004); y que a diferencia de los ejidatarios aquí estudiados, ese recuerdo no perdura con la misma intensidad en nuestros días.

continuaban migrando” (64.6% del total). Esto nos lleva a concluir que más de la mitad de los integrantes del hogar son migrantes de retorno.

Analizando esta situación por ejidos, encontramos que el Ejido Charco de Pantoja, posee mayor número de migrantes de retorno que migrantes actuales. El resto de los ejidos presenta una situación inversa, como se aprecia en la siguiente tabla.

Cuadro 8- Continuidad de la migración

			Ejido				Total
			San Cristóbal	Charco de Parangueo	Charco de Pantoja	San José de Pantoja	
¿Continua migrando?	Sí	Porcentaje del Total	29 13.9%	12 5.7%	9 4.3%	24 11.5%	74 35.4%
	No	Porcentaje del Total	35 16.7%	10 4.8%	73 34.9%	17 8.1%	135 64.6%
Total		Porcentaje del Total	64 30.6%	22 10.5%	82 39.2%	41 19.6%	209 100.0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

Para conocer el nivel de asociación entre las dos variables analizadas, se calculó la χ^2 de Pearson, cuya significancia ($p=.001$), permite rechazar la hipótesis de independencia.

El análisis de la migración de retorno⁴¹ ha sido uno de los aspectos más importantes para entender los cambios y las implicaciones de las movilizaciones poblacionales en los lugares de origen. De acuerdo a Gmelch (1980) existen dos tipos de migrantes de retorno: los temporales y los permanentes. Los primeros usualmente regresan a sus hogares de origen después de haber realizado objetivos específicos como acumular una cierta suma de dinero. Los segundos, son quienes han intentado vivir en otro lado, pero por varias razones deciden forzar su retorno; así mismo el autor señala dos posibles causas del retorno de este tipo de migrantes: los que regresan por circunstancias familiares y los que retornan porque no se lograron adaptar a las formas de vida de las sociedades donde migran, algunas razones pueden ser: la lengua, las costumbres, la separación familiar, entre otras.

⁴¹ Entendemos a la migración de retorno como el movimiento de los migrantes que regresan a sus lugares de origen de manera permanente. Las vacaciones o visitas extensas no se tomen en esta clasificación. (Gmelch, 1980).

En el caso de nuestros ejidos de estudio, las razones han sido diversas, sin embargo las de mayor importancia son: los motivos familiares y el término del programa bracero.

Figura 16. Motivos de la migración de Retorno



Fuente: trabajo de campo, 2009

La experiencia laboral y el acceso a diferentes costumbres, información, medios de comunicación, ideas y tecnologías de la migración de retorno han llegado a ser a través de la historia un parte aguas en las dinámicas poblacionales actuales, y en las estructuras sociales, económicas y políticas.

Hasta este apartado hemos tratado de resaltar algunas de las características más importantes del proceso histórico de la migración de los ejidatarios en Valle de Santiago, situación que los inscribe como parte de una región histórica.

6.3.- Los procesos de larga duración entre Guanajuato y Michoacán

La regionalización de los procesos migratorios de larga duración (más de 100 años) a los Estados Unidos en nuestro país, parte de criterios geográficos y migratorios para el análisis de sus características y tendencias (Zuñiga, 2005). En este sentido, la CONAPO (2012) divide al territorio nacional en 4 regiones migratorias: Tradicional, Norte, Centro y Sur-sureste.

En este sentido, la región tradicional se caracteriza por un lado, por ser el origen principal de los flujos a Estados Unidos, la cual se conforma por nueve entidades del centro-occidente del país: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; y por el otro, porque han establecido vínculos históricos con estados y regiones estadounidenses mediante la continua e ininterrumpida migración de sus pobladores (CONAPO; 2012); esta preeminencia del fenómeno migratorio se explica por el volumen de sus flujos y por el establecimiento y operación de las redes sociales entre ambos países, cuya interrelación existente entre las redes locales, estatales, nacionales y transnacionales se vislumbra como un efecto espejo entre el país expulsor y el de recepción (Montes de Oca *et al.*, 2009).

Por otro lado, de acuerdo a Durand y Massey (2003) de los nueve estados que conforma la región histórica migratoria en nuestro país, cinco son los de mayor población y figuran en las estadísticas migratorias que se han reportado de manera permanente a lo largo de los últimos cien años, estas son: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango y Zacatecas. De igual forma, otros trabajos de investigación lo confirman (Durand, 1994; Gamio, 1991; Massey *et al.*, 1994), aunque si el punto de partida fuera el Programa Bracero, a este listado se agregaría al estado de San Luis Potosí (Sandos y Cross, 1983).

Actualmente, la CONAPO (2012) señala que los estados de la república con más alto grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos en 2010 fueron: Zacatecas (4.422), Guanajuato (3.891), Michoacán (3.868) y Nayarit (3.370)

Otro de los indicadores que ayudan a entender las dinámicas migratorias actuales, son las remesas que llegan a nuestro país, en este sentido, se tiene que del periodo de 2007 al 2010 los tres estados con mayor captación de remesas fueron, en orden descendente, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas (Banxico, 2012).

Al partir de la propuesta de regionalización de Durand y Massey (2003) en la que se considera a Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango y Zacatecas, como los estados de mayor tradición migratoria, al ser caracterizadas como entidades de origen, historia y continuidad migratoria, se consideran que son poseedoras de procesos migratorios de larga duración.

De igual forma, al buscar elementos que nos permitirán analizar similitudes y diferencias entre los procesos migratorios de Guanajuato (objeto de estudio en nuestra investigación) y otro estado de larga duración migratoria, se seleccionó al estado de Michoacán, no sólo por las características particulares de sus flujos migratorios, también por las características de producción agrícola y tenencia de la tierra.

Al ser los estados de Guanajuato y de Michoacán parte de la región histórica y de origen de grandes flujos migratorios hacia los Estados Unidos, en este apartado se analiza la participación de trabajadores guanajuatenses y michoacanos al fenómeno migratorio, tomando como referencia los 5 periodos de análisis de nuestro trabajo de investigación.

6.3.1.-Primera etapa: “Enganche”

Considerado como el periodo de arranque de la migración en la región, en términos generales, a continuación se destacan los factores que favorecen en los procesos migratorio a finales del siglo XIX y primera década del XX (Corwin, 1972; Durand y Massey, 2003 y Durand, 1994 y 1997): 1) La ley de exclusión China en Estados Unidos 1884 genera demanda de trabajadores; 2) Con el desarrollo económico del porfiriato se desarrollan más las migraciones internas a nivel nacional y se concretan tramos ferrocarrileros importantes, como el que conectó la región centro-occidente con la frontera norte del país; y 4) La expansión de la economía estadounidense, que demandaba fuerza de trabajo permitió cambios en su política migratoria, aceptando la inserción de trabajadores mexicanos en las actividades agrícolas.

Esta situación influyó para la formación y crecimiento del número de enganchadores o contratistas, que eran personas que mediante engaños se llevaban a los mexicanos a trabajar a Estados Unidos mediante un adelanto de salario o “enganche”, bajo condiciones extremas de explotación (Duran, 1994). De acuerdo a este autor, una de las características de la época era que se trataba de migrantes de origen rural (campesinos) que venían escapando del sistema de las haciendas; siendo el estado de California el principal lugar de recepción de estos migrantes, muchos de ellos acompañados de sus familias, muchas mujeres se empezaron a incorporar al servicio doméstico.

Para Gamio (1992) en 1910 ya era conocido que los estados que más trabajadores suministraban a los Estados Unidos eran Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

6.3.2.-Segunda etapa: Convenio de Braceros, deportación y redistribuciones agrarias (1917-1941)

Con la inserción de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, se genera nuevamente una demanda de trabajadores, situación que favorece el establecimiento de convenios de braceros entre México y Estados Unidos.

De esta forma, entre 1917 y 1921 se establece por primera ocasión un programa de contrataciones de corto plazo entre México y Estados Unidos, denominado *Convenio de Braceros*⁴². Uno de los trabajos de investigación en nuestro país, que aborda este período histórico es el de Manuel Gamio, quien mediante el análisis del envío de giros postales, entre Estados Unidos y México, realiza un acercamiento numérico que le permite aducir el lugar de origen y la cantidad de migrantes mexicanos en los Estados Unidos. El autor señala que del total de la muestra analizada, el 35.5% de giros postales correspondían al estado de Guanajuato, el 28.5% a Jalisco, y el 28.4% a Michoacán; el resto correspondía a otras entidades como el D.F., Baja California y Zacatecas (Gamio, 1991).

El comienzo de la Gran Depresión en 1929 puso fin a la emigración masiva de mexicanos. Los trabajos vacantes se adjudicaron preferentemente a los ciudadanos norteamericanos y se negó toda ayuda económica a los mexicanos. Se deportaron por la fuerza 415 mil de migrantes, en tanto que 85 000 salieron “voluntariamente” (Massey *et al.*, 1991).

El retorno de los trabajadores a sus lugares de origen significó el regresó hacia la difícil vida del medio rural, puesto que los problemas de pobreza, disposición de tierras y/o infraestructura agrícola, acceso a créditos y desempleo continuaban latentes y aún quedaban los desajustes sociales provocado por el término del Movimiento Cristero en la región centro-occidente.

⁴² De acuerdo a Durand (2007) el primer acuerdo bilateral laboral entre México y Estados Unidos se presentó durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz y William H. Taff, en el que se establecía la contratación de 1,000 trabajadores para laborar en los campos de betabel en el Sur de California

6.3.3.-Participación de Guanajuatenses, el caso de Valle de Santiago.

Respecto a lo participación de guanajuatenses, más específicamente el caso de nuestra investigación, sólo se pudo conocer mediante algunas entrevistas la participación de migrantes en este periodo migratorio; la primera hace referencia a la movilidad de una familia de origen rural, sin tierras, cuya actividad económica es el comercio, situación económica suficiente para migrar; el segundo caso, referencia dos tipos de migrantes; la segunda a un jefe de familia cuyas posibilidades económicas al ser administrador de la hacienda de Pantoja; y la tercera, al desplazamiento de un joven que cansado de la vida de explotación hacendario, se va de migrante y posteriormente a su regreso, se convierte en uno de los líderes agraristas en los ejidos de estudio: J. Guadalupe Rivas.

Posteriormente, con la deportación masiva de mexicanos durante la crisis económica de 1929 muchos migrantes regresan a Guanajuato, y la lucha por tierras comienza. De manera coincidente en algunos municipios de Guanajuato, como Valle de Santiago, durante este periodo se reparte el mayor número de tierras a los jefes de familia, peones, medieros y arrendatarios (Díaz-Polanco, 1982); posteriormente el mismo gobierno fomentaría su organización en ejidos.

La dotación de tierras generalmente “de no muy buena calidad” no fue aliciente suficiente para dar fin a la migración internacional, misma que bajo contexto de la Segunda Guerra Mundial y la nueva demanda laboral en los Estados Unidos, llevo a negociar con el gobierno mexicano un acuerdo bilateral para la contratación de trabajadores denominado por algunos investigadores como *Programa Bracero*.

6.3.4.- Participación de Michoacanos del Bajío Michoacano: Tangamandapio y el Bajío Zamorano y la comunidad de Copándaro la “Cienega de Zacapú”.

En estos municipios michoacanos se tiene documentada su participación durante este periodo migratorio. En el caso de Copándaro, en el municipio Valle de Jiménez, Rionda (1992) señala que durante este periodo se dio una participación muy limitada de los habitantes del lugar, sin embargo, el retorno de estos, así como la lucha por tierras fueron las características principales de esta etapa. De igual forma, señala que en esta etapa, muchos líderes agrarios habían migrado a los Estados Unidos, tal es el caso de Antonio Zavala.

Tangamandapio, es otro de los municipios michoacanos donde se señala la participación de migrantes durante este periodo, de acuerdo a Ochoa (2011), la lucha por la tierra que comenzó en 1917 y las diputadas que se desprendieron de ella, junto con la inestabilidad social generada por el movimiento armado cristero, fomentaron la migración a los Estados Unidos.

De acuerdo a Alarcón (1999) en el Valle de Zamora, después de que se dio el reparto agrario, muchos ejidatarios, luego de que tomaron posesión de sus tierras, ante la falta de créditos, muchas tierras se quedaron ociosas y se comenzó la venta y renta de tierras ejidales, situación que favoreció la migración interna e internacional.

En los tres casos analizados se presenta la integración de ejidos a partir del Reparto Agrario, sin embargo, como sucedió en Guanajuato, la falta de capital para cultivar las tierras recibidas, así como la continuidad de la demanda de tierras, incentivaron a los michoacanos a participar más en el Programa Bracero.

6.3.5.-Tercera etapa: Programa Bracero (1942-1964)

El Programa Bracero se presenta bajo el contexto de la Segunda Guerra Mundial, por un lado Estados Unidos se integra al conflicto bélico mundial al declararle la guerra a Japón después del ataque a Pearl Harbor, con ello la demanda de trabajadores que sustituyeran a los soldados norteamericanos, se incrementó (Durand y Arias, 2000). Bajo este tenor, los autores señalan que con el hecho de que en 1942 México declarará también la guerra al Eje, se determinará aún más la decisión de establecer el un acuerdo laboral bilateral entre ambos países. Situación que ayudo a combatir la continua inestabilidad económica y social de las comunidades rurales, con demandas insatisfechas como la dotación de tierras y apoyos para mejorar la producción agrícola.

El Programa Bracero (1942-1964), consistió en un acuerdo bilateral entre los gobiernos estadounidenses y mexicano, en el que Estados Unidos establece contratos laborales temporales a los mexicanos varones para trabajar principalmente en sector agrícola, ferrocarrilero y en el minero. Para sustentar esta temporalidad en los contratos, se priorizaron y se apoyaron con medidas legales la migración estacional de ida y vuelta por ambos países (Durand, 1994).

Entre las cualidades que conllevó el establecimiento de este programa en nuestro país, de acuerdo a Durand (2007), se tiene: 1) un cambio radical en los patrones de migración, 2) el acuerdo bilateral reconoce la existencia de un mercado de trabajadores binacional, 3) la migración temporal como tipo ideal, 4) un programa de larga duración, 5) un programa acotado y flexible cuando se requería de más fuerza de trabajo, 6) se mejoran las condiciones laborales y salariales, en comparación con acuerdos anteriores, 7) se crea un aparato burocrático eficiente y 8) fue un programa rentable.

A la par de esta migración legal, otros mexicanos que no lograban insertarse al Programa fueron arribando de manera ilegal en virtud de que existían fuentes de trabajo, o bien, de que los empleadores optaban por contratar indocumentados para evitar las reglas del Programa y sobre todo disminuir costos en gastos de mano de obra.

Durante este periodo de migración en Estados Unidos se establecen leyes y acciones para controlar y regular los flujos migratorios. Hacia 1952 la Ley de Inmigración y Nacionalidad alienta la migración ilegal al no poner sanciones a los empleadores que contrataban este tipo de trabajadores, a pesar de la insistencia del gobierno mexicano para que fueran sancionados. Contradictoriamente entre 1954 y 1959, para controlar el flujo de indocumentados, el gobierno estadounidense pone en marcha la operación “*Wetback*” (“espalda mojada”), con el argumento de que representaban una “amenaza”, y como forma de presión para que los empleadores contrataran braceros legales (Durand, 1994)

Como lo señalan diversas investigaciones, la procedencia de los braceros fue principalmente de Michoacán y en segundo lugar, de Guanajuato (Sandos y Cross, 1983).

6.3.6.-Braceros del Bajío Guanajuatense: el caso de Valle de Santiago.

Uno de los estados de mayor participación en el Programa Bracero fue Guanajuato, entidad en la que la participación de los trabajadores del medio rural tomó mayor relevancia.

Así mismo, la participación de los guanajuatenses en este programa permitió por un lado, la mejora de los ingresos económicos para los braceros y sus familias, así

como la posibilidad de invertir en maquinaria agrícola y en otras actividades económicas; por otro lado, fue el inicio de las redes sociales de migración actuales, es decir, a partir del inicio de este tipo de flujos migratorios, se comienza la tradición migratoria actual.

El impacto del Programa Bracero en la sociedad guanajuatense se vio favorecido por acciones como el establecimiento de oficinas de contratación en la ciudad de Irapuato en 1942 (Duran, 1994).

En los ejidos estudiados, se encontró que la mayor participación de los ejidatarios como migrantes fue durante el Programa Bracero; así mismo, se concertó, que la participación de ejidatarios como braceros fue más amplia, pues entre los ejidatarios más jóvenes entrevistados, se encontró que en la mayoría de los casos, el padre o el abuelo, habían participado al menos una vez como Braceros.

El proceso migratorio del bracerismo, permitió la capitalización agrícola de pocos ejidatarios, la mayoría de los trabajadores dedicaba sus ingresos para el sustento de la familia. Esta experiencia, permitió la continuidad de los flujos migratorios en el municipio, aunque ya de forma ilegal. Entre las causas que generaron estos nuevos flujos migratorios, se encuentra la demanda por más tierras por parte de los hijos de ejidatarios cuya familia crecía, como así lo comentaron varios de los entrevistados.

6.3.7.-Braceros del Bajío Michoacano; Bajío Zamorano: Tangamandapio, el Valle de Tangancícuaro y Copandaro la “Cienega de Zacapú”

De acuerdo a Alarcón (1999), la mayor parte de los Braceros Michoacanos, procedían principalmente de la región del Bajío Michoacano⁴³. En términos generales, las características de los michoacanos como braceros fueron; 1) procedencia eminentemente rural, en la que participaron ejidatarios, jornaleros agrícolas sin tierra, como así lo ponen de manifiesto diversas investigaciones en la región (Jiménez, 2011; Navarro; 2011; Alarcón, 1999; Gil, 2008), e incluso participación de municipios que forman parte de la Tierra caliente (Villegas, 2007) y

⁴³ De acuerdo a la regionalización que realiza Alarcón (1999), el Bajío Michoacano se localiza en la parte noroccidental del estado de Michoacán, el cual está conformado por 13 municipios: Zamora, Jacona, Tangancícuaro, Purepeo, Tlazazalca, Churintzio, Tinguindín, Santiago Tangamandapio, Chavidia, Villamar, Pajacuaran e Ixtlan.

de Copandaro (Rionda, 1992) De acuerdo a estas investigaciones, el Programa Bracero subsanó temporalmente la situación de crisis y falta de inversión en la actividad agrícola, pues aunque los ejidatarios habían recibido tierras, no tenían la infraestructura para cultivarlas.

Otro de los elementos que favoreció la migración durante este periodo fue la erupción del volcán Parícutín, como así lo señala Navarro (2011: 52), al referirse del caso de Santiago Tangamandapio:

“Localmente, hubo un acontecimiento cuyas consecuencias influyeron para que un mayor número de michoacanos fueran beneficiados con los contratos, como fue la erupción del volcán Parícutín (febrero de 1943) y la consecuente paralización de las actividades agrícolas y ganaderas de algunos pueblos aledaños a la región purhépecha. La diáspora fue tan amplia que en algunos pueblos michoacanos sólo quedaron mujeres, niños y ancianos.”

Este factor ayuda a entender porque Michoacán tuvo mayor participación durante el Programa Bracero, aunque, la diferencia en términos numéricos con Guanajuato no fue tan grande⁴⁴.

En el caso de Copándaro, la experiencia del Programa Bracero, permitió por un lado, el advenimiento de una gran cantidad de recursos en la comunidad, mismos, que se invirtieron en la mejora de la vivienda y posteriormente; por el otro el desarrollo de la agricultura, logrando ser una de las localidades más tecnificadas de la región. Aunque la agricultura continuó capitalizándose con los procesos migratorios, es hasta 1970, cuando mediante la introducción de un nuevo cultivo, la lenteja; se propició la autosuficiencia agrícola temporalmente. Aunque no se logró frenar la migración, si permitió el financiamiento de otros migrantes que no tenían los medios económicos para financiarse el viaje. De esta forma, la continuidad de la migración bajo un esquema ilegal se comenzó a fomentar en la región.

⁴⁴ De acuerdo a Sandos y Cross (1983) el total de michoacanos que trabajaron como braceros fue de 225, 967 y de guanajutenses fue de 210,872, de un total de 1,163,054 trabajadores contratados entre 1942 y 1964. Entre las dos entidades aportaron el 37.5% del total.

6.3.8.-Cuarta etapa: los Indocumentados (1965-1980)

La época de los “indocumentados”, o “espaldas mojadas” (porque cruzaban el Río Bravo) o bien los “alambristas” (cruzaban por las mallas de alambre), se inició cuando nuestro vecino del norte decidió dar por terminados los convenios sobre “braceros” y optó por controlar los flujos migratorios, básicamente con tres medidas importantes: la legalización de un sector trabajador bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para dificultar su cruce, y la deportación masiva de indocumentados (Durand y Massey, 2003).

En esta etapa, las redes sociales se convierten en la modalidad predominante para el reclutamiento, adiestramiento y contratación de la fuerza de trabajo mexicana.

En el caso de las organizaciones ejidales de estudios, durante este periodo se encontró poca participación de los ejidatarios, más bien, se trata de los hijos de ejidatarios y jornaleros rurales que no habían alcanzado tierras ejidales.

Los flujos migratorios se caracterizan por ser netamente de tipo ilegal, donde la participación es predominantemente masculina, como así se ha señalado a lo largo de este apartado.

Para el caso del estado de Michoacán, se tiene que diversos trabajos de investigación señalan que en el caso michoacano se presenta una continuidad de los flujos migratorios posteriores al Programa Bracero fue ampliamente de carácter ilegal, y el factor que dio pie al cambio de los flujos migratorio fue la legalización de un sector importante de migrantes de origen michoacano, con la Ley IRCA, misma que se abordará en el siguiente apartado.

6.3.9.- Quinta etapa: Migración Clandestina y Actual

Esta última etapa empieza con la puesta en marcha en los Estados Unidos de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en 1986, cuyo fundamento esencial es la legalización y migración clandestina. La legalización se inicia con un proceso de amnistía bastante amplia y un programa de trabajadores especiales, que en conjunto permitieron la legalización de 2.3 millones de indocumentados. Este proceso de legalización generó un proceso paralelo de migración clandestina (Durand y Massey, 2003), atraídos por la expectativa de obtener estos beneficios.

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración generó algunos cambios importantes en los flujos de migración, por un lado, se dio una transformación del modelo migratorio, de tener un carácter temporal paso a ser permanente; por otro lado, la legalización permitió la reunificación de miles de familias y su posibilidad de residir en los Estados Unidos (González, 2009).

Este fue el inicio de una ininterrumpida serie de políticas migratorias, por parte de los Estados Unidos, en la que se intenta frenar los flujos migratorios de mexicanos, acorde con los intereses y necesidades de nuestros vecinos del norte. Tal es el caso de las políticas y leyes estadounidenses contra los migrantes indocumentados (Ley Arizona SB1070, como inicio de una serie de leyes locales en el mismo sentido), que si bien, no habían logrado frenar el gran flujo de mexicanos a tierras estadounidenses, sí han generado cambios trascendentales. Uno de ellos es el incremento del costo y riesgo al cruzar la frontera; otro es el cambio de patrones migratorios, es decir, los ilegales prolongan su estancia en ese país o incluso la hacen permanente.

Por otro lado, a partir de la crisis económica en los Estados Unidos de 2008, se tuvieron altas tasas de desempleo, situación que afecta mucho más al sector migrante indocumentado. Constantemente a través de los noticiarios se escuchan las continuas deportaciones de migrantes ilegales, ante la pasividad del Estado Mexicano que poco hace en las instancias internacionales para asegurar los derechos humanos y laborales de esta fuerza de trabajo que contribuye a la generación de riqueza fuera de sus lugares de origen. Por lo anterior, es importante que el gobierno mexicano ponga en marcha políticas y acciones realmente efectivas respecto a los derechos humanos de los migrantes

Participación de los guanajuatenses: el caso del Bajío Guanajuatense.

De acuerdo a algunos autores como León (2003) entre otros, la región del Bajío Guanajuatense también ha presentado continuidad en sus flujos migratorios, por lo que en esta etapa también se hizo presente la participación de Guanajuatenses. Un claro ejemplo de esta situación se tiene con los resultados de este trabajo de investigación, mismo en que se pudo observar que es durante este periodo cuando se incrementa el número de migrantes entre las familias ejidales. Situación que se

vió favorecida por la legalización de algunos ejidatarios o de sus hijos con la Ley IRCA; así mismo, inciden otros factores como los redes sociales de migración que se refuerzan mediante el establecimiento de vínculos familiares entre vallenses y ciudadanos norteamericanos.

En este sentido, en los flujos migratorios se presenta tanto la participación de ejidatarios y/o sus familias, quienes bajo la serie de restricciones fronterizas, así como el contexto de crisis estadounidense, han prolongado su estancia en Estados Unidos, o bien, retardado sus visitas al lugar de origen.

Bajío Michoacano; Bajío Zamorano: Tangamandapio, el Valle de Tangancícuaro y el Valle de Ixtlan.

En el caso del Bajío Zamorano, Alarcón (1999) pone de manifiesto la participación indígena en los procesos migratorios de este periodo, específicamente se refiere a la comunidad Purépecha o Tarasca de Patamba, un lugar de campesinos y alfareros. En su estudio, también hace referencia a dos localidades más, Chavinda, una comunidad de jornaleros agrícolas; y Barrio del Carmen una colonia de la ciudad de Zamora, cuya población se emplea en el sector servicios.

A pesar del “boom” económico de la producción de fresa en la región del Bajío Zamorano y su consecuente demanda de trabajadores, la migración a Estados Unidos continuó, siendo Chavinda la localidad de más participación en estos procesos; le sigue Patamba; y por último el Barrio de Carmen, esto debido a la existencia de un mercado laboral urbano. El autor, señala que con el cultivo de la fresa se logró disminuir el índice de migración, situación que podría ser un ejemplo de los procesos de migración y desarrollo.

El estudio de Tangamandapio, solo llega señalar que con la adquisición de las “*green card*”, es decir, la residencia, muchos ejidatarios pudieron continuar migrando de forma legal, situación que les permitió adquirir maquinaria agrícola y mejorar sus técnicas de producción (Navarro, 2011).

En el Valle de Tangancícuaro (Jiménez, 2011) y en el Valle de Ixtlan (Gil, 2008), son otros ejemplos de los procesos migratorios, en los que partir de los 90’s se observa un incremento significativo de los trabajadores agrícolas. En el segundo caso, se registra la circularidad de la migración a Estados Unidos con los ciclos de cultivo; en

el primer caso, la migración de los productores agrícolas y el abandono de las actividades agrícolas.

Diferencias y semejanzas en las dos entidades

Los procesos migratorios en las dos entidades de estudio tienen las siguientes similitudes:

- 1) Participación en las etapas históricas analizadas. En las dos entidades se presenta poca participación durante el “enganche”. En el Programa Bracero los dos estados presentaron una alta participación, también durante esta etapa se establecen las redes de migración que sustentarán los movimientos poblacionales actuales. En las dos entidades, el periodo denominado “Clandestinos”, modificó los patrones migratorios, dando la posibilidad de legalización para algunos guanajuatenses y michoacanos; también, en este periodo se incrementan los niveles de migración a los Estados Unidos de carácter ilegal, como consecuencia del efecto de las políticas neoliberales en el medio rural.
- 2) El carácter rural de la mayor parte de sus flujos, en los que la participación de jornaleros y ejidatarios se hace presente; al igual que el de sus familias. En las dos entidades se presenta la migración de ejidatarios después del Reparto Agrario.
- 3) Sus flujos migratorios han sido objeto de estudio y registro en todos los periodos migratorios. Aunque el caso de Michoacán, en comparación con Guanajuato, recibe mayor atención por parte de las instituciones de investigación, como lo es el Colegio de Michoacán y el Instituto de Investigaciones Internacionales y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Los procesos migratorios en Guanajuato han sido abordados más por instituciones académicas de otros estados y muy poco en instituciones de la entidad, como lo es la Universidad de Guanajuato.
- 4) Puesto que comparten características de origen e historicidad similares y hasta interrelacionadas en lagunas ocasiones, los dos presentan los mismos destinos de migración en los Estados Unidos, siendo California el principal receptor.
- 5) Comparten una historia de lucha agraria y procesos migratorios similares. Un rasgo trascendental que marca la diferencia entre los flujos migratorios, sus comportamientos y efectos, tanto en las comunidades de origen como en los Estados Unidos, es el componente étnico del caso michoacano.

Si bien, en los textos de análisis sólo se documenta la participación de una comunidad purépecha, existen otros trabajos en donde se analizan las prácticas religiosas transnacionales, en San Miguel, una comunidad localizada en la rivera del Lago de Pátzcuaro (Martínez y Urrieta, 2008)

Esta investigación etnográfica analiza el sistema de cargos en la fiesta patronal, desde una perspectiva transnacional. Así mismo, la autora concluye que inconscientemente, los emigrantes que regresan al pueblo para visitar los familiares y disfrutar de la fiesta hacen un gran beneficio a sus hijos, segunda y tercera generaciones. Esta actividad les ayuda para que valoren sus orígenes étnicos y culturales.

Este componente étnico, da otro sentido de organización, pertenencia y valoración del lugar de origen, situación que puede ser más favorable para el emprendimiento de organizaciones de migrantes con fines económicos, religioso y políticos de mayor arraigo y conexión con las comunidades de origen.

El estado de Guanajuato al no tener esa identidad étnica, puede ser que sea más difícil el emprendimiento de organizaciones que persigan beneficios comunitarios, culturales, religiosos y económicos.

CAPÍTULO 7: RESULTADOS: EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LA VALORACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRAS ENTRE LOS EJIDATARIOS Y SUS FAMILIAS

Como se señaló en los capítulos anteriores, la migración hacia los Estados Unidos se encuentra ligada a los procesos de formación y organización de los ejidatarios y de sus familias en Valle de Santiago.

El crecimiento poblacional, las condiciones de producción y la organización de las unidades domésticas, así como los efectos de las políticas económicas y sociales en el medio rural no han permitido el sostenimiento de las generaciones que siguen a los ejidatarios titulares. Esta situación conlleva a un trastorno de las relaciones entre las diferentes generaciones en el seno familiar ejidal, donde se encuentran quienes se quedarán de titulares y quienes tendrán que salir a trabajar fuera del núcleo familiar agrario.

Sin embargo, las relaciones entre la producción agrícola y la migración, de los ejidatarios y sus familias, parecieran tener dos vertientes; en la primera la migración es el resultado de la falta de acceso a las tierras de cultivo, lo cual, evita de alguna forma, la división de la tierra; y por el otro, la migración permite la continuación de las actividades agrícolas a través de las remesas.

Bajo este tenor, diversos estudios sostienen que la migración y la actividad agrícola son dos procesos alrededor de los cuales giran los modos de vida de las familias rurales, repercutiendo en la organización social, económica política y cultural de sus comunidades (Gil, 2008), o bien, los procesos migratorios como una estrategia más (incluso de sobrevivencia) de solvencia económica para las familias rurales; misma que en algunas ocasiones ha permitido la continuidad de las prácticas agrícolas (Ibarra, 2001; Arizpe, 1985; Rionda, 1986), o bien, junto con el trabajo asalariado y la renta de la tierra han sido la alternativa para muchos productores agrícolas ejidatarios en Valle de Santiago (Stefen y Echánove, 2000).

Para entender cómo se dan este tipo de relaciones en las comunidades de estudio, a continuación se desarrollarán los resultados obtenidos en campo.

Con la finalidad de conocer sí la migración había influido en la adquisición de tierras ejidales, se preguntó a los encuestados la forma de obtención de patrimonio agrario.

De lo encontrado en campo podemos argumentar que la mayoría de los ejidatarios han adquirido su tierra a través de la herencia, es decir, hasta el fallecimiento del titular de la tierra, el hijo o la hija han tomado posesión de las tierras de cultivo. Sólo se encontró un caso dónde la tierra se había adquirido mediante Cesión de Derechos⁴⁵.

Así mismo al preguntar por el parentesco que existía entre el ejidatario y la persona de quién habían heredado la tierra, se encontró que el 72% de la muestra analizada manifestó que habían heredado del padre sus tierras de cultivo.

Cuadro 9. Herencia de la tierra por ejido

			¿De quién heredó?				Total
			Padre	Madre	Abuelos	Otro familiar	
Ejididos	San Cristóbal	Porcentaje del Total	13 16.9%	1 1.3%	2 2.6%	6 7.8%	22 28.6%
	Charco de Paranguero	Porcentaje del Total	7 9.1%	1 1.3%	0 .0%	0 .0%	8 10.4%
	Charco de Pantoja	Porcentaje del Total	31 40.3%	3 3.9%	0 .0%	5 6.5%	39 50.6%
	San José de Pantoja	Porcentaje del Total	5 6.5%	1 1.3%	0 .0%	2 2.6%	8 10.4%
Total		Porcentaje del Total	56 72.7%	6 7.8%	2 2.6%	13 16.9%	77 100.0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

Uno de los aspectos importantes de análisis es el cambio demográfico derivado de la movilidad de personas, ya que estos elementos influyen en la forma de aprovechar y acceder al patrimonio agrícola, es decir, a la tierra. En este sentido, la decisión sobre quién o quiénes serán los continuadores del aprovechamiento de las tierras ejidales (quienes las heredarán) queda en manos del titular, cuya determinación dependerá de las condiciones y características de la familia; así como los posibles conflictos o acuerdos entre los propios integrantes del hogar.

⁴⁵ En términos jurídicos se entiende como Cesión de Derechos, al acto en el que una persona (cedente) trasfiere a otra (cesionaria) los derechos de los que es titular. Este tipo de transacciones la pueden realizar los ejidatarios o comuneros para enajenar sus derechos sobre sus tierras. Para que este acto tenga validez, sólo basta la conformidad por escrito de las partes interesadas ante dos testigos y la inscripción del documento ante el Registro Agrario Nacional (Procuraduría Agraria, Glosarios de términos jurídico-agrarios, 2006):
http://www.pa.gob.mx/publica/Glosario/glosario_2006.pdf.

Cuadro 10.-Forma de heredar entre los ejidatarios estudiados

			¿Cómo heredará?					Total	
			No sabe	Hijo que trabaje la tierra	Repartir entre los los hijos	Esposa	Hijo mayor		Otro familiar
Ejidos	San Cristóbal	Porcentaje del Total	16 20.8%	1 1.3%	2 2.6%	1 1.3%	2 2.6%	0 .0%	22 28.6%
	Charco de Parangueo	Porcentaje del Total	1 1.3%	2 2.6%	0 .0%	4 5.2%	0 .0%	1 1.3%	8 10.4%
	Charco de Pantoja	Porcentaje del Total	24 31.2%	2 2.6%	0 .0%	0 .0%	10 13.0%	3 3.9%	39 50.6%
	San José de Pantoja	Porcentaje del Total	5 6.5%	3 3.9%	0 .0%	0 .0%	0 .0%	0 .0%	8 10.4%
Total		Porcentaje del Total	46 59.7%	8 10.4%	2 2.6%	5 6.5%	12 15.6%	4 5.2%	77 100.0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

Si bien, algunos autores como Quesnel (2003) señalan que la tierra es el factor esencial que permite mantener el lazo familiar y comunitario en torno al ejido, la continuidad de los derechos agrarios en contextos de movilidad poblacional y en familias extensas (varios hijos) se puede ver trastocada.

Al respecto se tiene que cuando el número de miembros en la familia ejidal, al interior de los hogares se agudiza la competencia entre los integrantes por la posesión del patrimonio agrario familiar. Esta situación puede presentar dos vertientes, la primera es que se genera un potencial migratorio; la segunda se refiera a que las tensiones agrarias conducen al parcelamiento de las tierras (Quesnel, 2003).

En este sentido, la decisión sobre quién o quiénes serán los continuadores del aprovechamiento de las tierras ejidales (quienes las heredarán) queda en manos del titular, cuya determinación dependerá de las condiciones y características de la familia; así como los posibles conflictos o acuerdos entre los propios integrantes del hogar.

De acuerdo a la Ley Agraria⁴⁶, los ejidatarios poseen la facultad de designar a la persona que deba sucederle en sus derechos parcelarios y sobre su calidad como ejidatario. Para que este proceso suceda, el ejidatario formula una lista de sucesión en la que los nombres de las personas y el orden de preferencia que el disponga conforme al cual deba hacerse la adjudicación de derechos a su fallecimiento. La o él

⁴⁶ Marco Legal Agrario, decreto expedido en 1992 por Carlos Salinas de Gortari y publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1993.<http://www.pa.gob.mx/publica/pa07bb.htm>, fecha de consulta, Febrero de 2012.

cónyuge, la concubina o concubinario, los hijos, algunos de sus ascendientes o cualquier persona podrá ser sujeto de este derecho.

Entre los ejidatarios analizados se encontró que el 59.7% aún no sabe con exactitud a quién le dejará sus tierras; el 15.6 % manifestó que las dejaría a su primogénito; y el 10.4% señaló que al que quiera trabajar la tierra, es decir, al hijo que decida dedicarse a la agricultura.

El parcelamiento de tierras aparece como la opción menos trascendente, quizá por las dimensiones de sus propiedades, entre los encuestados, situación que nos podría llevar a suponer que la migración se encuentra presente entre los integrantes del hogar de los ejidatarios. En este sentido, mediante el análisis de los datos, se pudo conocer que dentro del grupo de ejidatarios que señalaron no saber aún como heredarían sus tierras, el 37%, tiene por lo menos un familiar en los Estados Unidos.

Cuadro 11.- Herencia de tierras entre los hogares con integrantes migrantes y no migrantes

		¿Cómo heredará?						Total
		No sabe	Hijo que trabaje la tierra	Repartir entre los los hijos	Esposa	Hijo mayor	Otro familiar	
Migración de algún integrante del hogar	si	17	1	1	4	3	1	27
	no	29	7	1	1	9	3	50
Total		46	8	2	5	12	4	77

Fuente: trabajo de campo, 2009

Estos resultados nos podrían llevar a aducir, en primera instancia, que los procesos migratorios influyen en la toma de decisiones sobre el futuro de las tierras. Situación que se pudo constatar en algunas de las entrevistas:

“Quien sabe, yo le pregunté a Fredi (hijo del entrevistado) pensaba yo y le he pensao, a quién se le va a quedar la tierra, todos andan allá, y pues ahorita en los papeles que tengo no tengo a ningún heredero, ningún sucesor de nada, le he estado dejando a la decidía no apuntar a nadie.... Yo, todas mis intenciones era dejarle al más chico, porque si dejo a todos, son muchos, luego se van a andar peleando ... por eso mejor hay que dejar a uno..... Si saben convivir con el heredero, bueno, sino ni modo, lo bueno es que ya están viviendo en el otro lado, ya tienen sus papeles, ya están bien allá. Les he dicho y ninguno me dice sí se viene o no, no creas se me pone trabajoso.....” (Sacramento, 70 años, ejido San José de Pantoja).

Los procesos migratorios en el ámbito familiar inciden en la conservación de la dotación original de tierras, como así se puede observar en los ejidos de estudio. Esta tendencia, no es exclusiva de este lugar, evidencias empíricas señalan que en estados como Michoacán, en regiones de alta movilidad poblacional, la migración a los Estados Unidos reduce la disputa por la posesión del patrimonio agrícola y hace que se mantengan las dotaciones originales íntegras, situación que desfavorece la división de tierras (Gil, 2008).

Las tendencias respecto al futuro de las tierras ejidales se tornan cambiantes en contextos de alta migración, donde la apreciación o el valor que suele tener este recurso cambia entre las generaciones jóvenes y mayores tanto de los ejidatarios como de sus posibles sucesores, como así se apreciará en el siguiente apartado.

7.1.- Migración internacional y su relación con la tierra

El fenómeno migratorio se ha presentado también entre los integrantes del hogar de los ejidatarios, para conocer sí en el hogar se tenía en ese momento un integrante del hogar en los Estados Unidos, se encontró que el 37% de la muestra sí tenía migración internacional.

Haciendo un análisis por ejido, se tiene que San Cristóbal es el que presenta mayor número de migrantes.

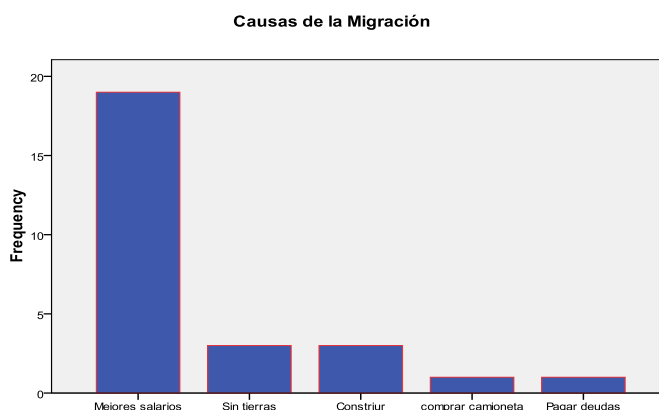
Cuadro 12.- Migración en los hogares de los ejidatarios

			Migración de algún integrante del hogar		Total
			si	no	
Ejido	San Cristóbal	Conteo	11	11	22
		% respecto al Total	14,3%	14,3%	28,6%
	Charco de Parangueo	Conteo	3	5	8
		% respecto al Total	3,9%	6,5%	10,4%
	San José de Pantoja	Conteo	6	2	8
		% respecto al Total	7,8%	2,6%	10,4%
	Charco de Pantoja	Conteo	7	32	39
		% respecto al Total	9,1%	41,6%	50,6%
Total		Conteo	27	50	77
		% respecto al Total	35,1%	64,9%	100,0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

Se encontró que la principal razón de la migración ha sido la diferencia salarial entre las localidades de estudio y los Estados Unidos, es decir, salieron en busca de mejores salarios. Otras de las razones que los encuestados mencionaron fueron: la falta de tierras, la construcción y/o mejora la vivienda y en menor medida, el pago de deudas.

Figura 17.- Causas de la migración entre los integrantes del hogar ejidal



Fuente: trabajo de campo, 2009

La diferencia salarial ha sido uno de los principales elementos que incentivan a la migración de mexicanos a los Estados Unidos como se señala en la mayoría de los aportes teóricos y empíricos sobre el tema.

Algunos de los trabajos cuya temática versa sobre agricultura ejidal y migración mencionan que el salario que obtienen los connacionales además de lograr los ingresos adicionales para asegurar la reproducción familiar, también favorece la renta de la parcela y el posible alejamiento definitivo de la agricultura ejidal; en el primer caso, la tierra es arrendada temporalmente; en el segundo, se presenta la venta de tierras (Gundram, 1986).

Por otro lado, también existen trabajos donde la migración favorece la actividad agrícola con la inyección de remesas, o incluso, los migradólares han permitido su continuidad a pesar de baja rentabilidad (León, 2007)

Si bien la falta de tierras o el nulo acceso a ellas, no es la causa principal de la migración, la falta de acceso a la tierra es un elemento más que incide en la decisión

de migrar, es decir, el crecimiento del grupo doméstico es otro factor que incide en el proceso de migración.

Mientras que antes el matrimonio era continuado por el acceso a una explotación agrícola, ahora el ciclo familiar se ve afectado, ya no corresponde a la sucesión de las generaciones, situación que tampoco permite asegurar la sucesión y las alianzas entre los miembros de una misma familia. Al interior de la familia se incrementa la competencia por las tierras y se genera un importante potencial migratorio (Quesnel, 2003).

7.2.- Integrantes del hogar ejidal en el proceso migratorio internacional y su relación con la tierra

La renta de tierras ejidales ha llegado a ser una estrategia de diversificación económica entre muchos ejidatarios cuya capacidad productiva es baja y sus posibilidades de competencia en la dinámica económica de libre mercado; dicha estrategia suele ser combinada con los procesos migratorios internacionales entre las familias campesinas.

Este tipo de transacciones comerciales, legales a partir de las reformas al 27 Constitucional en 1992⁴⁷, bajo el contexto de migración internacional en los ejidos de estudio son los elementos que dan sustento al análisis de este apartado.

Para conocer la dinámica de la renta de tierra, inicialmente se había planeado aplicar la pregunta directamente sobre el tema, sin embargo, los primeros encuestados se mostraron incómodos al responder, pues consideraron que de alguna forma su respuesta podría afectar su registro para el Procampo; señalaron que al ser pública esta información, el gobierno federal podría utilizar de pretexto dicha situación y cancelar participación como beneficiarios. Al mismo tiempo, justificaban su determinación, al señalar que como en otras partes del país, existe una gran corrupción que va desde los funcionarios públicos de SAGARPA en la cabecera municipal, hasta niveles regionales y estatales, quienes favorecen más a los

⁴⁷Con las reformas al artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria de 1992, el patrimonio agrario se convierte en una moneda de cambio entre los diferentes actores: poderes públicos, ejidatarios y pequeños propietarios. De igual forma este patrimonio es el referente para la captación de recursos gubernamentales, como el PROCAMPO, y sirve de garantía para la obtención de créditos para la compra de insumos; y sobre todo puede facilitar la obtención de un préstamo de dinero para financiar la migración del ejidatario jefe de familia, o bien, de alguno de sus hijos (Ortega, 2004).

pequeños productores incorporando sus extensas tierras al listado de beneficiarios y dejando en espera a una larga lista de ejidatarios escasos de recursos económicos y con nulo o bajo nivel de escolaridad.

Ante esta situación, se optó por suprimir la pregunta general sobre renta de tierras, y sólo se indagó sobre la renta de tierras a causa de la migración.

En este sentido, se encontró que el 20% manifestó rentar sus tierras debido al proceso migratorio.

Cuadro 13.- Renta de tierras entre ejidatarios debido a la migración

			Renta de tierras por migración		Total
			si	no	
Ejido	San Cristóbal	Porcentaje del Total	6 7.8%	16 20.8%	22 28.6%
	Charco de Paranguero	Porcentaje del Total	2 2.6%	6 7.8%	8 10.4%
	San José de Pantoja	Porcentaje del Total	2 2.6%	6 7.8%	8 10.4%
	Charco de Pantoja	Porcentaje del Total	6 7.8%	33 42.9%	39 50.6%
Total		Porcentaje del Total	16 20.8%	61 79.2%	77 100.0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

La renta de tierras, en algunos casos, como es mencionado en algunas de las entrevistas, se debe a dos factores principales, cuya relación parece ser causa-efecto; el primero es la falta de rentabilidad en la actividad agrícola; el segundo es consecuencia del primero, es decir, ante la falta de rentabilidad de la actividad productiva principal, el titular de las tierras ejidales o bien, el responsable de cultivar la tierra, opta por migrar a los Estados Unidos y dejar en renta sus tierras.

“Mi papá se fue a Carolina porque la verdad las cosechas ya no rendían, y como tenía algunas deudas, tan solo para darle más profundidad al pozo, pues se dio cuenta que si seguía trabajando las tierras nunca terminaría de pagar y mejor se fue, además, yo había empezado la carrera... íbamos a tener más gastos, etc. Además como yo estudio en Morelia quién iba a trabajar la tierra, por eso mejor la rentamos”. (Armando, 30 años, ejido Charco de Paranguero, 2009)

En la últimas décadas, la renta de las tierras ejidales ha sido una de las opciones más frecuente en Valle de Santiago, muchos ejidatarios al carecer de los recursos financieros para ponerlas a producir, o bien, cuando no pueden saldar la deudas que han adquirido, optan por arrendar sus tierras. Tan sólo en 1997, el distrito de riego de Valle de Santiago consideraba que cerca del 60% de la parcelas de riego se encontraban en dicha situación (Steffen y Echánove, 2000). En este sentido, Steffen y Echánove agregan que a la par de la renta de tierras aparece el trabajo asalariado y la emigración; siendo esta última un fenómeno más recurrente entre los hijos de los ejidatarios.

De acuerdo a Concheiro y Diego (2003), la renta o incluso la venta de tierras llega a ser una estrategia de sobrevivencia entre los campesinos con tierra de riego, fuertemente dependientes del crédito y de la inversión pública, tal es el caso de los ejidatarios de San Vicente en el Bajío y los de Buaysiacone en Sonora, quienes se vieron obligados a rentar sus tierras a empresarios privados que sí cuentan con los recursos económicos para hacer frente a los altos costos de producción.

Las modalidades de rentas y aparcerías dependerán en primera instancia del uso que se le vaya a dar y de acuerdo con la relación entre el arrendador y el arrendatario; en segundo lugar, teniendo los montos del arrendamiento determinados por los cultivos en que se ocupe la tierra, así como por la calidad y su localización (Concheiro y Diego,2003).

Adicionalmente los autores señalan que el mercado de tierras de riego o donde los empresarios privados han mostrado más interés por la producción agrícola y pecuaria, el arrendamiento de tierras por medio de un pago en efectivo es la forma más común de transacción. De esta forma, el mercado de tierras ejidal con la participación del capital privado tome a diversas modalidades que van desde Asociaciones en participación con empresas como MASECA, la cigarrera “La Moderna”, entre otras empresas.

La muestra de análisis en este trabajo, no permitió conocer en específico la renta de tierra a empresas nacionales o transnacionales como Sabritas o MASECA, la mayoría de los que rentan tierra, lo hacen a pequeños propietarios de la región o cercanos a las comunidades ejidales.

De acuerdo a la entrevistas con los comisariados ejidales, en los últimos años, el arrendamiento de tierras a privados se ha presentado en más de la mitad de las organizaciones ejidales. Cabe resaltar, que el caso particular o especial es el ejido de San José de Pantoja llama la atención, puesto que en los dos últimos años se ha llegado arrendar casi la totalidad de tierras a privados, incluso durante los dos ciclos de cultivo (primavera-verano y otoño-invierno).

Entre las causas que han provocado esta situación se debe al incremento del costo de insumos y el bajo precio de las cosechas, aunado a lo anterior, la disponibilidad de agua de riego; cuya dependencia se encuentra sujeta a la disposición del agua de riego del río Lerma⁴⁸, puesto que el agua del pozo de la organización ejidal no es suficiente para satisfacer la demanda de agua para los cultivos del ejido, dependen de la autorización del Distrito de Riego de Abasolo para utilizar determinada cantidad de aguas del Lerma.

Esta situación favorece que en ocasiones, cuando no se tienen la disponibilidad de agua suficiente, se arriende las tierras a privados, quienes tienen uno o más pozos de riego o bien, han sido favorecidos con la disposición de agua del mismo Lerma. Como suele suceder, las políticas de gobierno, sobre todo en Guanajuato, apremian más a la producción agrícola privada que a la ejidal o campesina.

“Pues sí, vamos a decir verdad, siempre en este ejido uno de los problemillas ha sido que luego no nos quieren dar el agua del río, siempre nos traen a vuelta y vuelta, que si nos van a dar los tres riego, luego que dos...Y pues uno casi siempre se va a pelear con ellos, y se da cuenta uno que a otros si les dan bien sus riegos, pues, vamos a decir verdad, el caso de los González, a ellos nunca les niegan nada, será que lo ven a uno de amolado, yo no sé. Pero pues ellos siempre han tenido sus privilegios, y pues uno se imagina que han de dar su tajada para que les aprueben todo, es más, incluso con los riegos del pozo, a los ejidatarios siempre nos limita en el uso del agua, dicen que desde México viene la orden de no hacer tantos riegos y más.... Y ellos que siembran fresas,

⁴⁸ De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, el estado de Guanajuato es una de las entidades agrícolas más importantes del país, sobre todo en la producción de hortalizas, forrajes, granos, cereales, y leguminosas, así como cultivos industriales: agave, cebada y, maguey pulquero. (Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Guanajuato, 2012). En 2011, la entidad ocupó el primer lugar a nivel nacional en producción de brócoli, cebada y fresa (Perspectiva Estadística de Guanajuato, INEGI; 2011). Su importancia agrícola se debe a su disponibilidad de tierras de riego, la cuales casi en un 80% dependen de la cuenca del río Lerma-Santiago y de los acuíferos del subsuelo.

brócoli y gastan mucha agua no les dicen nada....” (Don Chepe, 50 años, Ejido de San José de Pantoja, 2009).

Por lo anterior, los pequeños productores agrícolas o bien, los empresarios de este ramo, tienen los necesarios para aprovechar esta situación y expandir su capacidad productiva mediante el arriendo de tierras.

Para el caso de los ejidos de estudio, la mayoría de las tierras de los ejidatarios encuestados se caracterizan por ser de riego y tener una buena calidad, sin embargo, el precio de la renta por hectárea llega a ser de 3500 a 4000 pesos en riego, y 1000 a 1500 en temporal, costos que no permiten solventar los gastos de una familia. Por esta razón, entre los acuerdos que se establecen entre el arrendador y el arrendatario se tiene que el apoyo del PROCAMPO debe seguir recibiendo el ejidatario que renta sus parcelas.

El hecho de que muchos ejidatarios no puedan continuar produciendo sus tierras ha tenido dos efectos importantes; el primero, del cual parte este trabajo, es la migración a los Estados Unidos de al menos un integrante de su hogar, incluyendo al propio titular de los derechos ejidales; el segundo, es la consolidación y desarrollo de agricultores privados o pequeños propietarios, cuya capacidad productiva permite incluso, llegar a concentrar un número importante de tierras en arriendo; monopolizan la producción y comercialización de los productos agrícolas a nivel regional y participa en el mercado internacional. Este sector arrendatario, en el caso de Valle de Santiago, es de capital nacional y extranjero; ya sea por medio del arrendamiento de tierras o bien mediante la agricultura de contrato⁴⁹.

⁴⁹ Respecto a la agricultura de contrato, en Valle de Santiago Echánove (2008) al realizar un análisis sobre sus características encontró que este tipo de agricultura ha sido un mecanismo de abasto en las últimas décadas, donde las empresas agroindustriales, como: *Campbell's. Mall Brain y Servicios Agropecuarios S.A. de C.V.* (de capital norteamericano) encontraron muchas ventajas competitivas como el control de la oferta (calidad y cantidad), menores costos y riesgos, mayor expansión, movilidad geográfica, acceso a mano de obra flexible y calificada, así como apoyos gubernamentales; aunado a lo anterior, disponibilidad tierras de riego de buena calidad.

Bajo este tenor, la autora señala que bajo este esquema de producción, si bien es una alternativa laboral para los ejidatarios y sus familias (en su mayoría miembros de los ejidos: Rincón de Parangueo, San Nicolás, San Isidro, Presa San Andrés y San Francisco Chihuindo), los ingresos de la agricultura de contrato no los había librado de la necesidad de diversificar sus actividades económicas, y continuaban siendo vulnerables ante la dinámica global del libre mercado.

A diferencia de algunos casos donde la renta de parcelas se presenta sin ningún contrato de arrendamiento a “coyotes” o “brokers” (intermediarios extranjeros cuya forma de operación es rentar tierras de riego en México y producir hortalizas para el mercado de E.U.A) (Concheiro y Diego, 2001). La mayor parte de las transacciones de tierras en los ejidos estudiados se realizan mediante un contrato con el notario público, esto para asegurar los intereses de ambas partes:

“Últimamente se usa que para rentar la tierra hay que hacer el contrato ante un notario público, pues, así se asegura uno de que sí le paguen lo de la renta y otra más, de que luego no ya no le quieran regresar la tierra a uno, es más seguro así”. (Don Chepe, 50 años, Ejido de San José de Pantoja, 2009).

Este tipo de contratos, legales a partir de las reformas del artículo 27 Constitucional, se establecen por periodos hasta de tres años, donde la renovación del contrato dependerá del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato por el arrendatario.

El arrendamiento es una modalidad presente en el mercado de tierras entre las organizaciones ejidales estudiadas, es decir, hay un mercado de tierra acentuado cuya tendencia señalan que hay una minoría local o externa que se beneficia de las tierras ejidales productivas y que de alguna forma, está logrando el control de las mejores tierras y los ejidatarios cada van perdiendo su campo de acción; los ejidatarios buscan otras alternativas laborales como la migración, que posiblemente ya esté presente en el hogar, el trabajo asalariado, o el sector de los servicios.

Bajo este tenor podemos señalar, que si bien, la migración no es el único factor que incentiva la renta de las tierras, sino más bien la falta de capacidad financiera. y productiva de los ejidatarios quienes ante la dinámica económica del sector agrícola que privilegia los productos de exportación y desincentiva la producción campesina nacional con escasos niveles de competitividad; es un estrategia temporal de sobrevivencia entre los ejidatarios y sus familias, por lo que la migración internacional sí incentiva la renta de tierras; y tal vez con el paso del tiempo, cuando la experiencia migratoria se torne exitosa, la expectativa hacia el abandono definitivo de la actividad

agrícola se vislumbra más entre la familia de los ejidatarios; como se analizará más adelante.

7.3.- Migración de retorno y su relación con la tierra

El retorno de los integrantes del hogar que se encuentran en los Estados Unidos siempre será un dilema, puesto que los planes iniciales de permanencia pueden verse modificados dependiendo de la situación legal del migrante, su éxito en términos laborales, su adaptación al nuevo lugar de residencia, así como la relación con la familia, es decir, existen infinidad de razones que inciden en terminar o prolongar el periodo de migración, sin embargo, los objetivos que se plantean los migrantes a la hora de partir del terruño, influirán definitivamente sobre su decisión del retorno.

Al respecto Durand (2006) al tratar de establecer una tipificación respecto a los migrantes de retorno⁵⁰, en primer lugar refiere que a la hora de partir, existen dos tipos de migrantes: el de retorno y el que decide ya no regresar. El primero es aquel en cuyos planes el regreso es una constante, por lo anterior, la cuenta regresiva del retorno empieza el mismo día de su partida, además procura mantener vínculos con el lugar de origen, cuida sus relaciones e incrementa su capital social a lo largo del tiempo. En el segundo caso, como la decisión de no regresar se establece de manera tajante, se llegan a romper los vínculos con el lugar de origen.

Al ser difícil establecer de manera teórica una descripción específica sobre la migración de retorno, bajo la perspectiva de la etnografía del retorno, se tiene que

⁵⁰ Para Durand (2004) cuando se habla de tipos de migración de retorno, se pueden tener 4 o 5 tipificaciones: a) el primer tipo se refiere a aquellos que regresan de manera definitiva y voluntariamente, incluso después de haber vivido un tiempo prolongado fuera del lugar de origen, algunos de ellos regresan jubilados y con una pensión; b) el segundo tipo se refiere a los migrantes temporales que se han establecido en Estados Unidos por medio de programas o contratos temporales de trabajo, tal fue el caso del Programa Bracero; c) los migrantes transgeneracionales corresponden a la tercera modalidad del retorno, básicamente se refiere al retorno, ya no del migrante, sino más bien, de su descendencia, es decir, hijos, nietos, etc.; d) la cuarta forma de retorno es la forzada, como señala el autor, la historia se encuentra llena de casos en los que las condiciones políticas, económicas e incluso raciales obliga a un pueblo a mover su residencia, como la deportación masiva de mexicanos en los Estados Unidos en las décadas de los 20's y 30's; el quinto tipo, que es de retorno voluntario: el fracasado. Este tipo de migración se presenta luego de una experiencia migratoria no exitosa, aunque este tipo es muy poco visible, se ha encontrado a través de la etnografía del retorno, la cual señala que algunos de los aspectos negativos que inciden en la decisión del regreso son: desempleo, racismo, discriminación, incapacidad para adaptarse al lugar de residencia, etc.

existe una estrategia del retorno, es decir, una forma de poner límites, de proponerse objetivos, de obligarse de alguna manera a regresar. Las metas, además de la manutención de la familia, suelen ser desde la compra de un terreno y/o la construcción de una casa, la compra de una camioneta, el establecimiento de un negocio hasta el pago de deudas, el ahorro para fiestas, costear una enfermedad o la educación de los hijos (Durand, 2004).

En el caso de los ejidos de estudió, se encontró que dentro de los hogares ejidales que tienen al menos un integrante del hogar residiendo en los Estados Unidos, poco más de las mitad (55.5%) no tienen planes de retornar, en el resto de la muestra sí contempla algún tipo de migración de retorno. Así mismo, el análisis de datos permite conocer que entre los miembros de los hogares ejidales de San Cristóbal predomina la idea del retorno; situación que no sucede en el resto de las organizaciones ejidales.

Cuadro 14.- Migración de retorno entre los integrantes del hogar ejidal.

			Su familiar tienen planes de regresar		Total
			si	no	
Ejido	San Cristóbal	Porcentaje del Total	7 25.9%	4 14.8%	11 40.7%
	Charco de Parangueo	Porcentaje del Total	1 3.7%	2 7.4%	3 11.1%
	San José de Pantoja	Porcentaje del Total	3 11.1%	3 11.1%	6 22.2%
	Charco de Pantoja	Porcentaje del Total	1 3.7%	6 22.2%	7 25.9%
Total		Porcentaje del Total	12 44.4%	15 55.6%	27 100.0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

El hecho de conocer la presencia de la migración de retorno, conllevó a analizar la forma en que la tierra o bien la producción agrícola podría ser un aliciente para el retorno de los migrantes.

En este sentido, del total (12 hogares) de los hogares cuyos familiares han decidido regresar a la comunidad de origen, se encontró que sólo el 25% regresaría a cultivar

la tierra. Otras de las razones que incentivan el retorno entre los migrantes son el establecimiento de un negocio (40%) y la jubilación (15%).

En primera instancia se puede observar que el principal interés de los migrantes que tienen planes de retornar a la comunidad de origen se encuentra fuera del ámbito productivo agrícola, es decir, desde su visión a futuro la actividad agrícola deja de ser atractiva para ellos. Esta situación se puede ver influenciada por dos factores importantes: el primero podría ser la falta de acceso a las tierras de cultivo; y el segundo, la pérdida de interés por la actividad puesto que con la continua crisis en el medio rural, así como la falta de apoyos económicos eficientes que incentiven la producción entre los pequeños productores ejidatarios, el cultivo de tierra deja de ser atractivo entre los migrantes de retorno.

Retomando el trabajo de Gil (2008) quien señala que mientras en las regiones de baja migración la presión sobre la tierra entre los integrantes del hogar se incrementa, en lugares de alta migración – sobre todo internacional- sucede lo contrario, la presión por la tierra disminuye, evitándose así el fraccionamiento de tierras.

Se tiene que en regiones de alta migración la actividad agrícola deja de ser atractiva para los jóvenes, puesto que al ser la profunda crisis una de las principales causas de la migración tanto de ejidatarios como de sus hijos, esta misma disyuntiva pone en tela de juicio la continuidad de actividad agrícola, y la falta de interés por ella entre los más jóvenes. Bajo este tenor, una de las principales consecuencias perceptibles es la pérdida del conocimiento tradicional del uso y manejo de los recursos naturales, es decir, los valores tradicionales pueden ser rechazados por los jóvenes al ser asociados como símbolos de atraso (Gil, 2008).

Si bien, no se puede generalizar el hecho de entre las generaciones de jóvenes la agricultura va perdiendo importancia, en el caso de los ejidos de estudio, se encontraron diversas aristas en cuando la apreciación de la actividad agrícola entre las familias de ejidatarios con procesos de migración, como algunas de la entrevistas nos dejaron conocer.

En primer lugar, existe la plena conciencia que la actividad agrícola se encuentra en una crisis profunda y que solo quienes tienen los medios económicos para establecer cultivos de exportación, acaparar precios de insumos y cosechas, así como expandir

su margen de producción mediante la renta de tierras a productores de escasa capacidad productiva, por tanto, para algunos hijos de ejidatarios la actividad agrícola ha dejado de ser una actividad atractiva:

“Pues desde que me salí del rancho yo ya sabía que sí me dedicaba a trabajar la tierra, de ahí no iba a pasar, la parcela sólo dejaba deudas y a veces ni pa’ pagarlas sacaba uno. Y pues tampoco tuve la oportunidad de estudiar algo como para que dijera que podría dedicarme a las dos cosas. Solamente los que tienen el dinero y la maquinaria suficiente, son quienes la han podido hacer...Nosotros, ¡nombre, cuando!, te imaginas, con 6 hectáreas, 3 de riego y 3 de temporal, por eso mejor las rentamos y me vine para Carolina. Y pues por el momento estoy mejor acá, hay que decidan mis papás en futuro que harán con la tierra, si la quieren seguir sembrando, rentando, allá ellos sabrán.....” (Carmelo, 38 años, ejido San José de Pantoja, 2009).

En segundo lugar, desde la perspectiva de los hijos de ejidatarios, que han regresado al lugar de origen, ya sea porque su retorno ha sido forzado o bien, debido a que su estancia en los Estados Unidos era temporal, la actividad agrícola es sólo el complemento de las actividades económicas del hogar, por lo que esta actividad es relegada sólo al ejidatario mientras ellos buscan establecer negocios, o bien, dedicarse al sector de los servicios.

“Pues la verdad todo lo que tiene que ver con la tierra se lo dejamos a mi papá, es el único que sigue de terco en que no la quiere dejar de sembrar. Ya le hemos dicho que la deje y que mejor se venga a trabajar con nosotros al restaurant pero no quiere. Sí, tenemos un restaurante de comida china en Irapuato, ahora que anduvimos por allá aprendimos el oficio, ahorramos unos centavos y pues nos regresamos a poner el negocito” (Vicente, 40 años, ejido de Charco de Pantoja, 2009).”

Bajo este contexto una primera reflexión que podríamos señalar es que la agricultura es una actividad y con ello la tierra, que se encuentra más vinculada a los ejidatarios de edad avanzada, situación que se vio reflejada en el capítulo 4 donde el análisis de datos permitió conocer que el 75% de los ejidatarios se encuentran en un rango de edad de 60 y más.

El cultivo de la tierra no deja de ser un complemento de las actividades del hogar, sin embargo, debido a las circunstancias de producción y venta, la agricultura ha dejado de ser una actividad prioritaria e incluso fundamental entre las generaciones jóvenes que buscan espacios en otros sectores económicos y de educación.

Por otro lado, el vínculo que pueden tener los ejidatarios de 60 años y más con la actividad agrícola y la tierra se encuentran más ligados a los aspectos culturales que la misma actividad engloba en sí, y por otro lado, son los herederos directos de la lucha por la tierra, por lo que el cultivo de la milpa tiene un valor más importante que el monetario, es decir, más que el costo-beneficio de la actividad.

“No pos para uno la tierra vale mucho, mis padres lucharon por ese pedazo de tierra, fueron muchos lo que murieron y se sacrificaron por ella. Por eso, yo le digo a mis hijos, quieran esta tierra casi como si fuera una reliquia, y les digo que mientras yo viva y Dios me de fuerzas, las seguiremos trabajando, y tal vez, que Dios no lo quiera, hasta rentarla si de plano ya no la puedo sacar adelante. Algunos de mis hijos hasta se me enojan, me dicen que ya no me darán dinero pa’ sembrar pero luego se arrepienten y me siguen mandando centavos. Yo les digo, ustedes déjenme, que al fin no les pido que me traigan cosas de allá, ni nada, yo solo quiero seguir dedicándome a lo de siempre. (Don Francisco, 75 años, ejido Charco de Pantoja, 2009).

De acuerdo a lo encontrado en campo se puede aducir que la migración junto con la crisis de la agricultura, han trastocado la valoración de la actividad y de la tierra; entre las generaciones más jóvenes, ya sean hijos y/o nietos del ejidatario, la tierra va perdiendo valor económico, histórico y cultural. Sólo entre las personas mayores, la milpa tiene un sentido que trasciende el valor económico, un valor simbólico e intangible.

Respecto a la concepción de la tierra que pueden tener los campesinos, ejidatarios y/o indígenas dependerá de sus propios contextos culturales, sociales y las dinámicas económicas a nivel local y regional e incluso nacional e internacional. En este sentido, Concheiro y Diego (2001) consideran que no existe una sola forma de concebir la tierra y que falta ahondar en las expresiones de esta. Sin embargo, es claro que un campesino no posee ni se determina por una sola concepción, sino que

transita en ellas, escogiendo y aplicando la que responde a su proyecto de vida. De esta forma, la tierra es mercancía, pero también puede ser patrimonio, o bien, como un elemento que comparte las acepciones ya mencionadas. En su investigación sobre el mercado de tierra en San Juan Huiluco (localizado al sur de la ciudad de Atlixco, Puebla) encontraron que la tierra, cuya concepción es de colectividad puesto que da identidad al pueblo y a cada uno de sus habitantes, la tierra es principalmente patrimonio familiar y comunal; y ocasionalmente mercancía.

En contraposición a las concepciones de identidad cultural, tradición histórica, los contextos migratorios nacionales e internacionales, junto con las condiciones de precariedad de la producción agrícola, la tendencia encontrada en los ejidos es que la migración trastoca la valoración intangible de la tierra, prevaleciendo la económica, sobre todo entre los jóvenes de las familias ejidales.

La pérdida de interés por las generaciones jóvenes por el cultivo de la tierra también ha estado presente en otros lugares de Latinoamérica, tal es el caso de Nicaragua, donde el trabajo agrícola se percibe como laborioso, no rentable y poco atractivo, aunque permanece en la lógica de subsistencia en las economías familiares, esta situación ha provocado que las nuevas generaciones se alejen del sector; los jóvenes buscan más educarse; se dirigen más a nuevos sectores económicos en la región o eligen la migración internacional (Costa Rica y los Estados Unidos son los principales destinos de migración) como alternativa laboral. De igual forma, las remesas producto de la migración internacional no son invertidas en la actividad agrícola. En este contexto, la función de la tierra se empieza a trastocar, toma menor importancia su papel en la economía de subsistencia para tomar el valor como capital de herencia, venta, garantía y de patrimonio familiar o en menor medida en recurso de explotación bovina (Prunier, 2011)

A manera de reflexión sobre este apartado, señalamos que entre los migrantes jóvenes que han retornado a la comunidad de origen, o bien, tienen planes de regresar algún día, la tierra y con ello su producción han dejado de ser de interés para muchos de ellos, puesto que no representa una actividad que les resulte redituable o bien que les permita satisfacer sus necesidades más apremiantes. Por lo que la valoración en el sentido que va más allá de la relación costo-beneficio, se presenta sólo entre los ejidatarios de mayor edad. Esta situación, sin duda alguna

conlleva a reflexionar sobre la venta de las tierras ejidales bajo este contexto de migración a los Estados Unidos, tema que se desarrolla en el siguiente apartado.

7.4.-Venta de tierras en contextos migratorios

Entre las formas permanentes de las transacciones de tierra destaca la compra – venta y el arrendamiento de tierras ejidales, situación que puede ser causa y efecto de los procesos migratorios nacionales e internacionales como se pretende desarrollo en este apartado.

Respecto al mercado de tierras en México, Concheiro y Diego (2001) señalan que en la generalidad de estudios realizados sobre el tema, aparece que la legislación agraria y la certificación de derechos agrarios por el Procede han dinamizado el mercado de tierras, tanto en el caso de los arrendamientos como en el de la compraventa, ya sea al interior o al exterior de las comunidades rurales. En adición, el autor señala que en la actualidad un ejidatario puede ceder sus derechos agrarios a otro ejidatario o avecindado del pueblo, a título individual, con tan solo dos testigos e incluso sin que medie autoridad alguna, con excepción de la validación que deban realizar las autoridades de la residencia local del comprador.

La nueva legislación agraria permite además de dinamizar el mercado de tierras ejidales, como se esperaba, favorecería la concentración de tierras en manos de privados para desde el punto de vista de quienes promovieron los cambios a la Ley Agraria, favorecer la reactivación de la agricultura que satisficiera las demandas del libre mercado, cambiar el régimen de propiedad de ejidatario a pequeño propietario. La ley agraria del 1992 se refiere más a procedimientos y mecanismos para dejar de ser ejido y ejidatario (Morett, 2008).⁵¹.

Estos cambios en la legislación agraria, por un lado, han favorecido la existencia de verdaderos latifundios de miles de hectáreas en manos de pocas empresas agroindustriales, agrocomerciales o agrofinancieras, que mediante contratos de abastecimiento y arrendamiento han obtenido un poder a las tierras superior al que tendrían si fueran propietarios jurídicos; y por el otro, han permitido que la función de

⁵¹ Para Morett (2008) La modificaciones al artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria de 1992 tenían como objetivos principales garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra y aumentar los límites de la pequeña propiedad. Así, la nueva ley protege a la propiedad, pero no impulsa la producción rural.

la agricultura campesina (ejidal, comunal y minifundista de propiedad privada) como abastecer de productos y fuerza de trabajo, se haya perdido, puesto que la agricultura empresarial y la industria requieren de trabajadores con determinados grados de calificación, requisito que en general los campesinos y/o peones agrícolas carecen. Al ser cada vez más difícil la retención de trabajadores, el ejido se va convirtiendo cada vez más en el expulsor neto de fuerza de trabajo al presentarse en 80% de este sector rural (Morett, 2008). Esta situación se presenta en Valle de Santiago, como se señaló en el segundo apartado de este capítulo, las características aptas para una fructífera agricultura de riego han sido un polo de atracción para el capital agroindustrial exportador de capital norteamericano, asiático y mexicano, cuyo interés no son la posesión legal de tierras sino su usufructo. Ante esta situación, es inminente, como se ha estado señalando a lo largo de este trabajo, la migración a los Estados Unidos de los ejidatarios y/o algún integrante del hogar es una estrategia de diversificación económica que complementa el ingreso familiar obtenido por la renta o por la agricultura a este sector empresarial.

Bajo este tenor, retomando a Gil (2008) quien señala que la emigración de productores en regiones de agricultura comercial puede por un lado, mantener la estructura de la dotación original de los derechos agrarios del ejidatarios, puesto que quienes migran son los hijos jóvenes; por el otro lado, puede ser que la tenencia de tierra se torne cada vez más concentrada en nuevos cacicazgos que concentren además de las mejores tierras, los recursos hídricos para la producción de cultivos de alto valor comercial. Si bien en el caso de Valle de Santiago, como lo dejó ver Echánove (2008), el mercado de tierras se concentra no en la misma posesión de las tierras, sino más bien en su usufructo.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que las reformas agrarias en regiones de tradición migratoria a los Estados Unidos han permitido que la certeza en la tenencia de tierras se traduzca en la prolongación de los periodos de migración de los titulares de los derechos agrarios, situación que a largo plazo y dependiendo de factores familiares y personales, la venta de tierras podría ser una evidente alternativa para muchos ejidatarios y sus familias que bajo la falta de expectativas productivas reales del patrimonio agrario

En las organizaciones ejidales estudiadas en esta investigación solo pocos casos donde el proceso de migración ha generado la venta de tierras, en la muestra analizada se encontraron tres casos donde se ha presentado esta situación. En los casos señalados, la superficie vendida ha sido 0.5, 1 y 2 ha, y de acuerdo a los informantes clave, estas tierras eran de temporal y muy poco fértiles, por tanto, se encontraban ociosas.

Aunque en la muestra no se detectó la venta de tierras debido a los procesos migratorios, las entrevistas con los comisariados ejidales permitieron conocer que este fenómeno se ha presentado escasamente. Los casos señalados por los comisariados han sucedido en los ejidos de Charco de Pantoja (2) y San José de Pantoja (1), donde los ex-ejidatarios vendieron sus tierras se fueron a vivir a los Estados Unidos de manera definitiva.

Por otro lado, al preguntar sí había habido otras razones que hubiesen fomentado la venta de tierras, se encontró que en el 9% del total de la muestra se habían vendido parte de las tierras ejidales para cubrir gastos por enfermedades y deudas. Situación que se presentó en los ejidos de San Cristóbal y Charco de Parangueo. De igual forma, el número de hectáreas en este tipo de transacciones es poco significativo puesto que el promedio de hectáreas vendidas es 1.

Cuadro 15.- Razones de venta de tierras entre los ejidos de estudio

			Otras razones de venta		Total
			Deudas	Enfermedades	
Ejido	San Cristóbal	Porcentaje del Total	3 42.9%	0 .0%	3 42.9%
	Charco de Parangueo	Porcentaje del Total	1 14.3%	0 .0%	1 14.3%
	Charco de Pantoja	Porcentaje del Total	0 .0%	3 42.9%	3 42.9%
Total		Porcentaje del Total	4 57.1%	3 42.9%	7 100.0%

Fuente: trabajo de campo, 2009

De acuerdo al análisis de la información obtenida en campo, se puede aducir que los procesos de migración en las comunidades de estudio son un aliciente para la venta

de tierras entre las organizaciones ejidales estudiadas, si bien, los casos encontrados son escasos, el hecho de haber encontrado este tipo de situaciones representan una evidencia. En adición con lo anterior, se tiene que la migración Internacional no es el único factor que incide directamente en el mercado de tierras sin embargo, si puede ser elemento determinante en la toma de decisiones, sobre todo en los casos donde la familia goza de una estabilidad legal y laboral en el lugar de residencia como los Estados Unidos, como una de las entrevistas permitió conocer:

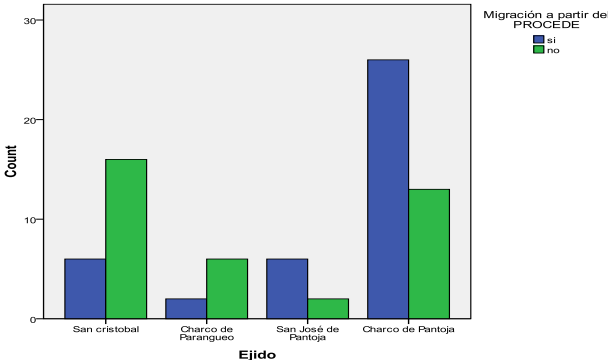
“Mi compadre Ramos vendió mejor toda su tierra, sus piensos eran de que un día se regresaría para acá a trabajarla, pues, cuando lo jubilaran, pero como ya todos sus hijos y nietos viven allá, y él ya está padeciendo. También se le hacía difícil estar viniendo cada rato para estar al pendiente de las tierras, unos años se quedaron sin sembrar sus tierras porque no pudo venir a renovar el contrato al que le rentaba” (Saúl, 57 años, ejido San José de Pantoja).

De manera general se puede aducir que la venta de tierras es un fenómeno poco presente entre los ejidatarios estudiados y de acuerdo a las razones de venta señalado en entrevistas y la propia encuesta, se puede inferir que la venta de tierras es una de las últimas opciones que se vislumbran entre ejidatarios para cubrir determinadas necesidades, es decir, aún predomina esa valoración simbólico y cultural para conservar las tierras de cultivo; o bien, puede ser el bien patrimonial que sirva de garantía para cubrir los gastos de la vejez de los actuales propietarios. Para entender la dinámica del mercado de tierras, y la valoración que se tiene desde diversas perspectivas, desde el titular de los derechos agrarios hasta sus familiares migrantes en los Estados Unidos, se preguntó a los encuestados si en los planes de los miembros del hogar que se encontraban residiendo en los Estados Unidos tenían contemplado la compra de tierras o si se habían realizado ya estas adquisiciones. Los resultados obtenidos mostraron que este tipo de compras no se han presentado, ni tampoco se encuentran entre los planes de los familiares migrantes. Es decir, la venta de tierras es un hecho más evidente que su adquisición.

Entre las razones que se expresaron los encuestados para no comprar tierras, se encuentra el que no se encontraban interesados al momento de levantar la encuesta (60.3%); el resto hizo referencia al alto precio en que se llegaban a cotizar⁵².

Otro aspecto importante que se tomó en cuenta para conocer la relación de la migración con la dinámica de los mercados de tierra fue, a partir de que los ejidatarios habían obtenidos sus títulos de propiedad mediante el Programa de Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE). Con el análisis de información obtenida en campo, se tiene que el 52% de los encuestados considera que con el PROCEDE se incrementó la migración. El restó consideró que los flujos migratorios se mantenían igual, puesto que las últimas generaciones de migrantes eran principalmente los hijos y/o nietos de ejidalitos. Como se puede observar en la siguiente gráfica, en el ejido de Charco de Pantoja y San José de Pantoja predominan los ejidatarios que consideran al PROCEDE como factor que incrementó los niveles de migración a los Estados Unidos.

Figura 19.- Presencia de la migración a Estados Unidos a partir de la Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE)



Fuente: trabajo de campo, 2009

De igual forma, para saber en qué forma la decisión de migrar podría cambiar los comportamientos en el mercado de tierras, se preguntó a los encuestado si en el posible caso en el que todos los integrantes del hogar migrarán que pasaría con la

⁵² De acuerdo a los comisariado ejidales, el precio de las tierras depende de su localización y disponibilidad de agua, pero en términos generales, una hectárea de riego se cotizaba en \$180,000 y una de temporal en \$80,000.

tierra, ante esta pregunta, la respuesta que tuvo más relevancia fue que dejarían en arriendo sus tierras (84%); en segundo lugar se encuentra la venta de tierras (13%); por último dejar sin cultivar sus tierras. Bajo este escenario de respuestas, se puede inferir que la renta de tierras es la opción que predomina en contextos de migración entre las organizaciones ejidales, es decir, la venta de tierras se vislumbra como la última opción, o bien, como un patrimonio.

En el sentido comercial e la tenencia de tierra, se retoma a Prunier (2011) quien señala que en el contexto de migración, la función de la tierra se empieza a trastocar, toma menor importancia su papel en la economía de subsistencia para tomar el valor como capital de herencia, venta, garantía y de patrimonio familiar o en menor medida en recurso de explotación bovina

Por otro lado, otro trabajo que resalta el valor económico y simbólico-cultural de la tierra es el de Gil (2008) quien en su estudio en Valle de Ixtlán, Michoacán, encontró que la posesión de tierras para muchos ejidatarios, además funcionar crédito o garantía cuando se tenía una necesidad apremiante, también constituía un lugar de relajación y el sentimiento de hacer y poseer algo, es decir, el patrimonio familiar.

Este tipo de apreciaciones también se hicieron presentes entre los ejidatarios entrevistados quienes dejaron entrever dos puntos de vista que retoman el sentido general de las tendencias del mercado de tierras en contextos migratorios en los lugares de estudio y su valoración simbólica y cultural.

“Hasta ahorita vamos a seguir rentando la tierra, porque ya ni pensar en sembrarla, ya no saca uno ni lo que se le invierte. Tampoco ninguno de mis hijos me dice que se quiera venir a trabajarla.... Ahí la vamos a dejar para un día que se necesite, uno no sabe, alguna enfermedad pesada, Dios no lo quiera, pero por lo menos uno tiene de dónde echar mano”.... (Alfredo, 65 años, ejido de Charco de Parangueo, 2009).

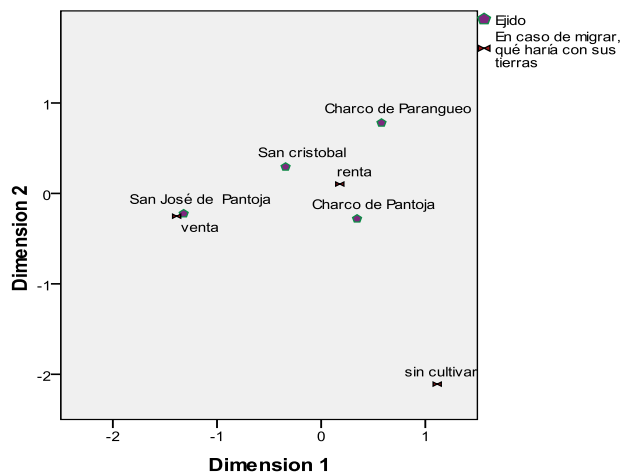
“Quien sabe, hasta ahorita yo no he pensado en venderla, para mí vale mucho porque costó mucho trabajo, hasta muertes para que se nos diera. A mi padre le tocó andar en la lucha de tierras y él mismo fue quién nos enseñó a cuidarlas, por eso hasta me da tristeza cuando veo que gente de aquí mismo las ha vendido, pus hasta malbaratando, y se han quedado

sin nada, el dinero se le fue como agua, y no les quedo de otra que irse al Norte. Sí uno también fue para allá, pero con la intención de ahorrar un dinerito e invertirlo en la tierra, por eso nos hicimos del tractor, y le ayude a mi padre a financiar lo del pozo... Y pues ya cuando el falleció me vine a seguirlos trabajando... Pos para ir a pasando nos sirve la tierra, y yo les digo a mis hijos que mientras yo viva esa tierra no se vende, ya un día que yo falte ellos sabrán, aunque sea con una pata cojeando o con los achaques de la edad pero siempre hay ando trabajándola...” (Francisco, 85 años, ejido Charco de Pantoja, 2009).

Las opiniones vertidas entre los ejidatarios entrevistados como se pudo apreciar versan en dos valoraciones que en primera instancia no permiten vislumbrar la venta de tierras a corto plazo bajo el contexto migratorio, pero si la renta de tierras ante la baja rentabilidad de la actividad y la falta de capacidad productiva que pueda equipararse a los pequeños productores o a las empresas agroindustriales que se han establecido en la región. Situación que por lo menos les garantiza, por un lado, la conservación del patrimonio familiar para una posible necesidad realmente apremiante; y por el otro, el continuar recibiendo algunos de los apoyos gubernamentales como lo es el PROCAMPO.

Por último, para conocer de manera más profunda como se dio la opinión de los ejidatarios de cada organización en torno al supuesto de que harían con su tierra en caso de migrar, se realizó un análisis de correspondencia simple para identificar las similitudes entre las categorías de las variables ejido y decisión sobre la tierra en caso de una posible migración, en el análisis se presentan en un plano de dos dimensiones con el cual se logra explicar el 100% de la variabilidad total; donde la dimensión 1 contribuye con el 84.4% y la dimensión 2 con el 15.6%.

Figura 19.- Análisis de correspondencia respecto a las expectativas de la tenencia de la tierra ejidal bajo contexto migratorio de todo el hogar



Fuente: trabajo de campo, 2009

Como se puede observar en el gráfico del análisis de correspondencia, en el ejido de San José de Pantoja los ejidatarios, bajo el escenario de una posible migración, tienen más la tendencia hacia la venta de tierras; la opción de rentar la tierra en ese posible escenario, se presenta en el resto de las organizaciones ejidales; por último, dejar la tierra sin cultivar es una tendencia escasa entre los ejidatarios de estudio, misma que se puede encontrar más en el ejido de Charco de Pantoja.

A lo largo del desarrollo de este capítulo, cuya finalidad fue demostrar la existencia de una relación entre el mercado de tierras y el fenómeno de la migración, y partiendo del análisis de los datos de campo, se realizan las siguientes reflexiones.

En primera instancia, se logró constatar la evidencia sobre la existencia de la vinculación entre el proceso migratorio y el mercado de tierras; bajo el entendido de que la dinámica del mercado de tierras implica la valoración económica, la venta y renta de la tierra. Si bien, a lo largo del cuerpo de trabajo se ha señalado la existencia de diversos factores que incentivan la dinámica del mercado de tierras, como han sido las reformas al Artículo 27 de la Constitución y sus efectos en las organizaciones ejidales, las evidencias encontradas en campo permitieron constatar que el fenómeno migratorio es un factor que dinamiza las transacciones de la propiedad agraria ejidal.

De esta forma, la migración a los Estados Unidos favorece más la renta que la venta de tierras, al tiempo que, al ser un proceso social de larga duración incentivado por la crisis económica en el medio rural, ha trastocado la valoración de la tierra, al igual que el de la actividad agrícola para el caso de los pequeños productores.

Los cambios que surgen a partir de fenómeno migratorio y su relación con la producción agrícola, son los elementos de análisis encontrados en el Valle de Ixtlán, Michoacán, donde Gil (2008) encuentra que el cultivo de la tierra se está convirtiendo en una actividad de viejos, debido a que a los jóvenes les interesa más migrar a Estados Unidos. Por otro lado, el trabajo que resalta el valor económico y simbólico-cultural de la tierra encontrando que la posesión de tierras para muchos ejidatarios, además de funcionar como crédito o garantía cuando se tenía una necesidad apremiante, también constituía un lugar de relajación y el sentimiento de hacer y poseer algo, es decir, el patrimonio familiar. De igual forma, Jiménez (2011), quien analiza la reconfiguración de los espacios rurales en el Valle de Tangancícuaro, Mich., a partir de los procesos migratorios a Estados Unidos, encuentra que en los casos donde las familias rurales han conseguido su residencia en los Estados Unidos, la actividad agrícola es abandonada y el préstamo, la renta y hasta el abandono completo de la tierra se hace presente. Claro está, las condiciones de producción, localización y productividad son muy diferentes al Valle de Ixtlán.

Al tratar de realizar un comparativo entre los casos antes mencionados y nuestro trabajo de investigación, se puede señalar que la migración a los Estados Unidos se encuentra vinculada a las formas de tenencia de la tierra y al sistema de producción agrícola y por ende, a la crisis de la agricultura y al mercado de tierras; además juega un papel importante en la reconfigurar la valoración generacional de las tierras, también trastoca el paisaje rural.

7.5.-Consecuencias de la relación migración con la propiedad y el usufructo de la tierra en términos de la productividad en la región estudiada.

En el caso de la región de estudio, el Bajío Guanajuatense, el nivel de productividad agrícola es alto, puesto que se caracteriza por ser la región donde se concentra la mayor productividad agrícola del estado. De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo

Agropecuario, el estado de Guanajuato es una de las entidades agrícolas más importantes del país, sobre todo en la producción de hortalizas, forrajes, granos, cereales, y leguminosas, así como cultivos industriales: agave, cebada y, maguey pulquero (Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Guanajuato, 2012). En 2011, la entidad ocupó el primer lugar a nivel nacional en producción de brócoli, cebada y fresa (Perspectiva Estadística de Guanajuato, INEGI; 2011). En ese mismo año, de acuerdo al SIAP (2011), la entidad se encontraba dentro de los 10 estados con mayor superficie sembrada y cosechada.

Sin embargo, la dinámica económica global de libre mercado excluyente (Rubio, 2001), en la que el capital financiero agroexportador transnacional predomina y busca invertir en lugares donde pueda reducir costos, se ha puesto de manifiesto en la región de estudio. Esta situación ha generado un desarrollo desigual entre los productores agrícolas; por un lado se encuentra el capital financiero transnacional y los pequeños productores, dedicados a la producción de exportación con capital financiero y productivo amplio; y por el otro, un sector en decrecimiento, cuyo nivel de competitividad es bajo, al carecer de capital de inversión y productivo como las organizaciones de estudio. Este sector es más frágil ante las dinámicas del mercado mundial, es decir, son más sensibles al incremento de los costos de los insumos de producción, y a la caída de los precios de los productos agrícolas en el mercado mundial.

La incapacidad de muchos ejidatarios para continuar produciendo sus tierras ha tenido dos efectos importantes; el primero, del cual parte este trabajo, es el incremento de la migración de ejidatarios y/o sus familias, a los Estados Unidos principalmente; el segundo, el incremento de la renta de tierras por parte de los agricultores privados cuya capacidad productiva permite incluso, llegar a concentrar un número importante de tierras en arriendo. Situación que les permite monopolizar la producción y comercialización de los productos agrícolas a nivel regional y participar en el mercado internacional. Estos productores, en el caso de Valle de

Santiago, concentran tierras, ya sea por medio del arrendamiento de tierras o bien mediante la agricultura de contrato⁵³.

En la últimas décadas, la renta de las tierras ejidales ha sido una de las opciones más frecuente en Valle de Santiago, muchos ejidatarios al carecer de los recursos financieros para ponerlas a producir, o bien, cuando no pueden saldar la deudas que han adquirido, optan por arrendar sus tierras. Tan sólo en 1997, el Distrito de Riego de Valle de Santiago consideraba que cerca del 60% de la parcelas de riego se encontraban en dicha situación (Stefefen y Echánove, 2000). De igual forma, de acuerdo a lo encontrado en campo, se tiene que bajo el contexto migratorio internacional la renta de tierras se consolida como la principal transacción mercantil, puesto que la venta de tierras fue casi nula.

Por lo anterior, podemos señalar que en términos de productividad, la relación migración-tenencia de la tierra ha favorecido el incremento de la productividad en la región de estudio; sobre todo en la producción de cultivos de exportación.

7.6.-Remesas y tenencia de la tierra en Valle de Santiago

Las remesas de los mexicanos en los Estados Unidos representan uno de los efectos positivos, en términos económicos, para las familias guanajuatenses. A nivel nacional Guanajuato se encuentra entre los principales receptores de remesas, de acuerdo (BANXICO, 2013⁵⁴). Si bien, en el primer trimestre se observa un ligero

⁵³ Respecto a la agricultura de contrato en Valle de Santiago, Echánove (2008) al realizar un análisis sobre sus características encontró que este tipo de agricultura ha sido un mecanismo de abasto en las últimas décadas, donde las empresas agroindustriales, como: *Campbell's. Mall Brain y Servicios Agropecuarios S.A. de C.V.* (de capital norteamericano) encontraron muchas ventajas competitivas como el control de la oferta (calidad y cantidad), menores costos y riesgos, mayor expansión, movilidad geográfica, acceso a mano de obra flexible y calificada, así como apoyos gubernamentales; aunado a lo anterior, disponibilidad tierras de riego de buena calidad.

Bajo este tenor, la autora señala que bajo este esquema de producción, si bien es una alternativa laboral para los ejidatarios y sus familias (en su mayoría miembros de los ejidos: Rincón de Parangueo, San Nicolás, San Isidro, Presa San Andrés y San Francisco Chihuindo), los ingresos de la agricultura de contrato no los había librado de la necesidad de diversificar sus actividades económicas, y continuaban siendo vulnerables ante la dinámica global del libre mercado.

⁵⁴ El Banco de México señala que al término del 2012 el estado de Guanajuato recibió 2,138. Millones de dólares (9.5 % del total de remesas recibidas a nivel nacional: 22,438 millones de dólares), situándolo en segundo lugar. El primer receptor fue el estado de Michoacán (BANXICO, 2013).

decrecimiento, la entidad se continúa consolidando como una de las principales receptoras de remesas.

Esta dinámica no llevaría a pensar que la distribución de las remesas es similar en todos los municipios del estado; sin embargo, la correspondencia entre intensidad migratoria con cantidad de remesas recibidas, se puede constatar con municipios como el de estudio.

De acuerdo a la CONAPO (2012) en los últimos 15 años del total de hogares (14146) en Valle de Santiago, el 10% reciben remesas; el 7% cuentan con emigrantes en los Estados Unidos, de los cuales 2% son migrantes circulares y 5% de retorno; lo anterior demuestra la importancia que tiene la migración dentro de las estrategias de reproducción de las familias en este municipio.

En el caso de las organizaciones ejidales de estudio, se encontró que el promedio de remesas que reciben los hogares ejidales mensualmente es de 275 dólares, con un mínimo de 20 y un máximo de 450 dólares respectivamente. Cabe resaltar que de acuerdo a lo manifestado por los encuestados, la constancia de dicho ingreso queda sujeta a la estabilidad laboral de los familiares migrantes, puesto que con la crisis económica en Estados Unidos la probabilidad de desempleo es más constante.

Al preguntar cuál era el principal uso que los ejidatarios y sus familias daban a dicho apoyo económico, se descubrió que principalmente lo utilizan para cubrir las necesidades más apremiantes como: salud, alimento, vestido y en menor medida mejora del hogar. Los resultados también nos permitieron conocer que las remesas no eran utilizadas en la compra y/o renta de la tierra, por tanto, no hay incidencia en el mercado de tierras.

CAPÍTULO 8: RESULTADOS: REDES SOCIALES DE MIGRACIÓN EN LOS EJIDOS ESTUDIADOS.

Un aspecto esencial para entender los procesos migratorios son los vínculos sociales que se establecen entre los lugares de origen y los de residencia de los migrantes denominadas redes sociales de migración. Estas redes sociales de migración que se sustentan mediante el parentesco, el paisanaje y la amistad han marcado las relaciones económicas, laborales, políticas, sociales y culturales en las regiones de tradición migratoria, tal es el caso del Bajío guanajuatense, lugar donde se localizan las organizaciones ejidales de estudio.

En adición con lo anterior, de acuerdo a Massey *et al.* (1991) los lazos o vínculos sociales con la continuidad de los flujos migratorios adquieren nuevas connotaciones y funciones; se transforman en un conjunto de relaciones sociales que al transcurso de cierto tiempo, las experiencias y los entendimientos compartidos durante el proceso de migración dan sentido a lo que significa ser un amigo, un pariente o un paisano en los lugares de origen y destino.

Por otro lado, más allá del vínculo social y de las relaciones comunitarias (Vasta, 2004), las redes sociales son una herramienta teórica-metodológica que permite entender las relaciones sociales que se establecen entre individuos en diferentes niveles de la estructura social: individuos, familia, comunidad, región, individualmente, a nivel nacional e internacional; es decir permite realizar abstracciones de la dinámica social migratoria (Vertovec, 2006).

De esta forma, para entender devenir histórico de la migración de los guanajuatenses a los Estados Unidos y la participación de los ejidatarios de estudio y sus familias en ellos, en este capítulo se analiza el papel de las redes de migración en las organizaciones ejidales de estudio.

8.1.- Las redes sociales en los procesos históricos migratorios de los ejidos de estudio

La migración a los Estados Unidos en Guanajuato y Valle de Santiago ha sido un proceso de continuidad histórica con más de 100 años de presencia documentada (Tejera, 1982, Díaz-Polanco, 1982, Gamio 1991; Durand, 1994; entre otros) cuya constancia se ha debido en gran parte a la existencia de las redes sociales de

migración. Si bien, en las primeras investigaciones no se destaca el hecho de la presencia de estas redes como tal, puesto que no se había desarrollado un este enfoque teórico de investigaciones, en trabajos posteriores de algunos de estos investigadores son señaladas Massey *et al.* (1991).

En el caso de los ejidatarios encuestados, la evidencia más antigua que se logró encontrar sobre las redes sociales de migración, fue la presencia de un contratista durante la segunda etapa del Programa Bracero, de acuerdo a testimonios de una de las ejidatarias entrevistadas.

“Pos en aquellos días, me acuerdo, a mi hermano Jesús le tocó ser contratista, estaba en Irapuato. Me acuerdo que nos platicaba que le llegaban a pedir gente y él salía, así pues, a los ranchos a buscar gente que quisiera trabajar, por un tiempo en el Norte, pues.... Y pos como era preciso que luego, luego trujera la gente, pues hay hasta les regalaba la camisa que traía puesta para que los dejaran pasar la frontera. En una de esas, le dijo a Carmen, mi esposo, y así fue como él se fue de Bracero, así les decían en ese tiempo. Por esos días, me acuerdo, se escuchaba la canción esa, de los migrantes, que dice: -que lejos estoy del pueblo onde he nacido-; me gusta mucho aunque yo nunca me fui al Norte, cada vez de que alguien de mi familia se va, me siento incompleta, como si yo viviera en otro país, porque la vida ya no es la misma viviendo así...” (Francisca, 98 años, ejido San José de Pantoja, 2009).

La contrataciones de trabajadores durante el Programa Bracero son sólo algunas de las formas en que se establecieron la redes sociales de migración en la región de estudio, si bien, como señala Durand (1994), ya habían existido contrataciones en el estado a través del enganche para trabajar en los campos y la construcciones de las rede ferroviarias. Sin embargo es durante el Programa Bracero⁵⁵ cuando se establecen las redes actuales migratorias por dos razones: en primer lugar, porque ya se tiene la participación de la primera generación de ejidatarios como se evidenció

⁵⁵ La institución del Programa Bracero contempló tres variantes: una para el sector agrícola, otra para los ferrocarriles y la tercera para el sector minero. Las oficinas de contratación se instalaron primero en la Ciudad de México (1942), a los dos años se descentralizó y se abrieron dos centros de reclutamiento en el occidente: Guadalajara e Irapuato. De alguna forma los contratos se convirtieron en un negocio regional, donde algunos presidentes municipales encontraban una forma de enriquecimiento al exigir cuotas para conseguir el ingreso a la lista que por lo general siempre estaban saturadas; también se llegaban a cobrar cuotas por las cartas de recomendación (Durand, 1994).

en los primeros capítulos de este trabajo; en segundo lugar, muchos de ellos, luego de haber participado como braceros, al término del programa continuaron migrando de manera ilegal, de esta forma se consolidó el camino a seguir por las generaciones siguientes.

8.2.-Redes sociales migratorias actuales y sus funciones

Las redes sociales que se establecen entre familiares y amigos de uno y otro lado de la frontera como consecuencia del histórico flujo migratorio se convierten también en actores esenciales para subsanar las ineficiencias del mercado laboral. Entre las funciones que se tienen: a) información al potencial migrante sobre las oportunidades de empleos, condiciones laborales y salarios en los Estados Unidos, b) facilitan el cruce de parientes cubriendo el costo de transporte para que una vez que el nuevo migrante se establezca el costo sea reembolsado; c) Establecen contacto con un “pollero” confiable, d) permiten al nuevo migrante contar con un techo y comida segura, por lo menos algún tiempo; entre otros papeles (González, 2009).

En este sentido, las redes sociales de migración sustentan los procesos migratorios actuales y refuerzan el movimiento migratorio, en ocasiones llegan a fortalecerlos para superar los controles fronterizos y las diferentes políticas antimigrantes en los Estados Unidos; y de manera indirecta, resarcir las consecuencias de las políticas neoliberales en el medio rural cuyos efectos ha sido la causa del propio fenómeno.

Para el caso concreto de los ejidos de estudio, se encontró que el 35% de la muestra analizada manifestó tener al menos un familiar viviendo en los Estados Unidos, cabe señalar que el parentesco predominante que presentaron los migrantes con el informante fue en primer lugar hijos (as) (80%); luego nietos (as)(16%); por último, hermano (a) (4%).

Los movimientos migratorios influyen desde dos perspectivas, la primera en la reconfiguración de las redes sociales; la segunda es respecto a los arreglos de los grupos familiares. Las reconfiguraciones se refieren a los movimientos que se encuentran estrechamente vinculados a las dinámicas de globalización y libre comercio. El segundo corresponde a las observaciones de los impactos a nivel de los hogares: en las formas que adquieren estos y en las modalidades de las redes sociales (Montes de Oca *et al.*, 2009).

Es claro que bajo estos contextos migratorios internacionales las familias, ahora transnacionales⁵⁶, aunque se encuentran separadas físicamente, mantienen vínculos sociales, emocionales y económicos entre sus integrantes. Esta comunicación se hace cada vez más fácil gracias a los avances tecnológicos como el teléfono y el internet, situación que fortalece los vínculos familiares: económicos sociales y emocionales. En el caso del grupo de estudio, mediante entrevistas a informantes clava, se pudo percibir esta forma de vinculación, entre el ejidatario migrante y su familia en la localidad de estudio.

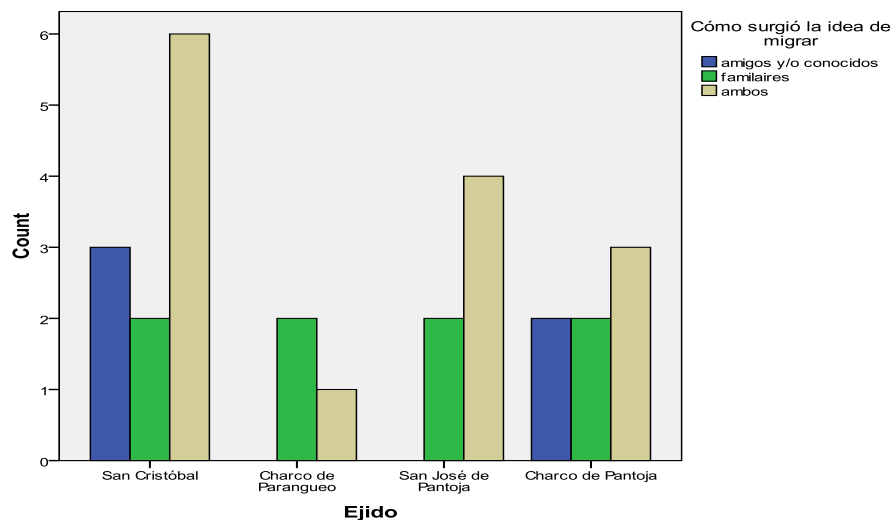
“Pues casi me habla a diario, por eso tenemos el teléfono, y también por la computadora, como se dice, por el las video llamadas. Todavía no le sé bien, pero hasta en los fines de semana que esta mi hijo, y que él puede, lo hacemos. Así ya es más fácil y no lo siento tal lejos, platicamos de todo, y pues si ya tengo una duda, pues más de lo de la tierra, que para renovar contrato, así, pues rápido le hablo y ya él me dice que hacer...” (Rosalba, 53 años, ejido Charco de Parangueo, 2009)

Otra expresión de las redes sociales es la información que circula entre los migrantes y los lugares de origen respecto a oportunidades laborales, nivel de salario, etc. (González, 2009; Ortega y Ochoa 2005).

En el caso de los hogares ejidales con presencia de migración a los Estados Unidos, se tiene que para conocer las forma en que las redes de migración habían influido en la decisión de migrar del encuestado o de alguno de sus familiares, se preguntó la forma en que les había llegado la información sobre aspectos laborales, salarios, costos y rutas de migración, ante dicho cuestionamiento, las repuesta fueron las siguientes: el 51% manifestó que mediante las redes sociales establecida entre familiares y amigos; el 29.6% señaló que por medio de familiares y el 18.5% respondió que mediante amigos y paisanos y/o conocidos.

⁵⁶ En la dinámica internacional de la migración, la familia transnacional es un espacio social que se constituye por los lazos emocionales y económicos entre los integrantes separados geográficamente por un determinado tiempo. Además, cuentan con el apoyo de amplias redes sociales que configuran experiencias migratorias transnacional y le dan continuidad al flujo migratorio (Parella y Cavalcanti, 2012).

Figura 20.- Forma en que surgió la idea de migrar entre las familias ejidales



Fuente: trabajo de campo, 2009

Sobre las redes sociales de migración se han tenido diversos puntos de vista, desde los que sólo hablan de las relaciones interpersonales entre los migrantes en el lugar de residencia y con la comunidad de origen, hasta los que ven a las redes como una forma de capital social -al tratarse de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica tales como el empleo o mejores salarios Arango (2003).

Entre los ejidos de estudio, se encontró que las redes sociales que se establecen mediante el parentesco son las de mayor predominancia durante el inicio de la experiencia migratorio en más de la mitad de los hogares ejidales analizados. Es decir, el parentesco es el principal vínculo entre los migrantes en los Estados Unidos y sus familiares en las localidades de origen.

Cuadro 16.- Ayuda entre las redes sociales migratorias

		De quién recibió apoyo para migrar			Total
		Ayuda de familiares	Ayuda de amigos	Ambos	
Ejido	San Cristóbal	6	0	5	11
	Charco de Parangueo	3	0	0	3
	San José de Pantoja	3	1	2	6
	Charco de Pantoja	6	1	0	7
Total		18	2	7	27

Fuente: trabajo de campo, 2009

La dimensión social, histórica y económica entre las redes sociales de migración en las comunidades de estudio ha permitido la constancia de los flujos poblacionales a los Estados Unidos. Un claro ejemplo ha sido el establecimiento de contratistas laborales en las localidades de estudio, desde el Programa Bracero hasta hoy día; de igual forma, la existencia de “polleros” o “coyotes” en la región. En el primer caso, algunas de las familias han establecido lazos sociales y de consanguinidad con ciudadanos norteamericanos, algunos de ellos, dueños de negocios (restaurantes, agencias de servicios, etc.) o productores agrícolas en los Estados Unidos. Este tipo de actividad aunque no fue encontrada entre la muestra de análisis, algunas de las entrevistas hicieron referencia a dicha situación:

“Pos no le puedo decir el nombre de estas persona, porque la verdad son muy discretos cuando vienen, son gringos pues, y creo que se dedican a contratar gente para eso de la “yarda”. Por ahí dicen, que luego tienen que pasar gente de manera ilegal, que ya desde aquí les consiguen hasta el “ID” y el “seguro chueco”, o hasta les consiguen pasaporte falso. Y pos aquí es más fácil, porque como hay mucho “güero” que luego parece gringo. Antes venían cada año, ora se han tardado, yo creo que como se está poniendo cada vez más feo en la frontera...” (Vicente, 60 años, ejido Charco de Pantoja, 2009).

La consolidación y permanencia de las redes de tipo familiar y laboral entre diversas comunidades, tanto en los Estados Unidos como en el lugar de origen, se debe al papel cada vez más importante de sus estructuras informales (González, 2009).

En este sentido, entre los factores que han conferido un papel crecientemente crucial a estas redes sociales destacan cinco: el primero, es la tradición migratoria de más de un siglo, situación que ha permitido que de manera permanentemente se construyan vínculos sociales y económicos entre ambos países; el segundo se refiere al carácter circular de la migración, lo que le ha conferido una gran vitalidad y continuidad; el tercero, el crecimiento de la migración mexicana en los últimos treinta años, mismo que ha sido apoyado por las leyes de amnistía norteamericanas, con ello se ha contribuido a expandir el capital social de los mexicanos para migrar al “norte”; el cuarto factor es el consentimiento del gobierno mexicano y norteamericano

para permitir la construcción de una organización informal del mercado laboral entre ambos países; por último; el quinto se refiere al ingreso de bandas delictivas en la operación de las redes de migración, puesto que con el endurecimiento de las políticas migratorias en los Estados Unidos, los costos para migrar se han elevado significativamente y el tránsito de los mexicanos se ha vuelto un negocio cada vez más lucrativo⁵⁷ (Zendejo, 2000)

El éxito del cruce de la frontera hasta el lugar de destino en los Estados Unidos dependerá en mucho del contrato de un buen “pollero”. En el caso de los ejidatarios estudiados y sus familias, se pudo conocer que en el primer viaje a los Estados Unidos fue de manera ilegal y se contrataron los servicios de un “coyote”.

Así mismo, de acuerdo a los encuestados, el costo de un pollero, al momento de levantar la información de campo, se cotizaba desde los \$25,000 pesos hasta los \$40,000 pesos⁵⁸, dependiendo de las condiciones del cruce. Es decir, entre mayor sea el costo, mayor es el grado de éxito y menor el riesgo al momento del cruce. Para cubrir los gastos del viaje, nuevamente el papel de las redes sociales se hace evidente, pues en la mayoría de los casos analizados, quienes cubren dichos costos son los parientes del nuevo migrante que ya se encuentran establecidos en los Estados Unidos.

“La primera vez que me fui pa California, el coyote me lo consiguió mi tío Trino, bueno, el me pago todo y me consiguió quien me pasara. La primera vez fue fácil, pasamos a la primera, ya cuando, pos yo ni sabía dónde andábamos porque nos ya pa cruzar, nos metieron a dos en una cajuela, hay todos apilados pero cruzamos rápido. y pues llegando, llegado, le hablaron a mi tío y de ratito ya estaba él para recogerme y pagarle al de la troca..(Juan, 39 años, ejido San José de Pantoja, 2009).

⁵⁷ Este investigador señala que bajo este contexto y de acuerdo al Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, las ganancias de los “polleros” o “coyotes”, se habían incrementado en un 50%, para el 2000 había alcanzado los 7500 millones de dólares. Situación que hace atractivo este negocio informal, para las bandas delictivas y corporaciones policiacas corruptas, y deja en un alto grado de vulnerabilidad a los migrantes mexicanos y centroamericanos.

En adición a lo referido por Zendejo, hay que señalar la dinámica de las redes de narcotráfico en nuestra frontera con los Estados Unidos, que junto con la política actual del gobierno de Calderón de “combate al narcotráfico” han incrementado aún más el grado de vulnerabilidad de los migrantes.

⁵⁸ Información recopilada en campo, noviembre del 2009.

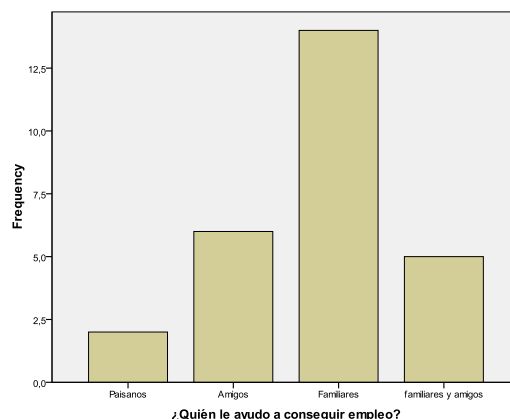
Con base en los datos obtenidos en campo, se pudo conocer que entre los principales problemas que tuvieron al cruzar la frontera los grupos de estudio, dos son los que destacaron: el tiempo de espera para pasar que va desde 8 días hasta 3 meses; y en menor medida, el ser extorsionados por los coyotes.

Respecto a la importancia que recobran las redes sociales de migración bajo la dinámica que presenta una familia transnacional, Montes de Oca, Molina y Avalos (2009) señalan que las formas de apoyo que se obtienen entre los miembros de una familia en dos o más países, pueden ser de diversa índole, por ejemplo: emocionales (afinidad, amor, etc.), instrumentales (servicios, ayuda con las compras, entre otros), la información, la orientación y cognitivos.

Bajo esta interacción entre las familias transnacionales se tiene diversos tipos de redes: a) redes familiares de apoyo, son los lazos de parentesco al interior y fuera del hogar; b) redes no familiares de apoyo: vínculos personales establecidos con amigos, vecinos, compañeros de trabajo, etc.; c) redes comunitarias, gestadas mediante la organización de grupos en un espacio territorial e identitario; d) redes sociales e institucionales, son las relaciones de apoyo establecidas entre las redes sociales y algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuya función es la de ser un puente de apoyo para las familias y comunidades de origen; y e) las redes transnacionales: son las redes de apoyo que se establecen entre los residentes de dos o más países.

En este sentido, las redes sociales funcionan como el vínculo que garantiza, para los nuevos migrantes, un lugar donde podrán tener hospedaje y alimentación de manera temporal al igual que un trabajo. En sí, este tipo de interacciones facilitan el proceso de migratorio, sobrevivencia y adaptación de los recién llegados. Para el caso de los ejidos analizados, para confirmar la evidencia empírica respecto a las redes sociales en el lugar de migración, se preguntó a los encuestados respecto a quienes habían ayudado a sus familiares migrantes para buscar empleo. Entre las respuestas vertidas destaca principalmente la acción de los familiares migrantes ya establecido; le sigue en importancia la participación de los amigos, posteriormente la intervención de ambos, es decir, amigos y familiares; y por último, la incidencia de los paisanos, como se observa en la siguiente gráfica:

Figura 21.- Ayuda entre las redes sociales transnacionales



Fuente: trabajo de campo, 2009

De acuerdo a este análisis, las redes sociales en los Estados Unidos se construyen principalmente mediante el parentesco, mientras que las relaciones establecidas por el paisanaje cobran menor relevancia, es decir, el factor identitario es menos importante que el consanguíneo. Cabe señalar que el factor de identidad dentro de las redes sociales migratorias toma mayor importancia en los contextos migratorio que se presentan en las regiones indígenas. Así lo han evidenciado diversas investigaciones cuyas evidencias empíricas demuestran que el principal vínculo entre las redes migratorias es la identidad, por ejemplo en la región mixteca de Oaxaca, dónde incluso, muchos migrantes regresan a la comunidad de origen para ejercer cargos de mayordomía durante las fiestas patronales. O también, realizan actividades recreativas y religiosas en los lugares de residencia para unir los vínculos de identidad, situación a la que muchos investigadores han llamado *lugares espejo o efecto espejo*⁵⁹ (Fox, 2004; López, 2000; Montes de Oca, Molina y Avalos, 2009)

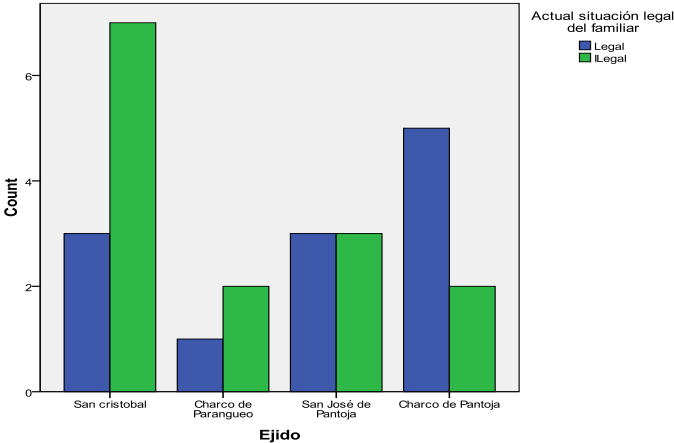
La eficiencia estructural de las redes sociales migratorias, así como las condiciones de estabilidad laboral, económica y legal del migrante, permiten la movilidad circular de los migrantes en las comunidades de estudio. Esta situación se pudo percibir en las comunidades de estudio, aunque en el 28% del total de familias que presentan migración a los Estados Unidos, no se ha tenido el regreso de los integrantes del

⁵⁹ Montes de Oca (2009) menciona que la vejez y la migración conforman redes con distintos niveles de interacción, mismo que comienzan en el seno del hogar rural y crecen hasta crear conexiones internacionales o transnacionales. A la par se presenta el “efecto espejo” el cual permite visualizar en dos niveles, nacional e internacional, los flujos y conexiones de los apoyos sociales y de las redes.

hogar, en el resto (72%) el promedio de retorno a la comunidad de origen es cada 2 o 3 años.

Dicha situación se debe en gran parte a la situación legal de los migrantes en los Estados Unidos, por ejemplo entre los hogares con migración mediante el análisis de datos se encontró que en el 44.4 % de los casos, se tenía alguna forma de establecimiento legal en los Estados Unidos. Como se puede observar en el siguiente gráfico, la organización ejidal con mayor predominancia de la migración legal es Charco de Pantoja, en contraste la que presenta mayor número de migrantes ilegales es la de San Cristóbal.

Figura 21.- Situación Legal de los migrantes en los hogares ejidales

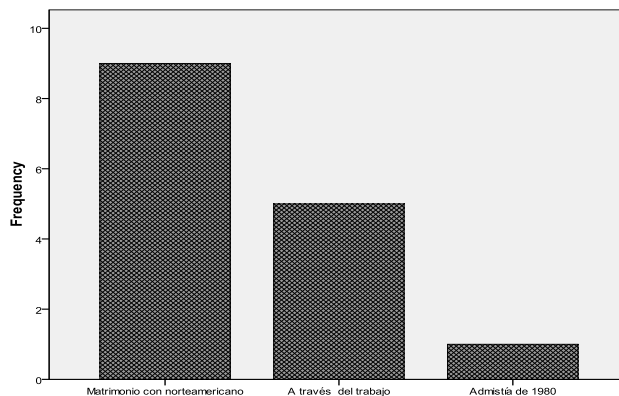


Fuente: trabajo de campo, 2009

Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, los vínculos establecidos mediante las redes sociales de migración a lo largo del tiempo, en el caso de las organizaciones de estudio con una duración de poco más de un siglo, su dinámica de crecimiento y su desarrollo logran establecer vínculos más estrechos entre sus integrantes y los nuevos miembros que se integran a dicha dinámica; cuyo origen es norteamericano en algunas ocasiones. De acuerdo a la información obtenida en campo, se pudo conocer que para el caso de los migrantes cuya situación es legal en los Estados Unidos, la principal forma de legalizar su situación fue través del matrimonio con un ciudadano norteamericano; en segundo lugar se encuentra la

legalización por medio del trabajo; y por último, mediante la Ley de Amnistía que se estableció a partir de 1980 en los Estados Unidos.

Figura 22.- Forma de adquisición de residencia en los Estados Unidos



Fuente: trabajo de campo, 2009

Además de apoyo emocional establecido en las redes de migración, otra parte importante es el sustento económico que se establece, al respecto, Montes de Oca, Molina y Avalos (2009) en su trabajo sobre redes sociales de apoyo de los adultos medios y mayores en el estado de Guanajuato, mencionan que además de la descendencia, es decir, hijos y/o nietos, también otros familiares son parte sustancial de las redes de dicho apoyo. En ese tenor, las autoras diferencian tres tipos de redes: primarias, secundarias y terciarias. Las primarias están formadas por los hijos y/o el cónyuge; las secundarias se componen por otros parientes; y las terciarias no poseen ningún tipo de parentesco.

Entre los familiares de los hogares ejidales con al menos un integrante establecido en los Estados Unidos, el tipo de redes sociales de ayuda que se establecen son primarias. Situación que favorece el apoyo monetario en casi el 90% de los hogares ejidales con procesos migratorios, como se puede observar en la siguiente gráfica.

De igual forma, el promedio de remesas recibidas al mes es de 275 dólares al mes por hogar, sin embargo, la constancia en la ayuda económica depende en mucho de la estabilidad laboral de los parientes del “Norte”, es decir, mientras se tenga un empleo estable, la posibilidad de mandar ayuda a los familiares es mayor, así mismo, la finalidad de las remesas que se reciben se encaminará a determinados usos.

Para entender la función de las redes familiares de apoyo económicos, se debe recordar que el principal móvil de la migración es mejorar las condiciones de vida, situación, que generalmente se entiende y se traduce en el corto plazo en poder satisfacer necesidades materiales, de salud, alimentación, vestido y vivienda, así como la obtención de propiedades, implementos agrícolas y automóviles (Montes de Oca *et al.*, 2009).

En los casos que analizan en este trabajo, mediante el análisis de datos se encontró que el principal uso que se da a las remesas es para el sustento de la familia, es decir, satisfacción de las necesidades básicas y la construcción y/o mejora de la vivienda. Le sigue en importancia la inversión en la actividad agrícola y los servicios; y por último, el pago de deudas. Cabe señalar que la tendencia en cuanto al uso de las remesas es semejante entre tres de las cuatro organizaciones, sólo en el ejido de Charco de Pantoja fue donde se encontró la inversión de las remesas en la agricultura.

De alguna forma, esta tendencia hacia priorizar las necesidades apremiantes del hogar (salud, manutención, vestido y educación), así como la adquisición de bienes materiales como terrenos, casa y automóviles, muestra por un lado, el poco interés por las actividades productivas, o bien, la poca posibilidad de invertir en ellas debido a que el apoyo monetario es poco; y por el otro, que la migración es cubre una función complementaria al ingreso de los hogares.

Por otro lado, otra de las expresiones de las redes sociales de migración, es la percepción de los beneficios recibidos entre el o los migrantes y su familia, en este sentido, de acuerdo al análisis de datos, se tiene que entre los principales favores obtenidos mediante estas construcciones sociales, destacan la obtención de empleo y la información respecto a la misma dinámica de la familia trasnacional.

“Huy....allá la gente es igual de comunicativa que acá, hay veces que mis hijos se enteran primero de lo que pasa, aquí mismo, en el rancho que yo. Y pues, todo tiene sus cosas buenas y sus cosas malas, así como cuando se trata de un emergencia rápido se sabe, tanto de aquí como de allá, todo se sabe. Lo malo es que hasta los chismes de qué hace uno, que “Sutanito”, que de “Menganito”, todo aquí se comunica.” (Adela, 78 años, ejido Charco de Parangueo, 2009”.

Por último, otra de las funciones imprescindibles de las redes sociales de migración es el establecimiento de organizaciones sociales entre migrantes, este tipo de estructuras puede ser de diferente índole, desde organizaciones religiosas hasta clubs de apoyos a los migrantes, o bien, sólo se dedican a realizar actividades recreativas para fomentar el conocimiento mutuo entre los paisanos y la celebración de las fiestas patronales, tal es el caso de la Casa Club Yuriria en Chicago y otras organizaciones⁶⁰.

En el caso de la muestra analizada, no se encontró que los migrantes participaran directamente en algún tipo de organización de migrantes en los Estados Unidos, sólo 3.7% participa en algún tipo de organización religiosa. Esto no lleva a decir, que los migrantes originarios de las cuatro organizaciones ejidales aún no ha aprovechado su posible potencial al formar, o bien, integrarse a algún club de guanajuatenses en los Estados Unidos.

A manera de conclusión de este capítulo se tiene que las redes sociales de migración existentes entre las organizaciones ejidales estudiadas han permitido el origen y continuidad del flujo migratorio, mismas que se han sustentado e incrementado, por poco más de cien años, mediante el establecimiento de vínculos principalmente familiares; cuya función primordial es el apoyo emocional y económico a los familiares en los lugares de estudio.

⁶⁰ De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno de Guanajuato (2012) se tienen registrados aproximadamente 40 organizaciones (entre Casas de Migrantes, Fundaciones y Clubes Sociales) de guanajuatenses en los estados de Texas, Illinois y California. Este tipo de organizaciones participan en proyectos productivos en las comunidades de origen al igual que en programas gubernamentales como el 3X1, de igual forma, se dedican a proporcionar ayuda y asesoría legal a los nuevos migrantes en los Estados Unidos, entre otras actividades que son de índole recreativo y social como su participación en las fiestas patronales.

CONCLUSIONES

Respecto a la relación entre el proceso migratorio a los Estados Unidos y el desarrollo de las organizaciones ejidales de estudio, se tiene que han sido variables estrechamente vinculadas a lo largo del periodo de 1940 al 2008, puesto que se encontraron evidencias de dicha relación desde el Reparto Agrario, sin embargo, dicha asociación se presenta más a partir del Programa Bracero y sucesivamente, las generaciones de ejidatarios y sus familias se han encontrado inmersas en dichas dinámicas poblacionales, en este sentido podemos señalar en primera instancia que la migración a los Estados Unidos es un fenómeno social de larga duración entre las organizaciones de ejidatarios analizadas. Dicho proceso al tiempo que ha sido fomentado por otros factores como las crisis económicas en la agricultura, el desempleo o los bajos salarios, entre otros, también ha generado cambios culturales en la expectativas de vida de las generaciones más jóvenes; por lo que la cultura de irse al “Norte” aún sigue constante a pesar de las tendencias de la política migratoria de los Estados Unidos y de su crisis económica, sobre todo entre los hogares en los que por lo menos hay un integrante del hogar cuenta con un estatus legal.

Esta migración de larga duración, misma que se dividió en 5 etapas, la participación de los ejidatarios se da principalmente durante el periodo del Programa Bracero, siendo el ejido de Charco de Pantoja y el de San José de Pantoja los que inciden más en cuanto a participación. Los procesos migratorios están latentes y forman parte importante de la dinámica en los hogares de los ejidatarios, puesto que la familia también se hace partícipe no sólo como protagonistas de este fenómeno social, sino también como continuadores de la tradición migratoria hacia los Estados Unidos. Siendo las etapas de los “Alambrados” y los “Clandestinos” los periodos de mayor flujo de migrantes hacia los Estados Unidos, donde el estado de California se consolida como el principal lugar de destino de migrantes de Valle de Santiago a través de las diferentes etapas de migración.

De igual forma, la continuidad del fenómeno migratorio ha sido resultado de la falta de condiciones que permitan la reproducción de las familias ejidales, por lo que la migración funge como una actividad de diversificación económica en dichos hogares. Esta diversificación al ir priorizando aquellas diligencias que generen más ingresos

económicos, va dejando de lado las actividades que con el paso del tiempo son menos rentables, como la producción agrícola. De acuerdo a lo encontrado en campo, como efecto de los 30 años de aplicaciones de políticas neoliberales en nuestro país, la producción agrícola entre los ejidatarios de estudio es una actividad muy poco competitiva en comparación de los pequeños propietarios nacionales e internacionales, quienes además de contar con tecnología y dedicarse a los cultivos de exportación, cuentan con el capital financiero para rentar grandes extensiones de tierra de cultivo. Por lo anterior, la renta de las tierras se consolida como la forma de mayor predominancia en el mercado de tierras bajo el contexto migratorio, situación que se favorece aún más a partir de la aplicación del PROCEDE con la reformas al Artículo 27 Constitucional. Tomando como referente del mercado de tierras la renta, se puede concluir que la migración es un elemento más que fomenta esta dinámica de tierras.

Así mismo al analizar la relación entre la migración y los cambios en la estructura agraria por la venta de tierra, dentro de las organizaciones ejidales de estudio, al encontrarse que es fenómeno poco presente entre los titulares de los derechos agrarios estudiados, se considera que la migración no ha generado cambios contundentes en la tenencia ejidal desde esta perspectiva; sin embargo, a largo plazo si es vislumbrada como alternativa del mercado de tierras. De acuerdo a las razones de venta señalado en entrevistas y la propia encuesta, este tipo de transacción resulta ser una de las últimas opciones que se vislumbran entre ejidatarios de mayor edad para cubrir determinadas necesidades, es decir, aún predomina esa valoración simbólico y cultural para conservar las tierras de cultivo; o puede ser el bien patrimonial que sirva de garantía para cubrir los gastos de la vejez de los actuales.

Los migrantes de retorno son de alguna forma agentes de cambio, en los flujos poblacionales de las comunidades de origen y en la dinámica económica, política y social. El hecho de encontrar un número importante de migrantes de retorno implica dos cosas: la primera, que los lazos familiares, y las responsabilidades que implican, son decisivas para el retorno del migrante; y en segundo lugar, con el término del Programa Bracero, la menor oportunidad de salir a trabajar a los Estados Unidos de manera legal limitó la salida de muchos ejidatarios.

Los vínculos establecidos entre familiares y amigos han sido el factor clave para el desarrollo, consolidación y continuidad del fenómeno migratorio en las organizaciones ejidales de estudio por más de cien años. Entre las funciones más predominantes de estas redes sociales de migración, se encuentra el apoyo emocional y económico.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN VALLE DE SANTIAGO

El estado de Guanajuato se caracteriza entre otras cosas, por ser uno de los estados con alta productividad agrícola y con mayor intensidad migratoria a los Estados Unidos (CONAPO, 2012). Tomando como referente a estas dos características particulares aterrizamos nuestro análisis⁶¹ en la región denominada el Bajío.

En este sentido el Bajío Guanajuatense, el “*Granero de México*” durante el Porfiriato, continúa siendo una de las regiones con altos índices de productividad agrícola⁶², en la que destaca la participación de organizaciones ejidales y pequeños propietarios, así como empresas agroexportadoras de capital transnacional; y con altos índices de migración a los Estados Unidos; tal es el caso del municipio de Valle de Santiago (Echánove, 2008; Steffen y Echánove, 2000).

Así mismo, de acuerdo al SIAP (2011), Guanajuato se encuentra entre los 10 principales estados en importancia agrícola, en cuanto a superficie sembrada, cosechada y valor de la producción.

Esta importancia agrícola se debe en gran parte a las condiciones naturales y la actividad humana. Tal es el caso de la disponibilidad de agua de tres acuíferos importantes en la región: los acuíferos subterráneos, el río Lerma-Santiago y la Laguna de Yuriria (presa artificial construida a mediados del siglo XVI) y las disponibilidad de suelos fértiles de origen volcánico.

Al ser la migración y la actividad agrícola son dos procesos alrededor de los cuales giran los modos de vida de las familias rurales, repercutiendo en la organización social, económica, política y cultural de sus comunidades (Gil, 2007); los procesos migratorios constituyen una estrategia más a la solvencia económica (incluso de sobrevivencia) de las familias rurales ante la falta de apoyos gubernamentales eficientes, misma que en algunas ocasiones ha permitido la continuidad de las prácticas agrícolas (León, 2007), entonces, la migración junto con el trabajo

⁶¹ La regionalización del Estado de Guanajuato que usamos en este trabajo, utiliza como característica principal las condiciones fisiográficas y culturales de la entidad, de esta forma se divide en 5 regiones principales: Sierra Gorda, Los Altos, Sierra Central, Valles Bajos y Bajío (Salceda, 1999).

⁶² De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Guanajuato (2012), la entidad reviste gran importancia como productora de hortalizas, forrajes, granos, cereales y leguminosas, así como cultivos industriales: agave, cebada y, maguey pulquero. En el 2011, el estado ocupó el primer lugar a nivel nacional en producción de brócoli, cebada y fresa (INEGI; 2011). Su importancia agrícola se debe a su disponibilidad de tierras de riego que dependen de la cuenca del río Lerma-Santiago y de los acuíferos del subsuelo

asalariado y la renta de la tierra han sido las alternativas para muchos productores agrícolas (Steffen y Echánove, 2000).

Si bien, las tendencias migratorias señalan una disminución de la migración, el hecho de Guanajuato se ocupe el segundo en intensidad migratoria (CONAPO, 2012) y en recepción de remesas (Banxico, 2012). Esta situación **con** lleva a considerar que la continuidad de los flujos migratorios en la entidad se debe a la consolidación de las redes sociales migratorias, así como a la situación de estabilidad legal y laboral de gran parte los guanajuatenses en los Estados Unidos.

De acuerdo al INEGI (2012), en el 2010 Guanajuato presenta un población total de 5,486,372 habitantes, de los cuales, el 51.9% son mujeres y el 48.1 son hombres. D este total, el porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años de edad es de 27.3%, son el sector más grande de la población en el estado. En el estado, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.7, lo que equivale a casi segundo año de secundaria.

En cuanto a distribución de la población, se tiene que solo el 22% vive en zonas rurales (INEGI, 2012).

Esta dinámica de diversificación de actividades económicas familiares como lo es la migración y actividad agrícola permiten un margen de análisis y propuestas de empleo para los jóvenes amplio.

Para poder sustentar nuestra propuesta, y de manera particular, retomando el enfoque de análisis del maestro Leobardo Jiménez, quien señala que para poder plantear alguna estrategia de desarrollo es importante conocer el medio físico-geográfico, político, económico, social y cultural del lugar, es decir, hacer una evaluación sistémica.

Entendiendo por sistema a “un conjunto de elementos en interacción”, es decir, no solamente una simple suma de elementos sin orden alguno (Bertalanffy, 1989). Es decir, los sistemas constituyen un conjunto de elementos en interacción dinámica, organizados en función de un objetivo. Para Pirotton, un sistema es “un conjunto de elementos en interacción tal que la modificación de uno de ellos entraña la modificación de todos los otros”, siendo la interacción entre estos elementos lo que constituye la totalidad, la cual no se resume a la suma [resultado] de las partes. Y la

modificación de uno de los elementos, del sistema, puede afectar al sistema completo (Pirotton, 2005).

Bajo este enfoque de análisis y bajos el supuesto hipotético y si se quiere llamar incluso “idealista”, de que existe la disponibilidad en todos los niveles de gobierno en actuar acorde a las condiciones reales y necesidades de las comunidades rurales, nuestras alternativas laborales en el sector agrícola son las siguientes.

1) Fomento a las organizaciones de ejidatarios:

Uno de los factores detectados a lo largo de esta investigación, fue el hecho de que la mayor parte de los ejidatarios son adultos, más de la mitad se encuentran principalmente entre los 60 y 79 años de edad; y una tercera parte entre los 40 y 50 años. Es importante el fomento a la organización y capacitación de los ejidatarios, misma que debe de ser acompañada por el resto de los integrantes del hogar, pues si bien, ellos ya no podrían estar interesados en cursos de actualización tecnológica, elaboración de proyectos productivos para buscar financiamiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el resto de los integrantes del hogar podrían estar dispuestos a integrarse y ver la actividad agrícola como una posibilidad laboral, e incluso, una forma de retención de los migrantes o bien, una alternativa para los migrantes de retorno.

2) Organizaciones de Jóvenes rurales

Como se pudo detectar en el trabajo de investigación, una de las principales consecuencias de crisis agrícola y el proceso migratorio internacional, sobre todo para el sector ejidal, ha sido el abandono de la actividad agrícola y como alternativa la renta de cultivo y a futuro se llega a vislumbrar como una opción la venta de tierras. Desmotivando a las generaciones más jóvenes a pensar en otras alternativas laborales como la migración o los servicios.

Por otro lado, las organizaciones de ejidatarios están compuestas por personas de edad adulta y avanzada, condición que por un lado podría ser una condicionante

para asimilar los cambios tecnológicos y económicos en los que gira la actividad agrícola.

Por lo anterior, consideramos como un primer paso, incluso antes de plantear alternativas laborales, un proceso de revaloración de la actividad agrícola entre los jóvenes, aprovechando por un lado, los conocimientos tradicionales de las ejidatarios mayores; y por el otro, el uso de tecnologías, como el internet, que puedan ser el vínculo de información para encontrar fuentes de financiamiento gubernamental y no gubernamental, capacitación, experiencias productivas y organizativas exitosas, nuevas formas de producción (agricultura orgánica) y la dinámica mundial de los mercados internacionales, y el establecimiento de vínculos con instituciones académicas y de investigación (Universidad Autónoma Chapingo, Universidad de Guanajuato, COLPOS, INIFAP), entre otro tipo de información.

En ese sentido, la creación organizaciones locales y regionales, que trabajen en coordinación con las organizaciones productivas ya establecidas, pero de manera independiente, cuya finalidad en primera instancia sea la concientización sobre la revaloración del importante papel de la actividad agrícola entre los jóvenes.

Estas organizaciones pueden trabajar en conjunto también, con los clubs y casas de migrantes guanajuatenses en los Estados Unidos, vinculación que serviría con muchos fines, como el financiamiento de proyectos agrícolas productivos mediante las remesas, así como la comercialización de productos agrícolas del estado en los Estados Unidos.

Una vez que establecidas estas organizaciones, se podrá fomentar la integración de empresas juveniles cuya competencia en el mercado se base en los siguientes puntos:

a) Diversificación de Cultivos:

Entre los principales problemas detectadas en nuestro trabajo de campo, fue por un lado, la falta de capital y competitividad de los ejidatarios con los pequeños productores y el capital transnacional dedicado a la producción de hortalizas (agricultura de contrato), como el brócoli y el pepinillo (Echánove, 2008).

Así mismo, por las condiciones climáticas y geográficas de la región, se pueden diversificar producción de cultivos cuya demanda en el mercado nacional e internacional es amplia. Tal es el caso de la Pitahaya, el aguacate y el nopal.

El caso de la producción de aguacate como alternativa laboral

La producción de aguacate en los municipios aguacateros de Michoacán, ha sido un caso probado en el que las exportaciones del cultivo habían reducido los flujos migratorios a los Estados Unidos (Martín, 2012)

3) Desarrollo de un mercado Interno a nivel regional con el desarrollo de empresas a partir de productos agroindustriales y pecuarios:

a) Producción de Nopal de Verdura y envasado de nopal

Otro caso importante de señalar, es la empresa “La Rielera” localizado en Urireo, Salvatierra Guanajuato. Esta empresa se estableció median el uso productivo de las remesas, si bien, de acuerdo a Rosas *et al.*, (2010) se trata de una empresa familiar cuya capacidad de generar empleos es poca, el reto de la misma es su expansión.

Si bien, el uso productivo de las remesas, no debe sustituir el papel del estado, ni tampoco debe obligarse a las familias que reciben este tipo de ingresos a invertir su dinero de esta forma. Como bien lo señala García (2005), tampoco se puede desaprovechar la iniciativa y experiencia de los migrantes que retornan a los lugares de origen y cuya visión de negocios ha cambiado, y claro está, su disposición a impulsar proyectos productivos que les garanticen la reproducción familiar.

b) Producción en invernaderos

Otras alternativas de cultivos pueden ser: la producción en invernaderos de jitomate y de flores de ornato, si bien, además de ser cultivos altamente demandados en el mercado, este tipo de producción es una alternativa ante la carencia o poca disponibilidad de tierras de cultivo. En la región no se cultivan las flores, por lo general se tienen que llevar a otros estados de la república como lo es el Estado de

México y Michoacán, situación que incrementa los costos de venta, sin embargo, la demanda de flores en días festivos es enorme.

c) Comercialización de productos agrícolas a nivel nacional e internacional

Otra alternativa laboral sería la comercialización de los productos agrícolas de la región, ya sea en forma deshidratada (fresas deshidratadas, nopal deshidratado) o transformados, es decir, productos agroindustriales y de origen pecuario como el queso Cotija, como los dulces de guayaba, entre otros.

Aprovechando la dinámica migratoria en la región de estudio, se pueden establecer empresas dedicadas a satisfacer la demanda de productos de origen mexicano de nuestros connacionales que viven en los Estados Unidos muchos migrantes extrañan alimentos como: nopales, mole, tortillas, gorditas, dulces típicos, salsa, chiles, quesos, condimentos, etc. Dichos productos pueden ser comercializados mediante algunas las organizaciones de guanajuatenses ya establecidas, estos son las casas y clubs de migrantes. De acuerdo al gobierno del estado de Gto, se tiene un total de 40 organizaciones de este tipo en los estados de California, Illinois y Texas. Si bien, hasta ahora el papel de estas organizaciones ha fungido más en acciones comunitarias, de organización social y religiosas (Vega y González, 2009), no se puede descartar la posibilidad de aprovechar estas redes sociales con un fin comercial.

d) Consultoría de profesionistas

Con la finalidad de poner al alcance de los productores agrícolas las nuevas innovaciones tecnológicas en cuanto a maquinaria, semillas mejoradas, paquetes tecnológicos, una alternativa laboral para los jóvenes profesionistas sería el brindar sus servicios.

Esta consultoría podría gestionar financiamiento a los productores de escasos recursos, cuya finalidad no sea solo la mejora productivo, al mismo tiempo el empleo de tecnologías menos dañinas con el medio ambiente, esta pueden ser: empleo de

ecotecnias, sistemas de riego eficientes (riego por goteo y aspersión), uso y elaboración de abonos y pesticidas orgánicos

e) Abono Orgánico como sustituto de tierra de Monte

Si bien esta propuesta no es mía, cabe ser digna de mencionar como alternativa laboral, puesto que es un proyecto de los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, Sede Yuriria, de la Carrera en Gestión Empresarial. Este proyecto consiste en la elaboración de abonos orgánicos y sustrato sustituto de la tierra de monte, a partir del lirio de la laguna de Yuriria. Proyecto que por un lado, satisface la demanda de tierra de monte y de abonos orgánicos; y por el otro, ayuda a combatir uno de los problemas más apremiantes del acuífero, la oxigenación del agua.

f) Agroturismo de Nostalgia

Por último, otra alternativa laboral para los jóvenes sería el agroturismo de la nostalgia. Si bien, el concepto es una combinación de dos formas de turismo, el agroturismo y el turismo de nostalgia. Respecto al segundo, han documentado casos, como en el estado de Oaxaca, donde el turismo de este tipo constituye una oportunidad para de desarrollo económico local. (Reyes *et al.*, 2009) El potencial de turismo de nostalgia en la región es importante, puesto que los migrantes suelen regresar al lugar de origen de vacaciones o para eventos sociales importantes (León, 2003). Con la finalidad de darle un sentido de valoración a la actividad agrícola, se pueden plantear el agroturismo de nostalgia, el cual puede ir enfocado hacia aquellos migrantes y sus hijos que por lo general viven y laboran en las grandes urbes y que tienen inquietud de aprender las actividades agrícolas de sus ancestros.

A manera de reflexión final se puede señalar que ante la dinámica de crisis económica mundial y el posible regreso de nuestros connacionales, así como ante la falta de oportunidades laborales, en las que la migración podría ser una opción más difícil de seguir, la generación de empleos en el lugar de origen debe ser una prioridad de los diferentes gobiernos y de las instituciones de educación e investigación.

En la región de estudio existen posibilidades laborales para los jóvenes, sin embargo, se necesita del interés de todos los actores sociales que se ven involucrados para que puedan llevarse a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Alarcón, Rafael. 1999.** “Migración Internacional y región: el Bajío Zamorano en la década perdida”. Revista Papeles de Población, número 022, octubre-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Edo. de México.
2. **Alarcón, Rafael, et al., 2009.** “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”. Nota Crítica. Revista: Migraciones Internacionales, Vol. 5, Núm. 1, Enero-Junio.
3. **Alvarado, Margarita. 2004.** *Sueño americano y pesadillas mexicanas. Los cambios en las responsabilidades de las mujeres con esposos migrantes.* En: Remesas, Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas. Suárez, Blanca y Zapata Emma (coordinadoras) editorial Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. México, DF.
4. **Avilés, Karina. 2012.** “México, segundo lugar de la OCDE en ninis, con 7 millones 820 mil”. Periódico La Jornada. Lunes 12 de marzo. En: www.lajornada.unam.mx
5. **Aragónes Castañer, Ana María. 2000.** *Migración internacional de trabajadores; una perspectiva histórica.* Coeditada por la UNAM y Plaza y Valdés. México, DF.
6. **Aragónes, Ana María. 2006.** *La Migración de Trabajadores en los Albores del Tercer Milenio,* Revista Sociológica, enero-abril, año 21, núm. 60, UAM-Azcapotzalco, pp. 15-42, México, D. F.
7. **Aguilar Sánchez, Genaro. 1993.** *Las regiones de Guanajuato* Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.

8. **Arango, Joaquín.** 2003. La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. Revista migración y desarrollo, número 1, octubre. En: <http://www.migracionydesarrollo.org/> teorías de migración.
9. **Arizpe, Lourdes.** 1978. "Migración, etnicismo y cambio económico". Editorial: El Colegio de México. México, D.F.
10. **Arizpe, Lourdes.** 1985. *Campesinado y Migración*. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México, D.F.
11. **Arizpe Lourdes.** 2007. *Migración mexicana, interacción cultural*. En: Desafíos de la migración. Saldos de las relaciones México-Estados Unidos. Cabrera Enriqueta (compiladora). Editorial Planeta Mexicana.
12. **Banco de México.** 2010 En:www.banxico.org.mx
13. **Blanco, Cristina.** 2000. *Las migraciones Contemporáneas*. Editorial Nueva Alianza. Madrid, España.
14. **Barrera, Dalia y Oehmichen Cristina.** 2000. *Migración y relaciones de género en México*. Edit. GIMTRA, A. C. e Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. México, DF.
15. **Bartra, Armando.** 1996. *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*, ED. El Atajo, México D. F.
16. **Boehm, De Lameiras Brigitte.** 1997. *El Enfoque Regional y los Estudios Regionales en México, geografía, historia y antropología*. Revista: Relaciones 72, Otoño, Vol. XVIII, El Colegio de Michoacán
17. **Bustamante, Jorge.**1976. *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. México, DF

18. **Calva, José Luis. 1993.** *La disputa por la tierra. La reforma al artículo 27 y la nueva Ley Agraria.* Editorial: Distribuciones Fontamara, S. A. México, D.F.
19. **Calva, José Luis. 1988.** *Crisis Agrícola y Alimentaria En México 1982-1988,* Ed., Fontarama 54, México D. F.
20. **Canales, Alejandro I. 2010.** *La inmigración Latinoamericana en los Estados Unidos: Contribuciones demográficas.* En: Sistema de Información sobre Migración internacional y Desarrollo. Red Internacional de Migración y Desarrollo, en: www.migracionydesarrollo.org
21. **Castles, Stephen y Miller, Mark J. 2004.** *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno.* Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio y Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración
22. **CONAPO (Consejo Nacional de Población y Vivienda), 2012.** *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. El estado de la Migración.* Colección: *Índices sociodemográficos.* En: www.conapo.gob.mx
23. **Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto. 2001.** *Una perspectiva campesina del mercado de tierra ejidales: análisis comparativo de siete estudios de caso.* En: Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso. Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto (coordinadores). Edit: Universidad Autónoma de Metropolitana Xochimilco y Casa Juan Pablos. México, D. F.
24. **Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto. 2003.** *Estructura y dinámica del mercado de tierras ejidales en 10 ejidos de la República Mexicana.* En. Dinámicas de Poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra. Léonard Erick, Quesnel André y Velázquez Emilia (coordinadores). Edit. Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.

25. **Cornelius, Wayne A. 1978.** *La migración ilegal a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación.* Revista: Foro Internacional. Vol. XVII, enero-marzo, No. 3. Colegio de México. México, DF.
26. **Corwin, Artur F. 1972.** *Historia de la emigración mexicana, 1900-1970. Literatura e investigación.* Revista: Historia Mexicana, Vol. XXII, octubre-diciembre, No. 2. Colegio de México. México, DF.
27. **De la Peña, Guillermo. 1997.** *Los estudios regionales y la antropología en México.* En: Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional. Herrero Pérez, Pedro (compilador). Instituto Mora.
28. **De la Peña, Sergio. 1977.** *La Formación Del Capitalismo en México,* Ed. Siglo XXI, México.
29. **Delgado Wise, Raul y Márquez Covarrubias Humberto. 2006.** *The México-United States migratory system: dilemmas of regional integration, development and emigration.* Revista Migración y Desarrollo, Segundo semestre, número 007. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México.
30. **Díaz-Polanco, Héctor, 1982.** *Formación regional y burguesía agraria en México.* Editorial Era. México.
31. **Díaz-Polanco, Héctor y Guye Montadon, Laurent, 1984.** *Agricultura y sociedad en el Bajío (Siglo. XIX).* Editorial: Centro de Investigación Social y Juan Pablos Editor. México.
32. **Dirección General de Asuntos Migratorios de Guanajuato. 2009.** Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Gto. En: <http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx>

33. **Durand, Jorge. 1994.** *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos.* Editorial: CONACULTA. México, DF.
34. **Durand, Jorge. 1991.** *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte.* (compilador) Durand Jorge. Editorial: CONACULTA.
35. **Durand, Jorge, 2000.** *Un punto de partida. Los trabajos de Paul S. Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos.* Revista: Frontera Norte, Volumen 12, enero-junio, No. 23. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C., México.
36. **Durand, Jorge y Arias Patricia. 2000.** *La experiencia migrante. Iconografía de la migración México-Estados Unidos.* Editores: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara y Universidad de Guanajuato.
37. **Durand, Jorge y Massey, Douglas S. 2003.** *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI.* Editorial Miguel Angel Porrúa. México, D.F.
38. **Durad, Jorge. 2005.** *Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento creciente.* Revista Cuadernos Geográficos, julio-diciembre, número 035. Universidad de Granada. Granada, España. pp, 103-116.
39. **Durad, Jorge. 2005.** *Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana.* The Center For Migrational Development Working. Papers Series. Princeton University. En: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502m>
40. **Durand, Jorge. 2007.** *“Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense”.* Colección Desarrollo y Migración. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Senado de la República LX Legislatura.

41. **Durand, Jorge. 2007** “El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico.”
Revista Migración y Desarrollo, segundo semestre, número 009. Red
Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas. Latinoamericanistas.
42. **D´Aubeterre, María Eugenia. 2005.** *Así es como nos tocó vivir aquí:
migración femenina y formaciones domésticas de transmigrantes poblanos
asentados en Los Ángeles, California.* En: La diáspora latinoamericana:
migración en un mundo globalizado. Marroni, María da Gloria y Salgado,
Gloría Trinidad (coordinadoras). Instituto de Ciencias Sociales y
Humanidades, BUAP. Puebla, Pue. Méx.
43. **Echánove Huacuja, Claudia. 2008.** Globalización, agroindustria y agricultura
por contrato en México. Geographicalia, 54, 45-60. En:
dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2981309
44. **Escalante, Roberto. 2001.** *El mercado de Tierras en México.* Red de
Desarrollo Agropecuario. Unidad de Desarrollo Agrícola. División de desarrollo
Productivo y Empresarial. CEPAL. Santiago de Chile, Chile
45. **Fabila, Alfonso. 1991.** *El problema de la emigración de obreros y campesinos
mexicanos.* En: Migración México-Estados Unidos. Años Veinte. (compilador)
Durand Jorge. Editorial: CONACULTA.
46. **FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations). 2003.**
Tenencia de la tierra y desarrollo rural. Estudios sobre tenencia de la tierra 3.
En: www.fao.org.
47. **Forni, Pablo y Nardone, Mariana. 2005.** *Grupos solidarios de microcrédito y
redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social en barrios
del Gran Buenos Aires.* REDES- Revista hispana para el análisis de redes
sociales Vol.9, #5, Diciembre. <http://revista-redes.rediris.es>

48. **Fox, Jonathan. 2006.** *Reframing Mexican Migration as a Multi-ethnic process*, Latino Studies, Vol. 4, pp. 39-61
49. **Galindo Cáceres, Jesús. 1998.** *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Editores: Addison Wesley Longman. México, D.F.
50. **Gamio, Manuel. 1991.** *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*. En: *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte.* (compilador) Durand Jorge. Editorial: CONACULTA.
51. **Garduño, Everardo. 2003.** *Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales*. Revista Frontera Norte. Julio-diciembre. Vol.15, No. 030. Colegio de la Frontera Norte.
52. **García, Ana Salomé y Ramos, Carmen. 2003.** *Las redes sociales como herramienta de análisis estructural input-output*. En: REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.4, #5, jun.-jul. <http://revista-redes.rediris.es>
53. **García Zamora, Rodolfo. 2005.** "Las remesas colectivas y el programa 3x1 como proceso de aprendizaje social transnacional". Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México. En: <http://www.remesasydesarrollo.org/uploads/media/garciazamoraesp.pdf>
54. **García, Zamora Rodolfo. 2002.** *Crisis Agrícola, Tratado de Libre Comercio y Migración Internacional en México*. Red Internacional de Migración y desarrollo. En : www.migracionydesarrollo.org
55. **Garza Mercado, Ario. 1988.** *Manual de técnica de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. El Colegio de México. México, D.F.

56. **Gil, Méndez J. Jesús, 2008.** *La costumbre de cultivar y moverse en el Norte. Proceso de interacción agricultura-migración en el valle de Ixtlán, Michoacán. Tesis de Doctorado.* Colegio de Michoacán. Zamora Michoacán.
57. **Gil, Méndez J. Jesús, 2007.** *Agricultura y migración: el papel de la migración en la actividad agrícola.* En: Remesas y Desarrollo. Aguirre Ochoa Jerjes Izcoatl y Pedraza Rendón Oscar Hugo (coordinadores). Editorial: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales y El Colegio de Tlaxcala.
58. **Gmelch, George.1980.** *Return Migration.* Annual Review of Anthropology. Vol. 9 (1980). pp. 135-159
59. **Guevara Sanginés, Alejandro y Muñoz Pina, Carlos. 2002.** *La seguridad en la tenencia de la tierra y migración: Evidencia sobre el sector ejidal en México.* Departamento de Economía, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
60. **Guerrero Reséndiz, Ma. Engracia. 1999.** *El impacto económico de la migración internacional Guanajuato-Estados Unidos en el medio rural Guanajuatense.* Tesis de Licenciado en Economía. Escuela de Economía, Universidad de Guanajuato. Guanajuato, Gto.
61. **Gundram, Walter. 1986.** *Migración y agricultura ejidal. El ejemplo en Atacheo de Regalado, Michoacán.* En: Transformaciones de la estructura social y migración en México. Klagsbrunn, Victor (coordinador). Schwerpunktbereich Entwicklungssoziologie Institut Fur Soziologie. Freie Universita Berlin. Berlin, Alemania.
62. **Gutelman, Michael. 1971.** *Capitalismo y reforma agraria en México.* Editorial Era. Colección Problemas de México. México. D.F.

63. **Gutelman, Michael. 1981.** *Estructuras y reformas agrarias. Los problemas agrarios y los métodos para su estudio.* Editorial Fontamar. Barcelona, España.
64. **Guzmán, Gómez Elsa y León López Arturo. 2005.** *Multitactividad y migración campesina en el poniente de Morelos, México.* Revista: Política y Cultura, primavera, número 023. UAM-Xochimilco. México, DF.
65. **González, Esther. 2009.** *Características e implicaciones de la migración mexicana hacia Estados Unidos.* En: México país de migración. Herrera-Lasso M. (coordinador). Editorial Siglo XXI. Estado de México.
66. **González-Martínez Laura. 1995.** *Political brokers, ejidos, and state resources: The case of Arturo Quiroz Francia, a peasant leader from Guanajuato, México.* Thesis Doctor of Philosophy in Anthropology. University of California, Santa Barbara.
67. **Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar. 2010.** "Metodología de la Investigación". Editorial: McGraw-Hill. Tercera Edición. México, DF.
68. **Herrera, Carassou Roberto. 2006.** *La Perspectiva Teórica en el Estudio de las Migraciones,* Ed. Siglo XXI, México D. F.
69. **Hewitt, de Alcántara Cynthia. 1999.** *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970.* Editorial: Siglo XXI. México, D.F.
70. **Hinojosa Ortiz, J. 1983.** *El ejido en México, análisis jurídico.* Editorial, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), México.
71. **Ibarra, Marcela. 2001.** *Remesas y posibilidades de desarrollo local.* En Revista El Cotidiano, julio-agosto, año/vol.18, número 108. Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, D.F. México.pp.22-30.

72. **INEGI. 1988.** “Perfiles de suelo”. www.inegi.gob.mx.
73. **INEGI. 2006.** “Núcleos Agrarios. Tabulados Básicos por municipio”. www.inegi.gob.mx.
74. **INEGI. 2009.** “Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Valle de Santiago”. Clave geoestadística 11042. www.inegi.gob.mx.
75. **INEGI. 2012.** *Información Nacional, por entidad federativa*, En: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>.
76. **INEGI (Instituto Nacional de Geografía y Estadística), 2010.** En: www.inegi.gob.mx
77. **INEGI (Instituto Nacional de Geografía y Estadística). 2011.** *Perspectiva Estadística de Guanajuato*. En: www.inegi.gob.mx
78. **Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG). 2006.** www.guanajuato.gob.mx.
79. **Jiménez, Maya Iván 2011.** “El largo proceso espacio-temporal de la migración a Estados Unidos y la reconfiguración del espacio rural. El caso del Valle de Tangancícuaro, Michoacán. Tesis para obtener el título de Doctor en Geografía Universidad Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México, D.F.
80. **Kenneth Turner, John. 2008.** *México Bárbaro*. Ediciones Leyenda. S. A. de C.V. Estado de México, México.
81. **Mandel, Ernest. 1980.** *Tratado de Economía Marxista*, tomo 1, Ed. Era, octava edición, México D. F.

82. **Marroni, María Da Gloria. 2005.** *Soñar por etapas, mexicanas, frontera y migración a Estados Unidos*. En: La diáspora latinoamericana: migración en un mundo globalizado. Marroni, María da Gloria y Salgado, Gloria Trinidad (coordinadoras). Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP. Puebla
83. **Martín, Gary J. 1995.** *Etnobotánica Pueblos y plantas, Manual de Conservación*. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), UNESCO, Royal Botanic, Kew y Sociedad Internacional de Etnoecología.
84. **Martín Carbajal, María de la Luz. 2012.** “El impacto de las exportaciones de aguacate sobre la migración. El caso de los municipios aguacateros de Michoacán, 1991-2003”. En: Agricultura y Migración en el Occidente de México. Ortega Hernández Alejandro, Montalvo Vargas Ramos, Cárcamo Solís María de Lourdes y Rojo Martínez Gustavo (coordinadores). Editorial Panorama. Guanajuato, México.
85. **Martínez, M. Sergio y Urrieta Jr. Luis. 2011.** “El carguero transnacional: continuidad cultural de una comunidad michoacana”. Revista Estudios Sociales, vol. 17, número 33.
86. **Martínez Pizarro, Jorge. 2000.** “Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad. CEPAL, serie Población y Desarrollo. No. 3. Santiago de Chile.
87. **Martínez, Valentina. 2006.** “Las redes sociales como estrategia de intervención en violencia intrafamiliar”. Documento consultado el 19 de enero. En: www.asociatividad.cl/completo/datos/ftp/lasredessocialesenvif.doc
88. **Massey, Douglas, Alarcon Rafael, Durans, Jorge y González Humberto. 1987.** *Return to Aztlan. The Social Process of Internatrional Migration from Western Mexico*. Studies in demography, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, London.

- 89. Massey, Douglas, Alarcon, Rafael, Durand, Jorge y González Humberto. 1991.** *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México.* Editorial: CONACULTA y Alianza Editorial. México, D.F.
- 90. Massey, Douglas S., Ali, Kouauci Hugo Graeme, Pellegrino Adela y Taylor, J. Edward 2000.** *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación.* Revista Trabajo, año 2. No. 3, Enero.
- 91. Meyer, Lorenzo. 2007.** *¿Nuestra Norteamérica? Desde la perspectiva mexicana, aún no...* En: Desafíos de la migración. Saldos de las relaciones México-Estados Unidos. Cabrera Enriqueta (compiladora). Editorial Planeta Mexicana.
- 92. Montes de Oca Verónica, Molina Ahtziri y Avalos Rosaura. 2009.** *Migración, redes transnacionales y envejecimiento: estudio de las redes familiares transnacionales de la vejez en Guanajuato.* Editorial: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM e Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato.
- 93. Morett Sánchez, Jesús Carlos. 2008.** *Reforma Agraria: del latifundio al neoliberalismo.* Editorial: Universidad Autónoma Chapingo y Editores Plaza y Valdez. México, D.F.
- 94. Morett Sánchez Jesús Carlos. 1990.** "Alternativas de modernización del ejido". Instituto de proposiciones estratégicas, México, Editorial Diana. Pp 41 - 45.
- 95. Muñoz, Alma Rosa. 2004.** *Evolución de la remesas familiares ante el crecimiento económico en México, 1950-2002.* Revista Papeles de Población, octubre-diciembre, número 042. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca México.

96. **Muñoz, Christian. 2000.** *Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares.* En: Migración y relaciones de género en México. (Editoras) Oehmichen, Cristina y Barrera, Dalia. Edit. GIMTRAP y UNAM. México
97. **Nava, Martha Elena. 1999.** *Migración rural, acceso la tierra y cambios productivos en la Mixteca Poblana. Estudio de caso: Petlalcingo, Puebla.* Tesis de Doctorado. Instituto de Ciencia Sociales y Humanidades de la BUAP. Puebla, México.
98. **Navarro, Ochoa Angélica. 2011.** "Propiedad ejidal, producción y migración en el noreste michoacano, 1940-1975" Revista Estudios Jaliscienses, No. 84. Mayo. Universidad de Guadalajara.
99. **Leite, Paula, Angoa María Adela y Rodríguez Mauricio 2009.** *Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas.* En: La situación demográfica de México. CONAPO. En: www.conapo.gob.mx
100. **León, Marilu. 2003.** *Migración Rural en Valle de Santiago, Gto. Un estudio de caso en la comunidad de San José de Pantoja.* Tesis Profesional para obtener el título de Ingeniera Agrónoma Especialista en Sociología Rural. Chapingo, Méx.
101. **León, Marilu. 2007.** *La migración en las estrategias de reproducción en Cuacnopalan, Palmar de Bravo, Puebla.* Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.
102. **Lozano, Ascencio. 2004.** *Migration strategies in urban context: labor migration from México City to the United States* Revista: Migraciones Internacionales, enero-julio, año/vol. 2, número 003. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.

103. **López Castro, Gustavo. 1986.** *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano.* El Colegio de Michoacán y Asociación Mexicana de Población. Zamora. Mich.
104. **Ortega, Cesar y Ochoa, Raúl. 2004.** *Campo, migración y remesas en México.* Claridades Agropecuarias, revista mensual editada por Apoyos Y Servicios a la Comercialización Agropecuaria. Infoaserca. México, D.F. En: www.infoaserca.gob.mx.
105. **Ortega Hernández Alejandro. 2004.** *Análisis de los avances y perspectivas de las reformas al artículo 27 constitucional: estudio de caso en dos ejidos del estado de Puebla.* Tesis de Maestría en Ciencias, Puebla: Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.
106. **Ortega, Hernández Alejandro, León Andrade, Marilu y Ramírez-Valverde, Benito. 2010.** Agricultura y Crisis en México: Treinta Años de Políticas Económicas Neoliberales, Ra Ximhai, Vol. 6, Núm. 3, Sinaloa, México, pp. 323-338.
107. **París Pombo, María Dolores. 2010.** "Youth identities and the migratory cultura among Triqui and Mixtec Boys and Girls". Revista migraciones Internacionales. Vol. 5, Núm 4, julio-diciembre. Colegio de la Frontera Norte.
108. **Parella, Sonia y Cavalcanti, Leonardo. 2012.** *Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España.* En: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/sonia_parella/migracion.pdf.
Fecha de consulta: 25/julio/2012
109. **Pirotton, Gérard. 2005.** "Introduction à la Systémique, Boîte à outils conceptuels pour aider la réflexion, la formation et l'action des écologistes et de tous ceux qui sont tentés par une compréhension globale de la complexité". Revista Analyse n°18, Centre d'Animation et de Recherche en Écologie Politique, Paris, France.

110. **Plata Vázquez, José Luis. 2012.** *El Mercado de tierras campesino en la región de Huejutla, Higoalco.* Revista Estudios Agrarios. En: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_52/analisis/el_mercado_de_tierras.pdf
111. **Portes, Alejandro. 2007.** *Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia.* En: http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/migracionYdesarrollo/c1.pdf
112. **Preciado, Jiménez Susana Aurelia. 2011.** *Impacto de la Migración de Retorno de Familias Rurales Colimenses,* ED. Universidad de Colima, Colima, México
113. **Programa Especial de Migración 2005-2006.** Comisión Estatal de Apoyos Integrales a los Migrantes y sus Familias. Gobierno del estado de Guanajuato. En: www.seip.guanajuato.gob.mx
114. **Prunier, Delphine. 2011.** *Los impactos de la migración en el campo Nicaraguense. Las transformaciones de la organización productiva familiar.* Trace 60, (diciembre), pp. 54-68. En: www.cemca.org.mx
115. **Quesnel, André. 2003.** *Poblamiento, regulaciones agrarias y movilidad en el sur del estado de Veracruz, México.* En. Dinámicas de Poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra. Léonard Erick, Quesnel André y Velázquez Emilia (coordinadores). Edit. Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.
116. **Quiroz Zuñiga, Gpe., Pérez Soto, Francisco y Barrios Puente, Gerónimo. 2000.** *Migración a Estados Unidos y desarrollo en Loma Tendida, Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.* En: El impacto económico de la migración en el desarrollo regional de México. Estudios de caso de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas. Colegio de Economistas del Estado de Michoacán de Ocampo, A. C. Morelia. Mich.

117. **Ramírez, Carlota; Mínguez, Mar y Morais Julia. 2005.** *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo.* Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). En: <http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/EnBreve%20No.16%20final.pdf>
118. **Ramírez-Valverde Benito, Valseca Rojas, Rosalio , Aragón, Carlos y Adrian González. 2003.** *Cafeticultoras y Tenencia de la Tierra: otra historia de desigualdad en la Sierra Norte de Puebla.* En Martínez, Corona Beatriz. Rufino Díaz Cervantes (Coordinadores). *Mujeres rurales, Género, trabajo y transformaciones sociales,* Colegio de Postgraduados, Sistema Regional de Investigación Ignacio Zaragoza e Instituto Poblano de la Mujer, México.
119. **Registro Agrario Nacional, Guanajuato. 2008.** Archivo Agrario.
120. **Reyes Morales, Mata Sánchez, Nydia Delhí, Gijón–Cruz Alicia Sylvia, Cruz Contreras Andrés C. y Salvador López Platas. 2009.** “Impacto del Turismo Nostálgico y las remesas familiares en el desarrollo de comunidad rural oaxaqueña”. *Revista Migración y Desarrollo.* Vol. IX, No. 1. Primer semestre
121. **Rosas Vargas, Rocío, Ruíz Rueda, Héctor, Rodríguez Haros, Benito. 2010.** “Inversión y uso de remesas. El caso de la Rielera”. *Revista Ra Ximhai,* mayo-agosto, año/Vol. 6, Número 2. Universidad Indígena de México. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa.
122. **Rubio, Blanca. 2001.** *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal.* Editorial: Universidad Autónoma Chapingo y Editores Plaza y Valdés. México, D.F.
123. **Rionda Ramírez, Luis Miguel, 1986.** *Agricultura campesina y migración: El impacto de un cultivo comercial en un pueblo de migrantes.* *Revista Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad.* Vol. VII, no. 26, pp.69-93

124. **Rionda Ramírez, Luis Miguel, 1992.** *Y jalaron pa'l norte.....Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Cópandaro de Jiménez.* Instituto Nacional de Antropología e Historia y Colegio de Michoacán. México, D.F.
125. **Rionda Ramírez, Luis Miguel, 1994.** *La migración campesina a los Estados Unidos en tres comunidades Mexicanas.* Revista Gente, revista del Consejo Estatal de Población de Guanajuato. Año IV, no. 7, junio, pp.17-27.
126. **Rojas Soriano, Raúl. 2001.** *Guía para realizar investigaciones sociales.* Editorial: Plaza y Valdés. 34ª Edición. México, D.F.
127. **Salceda López, Edurado. 1994.** "Guanajuato. Monografía Estatal". Comisión Nacional de Textos Gratuitos. SEP. Tercera Edición. México, D.F.
128. **Sandos, James A. y Cross Harry E. 1983.** *National Deveopment and International Labour Migration: Mexico 1940-1965.* Journal of Contemporary History. Vol. 18, no. 1 (Jan.), pp. 43-60.
129. **Sandoval Miranda, Carlos Alfonso. 2009.** *Cómo funciona el mercado de tierra rural bajo distintos escenarios.* Revista Estudios Agrarios. Procuraduría Agraria. En:
http://www.pa.gob.mx/publica/rev_40/AN%C3%81LISIS/Carlos%20Alfonso%20Sandoval%20Miranda.pdf
130. **Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Guanajuato. 2012.** En: <http://sda.guanajuato.gob.mx/agricultura.html>
131. **Steffen, Cristina y Echánove, Claudia. 2000.** *Sobreviviendo a la apertura comercial: el caso de los ejidatarios productores de granos.* Revista Sociológica, año 15, número 44, pp. 69-96 septiembre-diciembre.

132. **Steffen, Cristina y Echánove, Claudia. 2005.** *La sustitución del trigo por cebada en tierras ejidales de riego de Guanajuato, México: una alternativa efímera.* Cuadernos Geográficos, número 037. Universidad de Granada. Granada, España, pp. 135-151.
133. **Suárez, Blanca y Zapata, Emma. 2004.** *Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración.* En: Remesas, Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas. Suárez, Blanca y Zapata Emma (coordinadoras) editorial Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. México, DF.
134. **Santibáñez, Enrique. 1991.** *Ensayo acerca de la migración mexicana en Estados Unidos.* En: Migración México-Estados Unidos. Años Veinte. (coompilador) Durand Jorge. Editorial: CONACULTA.
135. **Tejera, Gaona Héctor. 1982.** "Capitalismo y campesinado en el Bajío. Un estudio de caso". Ediciones Cuicuilco. México, D.F.
136. **Tuirán, Rodolfo. 2007.** *La migración mexicana hacia los Estados Unidos: los retos del presente y futuro.* En: Desafíos de la migración. Saldo de las relaciones México-Estados Unidos. Cabrera Enriqueta (compiladora). Editorial Planeta Mexicana.
137. **Van Dan, Cris.1999.** *La Tenencia de la Tierra en América Latina. El Estado del Arte de la Discusión en la Región.* Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Oficina Regional para Sud América/SUR. En: <http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/tenencia.html>
138. **Van Young, Eric. 1997.** *Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas.* En: Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional. Herrero Pérez, Pedro (compilador). Instituto Mora.

139. **Vasta, Ellie.** 2004. *Empleo informal y redes de inmigrantes: Una revisión*. Revista Migración y Desarrollo, en :www.migraciónydesarrollo.org
140. **Vega Briones, German y González Galban, Humberto.** 2009. "Clubs de Migrantes y Usos de Remesas". Revista Portularia Vol. IX, no. 1
141. **Villegas Santibáñez, Hugo.** 2007 "Políticas Agrícolas y Migración Internacional en Tierra Caliente". Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B. C., México.
142. **Viqueira, Carmen.** 2001. "El enfoque regional en la antropología". Universidad Iberoamericana/Colección Teoría Social. México, D.F
143. **Vertovec, Steven.** 2008. *Migration and Other Modes of Transnationalism: Towards conceptual cross-fertilization*. Red Internacional de Migración y Desarrollo.
144. **Von Bertalanffy, Ludwig.** 1989. Teoría General de los Sistemas, Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
145. **Wallertein, Immanuel.** 1988. *El mercantilismo y la Consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*. En: *El Moderno Sistema Mundial II*. Editorial siglo XXI. Madrid, España.
146. **Warman, Arturo.** 2001. *El campo mexicano en el siglo XX*. Editorial: Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
147. **William y Britnley,** 1997. *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*.
148. **Zenteno, René Martín.** 2000. *Redes migratorias: ¿Acceso y oportunidades para los migrantes?* En: Migración México-Estados Unidos. Opciones de política. Tuirán Rodolfo (coordinador). Editorial: CONAPO. México.

149. **Zuñiga, Elena y Leite Paula. 2007** *Los proceso contemporáneos de la migración mexicana hacia Estados Unidos*. En: *Desafíos de la migración. Saldos de las relaciones México-Estados Unidos*. Cabrera Enriqueta (compiladora). Editorial Planeta Mexicana.

ANEXOS

Desarrollo de la operacionalización de la hipótesis general:

Hipótesis General:

Existe una relación entre el proceso social de la migración hacia los Estados Unidos, y el desarrollo histórico y social de las 4 organizaciones ejidales, la renta y/o la venta, y la valoración de las tierras ejidales entre las generaciones de ejidatarios y sus familias en el municipio de Valle de Santiago durante el periodo 1940-2008.

Unidades de análisis: organizaciones ejidales, generaciones de ejidatarios y sus familias.

Variable Independiente: proceso social migratorio hacia Estados Unidos

Variable dependiente: desarrollo de las organizaciones ejidales, renta de la tierra, venta de tierra, valoración de la tierra.

Elementos lógicos: relación entre

Cuadro 17.- Operacionalización de las Hipótesis

VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADOR	ÍTEMS
Proceso migratorio a Estados Unidos	Desplazamiento de mexicanos a Estados Unidos, cuyo objetivo principal es su inserción en el mercado laboral. De acuerdo a Blanco (2000) para que los desplazamientos de personas sean realmente migraciones, se	Número de participaciones en los movimientos migratorios en el periodo de tiempo comprendido entre 1940 a 2008.	<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>¿Algún integrante de su familia, incluyéndolo a u actualmente trabaja o ha trabajado en Estados Unidos? Sí___ No_____</p> <p>Señalar parentesco con el encuestado</p> <p>¿Cuántas veces ha migrado?</p> <p>¿Año, duración y lugar de migración?</p> <p>¿Continúa migrando? Sí___ No__</p> <p>¿Tiene usted antecedentes en la familia (bisabuelos, abuelos, tíos, hermanos y/o padres) que hayan migrado a los Estados Unidos? Sí___ No__</p> <p>Herramienta:</p>

	<p>debe de tomar en cuenta tres dimensiones: espacial, temporal y social. La espacial implica que el movimiento debe producirse entre dos delimitaciones geográficas, no necesariamente contiguas; la temporal se refiere a periodos de tiempo, continuos o no; y la social supone un cambio significativo en el entorno social y físico.</p>		<p>Herramienta: Historia de vida.</p> <p>¿Cuándo fue la primera vez que fue la primera vez que migró?</p> <p>¿Cuántas veces estuvo trabajando de Bracero?</p> <p>¿En qué año migraron sus hijos y sus nietos?</p> <p>¿Cuántas veces migraron y a que lugares?</p> <p>¿Antes de usted, sus padres y/o abuelos ya habían salido a trabajar a Estados Unidos?</p>
<p>Proceso migratorio a Estados Unidos</p>	<p>Cómo objeto de estudio, la migración ha sido concebida como un proceso histórico social en el cual están presentes las causas, dinámicas, territorios, etc. Estos factores se suscitan en los ámbitos político, económico y social (Durand, 1994).</p>	<p>Causas de la migración</p>	<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>Causas de la migración</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En busca de trabajo 2) No tenía dinero 3) Por motivos de estudio 4) No tenía tierras para trabajar 5) Otros <p>¿En qué trabajaba antes de irse?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Jornalero, 2) albañil, 3) quehaceres del hogar, 4) productor agrícola, 5) productor ganadero, 6) no tenía trabajo y 7) otro <p>¿Cómo consideraba el salario que tenían en ese trabajo?</p> <p>1) bueno, 2) muy bueno, 3) malo, y 4) muy malo.</p> <p>¿Para qué se fue (ron)?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) pagar deudas, 2) construir una casa, 3) establecer un negocio, 4) ahorrar para la boda, 5) invertir en la agricultura, y 6) mantener a la familia <p>Herramienta: Entrevistas</p> <p>¿Qué lo motivo a migrar?</p> <p>¿Recibió ayuda para salir de la comunidad?</p>
<p>Proceso migratorio a Estados Unidos</p>	<p>Un aspecto importante que se presenta como parte del proceso migratorio son las</p>	<p>Existencia y funciones de las redes sociales de migración.</p>	<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>¿Cómo fue que surgió la idea de salir de la comunidad?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Por información que llega de amigos o conocidos

	<p>redes sociales de migración. Las redes sociales son los lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras; estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones complementarias y de relaciones recíprocas y de conductas prescriptas. Los sistemas de relaciones se basan principalmente en el parentesco, la amistad y el paisanaje y se refuerzan con la interacción regular en grupos sociales (Massey, et al., 1991)</p>		<p>2)Por información de los pariente 3)Por los medios de comunicación 4)Por negocios 5)Otros_____</p> <p>¿Cómo hizo para migrar? 1) Buscó apoyo de familiares 2)Buscó apoyo de amigos 3)Otro</p> <p>¿Cómo cruzó la frontera su familiar? 1)Legal 2) ilegal</p> <p>¿Quién le ayudo a costear el viaje?</p> <p>¿Cuánto le costó cruzar la frontera?</p> <p>¿Qué tipo de beneficios ha tenido su familiar al tener contacto con amigos, conocidos, parientes o paisanos en Estados Unidos? 1)Diversión, 2)conocer otra religión, 3)prender Inglés, 4)tener más información sobre la familia en el lugar de origen, 5) aprender un oficio, y 6) Otro_____</p> <p>Herramienta: Entrevista</p> <p>¿Cómo fue el viaje desde que salió de su casa hasta que llegó a Estados Unidos?</p> <p>¿Tuvo algún problemas durante el viaje?</p> <p>¿Por qué lado cruzó la frontera?</p> <p>¿Fue solo o acompañado de familiares o amigos?</p>
<p>Desarrollo de las organizaciones ejidales</p>	<p>El ejido es la institución que se crea a partir de la solicitud de un grupo de campesinos sin tierras de una misma población, el cual, una vez dotado de tierras cada ejidatario adquiere derechos agrarios. Así, el ejido adquiere personalidad jurídica y una organización con</p>	<p>Desarrollo económico y social de las organizaciones ejidales en contexto migratorio</p>	<p>Herramienta: Entrevistas a Comisariados Ejidales e Informantes Clave</p> <p>¿Hubo participación de los ejidatarios como migrantes en a partir de 1940?</p> <p>¿La participación los ejidatarios en el Programa Bracero ayudó a la capitalización de los ejidatarios, es decir, la adquisición de implementos agrícolas?</p> <p>¿La experiencia migratoria fortaleció la organización entre ejidatarios? Sí, No ¿Por qué?</p> <p>¿La demanda de tierras fue un factor que detonó la migración?</p> <p>¿Cuál ha sido el periodo de mayor migración de los ejidatarios y sus familias? ¿A qué le atribuye esta situación?</p> <p>Desde su punto de vista, ¿Cuáles han sido los cambios positivos y negativos de la migración en la organización ejidal, así como en las familias de los ejidatarios?</p>

	<p>autoridades: La Asamblea, El Comisariado y el Consejo de Vigilancia. A cada ejidatario se le reconocieron derechos y obligaciones alrededor de una relación fundamental: cultivar la tierra personalmente y disfrutar del usufructo de esta (Warman, 2001).</p>		<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>¿Sabe cuánto gana a la semana su familiar? No, Sí Sí, ¿cuánto? _____</p> <p>¿Recibe remesas de su familiar? SI_____ No_____ Sí ¿Cuánto y cada cuándo? _____</p> <p>¿En qué invierte las remesas? a) Construcción y mejora de la casa, b) Pagar deudas, c) Educación, d) Recreación, e) Salud, f) Alimento y vestido, g) Agricultura, h) Comercio, i) Ganadería, y j) Otro (especificar) _____</p> <p>Herramienta: Entrevista</p>
<p>Renta de la tierra</p>	<p>Arrendamiento de tierras por familia ejidal</p>	<p>Existencia de renta de la tierra por la migración</p>	<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>¿Usted renta o ha rentado sus tierras?</p> <p>¿En el hogar rentan tierras por razones relacionadas a la migración? Si- NO</p> <p>¿Desde cuándo la renta y a qué precio?</p> <p>¿Considera que a partir de que en su ejido recibieron su Certificado de Derechos Agrarios la migración de ejidatario y/o sus hijos hacia los Estados Unidos se incrementó en la comunidad? SI_ NO_ ¿Por qué? _____</p> <p>Herramienta: Entrevista</p> <p>¿Desde cuándo se presenta la renta de tierras?</p> <p>¿Cuáles son las causas de la renta de la tierra?</p> <p>¿La migración a Estados Unidos ha influido para que se arrienden más las tierras ejidales?</p>
<p>Venta de tierra</p>	<p>Venta de tierras en familia ejidal</p>	<p>Existencia de venta de la tierra por la migración</p>	<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>¿En el hogar han vendido o piensan vender tierras por que algún integrante de la familia, ha migrado o tiene intención de migrar a EUA? SI_ NO_ ¿Por qué? _____</p> <p>SI-¿Cuándo la vendió, cuanta tierra y a qué precio? _____</p>

		<p>¿Conoce casos en el ejido, donde la familia haya vendido tierras porque migraron a E.U.A? SI_ NO_ ¿Por qué?_____</p> <p>¿En el ejido se ha presentado la venta de tierras? SI_ NO_ Sí.- Especificar causa_____</p> <p>Herramienta: Entrevista</p> <p>¿Cuáles son las causas de la venta de la tierra?</p> <p>¿La migración a Estados Unidos ha influido para que se venda tierras dentro del ejido?</p>
Valoración de la tierra	<p>Apreciación histórica, social, económica y cultural de las tierras ejidales.</p>	<p>Herramienta: Encuesta</p> <p>¿Cómo adquirió sus tierras? a) Herencia, b) compra de tierras y c) Cesión de Derechos Agrarios</p> <p>¿Cómo piensa heredar su tierra?</p> <p>Su familiar migrante tiene planes de regresar a México? SI_ NO_ ¿Por qué?_____</p> <p>¿Piensan regresar y comprar tierras para continuar dedicándose a la agricultura y/o ganadería? SI_ NO_ ¿Por qué?_____</p> <p>¿Usted considera que a sus hijos y/o nietos les interesa seguir trabajando la tierra?</p> <p>¿Y si llegan a migrar que harían con sus tierras? a) venderlas b) rentarlas c) dejarlas si cultivas d) aparcería</p> <p>Herramienta: Entrevista</p> <p>¿Para usted qué valor tiene la tierra y la producción agrícola?</p> <p>Sus hijo y/o nietos cómo valoran la tierra y la producción agrícola</p> <p>¿Vendería algún día su tierra?¿Por qué?</p> <p>Desde su punto de vista, la migración influye en la renta y venta de las tierras</p> <p>¿Considera que la actividad agrícola es rentable?</p>